

# ¡ESTÁN AQUÍ!

## LAS MUJERES DE COCHABAMBA

**Mauricio Sánchez Patzy.** Sociólogo y Magister en Arte Latinoamericano. En 1999 defiende la tesis La Ópera Chola. Música Popular en Bolivia y Batallas por el Sentido Social. Titulado como Magister en Arte Latinoamericano, en la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, República de Argentina, con la Tesis de Maestría: País de Caporales. La danza-música de los Caporales y los imaginarios de Poder. En 2007-2008 forma parte del equipo de investigación Nudos Sururbanos. Integración y Exclusión Sociocultural en la Zona Sur de Cochabamba, como parte de la convocatoria "Procesos de Integración Sociocultural y Económica en las Ciudades Capitales de Bolivia", de la Fundación Programa de Investigación Estratégica en Bolivia(PIEB), cuyos resultados se publican en un libro en 2009. En 2010, es coordinador de la investigación: ¡Cholos! Cultura chola, prejuicios e imaginarios raciales en Cochabamba, única investigación ganadora para Cochabamba de la Convocatoria: "Racismo, discriminación y relaciones socioculturales en Bolivia". En 2011 publica para el H. Concejo de Cochabamba el libro Sueña Cochabamba, en conmemoración de los 201 años de la Revolución del 14 de Septiembre de 1810. Es docente de Talleres de Tesis en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón. Asimismo, tiene obra artística en las áreas de la literatura, música, dibujos animados, pintura, ilustración y fotografía.  
e-mail: jamasapa@hotmail.com

**Alber Quispe Escobar.** Sociólogo, Diplomado en Estudios Históricos Latinoamericanos. Docente en la carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba. Autor de varios artículos sobre historia y coautor de dos libros sobre cultura y política.  
e-mail: alquies24@gmail.com

**Geovana Mejía Coca.** Abogada y Politóloga. Magister en DDHH por la Universidad Mayor de San Simón. Especialidad en Tutela y Promoción de los DDHH por el Departamento de Historia del Derecho la Universidad de Roma 2. Magister en Sistema Jurídico Romano por la Universidad de Roma 2. Doctorante en Derecho por la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier. Participó del Proyecto de Código Civil para América Latina impulsado por el Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos de la Universidad de Roma 2. Coautora de: "Nudos SURurbanos. Tejido sociocultural proceso de inclusión – exclusión social en el Distrito 5 de Cochabamba" publicado por el PIEB, realizó investigaciones referentes al desarrollo y evolución las Instituciones Jurídicas del Derecho Romano y su influencia en las codificaciones latinoamericanas. Es docente de las materias de Derecho Romano y Sociología Jurídica, en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Simón.  
e-mail: geovanamejia@hotmail.com



¡ESTÁN AQUÍ!  
LAS MUJERES DE COCHABAMBA

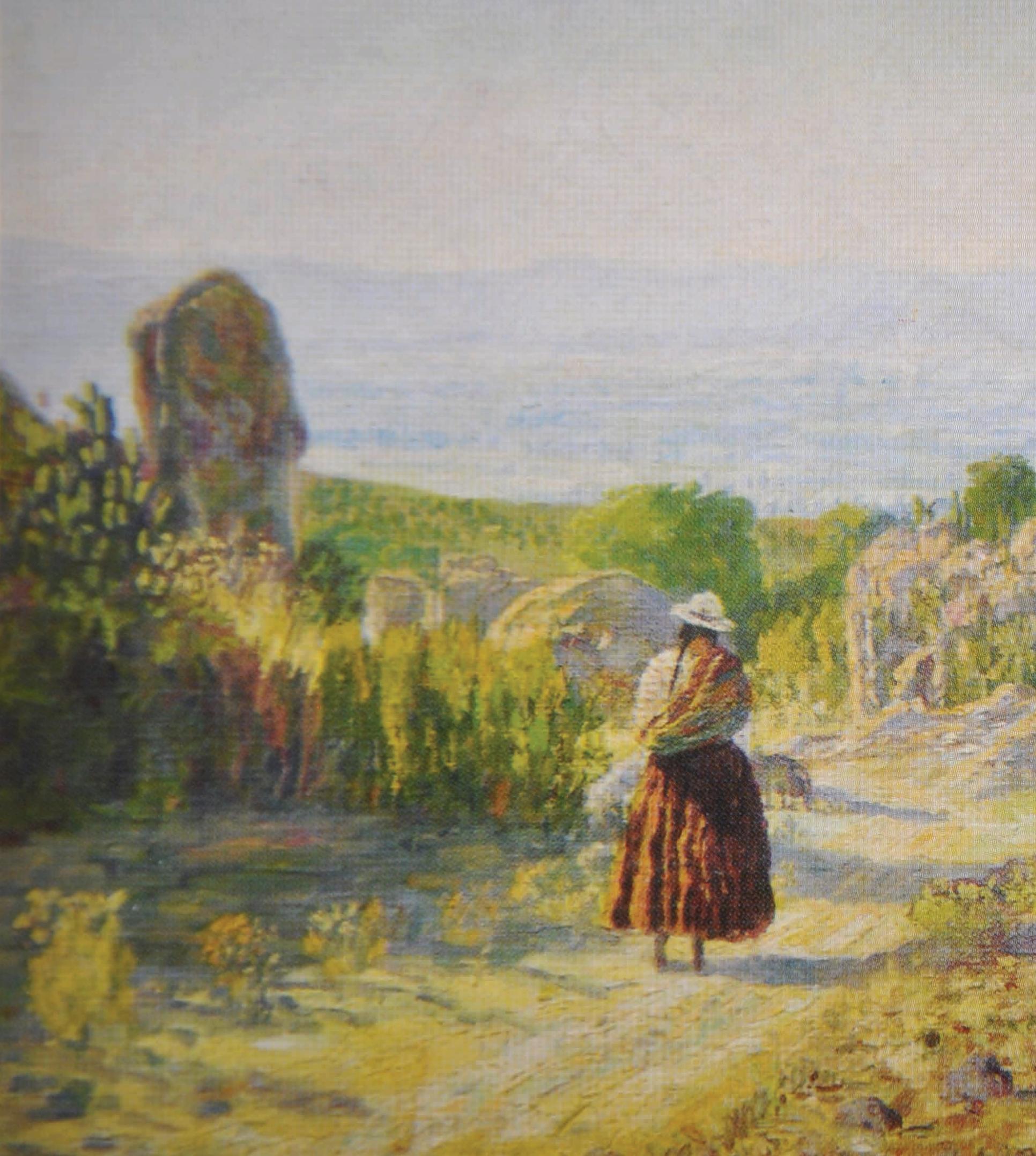


¡Están aquí! **Las mujeres de Cochabamba** es un libro que pasa revista a 200 años de historia de las mujeres cochabambinas, como conmemoración de la Batalla de la Coronilla del 27 de mayo de 1812, cuando muchas mujeres y pocos hombres se enfrentaron a las tropas realistas enviadas a Cochabamba para sofocar la rebelión de la población local. El texto ha sido elaborado en atención de los principales eventos que conformaron, a través de dos siglos, la historia de las mujeres. Poco abordada por los investigadores, la memoria colectiva femenina ha guardado celosamente algunos de los más preciados elementos de constitución de la identidad cochabambina en su conjunto, por lo que su puesta en libro se convierte en una tarea necesaria, al tiempo de reflexionar sobre los derroteros seguidos por las mujeres durante estos siglos. En ese camino, ha habido muchos esplendores y fracasos. Pero, a pesar de todo, las mujeres continúan dando la batalla cotidiana a la vida, aún cuando su heroísmo sea invisible y callado.

El libro asimismo, posee ilustraciones de gran calidad, para brindar al lector un viaje imaginario sobre aquello que las mujeres, pero también los hombres, han podido ver, soñar, sentir, llorar y reír en estos 200 años. Las imágenes forman un texto paralelo, que enriquece la reflexión sobre las mujeres de Cochabamba tanto con imágenes de archivos personales y de museos, como de fotografías y obras de arte de muchos de los más importantes artistas de la región. Están aquí las mujeres, entonces, para emprender con nosotros el viaje por sus penas y alegrías, por sus sueños y pesadillas, sus esperanzas y utopías de ser mujer y vivir en Cochabamba naciendo a un nuevo sol cada día.

LIBRO CONMEMORATIVO POR LOS 200 AÑOS DE LA BATALLA DEL 27 DE MAYO DE 1812

H. CONCEJO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

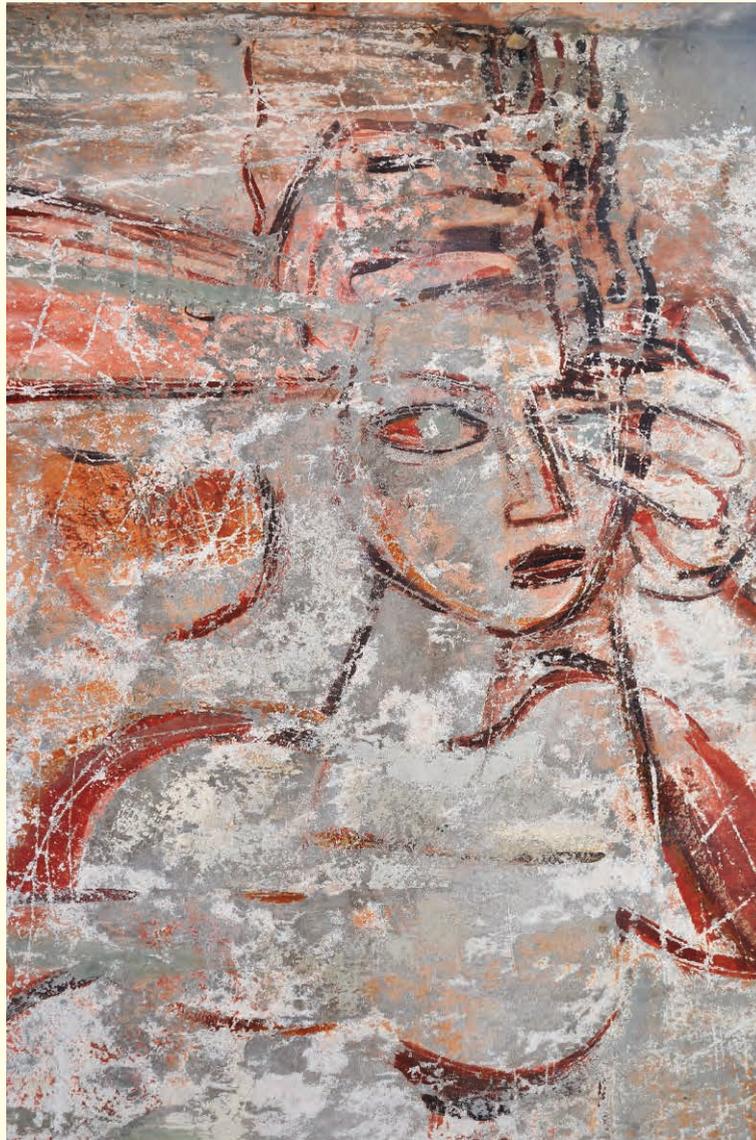






# ¡ESTÁN AQUÍ!

## Las mujeres de Cochabamba





-JUAN M

# ¡ESTÁN AQUÍ!

## LAS MUJERES DE COCHABAMBA

LIBRO CONMEMORATIVO POR LOS 200 AÑOS  
DE LA BATALLA DEL 27 DE MAYO DE 1812

MAURICIO SÁNCHEZ PATZY  
DIRECTOR, INVESTIGADOR E ILUSTRADOR

CON LA COLABORACIÓN DE:

ALBER QUISPE ESCOBAR Y GEOVANA MEJÍA COCA

H. CONCEJO DE COCHABAMBA  
GESTIÓN DE MARÍA ISABEL CAERO PADILLA

2012

## **¡ESTÁN AQUÍ! LAS MUJERES DE COCHABAMBA**

**Libro conmemorativo por los 200 años  
de la Batalla del 27 de mayo de 1812**

**H. Concejo de Cochabamba, 2012**

**Mauricio Sánchez Patzy**  
Director, Investigador e Ilustrador

Con la colaboración de:

**Alber Quispe Escobar**  
**Geovana Mejía Coca**

**H. Concejo de Cochabamba**  
Gestión de **María Isabel Caero Padilla**  
(2011 - 2012)

Coordinadora general:  
**Daniela Puente Maldonado**

Cubierta y tapa externa:  
**Relieve de bronce del memorial a las Heroínas de la Coronilla (1926)**  
del escultor italiano **Pietro Piraino**, arte digital de **Mauricio Sánchez Patzy**.

Tapa interna:  
"Mujer del Valle", óleo de **Víctor Arze Góngora**, Premio Municipal de Pintura, 1938.

Ilustración de la página 1 y contratapa interna:  
**Pintura mural del artista boliviano Gustavo Lara.**

Ilustración de la página 2:  
**Pintura mural del artista argentino Juan M. Sánchez.**

Fotografía de las páginas 142 y 143:  
**Rodolfo Torrico Zamudio**

Fotografías y collages digitales de las páginas 8 - 9; 16 - 17; 36 - 37; 48 - 49; 50 - 51; 117; 126 - 127 y 141:  
**Mauricio Sánchez Patzy**

Diagramación:  
**Manuel J. Zambrana Flores**

Impresión:  
**Talleres Gráficos "Kipus"**, 4237448 - 4731074 - 4582716

# CONTENIDO

<b>Prólogo</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	11
<b>1. La primera heroína: Mercedes Miranda, “la Rebelde”</b> .....	13
<i>Mauricio Sánchez Patzy</i>	
<b>2. Las luchas independentistas y las “Heroínas de la Coronilla”</b> .....	18
<i>Alber Quispe Escobar</i>	
<b>3. Quechuistas, chicheras y devotas: las mujeres cochabambinas del siglo XIX</b> .....	25
<i>Mauricio Sánchez Patzy</i>	
Vestirse como indias, cholos o criollas .....	26
La educación de las mujeres en el siglo XIX .....	29
Artes y oficios femeninos del siglo XIX .....	32
Ser mujer del siglo XIX: una herencia viva en Cochabamba .....	34
<b>4. El legado de Adela Zamudio</b> .....	38
<i>Alber Quispe Escobar</i>	
<b>5. Las Hijas del Pueblo y el monumento a las mujeres cochabambinas</b> .....	42
<i>Alber Quispe Escobar</i>	
<b>6. La profesionalización de las mujeres cochabambinas</b> .....	52
<i>Alber Quispe Escobar</i>	
<b>7. Las mujeres de Cochabamba y el mercado: comerciantes, chicheras y otras</b> .....	67
<i>Alber Quispe Escobar</i>	
<b>8. La mujer y la belleza</b> .....	75
<i>Alber Quispe Escobar</i>	
<b>9. El siglo de las mujeres. El siglo XX y el largo camino de las conquistas femeninas</b> .....	80
<i>Mauricio Sánchez Patzy</i>	
La paz liberal: las mujeres conquistan sus primeros derechos .....	81
Los locos 20 y las primeras emancipadas .....	88
La guerra y las mujeres .....	91
Privilegios que se van, oportunidades que llegan .....	95
La nueva feminidad. Los años 40 y 50, victorias y derrotas de la mujer .....	97
Derechos conquistados: el trabajo y la potestad de votar .....	103
Dominio patriarcal versus autodeterminación de las mujeres .....	106
Años 60 y 70: la liberación femenina y su llegada a Cochabamba .....	107
La revolución universitaria y el advenimiento de la autonomía femenina .....	111
El reino de la mujer. Fotonovelas, radionovelas, revistas femeninas y telenovelas .....	112
<b>10. Las mujeres en la historia de la legislación boliviana</b> .....	119
<i>Geovana Mejía Coca</i>	
<b>11. Mujeres de hoy: entre libertades conseguidas y violencias permanecidas</b> .....	128
<i>Mauricio Sánchez Patzy</i>	
La mujer de clase media, hoy .....	132
La mujer del pueblo, hoy .....	133
A qué horizonte van las mujeres .....	135
<b>Bibliografía</b> .....	139



Mujeres cochabambinas, batik de Eleonore Grecu.

## PRÓLOGO

Tengo el alto agrado de presentar ante la comunidad cochabambina, boliviana e internacional el libro *¡Están aquí! Las Mujeres de Cochabamba* y como iniciativa de mi gestión como Presidenta del Concejo Municipal, elaborado por Mauricio Sánchez Patzy (y colaborado por Alber Quispe Escobar y Geovana Mejía Coca), como homenaje y acto de conmemoración de los 200 años de la Batalla de la Colina de San Sebastián, que acaeció el 27 de Mayo de 1812 en Cochabamba. Aquella jornada bañada en sangre, tuvo como principales protagonistas a las mujeres cochabambinas, y justo es que sean reconocidas 200 años después de que abrieran una senda de coraje, heroísmo y amor a sus ideales.

La idea inicial para la realización de este libro no fue, sin embargo, la realización de una investigación histórica de lo que ocurrió aquel 27 de mayo. Otros investigadores de alto renombre han emprendido esta tarea para esta celebración. En cambio, y en vista de que las que ofrendaron sus vidas hace 200 años fueron, en su mayoría mujeres de Cochabamba, creímos oportuno y merecido ofrecer una revisión panorámica de los rumbos que ha recorrido la mujer cochabambina durante estos dos siglos que nos separan de aquella batalla. Las heroínas de San Sebastián, si bien muchas murieron aquel día, hicieron posible que a lo largo de Sudamérica se hable de las valientes mujeres de Cochabamba, que para el prócer de la Independencia Manuel Belgrano, eran un ejemplo a seguir para los varones combatientes, ya que habían demostrado un enorme valor para enfrentar a los enemigos de la naciente Patria, aún a costa de sus vidas. Esta actitud de arrojo y entereza, cruzó las cordilleras, pero también las épocas. Y de alguna manera, dejó sembrada una semilla de fortaleza en todas las mujeres que nacieron y vivieron en Cochabamba. Por ese motivo, el libro es un reportaje a la Historia de las Mujeres, de lo que pasó con ellas desde que aquellas mujeres del pueblo ofrecieran su sangre contra el poder colonial. Asimismo, este reportaje no es sólo escrito y bien documentado: incluye una esmerada y riquísima selección de imágenes e ilustraciones, que lo convierten en un libro con valor artístico, además de argumental. Considero que en este libro se ha logrado plasmar un trabajo de primera calidad, que cuenta con mucha información y detalle, los destinos de las mujeres de Cochabamba durante todo este lapso de siglos, analizando sus luchas y conquistas, sus logros y fracasos, y planteando los elementos de reflexión más importantes para comenzar a llevar adelante la tarea, aún no escrita, de la Historia de las Mujeres de nuestra región. Esta es una Historia distinta, por cuanto no solamente se trata de revelar las muchas formas en que las mujeres han sido y son todavía sojuzgadas por un orden patriarcal; al hacer la Historia de las Mujeres, ganamos todos, ya que en ella se pueden desvelar aspectos muchas veces olvidados por la “gran” Historia dominada por los imaginarios masculinos: el amor, la familia, la sexualidad, el cuerpo, las ilusiones, la sensibilidad hacia los demás, la empatía femenina, la valentía a prueba de balas en el día a día, aparecen como temas históricos, y las mujeres anónimas, cuyas vidas esforzadas coadyuvaron a llevar adelante nuestra sociedad, se convierten en sujetos activos, plenos de su propia construcción de la vida, casi siempre negada y sepultada por fuera de la memoria. Y ése puede ser el mérito de este libro: el remover los mecanismos de la memoria colectiva, para que todos y todas emprendamos un camino de reflexión sobre lo bueno y lo malo de nuestra realidad social y humana, y cambiemos de rumbo para lograr una sociedad mejor, de equidad entre hombres y mujeres, de esperanza, utopía y felicidad.

Quiero, asimismo, agradecer a la Oficialía Superior de Cultura, al Archivo y Hemeroteca Históricas y la Casona Santiviáñez por el apoyo brindado a los investigadores para la elaboración de este libro.

Invito a ustedes a disfrutar de este libro, que fue realizado con mucha entrega a la memoria y la semilla sembrada de las Heroínas de Cochabamba, no sólo aquellas que murieron el 27 de mayo de 1812, sino de todas aquellas que día a día, desde sus trincheras silenciosas, continúan con la lucha de enaltecer a la mujer y a la sociedad entera, que brillará con más luz cuando consiga honrar a sus mujeres en toda su plenitud de humanidad.



María Isabel Caero P.  
PRESIDENTA H. CONCEJO DE COCHABAMBA  
GESTIÓN 2011-2012



Sabrosa Sabrosa Sabrosa

INSTITUTO ITEL.COM

- Asesoría de Calidad
- Programador de Sistemas
- Desarrollo de Software





Pintura alegórica sobre las mujeres de Cochabamba,  
Donald Moreira Villa.

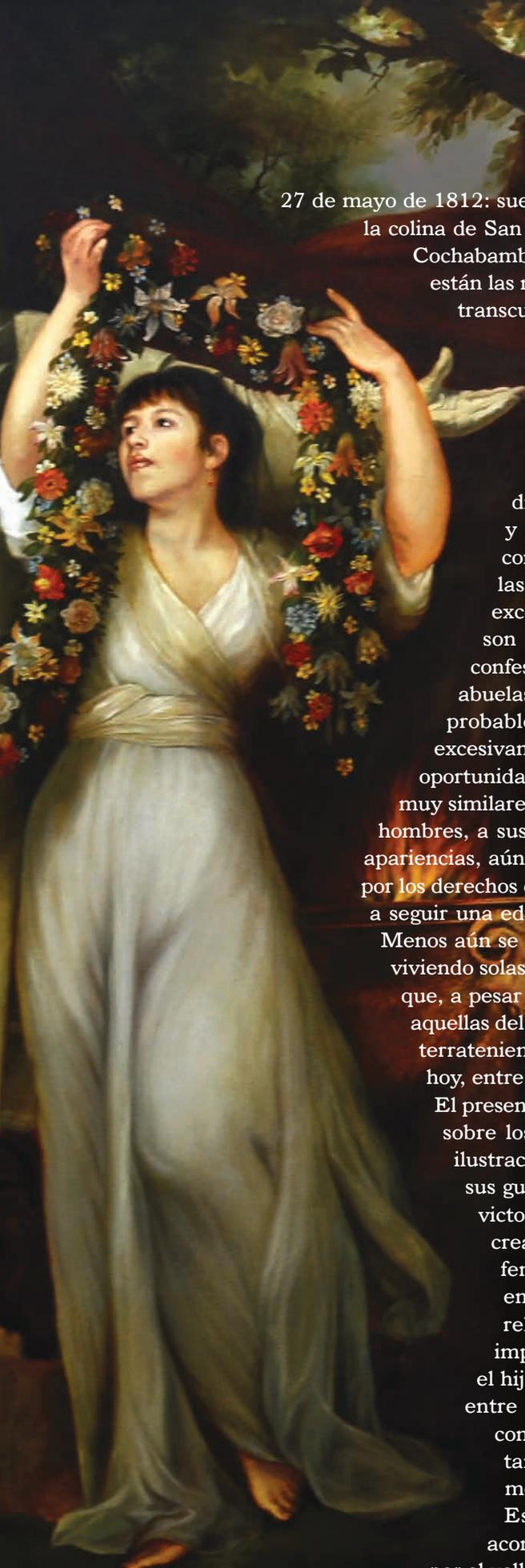
# INTRODUCCIÓN

27 de mayo de 1812: suenan las campanas de Cochabamba por sus mujeres, que ofrendan sus vidas en las laderas de la colina de San Sebastián, y que a partir de su acto crean un mito: el de la valentía única de las mujeres de Cochabamba. Es sobre este mito, pero más que nada, sobre esta realidad, que verse este libro. ¿Dónde están las mujeres de Cochabamba? Están aquí, viviendo muchísimas batallas durante estos 73.048 días transcurridos desde entonces. Este libro intenta ser nada más que un vuelo de pájaro, una mirada apenas provisional, sobre estas batallas que continuaron después de amainado el fragor de la batalla.

¿Cuánto ganaron, cuánto perdieron las mujeres de Cochabamba en estos siglos? No hay respuestas fáciles, y probablemente recién se inicie un periodo de reflexión histórica y sociológica sobre los procesos de constitución de lo femenino en la región. Conocida es la popular creencia, de que las Mujeres de Cochabamba son “de armas llevar”, y que se distinguen en el concierto de las mujeres bolivianas como las más combativas, las más corajudas y arrojadas, lo que muchas veces puede significar, por el contrario, un exceso de rebeldía y conflictividad. Los investigadores sin embargo, vemos las cosas de otra manera, ya que no todas las mujeres de un lugar son exactamente iguales, mucho más en una sociedad marcada por excesivas diferencias étnicas y de clase. Hay distintos tipos de mujeres; pero además diferentes son las maneras de ser mujer a lo largo de las décadas. Muchas de nuestras entrevistadas confesaban, por ejemplo, las distancias vivenciales que experimentan en relación a sus madres y abuelas. En el plano de los siglos, estas diferencias son más que evidentes; una joven mujer de hoy, probablemente no entendería las causas últimas que llevaron a sus antepasadas a un combate excesivamente temerario, cuando la prudencia aconsejaría conservar la calma, huir, esperar una mejor oportunidad para luchar. Ellas, sin embargo, tampoco entenderían a sus descendientes. En mucho, serían muy similares. Rezarían, manifestarían su profunda fe religiosa, ayer como ahora. Atenderían solícitas a sus hombres, a sus hijos, padres o esposos. Probablemente ellas también fueran coquetas, preocupadas en sus apariencias, aún incluso en el atoladero de la pelea. Pero sus diferencias son muchas. Aquéllas no luchaban por los derechos de la mujer; apenas algunas tendrían alguna noción de que las mujeres podían aprender a leer, a seguir una educación no sólo primaria, sino cuando menos acceder al conocimiento de las Humanidades. Menos aún se imaginarían votando en elecciones que eran una utopía, o realizando sus propios contratos, o viviendo solas, o encontrándose en citas con sus pretendientes. Claro, historiadoras e historiadores enfatizan que, a pesar de todo, las mujeres de principios del siglo XIX gozaban de ciertas libertades, especialmente aquellas del pueblo bajo, donde los controles patriarcales eran menores que entre las mujeres de las familias terratenientes. En todo caso, mucho queda por saber de esta imaginario conversación entre el ayer y el hoy, entre las tatarabuelas y las tataranietas. En algo, sólo en algo, queremos contribuir a este diálogo.

El presente libro ha sido hecho prestando la misma atención al contenido informativo, como a la reflexión sobre los derroteros de la mujer cochabambina en estos 200 años de historia. Por otra parte, las ilustraciones tratan de reproducir la extraordinaria vitalidad de las mujeres de todos los tiempos, con sus gustos, sus fantasías, sus modas, sus patrones de belleza, sus combates por pequeñas, ignoradas victorias diarias. Para lograr este cometido tratamos de conseguir y desplegar, buscar en archivos o crear, imágenes que sean, en sí mismas, una reflexión, pero también una poesía sobre el mundo femenino, alucinante y generosamente derramado a través de los tiempos. También para enfrentarnos a nosotros, y nosotras mismas: ¿Qué es ser mujer en Cochabamba? ¿Qué es relacionarse con una mujer en Cochabamba? Las respuestas son, a no dudarlo, inagotables, imposiblemente infinitas. Pero las relaciones entre hombres y mujeres, así sean entre la madre y el hijo, entre el hermano y la hermana, la novia y el novio, el marido y la esposa, el padre y la hija entre muchísimas más, revelan la calidad de las relaciones humanas de una sociedad. Estamos convencidos de que, allí donde estas relaciones se basan en la equidad y en el respeto al otro, pero también en la admiración y el amor en sus múltiples encarnaciones, allí las sociedades son mejores, más prósperas e impulsadas a un futuro promisor.

Es un libro que camina por las rieles del tranvía de los siglos, y les invitamos a subir y a acomodarse en los asientos reservados para contemplar un paisaje lleno de mujeres, que caminan por el valle, por los atardeceres del río Rocha, que suben a las colinas a ver la vida pasar, que cada noche que vuelven cansadas a sus hogares, llevan en las frentes la misma luz, los mismos mandalas que guiaron a aquellas combatientes que hoy recordamos, 200 años femeninos después.





"Mercedes Miranda, entumecida, medio desmayada por el dolor, la emoción y los rayos del sol á que había estado expuesta durante más de dos horas, se apoyó en el cañón, con los ojos cerrados, á punto de caer."

# 1

## LA PRIMERA HEROÍNA: MERCEDES MIRANDA, “LA REBELDE”

*Mauricio Sánchez Patzy*



La escritora argentina Ada María Elflein, quien trabajó con Bartolomé Mitre, reseña para 1912 un capítulo notable de la heroicidad de las mujeres cochabambinas de la hora primera. Se trata de Mercedes Miranda, a la que podemos considerar como la primera heroína de Cochabamba, en la lucha por la independencia del poder español.

Cuenta Elflein que tras la sublevación del 14 de septiembre de 1810, los ejércitos realistas se despliegan por las villas del Alto Perú intentando reprimir con sangre la rebelión. Encargado por el virrey, el brigadier Vicente Nieto daba batalla al ímpetu revolucionario en la región de Cochabamba, pero sin suerte: “En vano trataba el brigadier Nieto de extinguirlo con sangre; ésta se convertía en aceite que solo hacía subir más altas las purísimas llamas del amor á la libertad en los corazones cochabambinos”, narra la escritora. La insurrección liderada por Esteban Arze y Francisco del Rivero prende en la región, pero el contraataque español llega con todo su poderío bélico y vengativo. Los patriotas del Río de La Plata están enviando refuerzos a estas comarcas, pero tardan aún en llegar: “Pero mientras llega al Alto Perú el ejército de Buenos Aires, los revolucionarios cochabambinos debían defender solos sus banderas, y no siempre lograron mantenerlas erguidas”. Las órdenes dadas a los mandos militares eran las de “proceder con el mayor rigor, y no escatimar los castigos a los que a su juicio los merecieran, sin consideración a edad, sexo, condición ni estado de los reos”. La crueldad contra los patriotas se extendió: “Familias enteras quedaron sin hogar; hombres y mujeres sufrieron penas infamantes, cuando no la muerte, y con los indígenas se cometieron crueldades que ellos retribuyeron con usura en cuanto estuvo en sus manos hacerlo. La semilla del odio no se pierde jamás”.

En estas circunstancias, relata Elflein que un importante pueblo de Cochabamba, los españoles lograron doblegar a los insurgentes, y la “justicia” se aplicaba con toda la saña acostumbrada: “Hubo dos ó tres ahorcados, una docena de azotados, varios cargados de grillos y prontos a partir a las casamatas del Callao, de lúgubre renombre”. Leamos lo que cuenta sobre una mujer patriota:

**El número principal del siniestro programa era una pena de azotes impuesta á una joven señora del pueblo, Mercedes Miranda. Había escrito á su marido, que se hallaba en campaña con una de las partidas alzadas, dándole importantes noticias que circulaban acerca de los movimientos realistas y exitando su patriotismo. La carta había caído en manos de los españoles, que resolvieron hacer con su autora un duro escarmiento. Atada en un cañón, en medio de la plaza de Cochabamba debía recibir cien azotes en presencia de la gobernación entera, convocada á pregón, y permanecer expuesta á la vergüenza durante dos horas.**



“Ni por esas” aguafuerte de Francisco Goya, de la serie *Los Desastres de la Guerra*, 1810-1815.

Página anterior: collage y dibujo digital de Mauricio Sánchez Patzy.



Mujeres caídas sobre un cañón.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

La rea fue conducida a la plaza pública, a cumplir con el infamante y ejemplificador castigo:

Desde la alcaldía, donde había estado encerrada, trajeron á la culpada. Era una joven y agraciada criolla. Caminaba entre los soldados con paso firme, y aun que el terror agrandaba sus ojos, ni súplica ni queja pasó de sus labios. ¡Valientes eran las patriotas del Alto Perú!

Y aquí viene lo extraordinario. Ante la inminencia de los inhumanos azotes, y ante la vergüenza que habría de experimentar Mercedes Miranda al ser expuesta a escrutinio y baldón públicos por el lapso de más de dos horas, la muchedumbre decide rodear como una masa compacta el cuerpo flagelado de la heroína, y no permitir que nadie pueda refocilarse ante el cruel espectáculo. La mujer fue despojada a medias de sus ropas, amarrada al cañón y sometida al látigo, pero la gente reaccionó ante la desmedida represión:

El gentío comenzó á remolinear en torno á la prisionera y sus guardianes, que se vieron envueltos en un grupo compacto de hombre dentro del cual desaparecían. Habían caballeros, cholos, negros esclavos, arrieros de la sierra, peones de las haciendas, trabajadores de las minas; y todos ellos se estrechaban de tal modo, que ocultaban por completo á la persona que constituía el blanco de la curiosidad general.

Mercedes Miranda llegó al lugar del suplicio. Le arrancaron los vestidos á medias y la extendieron encima del cañón, donde la sujetaron con correas.

En seguida se oyó el silbido maligno de las varas y gritos agudos y desesperados que repercutieron hondamente en el corazón de la multitud. Pero nada se vió; pues alrededor del cañón se mantenía ahora, como un cuadro de infantería bajo el fuego enemigo, aquel grupo apretado de hombres, vueltas las caras hacia la plaza, frustrando todos los esfuerzos, de los que hubieran querido ver cómo se ejecutaba el castigo.

No hubo manera de que el sargento que dirigía la operación, ni sus hombres, pudieran deshacer la masa compacta de gentes que rodeaban a la mujer sacrificada. Nadie podía contemplar la escena. Por mucho que los soldados intentaran abrir espacio, el gentío volvía a acomodarse para cubrir a la dama sometida. Cuando acabó la flagelación, empezó lo peor para la mujer, ya que se haría escarnio de su honor:

Entretanto, el vapuleo había terminado, los verdugos se apartaron, y para la pobre mujer llegó la parte del castigo que más temía: las dos horas de exposición á los ojos de los que quisieran solazarse con su vergüenza, ó que, sin pensamientos tan indignos, se sintieran simplemente picados por la curiosidad del vulgo por los espectáculos crueles.

Pero inmovibles como murallas continuaron apostado alrededor del cañón, *volviéndole la espalda*, caballeros, cholos, negros esclavos, arrieros de la sierra, trabajadores de los campos, y contra su masa compacta se estrellaban las miradas que insolentes trataban de profanar un infortunio. En vano los soldados realistas trataron de romper esa valla humana, elástica, blanda y sin embargo indestructible cual si fuese de diamante.

La muchedumbre aguantó de pie y en estrecha formación las dos horas de la exposición. A un redoble de tambor desde la alcaldía se dio la orden de dejar en libertad a la prisionera. Leamos cómo recuenta esta dramática escena de heroísmo y solidaridad la escritora argentina:

*Mercedes Miranda*, entumecida, medio desmayada por el dolor, la emoción y los rayos del sol á que había estado expuesta durante más de dos horas, se apoyó en el cañón, con los ojos cerrados, á punto de caer.

Un caballero se adelantó hacia ella, arrojó sobre sus carnes laceradas y semidesnudas una larga capa y con profunda reverencia se ofreció.

—Señora, —dijo.— permítanos que acompañemos hasta su casa, á la que sufrió por la libertad.

Como á una reina la condujo a través de la plaza y alrededor de los dos volvió á cerrarse la voluntaria guardia de honor.

Ni una sola mirada indiscreta logró franquear la barrera que alrededor de la mártir levantaban la piedad y el respeto de ese pueblo de patriotas.

Dos años después, saldrían otras mujeres a defender sus querencias, su patria, sus esperanzas. Fue Mercedes Miranda una de las primeras en sufrir la violencia del poder en su cuerpo. Su sangre regó la rebelión y la rebeldía.

# 1812

## Cochabamba

### MUJERES

En Cochabamba, muchos hombres han huido. Mujeres, ninguna. En la colina, resuena el clamoreo. Las plebeyas cochabambinas, acorraladas, pelean desde el centro de un círculo de fuego. Cercadas por cinco mil españoles, resisten disparando rotos cañones de estaño y unos pocos arcabuces; y combaten hasta el último alarido.

La larga guerra de la independencia recogerá los ecos. Cuando la tropa afloje, el general Manuel Belgrano gritará las palabras infalibles para devolver templanzas y disparar corajes. El general preguntará a los soldados vacilantes: ¿Están aquí las mujeres de Cochabamba?

Eduardo Galeano, *Memorias del fuego*. Volumen II: Las caras y las máscaras







# 2

## LAS LUCHAS INDEPENDENTISTAS Y LAS “HEROÍNAS DE LA CORONILLA”

*Alber Quispe Escobar*



Muchacha que representa a una de las heroínas de la Batalla de la Colina de San Sebastián, en una escenificación histórica al conmemorarse los 200 años de esa memorable fecha.

(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

Página siguiente: ilustración realizada en base a un óleo de la colección del Concejo de Cochabamba. Además, se han reproducido fragmentos de destacados próceres de la Independencia de los territorios del Río de La Plata, que se refieren con admiración a las Heroínas de la Coronilla.

El acontecimiento del miércoles 27 de mayo de 1812, ocupa sin duda un lugar privilegiado en la historia de Cochabamba, en la historia nacional y, aún, en la historia latinoamericana. En esta fecha y cada año, se conmemora la inmolación de las mujeres de Cochabamba en la colina de San Sebastián (más tarde denominada Coronilla) en el contexto de las luchas de la Independencia. Históricamente se ha construido una narrativa que advierte en este conflicto bélico el ejemplo más emblemático del sacrificio, la valentía y el heroísmo femeninos, anualmente celebrado por poetas, historiadores y pomposos actos cívicos. ¿Qué ocurrió en realidad en aquella jornada? ¿Por qué se gestó la participación destacada de las mujeres? ¿Cómo este hecho llegó a ocupar un lugar importante en la memoria colectiva? Antes de entrar a describir el “combate de la Coronilla”, es necesario considerar el contexto general de crisis política que sacudía al conjunto del territorio del Alto Perú (hoy Bolivia). Hacia 1812, de hecho, el espacio altoperuano se caracterizaba por un agudo pronunciamiento revolucionario que implicó la participación de diversos grupos sociales y logró tornarse en un verdadero conflicto civil. Los primeros focos rebeldes contra el régimen español o el “mal gobierno” ya habían detonado en Chuquisaca y La Paz en 1809 siendo rápidamente reprimidos por las tropas realistas. Fue en este ambiente histórico que tuvo lugar el levantamiento de Cochabamba el 14 de septiembre de 1810 al mando de Francisco del Rivero, Esteban Arze, Melchor Guzmán alias El Quitón, entre otros. Aunque es cierto que la guerra fue siempre un asunto de hombres, las mujeres estuvieron presentes a lo largo del conflicto y en diversas facetas de ella al igual que en otras regiones de la América colonial.

El historiador José M. Urquidí, en sus *Bolivianas Ilustres*, sugiere que fue una mujer quien encauzó la insurrección del 14 de septiembre de 1810 “frustrando los planes tenebrosos de las autoridades realistas, comunicándose con los presuntos caudillos alejados bajo de pretexto de esta tierra”. Urquidí señala que ese papel le cupo jugar a Lucía Ascuy, quien, por desempeñar tan vital acto, habría sido perseguida por las autoridades coloniales. Sin embargo, no solo Ascuy participó activamente en esta insurrección, sino que muchas de “*las mujeres cochabambinas*” aprestaron recursos y armas, ardiendo en entusiasmo bélico; ellas, que ya sabían cómo se llevarían a cabo las represalias”, continúa el mencionado autor. De igual modo, la participación femenina también habría sido destacada el 17 de octubre de ese mismo año cuando corrió la noticia y el rumor de la aproximación de las tropas de Manuel Goyeneche y Barreda. En esa ocasión, de acuerdo al autor ya mencionado, acudieron miles de hombres y mujeres de las comarcas y poblaciones cercanas a ponerse a órdenes del caudillo general Francisco del Rivero quien, entusiasta, informó al jefe del ejército auxiliar del Río de La Plata cómo acudían “*las mujeres*, unas manejando diestramente el caballo en que venían, otras a pie en grupos, y *todas* publicando con sus semblantes un ardimiento que sorprendía: *todas dispuestas a derramar la última gota de sangre en defensa de la justa causa* (de la *patria*).... la prueba más decidida de que la provincia de Cochabamba es verdaderamente digna de la alta reputación de que disfruta...”.

# heroínas



*Gloria a las cochabambinas que se han demostrado con un entusiasmo digno de que pase a la memoria de las generaciones venideras. Ellas han dado un ejemplo que debe excitar, Señor Excelentísimo, los sentimientos más apagados por la patria, y estoy seguro de que no será el último con que confundan a las de su sexo que alucinadas, trabajan en contra de la causa sagrada, y aún a los hombres que prefieren la esclavitud, por no exponer sus vidas para asegurar nuestros justos derechos.*

*Manuel Belgrano, 1812*

*... repentinamente se congregaron todas las mujeres armadas de cuchillos, palos, barretas y piedras en busca del señor Antezana para matarlo, y otra porción al cuartel, y apenas quebraron las ventanas de la casa de dicho Antezana y no lo encontraron. Luego vino un caballero Muta Linares a quién dejó las llaves Antezana y éste abrió; entraron las mujeres, sacaron los fusiles, cañones y municiones, y fueron al punto de San Sebastián, extramuros de la ciudad, donde colocaron las piezas de artillería. Al día siguiente hubo un embajador de parte de Goyeneche, previniendo que venían a ellos como con sus hermanos, que desistan de esta empresa bárbara: el pliego se entregó al único capitán de caballería, don Jacinto Terrazas, y habiendo éste preguntado a todas ellas que si querían rendirse, dijeron que no, que más bien tendrían la gloria de morir matando, y el embajador que vino a Cochabamba murió en manos de las mujeres.*

*Al poco rato se vio ya formado el ejército enemigo e inmediatamente rompieron el fuego las mujeres con los rebozos atados a la cintura, haciendo fuego por espacio de tres horas. El enemigo acometió por cuatro puntos y mataron treinta mujeres, seis hombres de garrote y tres fusileros.*

*Francisco Turpín, 1812*

*Cediendo a la influencia de las autoridades, los cochabambinos enviaron una nueva diputación a Goyeneche... Pero no era esta la resolución del pueblo: resuelto a perecer antes que rendirse se reunió en la plaza pública en número como de mil hombres, y allí interrogado por las autoridades si estaba dispuesto a defenderse hasta el último trance, contestaron algunas voces que sí. Entonces las mujeres de la plebe que se hallaban presentes, dijeron a grandes gritos, que si no había en Cochabamba hombres para morir por la patria y defender la Junta de Buenos Aires, ellas solas saldrían a recibir al enemigo. Estimulado el coraje de los hombres con esta heroica resolución, juraron morir todos antes que rendirse, y hombres y mujeres acudieron a las armas, se prepararon a la resistencia, tomando posesión del cerro de San Sebastián, inmediato a la ciudad, donde aglomeraron todas sus fuerzas y el último resto de sus cañones de estaño. Las mujeres cochabambinas inflamadas de un espíritu varonil ocupaban los puestos de combate al lado de sus maridos, de sus hijos y sus hermanos, alentándolos con la palabra y con el ejemplo, y cuando llegó el momento, pelearon también y supieron morir por su creencia. A pesar de tan heroica perseverancia, a pesar de tanto sacrificio sublime, Cochabamba sucumbió...*

*Bartolomé Mitre, 1859*



Las mujeres dan la voz de alerta ante la llegada de las tropas realistas.

(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).



Los párrafos precedentes dan cuenta de la participación significativa de las mujeres cochabambinas a lo largo del primer momento de insurrección. No obstante, la participación más emblemática de las mujeres de Cochabamba se sitúa en el contexto de la “segunda rebelión” que se forjó, ante la ausencia de liderazgos políticos y militares, a través de un cabildo popular que reclamó la destitución del gobernador español y exigió la creación de una junta presidida por Mariano Antezana. Ese particular hecho aconteció luego de la victoria de Aroma y la subsecuente derrota de los cochabambinos en Amiraya a manos de las tropas de Manuel Goyeneche quien luego de pacificar la región se disponía a combatir a los ejércitos auxiliares del sur. Enterado de esta afrenta a la Corona española, el general José Manuel Goyeneche se vio obligado a aplacar el foco rebelde de Cochabamba. De acuerdo a la historiografía, en su paso por Misque sostuvo encuentros sangrientos contra los grupos rebeldes cochabambinos a pesar de que una comisión enviada de la ciudad a sugerencia de Antezana le había manifestado la rendición de Cochabamba si bien ésta no era la resolución de todo el pueblo. Cuando el ejército realista se encontraba en las inmediaciones de la ciudad no esperaba hallar resistencia, pero a insistencia de un grupo de mujeres la población entera había resuelto armarse de piedras, palos y fusiles para enfrentar a las tropas de Goyeneche. El tumulto se situó en el cerro de San Sebastián para fustigar a las tropas realistas.

Lamentablemente, quedan pocos testimonios de lo ocurrido ese 27 de mayo. El relato del soldado Francisco Turpín, miembro del primer ejército auxiliar argentino, es sin duda el único referente documental de la época que describe la participación de las mujeres en la batalla de la colina de San Sebastián. Turpín logró presenciar los acontecimientos ocurridos durante esa jornada y, más tarde, cuando se encontraba en Jujuy, le comunicó a Manuel Belgrano lo sucedido en Cochabamba, quien le ordenó hacer un informe escrito. De acuerdo a su testimonio (seguramente escrito por un escribano pues se conjetura que Turpín, como el resto de la tropa, era analfabeto), las mujeres no estaban dispuestas a rendirse y, por el contrario, promovieron la idea de defender la ciudad aún cuando el gobernador Antezana había optado por la rendición de las “armas patriotas”. Esa debió ser la razón para que muchas mujeres se congregaran “armadas de cuchillos, palos, barretas y piedras en busca del señor Antezana para matarlo, y otra porción al cuartel, y apenas quebraron las ventanas de la casa de dicho Antezana y no lo encontraron. Luego vino un caballero Mata Linares a quién dejó las llaves Antezana y éste abrió; entraron las mujeres, sacaron los fusiles, cañones y municiones, y fueron al punto de San Sebastián, extramuros de la ciudad, donde colocaron las piezas de artillería”. Narró también Turpín que cuando fueron conminadas a rendirse por un embajador de Goyeneche, las mujeres cochabambinas demostraron la negación a ese pedido dando muerte al enviado y juraron morir en el campo de batalla combatiendo al ejército disciplinado del “conde de Guaqui”, mote con que se conoció a Goyeneche. Luego, las aguerridas mujeres, “con los rebozos atados a la cintura”, hicieron fuego por espacio de tres horas hasta quedar diezmadas por el enemigo que, aquella tarde, dio muerte a treinta de ellas y a algunos hombres. A esa triste jornada le sucedieron otras de persecución, matanza y saqueo de la ciudad en medio de un ambiente de terror.

El informe del único testimonio hasta ahora existente sobre ese episodio probablemente fue leído por el conocido historiador argentino Bartolomé Mitre quien años más tarde escribió las primeras versiones de su obra *Historia de Belgrano* en la que también destacó el coraje de las mujeres cochabambinas que a “grandes gritos” habían manifestado “que si no había en Cochabamba hombres para morir por la patria y defender la Junta de Buenos Aires, ellas solas saldrían a recibir el enemigo”. Luego, según su relato, las mujeres cochabambinas “inflamadas de un espíritu varonil” perecieron luchando junto a sus maridos, hermanos e hijos en la histórica colina de San Sebastián. Este episodio también ocupa un lugar en las afamadas *Tradiciones Peruanas* de Ricardo Palma quien resaltando la intervención de las mujeres en el conflicto de la época anotó lo siguiente: “Las mujeres eran las más exaltadas, y excedió de ochenta el número de las que, armadas con fusiles, lanzas y machetes, se enrolaron entre los combatientes. Y que en el momento decisivo no sirvieron de estorbo, sino que se batieron como leonas, lo comprueban los once cadáveres de cochabambinas que el 27 de mayo de 1812 quedaron en las alturas de San Sebastián”.

¿Cómo entender esta inusual participación femenina? Para cuando ocurre este desigual combate, Cochabamba atravesaba por una profunda crisis política y social que amenazaba las propias estructuras de la sociedad regional. Los líderes de los primeros movimientos rebeldes ahora habían sido derrotados (es el caso de Esteban Arze) o bien habían decidido no ofrecer resistencia a la llegada del ejército realista (como pudo expresarse en la actitud de Mariano Antezana). Además, las noticias del regreso de Goyeneche habían causado el abandono de la ciudad sobre todo entre la población de condiciones económicas destacables mientras que la “plebe”, si bien se daba cuenta de su situación, no tenía los medios para dejar la ciudad. Así, antes que buscar una intención patriota en la intervención de las mujeres, habría que concebir su participación como una reacción a la crítica situación coyuntural dominada por el temor. En este sentido el historiador Gustavo Rodríguez señala: “En buenas cuentas las mujeres mueren para defender lo que es máspreciado: su vida, su hogar. Tienen que hacer una transgresión de género porque tienen que entrar al mundo de la guerra”. “Ellas luchaban por su vida. No tenían en su cabeza la idea de una nación existente; una entelequia común que buscaba liberarse y que se iba a construir derrotando a los españoles”.

La historiografía no ha identificado documentalmente los nombres de esas mujeres que lucharon contra el ejército realista hasta caer en el campo de batalla. Sólo en la conocida obra literaria *Juan de la Rosa* de Nataniel Aguirre aparecida hacia 1885 se narra este heroico episodio destacando a una anciana ciega (“doña Chepa”) que lidera la defensa de la ciudad para perecer luchando en la colina de San Sebastián. Es sabido que esta versión novelesca, en la parte que corresponde a la defensa de la ciudad, se basó en la obra de Bartolomé Mitre en la que no se nombra a ninguna de aquellas mujeres. De modo que Aguirre, un prominente político de su época, seguramente recurrió a un nombre imaginativo para destacar la intervención femenina en 1812.

En realidad, en la obra de Nataniel Aguirre se ensaya un relato histórico-ficcional que tiene mucho que ver con la construcción de una narrativa de la nación en la que las mujeres ocupan un lugar importante. Sin embargo, al margen de la abuela Chepa, en la obra de Aguirre las mujeres no tienen nombres o apellidos. De acuerdo a Gustavo Rodríguez esta exaltación de la virtud de las mujeres como las defensoras de la nación a pesar del anonimato, no tiene que ver con lo que pasó en 1812 sino “con la forma en la que se estaba pensando la sociedad, la historia, la construcción de las memorias de la nación, de las narrativas nacionales, de la épica, a fines del siglo XIX”. Pero cabe destacar aquí que fundamentalmente ese anonimato “revela que el conjunto de las mujeres que murieron ese día eran mujeres de los sectores populares, porque salvo que fuera una cuestión manifiesta, deliberada, Aguirre que era un hombre emparentado con las estructuras locales, no podía ignorar los nombres si los hubiera tenido. Si alguna dama de alcurnia hubiera muerto en la Coronilla, él hubiera sabido quién era; entonces no hubiera necesitado colocar un relato de ficción, salvo que –él era un liberal y por tanto tenía más afinidad con los sectores plebeyos- hubiera decidido destronarlas de su novela para construir un relato plebeyo: borrar a las señoras de la alcurnia, pero no hubiera sido posible”. Además, se debe tomar en cuenta que las mujeres de las clases altas prácticamente vivían encerradas en sus casas; mientras que “las otras mujeres, las chifleras, las chicheras, eran mujeres de la calle, en el sentido que habitualmente la recorrían, la conocían, la ocupaban para vender, para bailar, para tocar música. Entonces para ellas ese día del 27 estar en la plaza era, por un lado, una ruptura, y por otro, la continuidad de su propia cotidianidad”.

Si las participantes principales fueron las anónimas “mujeres del pueblo” ¿por qué anualmente se difunde una lista de mujeres asociadas al combate de la Coronilla de 1812? Desde las primeras décadas del siglo XX se difunde una “lista oficial” que sin respaldo de documentación destaca los nombres de Manuela Gandarillas, Manuela Rodríguez, Juana y Lucía Ascui, Rosa Soto, las hermanas Parrilla, Mercedes Tapia, María Pascuala Oropeza, Manuela Saavedra de Ferrufino, Lucía Alcocer, María Isabel Pardo de Vargas, María Teresa Bustos y Salamanca de Lemoine, María del Rosario Saravia de Lanza y Luisa Saavedra de Claire. Esta lista de mujeres que supuestamente murieron en 1812, y que a veces omite o incluye algún otro nombre, se populariza en la medida en que el 27 de mayo se va situando como parte de la narrativa nacional y



Una joven representando a una de las Heroínas de la Coronilla.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).



Mujeres cochabambinas listas para ir a la batalla a defender su patria. (Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

hace cada vez imprescindible nombrarlo “porque la memoria sin nombre no permite la apropiación de esos sujetos por otros sujetos”, según Gustavo Rodríguez para quien esta lista expresa más bien una “perspectiva machista” porque quienes figuran en ella serían esposas de los comandantes lo que supondría que estas mujeres tuvieron que estar con ellos en algún lado.

Es probable que esta lista de mujeres anualmente celebradas en los actos cívicos del 27 de mayo tenga su origen en una interpretación caprichosa de la obra del historiador José M. Urquidi. Algunos autores atribuyeron esta lista al libro *La verdadera Adela Zamudio* de Gabriela Taborga quien, de acuerdo a Jaime de la Fuente Patiño, habría hecho una errónea interpretación de la obra *Bolivianas Ilustres* de Urquidi en la que figuran 14 de las 15 heroínas patriotas de Cochabamba y otros departamentos que participaron activamente de las luchas independentistas y no solamente en la afamada batalla de la Coronilla y, más aún, muchas de ellas habrían muerto varios años después de la mencionada batalla.

De acuerdo a Urquidi, sólo dos de estas mujeres habrían estado presentes en el combate de la Coronilla, a saber: Manuela de las Eras y Gandarillas y Manuela de la Tapia. La primera habría encabezado a las mujeres patriotas pero que no sería la misma anciana ciega que aparece en la novela de Nataniel Aguirre. Desde otra perspectiva, sin embargo, Edmundo Arze apunta que Manuela Gandarillas (o Manuela Eras y Gandarillas) era una dama de la aristocracia local (“dueña de tierras, indios y esclavos negros”) y no pudo haber participado en el combate de la Coronilla junto a las mujeres plebeyas y menos haber perecido en ella ya que en el Archivo Histórico Municipal de Cochabamba la historiadora Ítala de Mamán encontró el testamento de Josefa Manuela Gandarillas fechado en 1848. La otra heroína no habría sido Mercedes Tapia que figura en la lista ya mencionada, sino, probablemente, la orureña Manuela de la Tapia quien, según Urquidi, estuvo presente en la Coronilla aunque luego fue desterrada a Potosí hasta el año de su muerte en 1870.

Otra heroína de la Coronilla podría ser Balvina Méndez quien, de acuerdo al historiador paceño Arturo Costa de la Torre, falleció en 1882 siendo la última de las excombatientes de la épica batalla de 1812. Jaime de la Fuente Patiño ha encontrado en el libro *Los primeros cien años de la República de Bolivia* de José Agustín Morales (publicado en 1925) una referencia sugerente al respecto que dice lo siguiente: “9 de diciembre de 1882. En edad avanzada fallece la reliquia de las patriotas cochabambinas doña Balvina Méndez que juntamente con su hermana que fue la Señora Clotilde Méndez de Carillo y un grupo aguerrido de mujeres entusiastas por la causa de la libertad luchó hasta el heroísmo en la colina de San Sebastián, suburbio de la ciudad del Tunari, aclamando la independencia; valientemente sostenida por padres, esposos e hijos, contra las huestes realistas comandadas por el irascible y temerario José Manuel de Goyeneche y Barreda. La última en sobrevivir a sus legendarias compañeras, lleva tras de sí el recuerdo de la leyenda histórica y el poema de los grandes hechos, consignados en la prensa y el libro por los mejores apologistas del nuevo mundo”.

Si la apreciación de José Agustín Morales es cierta, deberíamos concluir que hubo mujeres como Balvina Méndez que participaron en el combate de la colina de San Sebastián pero no perecieron en ella. Lamentablemente la documentación e historiografía aún no han arrojado resultados esclarecedores en este sentido. Habría que preguntarse a propósito dónde fueron a dar los restos de aquellas mujeres que murieron en la acción bélica de la Coronilla? Al parecer los restos humanos que quedaron tras la matanza del 27 de mayo fueron enterrados en el lugar de la batalla de acuerdo a las costumbres de la época. Es posible, pues, que un grupo de combatientes fueran enterradas en las inmediaciones de la parte este de la antigua colina de San Sebastián donde a fines del siglo XIX se construyó el actual templo de la parroquia de San Antonio. Precisamente cuando el año 2006 se hacían algunas reparaciones en ese templo, se descubrieron varios huesos y calaveras de hombres y mujeres cuyo tipo de lesiones pudieron ser causadas en la batalla de 1812, según las averiguaciones del párroco Armando Sejas. Es probable, entonces, que esos restos óseos correspondan a algunas de las mujeres que murieron en la fecha histórica que analizamos.

Sean quienes fueran, la decisión de aquellas mujeres de “morir matando” se convirtió en un hecho emblemático que, por lo demás, sirvió de ejemplo para el movimiento libertario de la época. Así, el general argentino Manuel Belgrano dispuso que cada noche en las listas de tropa un oficial pregunte: “¿Están presentes las mujeres de Cochabamba?” y otro oficial responda: “¡Gloria a Dios, han muerto todas por la patria, en el campo de honor!”. Más aún, Belgrano vio en las mujeres de Cochabamba el modelo que debía perpetuar la memoria histórica, adelantándose con esto a la tradición boliviana que les asigna un lugar destacado en el panteón de heroínas: “Gloria a las cochabambinas que se han demostrado con un entusiasmo digno de que pase a la memoria de las generaciones venideras. Ellas han dado un ejemplo que debe excitar, Señor Excelentísimo, los sentimientos más apagados por la patria, y estoy seguro de que no será el último con que confundan a las de su sexo que alucinadas, trabajan en contra de la causa sagrada, y aún a los hombres que prefieren la esclavitud, por no exponer sus vidas para asegurar nuestros justos derechos”.

El culto a las mujeres combatientes de la Colina San Sebastián o “La Coronilla”, se profundizó a partir de la celebración del primer centenario, en 1912. Se trataba de dotar, al panteón de héroes locales, de un pedestal femenino, equiparable al de los varones. Se creó una simbología dicotómica de los pilares de la patria: a los hombres, la gloria; a las mujeres, el honor. Así, ellas empezaron a personificar lo mejor de las mujeres de la región, y su exaltación se identificó con todas las mujeres cochabambinas, consideradas como arrojadas, valerosas, sacrificadas. También nació, gracias a la glorificación de estas mujeres, el culto a las madres, no sólo cochabambinas, sino a las madres bolivianas en su conjunto: por ley del 8 de noviembre de 1927, se instituyó al 27 de mayo de cada año como el día destinado “especial homenaje a la Madre, en todos los colegios y establecimientos de instrucción, mediante conferencias, lecciones y visitas a monumentos conmemorativos”. El recordatorio hacía énfasis en que esas mujeres combatieron para defender a sus hijos, en que se enfrentaron a las tropas realistas porque eran madres; en todo caso, se exaltaba un valor de la feminidad de la época, no tanto una realidad; un valor que asignaba a la mujer el “alto honor” de la maternidad: “Las asociaciones de beneficencia y protección a los huérfanos podrán adherirse a este homenaje y organizar fiestas y colectas tendientes a intensificar y amparar la virtud del sentimiento materno”, reza la ley. Fue hasta 1944, cuando el presidente Gualberto Villarroel decidió convertir el culto a la madre en un evento altamente significativo para todo el país, ya que él estaba convencido de que la mujer cochabambina del pueblo, la chola valluna, poseía todas las virtudes de una madre ejemplar. 200 años después del acontecimiento de aquel 27 de mayo, la fecha se ha convertido en el motivo de celebración de las mujeres cochabambinas y bolivianas en su conjunto: el legado de las Heroínas entonces, a pesar de que no sabemos a ciencia cierta sus nombres y las condiciones de su participación en aquella batalla, ha rendido frutos. Están aquí, entonces, las mujeres de Cochabamba.



Óleo del pintor chuquisaqueño Donald Moreira Villa, conmemorativo de la Batalla de la Coronilla de 1812.

# MUJERES COCHABAMBINAS DEL SIGLO XIX



Diversas ilustraciones que muestran aspectos de las mujeres cochabambinas en el siglo XIX. Arriba a la derecha, la célebre ilustración de Melchor María Mercado, fechada en 1859, que pinta la apariencia de las mujeres cholas e indias de Cochabamba, en la amplia gama de opciones vestimentarias vinculadas al ascenso social y la ostentación social. Arriba a la izquierda y abajo en el extremo derecho, ilustraciones de la importancia que los sombreros y peinados tenían para las damas de las clases acomodadas, en arreglo a la moda de París. A la izquierda al centro, una dama arreglada al peculiar estilo romántico de los años de 1830, que luce entre los múltiples adornos, el abanico español, cuyo uso seguía siendo frecuente hasta el primer tercio del siglo XX. A la derecha al centro, escena de una vendedora de frutas del siglo XVIII, cuyo hijo es un mestizillo de español y chola, algo muy frecuente en Cochabamba. La apariencia de su puesto de venta, asimismo, se mantuvo casi igual a través de los siglos en la ciudad. Por último, en la esquina izquierda inferior, cuadro de pintor desconocido de principios del siglo XIX, que muestra a una pareja de cholos cochabambinos con los emblemas de su vida trashumante de comerciantes, señal del temprano ingreso de la población chola cochabambina al capitalismo mercantil andino. Las ilustraciones muestran también el origen de las vestimentas típicas, de claro origen colonial.



# 3

## QUECHUISTAS, CHICHERAS Y DEVOTAS: LAS MUJERES COCHABAMBINAS DEL SIGLO XIX

*Mauricio Sánchez Patzy*



La mujer cochabambina del siglo XIX, a pesar del protagonismo que le ha dotado la novela Juan de la Rosa, se encontraba en una situación de sumisión y dependencia respecto al varón. Esto no quiere decir que muchas mujeres carecieran de oportunidades, estudios, propiedades y poder; pero en general, en una sociedad provinciana y aislada como Cochabamba, las mujeres tenían muy pocas libertades, no sólo porque los varones así lo impusieran, sino porque ellas mismas se encontraban conformes con su situación tradicional: recatadas, resignadas, destinadas al matrimonio (sea con un marido o con Dios), cumplidoras de su destino de madres y esposas abnegadas.

Una de las descripciones tempranas de las mujeres de Cochabamba se la debemos a Alcide d'Orbigny, el ilustre viajero francés que llegó a tierras cochabambinas el año de 1830. Lo primero que le llamó la atención fue que estas comarcas estaban mayormente habitadas por una población "indígena o mestiza de quechuas, siendo allí poco numerosos los españoles". Con su observación, podemos imaginar que viajar por los caminos cochabambinos de entonces, era cruzarse con indias mestizas, que son, desde tiempos coloniales, la mayoría de las habitantes de la región. Las mujeres de Cochabamba del siglo XIX eran, entonces, mujeres cholos, mestizas culturales y biológicas de estirpes españolas y quechuas al mismo tiempo, y su cultura era por eso mismo, una cultura mezclada, peculiar y única gracias a su miscegenación.

Entre casas mal construidas y campos de maíz y trigo, se sorprendió al ver que los habitantes de los valles «están afectados por grandes bocios, que no se complican nunca con cretinismo». En estos campos y pueblitos perdidos, era común ver a mujeres y varones indígenas masticando maíz para producir el muco necesario para hacer chicha. Así, d'Orbigny observa grupos de estos «pobres indígenas», incluso integrados por ancianos y ancianas, ocupados de la tarea de «tomar constantemente un puñado de granos de maíz, metérselos en la boca, tritularlos hasta aplastarlos y mezclarlos con saliva. Lo escupen y después lo colocan a su lado sobre un cuero, en montoncitos llamados mascadas, a medida que progresa la operación. Se reúnen, al fin de la sesión, los montoncitos secos en las bolsas, hasta obtener la cantidad exigida por el señor o propietario de las haciendas». En esta cultura de la chicha, el siglo XIX era el del dominio de los hacendados, casi siempre varones, sobre la población indígena y cholos. El muqueo desgastaba completamente los dientes, y una mujer valluna de entonces, debió de verse, así, casi desdentada.

Cuando llega a la ciudad de Cochabamba, el cronista francés repara en la enorme predilección que tienen hombres y mujeres, pobres y ricos, por beber la chicha: "Nada iguala la pasión del pueblo por la chicha; es un verdadero furor", señala. Indios y mestizos la beben cotidianamente y en las fiestas religiosas, en las que se reúnen para "beber, día y noche, a menudo durante varios días, entregándose entonces a los mayores desórdenes". En las clases altas la predilección por la chicha es la misma: "Si el pueblo ama la chicha, los otros miembros de la sociedad no la desean menos, y eso se concibe, porque son educados por las indias, que la consumen en abundancia; por eso, el consumo es general, así como la costumbre de las meriendas o colaciones". Así que las mujeres del siglo XIX no son menos aficionadas que los varones a la chicha; la ebriedad entonces, no era un privilegio de los varones. Y muchos de los conflictos interpersonales, ya sea entre mujeres y varones, pero también entre mujeres, tienen que ver con la chicha. Crímenes, pasiones, celos, injurias y envidias se desatan lubricados por la chicha. Como han estudiado Gustavo Rodríguez y Humberto Solares, la mujer cochabambina del siglo XIX no puede concebirse por fuera del mundo de la chicha.



Damas bolivianas del siglo XIX y las diferentes modas de la época. (Colecciones de la familia Gantier y del Museo Costumbrista de Sucre).

## Vestirse como indias, cholos o criollas

Para d'Orbigny, las diferencias entre las mujeres indias, mestizas y criollas eran evidentes y marcaban las jerarquías sociales. Es famoso el pasaje en el que describe las vestimentas de las mujeres, según su posición social. Así, las mujeres ricas se visten en 1830 según las modas románticas “más o menos atrasadas”, con los cabellos “cayendo sobre los hombros y divididos en una serie de trencitas, cuyo conjunto es bastante agradable”. Las mestizas, en cambio, si bien peinan sus cabellos de la misma manera, portan sombreros de hombre, “lo que es poco gracioso y choca a los extranjeros”. D'Orbigny se extiende sobre el “mal gusto” de la moda de las cholos, quienes visten blusas de lana, sobre las que se envuelven con rebozos o echarpes de vivos colores. También se asombra al ver las “faldas de bayeta”, fabricadas en colores brillantes. Llamadas polleras, la costumbre de mestizas e indias es usarlas en grandes cantidades, una sobre otra. Son “tableadas para aumentar el espesor”, además de llevar cintas de colores contrastantes. Las polleras, herencia española, son el emblema de los gustos de las cholos. Pero estos gustos son extraños: su carácter ostentoso se revela en la costumbre de llevar juntas, más de una: “cuanto más rica es la persona, mayor es el número de sus polleras. Así sucede por lo general que parece, por ostentación, tan ancha como alta y rodar antes que caminar”. Las referencias a las muchas polleras juntas continuarán hasta muy avanzado el siglo XX. Veamos esta descripción de un periódico cochabambino de fines del siglo XIX, sobre una mujer vendedora de carne, en el mercado, conocida como “mañaza”:

**La mañaza [sic].....oh! la mañaza, es un ser que sólo existe entre las damas Momboulus, tal como las describen entre sus curiosidades, los viajeros del África Central. -la mañaza es un ser perfectamente esférico, y si su extremada obesidad no es bastante para que su cara y la punta de sus pies estén equidistantes de un punto interior que se llama «centro», entonces la pícara mañaza, recurre á un artificio curioso: se pone treinta y dos gruesas «polleras» y toma una figura perfectamente circular como una tarántula. Si se quiere otro símil, es una enorme boa que duerme enroscada formando un gran cono truncado. En medio, entre sus faldas, está la carne de buey que se vende al público para que éste se alimente. La pierna íntegra de un novillo se pierde entre las de la «mañaza», como un cuerpo microscópico (El Comercio 11.05.1895).** Si las cholos buscan ostentar su ascenso social luciendo muchas polleras, las indias llevan menos de estas prendas, o las que visten son más sombrías y de telas negras, con pliegues más grandes. Es en los sombreros donde la diferencias son mayores: mientras las mujeres ricas no se cubren con ninguno, las cholos usan sombreros de hombres, y las indias se cubren con monteras de paño o de cuero, con una forma extravagante para el viajero: “La cabeza está cubierta por una montera, especie de sombrero de paño con grandes alas, con la punta levantada adelante y atrás, terminando en toca, alta, cuyo conjunto recuerda involuntariamente el sombrero de Polichinela. Estas monteras me parecieron tan extraordinarias que creí al principio que se trataba de un disfraz burlesco”. Las diferencias en la vestimenta así, hacían visibles las jerarquías sociales entre las damas acomodadas, las cholos y las indias cochabambinas.

Las polleras son la prenda emblemática de las mujeres indias y cholos cochabambinas del siglo XIX. Estos indumentos conocerán todo tipo de transformaciones: perderán las cintas, asumirán alforzas, y en el siglo XX se irán acortando década tras década. Si las de bayeta de Castilla eran las más lujosas en el siglo XIX, en el XX lo serán las de seda; y en el XXI, las polleras de telas de fantasía importadas de países asiáticos, como Corea o la China.

Como los viajeros por tierras sudamericanas dan cuenta, en las ciudades republicanas como Cochabamba, las mujeres pudientes seguían usando prendas españolas en su vestir; d'Orbigny se fija en que ellas usan “por lo general, un rebozo español” y también “hermosos chales de seda” importados de Francia. Pocos años después de su visita, gigantescos peinetones de carey se ponen de moda entre las damas criollas; derivados de las peinetas españolas, tanto esta moda como las adopciones francesas, sirven para remarcar el alejamiento de los gustos españoles por parte de las mujeres criollas. Por otra parte, las mujeres de las clases acomodadas en todo el siglo XIX buscarán diferenciarse de las mujeres de las clases populares; para distinguirse hay que lucir las diferencias a través de las apariencias, y para eso sirve estar a la moda. Otorga sentido de pertenencia a un estrato social, brinda indicadores visibles de virtud y feminidad, y además demuestra el “buen gusto” y el decoro de la que así viste.

La coquetería femenina de las clases altas es alentada por el enorme apego a las modas de París. En muchísimos casos, las mujeres de familias pudientes hacen traer sus vestidos y accesorios de la capital francesa. No se miden gastos para el lujo en el vestir, en una época en que la feminidad se asocia plenamente con las apariencias. La imagen vestida de la mujer es un reflejo de los valores que sobre ella se proyectan: mujeres repollo, cubiertas de capas y capas de ropa, en figuras que acentúan las formas femeninas: corsés, miriñaques, polisones, saquitos ajustados. Pero también el siglo XIX es el siglo de la pasamanería o el exceso en los adornos en el atuendo. Un mundo de encajes, bordados, cintas, cordones, galones, flecos, alforzas, vivas, orlas y guarniciones llena el cuerpo bien trajeado de las mujeres, tanto como enaguas, camisas, chambras, batas, matinés, peinadores, cofias, almohadas y almohadillas, camas con cortinas que inundan su mundo privado e íntimo. Al igual que en Europa, la cochabambina decimonónica vive inmersa en una altísima complejidad vestimentaria, cuyo aprendizaje y dominio no se improvisa: la mujer agudiza su gusto y sus elecciones refinadas por diversos tipos de telas y de prendas, y multiplica sus *toilettes* (o tenidas) para cada una de las oportunidades en que se desarrollan su vida: *toilettes* para estar dentro de casa, para salir, para la mañana, para almorzar, para la tarde, para la noche, para ir al campo,

Página siguiente:  
collage digital de  
Mauricio Sánchez  
Patzky.

# el modelo y la realidad



**E**l modelo y la realidad: el manequí de las revistas y sus cuerpos ideales, y los cuerpos reales retratados en los estudios fotográficos de Cochabamba. ¿Era un conflicto en el siglo XIX, o es un problema reciente el que lleva a muchas mujeres jóvenes (y no tanto) a imitar obsesivamente los modelos de belleza impuestos por las modas? La joven cochabambina de la foto, claramente una mestiza, posa en el estudio segura de sí misma, aunque su tipo no se encuadre precisamente, en la belleza idealizada de las manequíes europeas de esa misma época, a fines del siglo XIX. Pero su belleza existe, y a pesar de que no es una modelo en el tamaño y la delgadez, ella impone su feminidad ante la cámara y nuestros ojos que la ven desde el futuro...



Bella chola boliviana de fines del siglo XIX.  
Se puede notar la riqueza de su vestimenta,  
pollera de fino terciopelo y enaguas de  
exquisitos encajes.

(Fotografía: Libro sobre Bolivia de Mary Robinson, 1905).

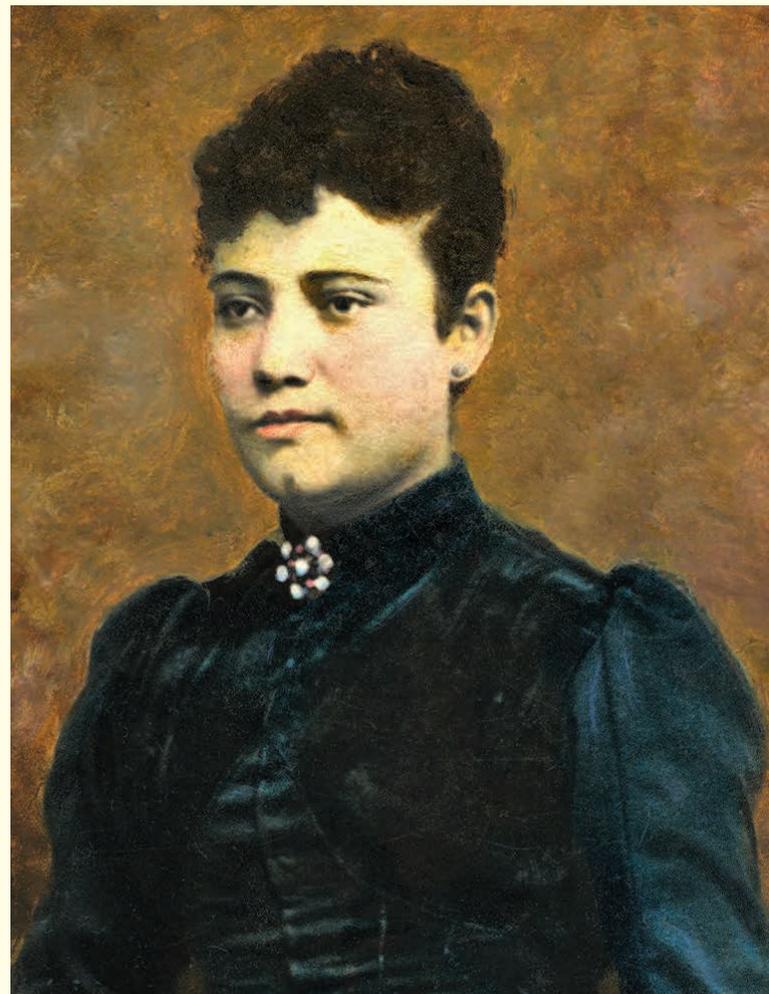
para dormir, para recibir visitas...incluso la muy importante tenida para manifestar el luto. Las opciones son muchísimas, y las mujeres ricas demuestran su posición social en la cantidad de juegos de ropa que poseen y en su constante actualización. Las pobres, a pesar de sus penurias económicas, comparten los mismos valores de feminidad, y también intentan vestirse bien, ya que de eso depende su decoro. A falta de ropa importada, la propia confección; a falta de modelos de la última moda, vestidos *demodé*. Copias de las modas adaptadas a los gustos locales de la mujer del pueblo, dan origen al estilo de vestir de las cholos cochabambinas. Así por ejemplo, las matinés, ropa de lencería femenina para estar dentro de casa en las mañanas, pasan a manos de las sirvientas, costumbre muy antigua, según la cual los patronos regalaban su ropa vieja a los sirvientes. Estas finas prendas blancas, llenas de guarniciones que acentuaban lo femenino, se convierten en el siglo XX en la prenda superior de la tenida de las cholos: llamadas "saquitos" o blusas, las matinés conservan el gusto por la lencería adornada del siglo XIX, entre las mujeres del pueblo hasta comienzos del siglo XXI. Otro tanto puede decirse de las polleras, de los sombreros, de las enaguas y de los accesorios. El siglo XIX es la época en que los arquetipos de la feminidad se instauran entre las mujeres cochabambinas. Si bien las de las clases altas y medias seguirán más o menos al día, las modas europeas, las de las clases populares crean sus propias modas, basadas en el patrón de la apariencia femenina como una recarga de adornos. Sin abandonar las prendas y usos precolombinos (llicllas, *ch'uspas*, *q'epis*, *tupus*, *ch'umpis* y otras prendas), las cholos tampoco olvidan las usanzas españolas coloniales: polleras, sayas, jubones, mantillas y mantones. Pero a todo esto le incorporan las piezas del gusto decimonónico, y crean la característica forma de vestirse, que ha perdurado con pocas transformaciones, a lo largo del siglo XX hasta el XXI. Las cholos cochabambinas ostentan, así, un complejo atavío que responde de manera muy peculiar a los gustos de diferentes épocas, y que se ha quedado detenido en los valores del ochocientos, según los cuales la mujer debía ostentar su feminidad a través del adorno recargado y las muchas capas de ropa.

La mayoría de las mujeres cochabambinas del siglo XIX eran, así, esclavas de las apariencias: compartían este rasgo las criollas y las cholos. Y esta esclavitud podía, en muchos casos, llegar a extremos: la competencia entre mujeres tenía mucho que ver con quién se vestía, se tocaba, se calzaba y peinaba mejor. Entre las mujeres del pueblo, el deseo de ascenso social y de aparentar elegancia, podía llevarlas a buscar hombres de clases acomodadas, que sólo las tomaban como amantes, a cambio de ropa. Este fenómeno ha sido estudiado por Laura Gotkovitz, quien observa que en muchos casos de juicios por injurias entre mujeres del pueblo, éstas se acusan de haber otorgado favores sexuales a los hombres a cambio de "que las vistan". Entre las indígenas, estos devaneos femeninos casi no son posibles. Ellas se visten con prendas confeccionadas por sí mismas, como era tradición centenaria. Criar ovejas, trasquilarlas, hilar y tejer eran tareas cotidianas para poderse vestir. Sin embargo, la pobreza era extrema. Indias descalzas, con ropas raídas y sucias, eran vistas en las calles cochabambinas. Como observó d'Orbigny, estas mujeres sin dientes, muchas veces con bocios evidentes, a pesar de todo, buscaban el verse bien con las monteras que él encontró tan extraordinarias. Hasta la más pobre de las mujeres, entonces, sabía que su honor dependía de la apariencia, conforme a viejos valores coloniales del decoro. Ropa y feminidad no se separaban en el mundo femenino del siglo XIX.

## La educación de las mujeres en el siglo XIX

Las mujeres de Cochabamba no contaron con las mismas posibilidades de educación que los varones en el siglo XIX. En 1830 y según d'Orbigny, los cochabambinos sólo hablaban quechua: “El idioma general de Cochabamba es el quechua. Los indios no conocen otro. Los mestizos de ambos sexos sólo saben algunas palabras de un pésimo español. La lengua quechua está tan difundida, hasta en la ciudad, que, en la intimidad, es la única que se habla”. También enfatiza que las mujeres de las elites cochabambinas prefieren hablar en quechua: “las mujeres de la sociedad burguesa poseen una idea muy incompleta del castellano, que no les gusta hablar; por eso el extranjero, que no puede aprender de la noche a la mañana el idioma de los incas, se halla a menudo en un gran embarazo”. Debemos de suponer que estas mujeres “burguesas”, eran de orígenes mestizos, y de ahí su predilección por el quechua. Aún más, en un medio donde se le daba muy poca importancia a la educación ilustrada de la mujer, el castellano debía de ser bastante innecesario para expresarse cotidianamente. Sin embargo, d'Orbigny mira hacia el futuro, en atención a la creación de escuelas, tarea impulsada por Antonio José de Sucre y luego por Andrés de Santa Cruz: “Ahora que las escuelas se multiplican, que la educación se extiende más entre las mujeres, ellas serán, sin duda, con los medios naturales de que están dotadas, tan amables, tan sensatas en la conversación y de una sociedad tan agradable como lo son los hombres cultos del país”. Las transformaciones en la situación de la mujer, a pesar de las intenciones del viajero, serán lentas.

En efecto, la educación de la mujer en Cochabamba era muy limitada en el siglo XIX. En 1880, los estadísticos Alejandro y Enrique Soruco presentan al Concejo Municipal de Cochabamba el siguiente dato: de un total de 14.705 habitantes de la ciudad, “de toda edad, sexo y condición”, los hombres que no saben leer son 2.627, mientras que las mujeres que no lo saben son 5.270. Los censores son conscientes de que existen niños y niñas menores a los seis años y que por este motivo no tienen la edad para alfabetizarse, así que descontándolos, los varones mayores de seis años que sabe leer son 3.559, y las mujeres 3.249. La diferencia entre los analfabetos y las analfabetas es muy grande: los hombres mayores de seis años que no saben leer son 1544, al tiempo que las mujeres de las mismas edades que no aprendieron a leer y escribir son 4.193: ¡casi tres veces más mujeres analfabetas que los varones! Los estadísticos explican estas diferencias de la siguiente manera: “proporcionalmente, las mujeres son menos instruidas que los varones. En efecto sobre 5.103 varones hai 3.559 que saben leer, es decir cerca de un 70 por ciento; mientras que sobre 7.442 mujeres, apenas se encuentran 3.249 que lo sepan, es decir un 44 por ciento”. Los porcentajes apenas cambiaron para el censo de 1886: el 68 por ciento de los hombres sabían leer, y sólo lo hacían el 42 por ciento de las mujeres. Los estadísticos explican estos datos: “La razón de esta enorme diferencia debe encontrarse, sin duda, en la clase de ocupaciones ó profesiones que ejercen las mujeres. Las cocineras, domésticas, lavanderas, chicheras, regatonas y carniceras, forman ellas solas, el guarismo de 2.501, es decir, cerca del tercio del número total de las mujeres que viven en la ciudad”. De manera muy significativa, los hermanos Soruco atribuyen el analfabetismo femenino a sus ocupaciones, invirtiendo el orden de la causa y el efecto: si las mujeres del pueblo se dedican a esas ocupaciones manuales, es porque son analfabetas, y les están vedadas las ocupaciones intelectuales. Por otra parte, tampoco las mujeres de las clases acomodadas están en mejor situación: los Soruco informan que existen ocho establecimientos escolares para los varones, mientras que sólo existen 4 para las mujeres. Si además tomamos el dato de que la educación de las mujeres es básica, y termina a los 14 o 15 años, mientras que los varones pueden pasar a los “colegios”, comprendemos mejor la brecha educativa entre niños y niñas en el siglo XIX. 50 años antes, d'Orbigny vio que las mujeres de las clases altas hablaban sólo en quechua; si bien la españolización avanzó, no lo hizo de igual manera la alfabetización de las mujeres, con lo que se reafirmaban las oportunidades con las que contaban los varones como conductores de la sociedad, mientras que se consolidaba el papel de las niñas, las que a los 15 años habían aprendido lo suficiente para el casamiento y estaban preparadas para atender sus propios hogares. Las buenas intenciones de d'Orbigny, confiando en que las mujeres serían instruidas en el futuro,



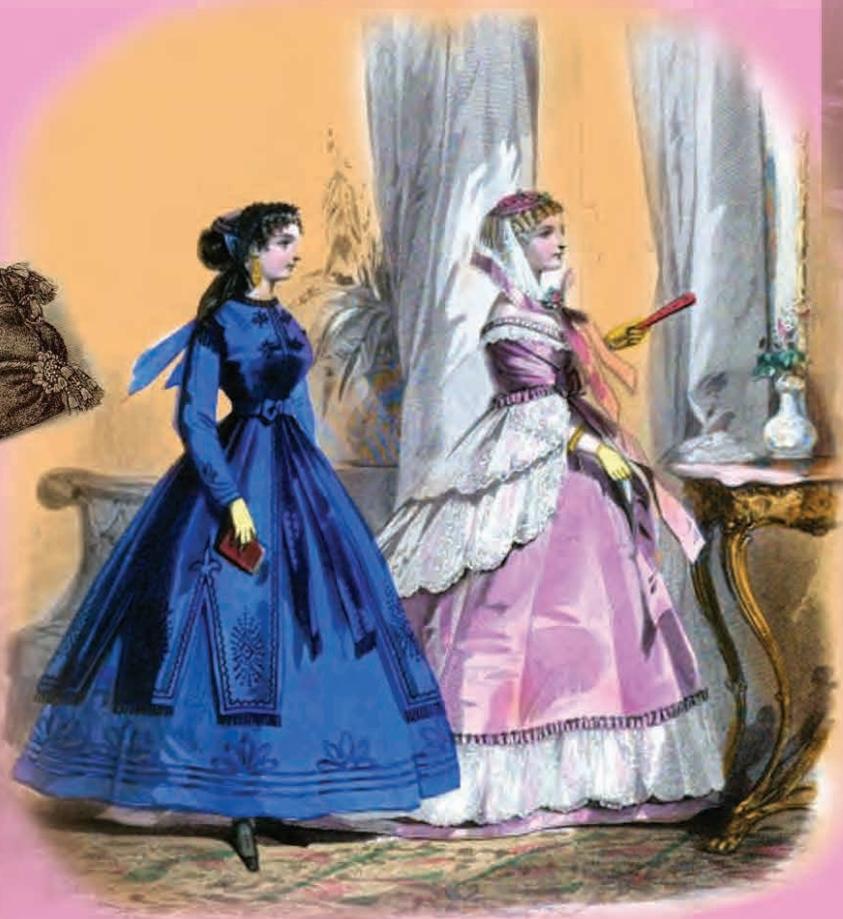
Retrato de una mujer cochabambina de fines del siglo XIX.  
(Colección de Claudia Villarroel Alborta).

# LOS "PRECIOSOS CONOCIMIENTOS" QUE DEBE ADQUIRIR LA MUJER

"P. ¿Qué otros conocimientos necesita la muger?

R. Los que le son indispensables para el gobierno de la casa: sin entrar en pormenores son los siguientes. 1. Es menester que conozca todos los objetos y mercancías que sirven al alimento y á las demas necesidades de la vida: que sepa su precio, y que aprenda á discernir sus cualidades y sus usos: que sepa donde, en que tiempo y de que manera se deben comprar las cosas lo mas barato y lo mejor, con seguridad y ventaja; que sepa como tales ó tales géneros pueden conservarse, secarse, salarse, confitarse, etc.: como debe prepararse cada cosa, y prepararla de manera que sin subir su coste sea de la mejor calidad, salubridad y buen gusto: como ha de procurar á los suyos y á sí misma con poco gasto las mejores comodidades y agrados: como ha de disponer la mesa y el ajuar de casa con tanto gusto como limpieza y economía: como las cosas que se echan á perder fácilmente, pueden preservarse de su deterioro, y como se ha de remediar este, si llega á advertirse. 2. Es indispensable que conozca perfectamente cuanto tiene relacion con la direccion de su casa: que sea costurera, hilandera, bordadora y cocinera perfecta, pues ninguna de estas ocupaciones la degradan, como creen los necios y personas corrompidas é inmorales: que sepa disponer por su misma mano cuanto necesite para su tocador de aseo, que debe ser sencillo i de gusto, sin estorbarle nunca sus demas ocupaciones. 3. Es preciso que sepa hacer las labores de la casa, no solo mejor, sino con mas prontitud que todas sus criadas, y no debe contentarse con saberlo hacer, sino que es menester que las haga en efecto, así para ahorrar criados, como para ser su modelo y animarlos con su ejemplo, y lograr la apreciable ventaja de estar en movimiento y conservar sano su cuerpo y su espíritu. Si tiene hacienda es preciso que no solo conozca el alimento del ganado, y la jardinería, y que sepa mandar, sino que se muestre vigilante, y aun eche mano alguna vez á la tarea. 4. Que sepa distribuir y economizar su tiempo, de manera que no falte en el departamento de sus hijos, en la cocina, en la despensa, en el jardín, en la huerta, en el granero, etc.; que vuele todo el día de un lugar á otro, que con su presencia lo vivifique todo, y que en todas partes promueva el aliento, la diligencia, el órden, la alegría y la gratitud de cuantos la rodean".

(Quijarro, *Moral del bello sexo*, 1854).



debieron esperar hasta muy entrado el siglo XX. Aunque claro, siempre hubo excepciones, como es el caso de Adela Zamudio, mujer del siglo XIX que sin embargo se instruyó y se dedicó a la educación de las niñas.

¿Qué se enseñaba a las mujeres cochabambinas del siglo XIX? Fundamentalmente, “los ramos asignados” a su condición femenina. Aparte de la lectura y la escritura y las operaciones básicas de la aritmética, su educación estaba basada en cumplir “las obligaciones y virtudes” que toda mujer debía cultivar, que al decir de Campe, el autor alemán tomado como modelo educativo a mediados de aquel siglo, eran “su destino general y particular”. Se les debía enseñar tres áreas fundamentales de conocimientos, destinados al cumplimiento de las tres funciones que se esperaban de la mujer ideal: “las augustas e importantes funciones de esposas, buenas madres, y prudentes gobernadoras de sus casas y familias” (Antonio Quijarro, 1854). De estas funciones se desprendían la enseñanza de las artes que las mujeres debían de dominar: el amor, la maternidad y la administración del hogar.

Por otra parte, la educación de la mujer era necesaria, se pensaba, por su “natural debilidad” y su condición maternal. Antonio Quijarro, inspirado en el alemán Joaquín Enrique Campe, decía en 1854 que las sociedades reposaban sobre dos elementos: las leyes y las costumbres. Mientras las leyes las hacía el hombre a causa de su inteligencia, “la mujer tiene la elevada misión de formar las costumbres. Si una sociedad tiene la gran fortuna de dictarse un buen sistema de leyes, y de abrigar en su seno familias de costumbres puras; entonces ella marcha rápidamente y a pasos agigantados a un porvenir grandioso; todas las clases que la constituyen se desenvuelven armónicamente y en todas sus partes; porque las costumbres encuentran un incontrastable apoyo en las leyes, y estas tienen un firme sostén en las costumbres”. De esa manera, el complemento “natural” entre hombre y mujer se reproducía en el tipo de educación: al varón se lo debe preparar en la inteligencia y el mando de la sociedad y las leyes, a la mujer en el sentimiento y el cuidado de las costumbres. Por ese motivo, y para que la mujer cumpla “su alto destino”, tenía que ser educada de manera esmerada para enriquecer “su corazón y su espíritu de las luces y virtudes convenientes”, decía Quijarro. El ramo más importante en la educación femenina era “la instrucción moral apropiada al sexo y al destino de esa preciosa mitad del género humano”. Esta elevada tarea no podía estar abandonada al capricho y los intereses de las madres, si no que debía ser asumida por el Estado. Antonio Quijarro cita, para probarlo, al cura argentino Juan Ignacio de Gorriti (tío de Juana Manuela Gorriti, casada por entonces con Belzu), quien escribía en 1836:

Hace veinte años que de la pluma de un ilustre americano salían estas palabras - «Sería hacer las cosas a medias, dar grande extensión a la educación de los niños y olvidar la de las niñas. El bello sexo forma por lo menos la mitad de las poblaciones, hace el agrado y las dulzuras de la sociedad, influye poderosamente en la moral pública; y por lo mismo interesa en gran manera a la tranquilidad de los Estados y su gloria, formar el corazón del bello sexo, y dar tal dirección a sus inclinaciones que sean modelos verdaderos de virtudes cristianas y cívicas... .. ¡Qué feliz sería el Estado en que el bello sexo prefiriera las virtudes sólidas de una matrona, a las gracias fugaces de la juventud, que frecuentemente son tan funestas a las mismas personas dotadas de ellas! Entonces las virtudes todas florecerían en todas las clases de la sociedad, la prosperidad pública nacería de entra las manos de un pueblo laborioso y frugal y pródigo. Mas un bien semejante no debe esperarse sin una educación muy cuidada de las señoritas. Permita el Cielo que nuevos Estados se penetren de la importancia de este objeto, para que sus administraciones les consagren sus cuidados, y empleen en él todos los medios que estén en su poder (Juan Ignacio de Gorriti, citado en Quijarro, *La moral del bello sexo*, 1854).

Con estas ideas imperantes, la educación de la mujer se centraba, básicamente, en el control de las conductas de la mujer. No es casual que incluso ya entrado el siglo XX en Cochabamba, el culto a las “matronas cochabambinas”, en el sentido de ser las señoras virtuosas encargadas de la mantención de las costumbres y la buena moral familiar como base de la sociedad, haya seguido siendo un valor muy estimado.



Mujeres de 1899 posan con emblemas de su feminidad: la escarcela y el abanico.  
(Fotografía de la colección de la familia de don Benjamín Rivero).

Página anterior: collage digital de Mauricio Sánchez Patzy.

No estaba bien visto, además, que las mujeres aprendieran más de lo que se esperaba de ellas. Así, en su informe ante la asamblea nacional de 1862, el ministro de instrucción pública, Manuel José Cortés, señalaba que “algunas educandas, habiendo adquirido conocimientos que no estaban en armonía con su posición social, han salido de los colegios con demasiadas pretensiones, y no han podido establecerse convenientemente: los hombres de pocas luces o de pocas comodidades, han temido someterse a la dominación de mujeres que sabiendo más que ellos, pudieran turbar la tranquilidad del hogar doméstico; quiere decir, que la instrucción del bello sexo debe ser proporcionada a las necesidades del país”. Para el ministro, la educación primaria superior de las mujeres no debía ser gratuita, salvo el caso de aquellas educandas que “se comprometiesen a dirigir por cierto número de años un establecimiento de instrucción pública”. Las jóvenes internas, a quienes becaba el gobierno, eran un gasto, así que bastaba con que fueran educadas hasta terminar “la instrucción primaria elemental”. Aún más interesante es comprobar que Cortés identifica “las necesidades del país”, con la necesidad de los varones de no sentirse sometidos a las mujeres, lo que podría ocurrir si éstas se educaban en exceso.

Por otra parte, Cortés apuntaba que varias “Señoras de Cochabamba, animadas de un espíritu de caridad evangélica” habían iniciado la creación de un establecimiento educativo destinado a la instrucción de “algunas jóvenes pobres”, donde éstas podrían aprender “con especialidad, todo lo que es necesario para que una mujer se ocupe útilmente en el seno de la familia”. Esta institución, como era común en la época, estaba a cargo de religiosas, hermanas de la caridad a quienes el gobierno asignaba “una subvención de 1680 pesos”. Como podemos ver, las posibilidades de educación de las pocas niñas de sectores populares que lograban ingresar al sistema educativo, estaba regido por la Iglesia, y se limitaba a unos contenidos especiales, dirigidos a formarlas como buenas administradoras del hogar.

## Artes y oficios femeninos del siglo XIX

A las mujeres se les enseñaba varias cosas, todas destinadas a una preparación para su función de esposas, madres y amas de casa. Por ejemplo, el tocar el piano, las reglas de urbanidad y de galanteo, el saber bailar, la coquetería y la elegancia sobria eran rasgos valorados como atributos que contribuían al cortejo y a la consecución del buen matrimonio. Debían asistir a misa, saber rezar, leer el catecismo, cumplir con los sacramentos, tanto como tener nociones de higiene, cosmetología (que para entonces era el cuidado de los vestidos y la limpieza del cuerpo). Tanto o más importante era formar a las mujeres en el dominio de los oficios del hogar, ya que se consideraba que la mujer moza estaba destinada a cumplir su “triple destino de esposa, madre y administradora de su casa”, por lo que su educación no era completa si no era mujer hacendosa, “para cumplir con todos sus deberes”, como sostenía Quijarro en 1854. Por este motivo, la mujer debía adquirir “precisos conocimientos” para tener “mérito verdadero”.

La mujer del siglo XIX debía dominar todas las destrezas del hogar: barrer, planchar, coser, bordar, tejer, cocinar, adornar la casa y tantas tareas más. Por cierto, muchas de estas faenas estaban transferidas a las sirvientas o criadas, quienes se ocupaban de la mayoría de ellas, lo que otorgaba mayor tiempo a las mujeres de las clases acomodadas para ocuparse de sí mismas, de su arreglo personal, sus peinados, vestidos y calzados, y para que tuvieran una activa vida social. De hecho, la vida social está asociada con las mujeres en sociedades como Cochabamba, dado que éstas se dedicaban a los chismes, la maledicencia, los rumores y las intrigas, tanto como a hablar de modas y de recetas de belleza.

Por otra parte, las niñas que asistían a la escuela debían practicar la “gimnástica” para escapar de la “poltronería y la holganza”, las que, se pensaba, “embrutece el alma i vician los humores del cuerpo”. Como escribía Melchor Urquidi en 1864, la obligatoriedad de estar ocupada partía de la creencia burguesa del siglo XIX, de que “quien se ejercita descansa, i el que está en ócio trabaja”, por lo que el cuerpo debía estar ocupado y en constante ejercicio, porque el trabajo y los ejercicios permitían escapar del “más funesto de los hábitos”: la *inmoralidad*. Esta moral del trabajo



Jóvenes cochabambinas vestidas para paseo. La ilustración muestra bordados típicos de los oficios femeninos del siglo XIX. (Fotografía: Colección de Ana María Quiroga)

doméstico y el ejercicio se ha mantenido, sorprendentemente, hasta el siglo XXI, toda vez que hoy se suele considerar que el deporte aleja a los jóvenes de vicios como la drogadicción: pensamiento decimonónico que ha labrado el vínculo moral entre ejercicio físico y feminidad.

A pesar del esmero puesto en la enseñanza de los oficios femeninos para conseguir que toda mujer “decente” fuera la mujer perfecta, las mujeres del pueblo, indias y cholos de Cochabamba, disfrutaban de una mayor libertad a tiempo de elegir sus labores, aunque claro, casi siempre restringidas a los ámbitos de la pequeña producción artesanal, la agricultura, el comercio y la crianza de animales. La profesión más emblemática de estas mujeres era la de chichera, aunque no necesariamente la más popular. En el censo de los hermanos Soruco de 1880, el oficio femenino más frecuentado era el de costurera; de un

total de 8519 mujeres censadas, las costureras eran 1706, más del 20 por ciento. Los censadores aclaran, sin embargo, que este dato es engañoso, ya que, como sucede en todas partes del mundo, “las mujeres que no tienen profesión alguna, y aun aquellas que encuentran su subsistencia, en oficios u ocupaciones completamente ajenos á la costura, se acojen siempre a esta clasificación”. Aparte de estas falsas modistas, el mayor número de mujeres eran las domésticas y nodrizas. Hasta mediados del siglo XX, las nodrizas serían fundamentales para la crianza de los niños de las mujeres pudientes; cuando aquéllos eran bebés, las nodrizas les alimentaban con su propia leche. Las domésticas asimismo, no desaparecieron ni siquiera en el siglo XXI. La permanencia de estos dos oficios típicamente femeninos además, demuestran que entre las mujeres se daba (y se da) una relación de mutua dependencia, pero de desigualdad de clase y etnia. Es muy probable que la gran mayoría de estas domésticas y nodrizas hayan sido o cholos, o indias. Lo mismo se puede decir de las cocineras (354) y de las lavanderas (161), que en alto número brindaban sus servicios a las familias acomodadas.

Sorprende asimismo, la cantidad de oficios femeninos que se realizan por cuenta propia, sin que medie una relación de inmediata dependencia con las mujeres de clases medias y altas. Así encontramos que en Cochabamba de 1880 existían agricultoras, aguadoras, alfareras, alfareras, buhoneras, canteras, cantoras, carboneras, carniceras, chocolateras, cedaceras, choriceras, cigarreras, coheteras, colchoneras, cordaceras, curanderas, dulceras, encajeras, floristas, enfermeras, floristas, fondistas, fruteras, gelatineras, gorreras, hilanderas, heladeras, jaboneras, muñequeras, muqueadoras, panaderas, parteras, pastilleras, peñeras (las que hacían peines), peluqueras, pollereras, pulperas, regatonas, sombrereras, veleras, tejedoras, tintoreras y vivanderas. Los Soruco señalan que la existencia de 76 curtidoras y 67 zapateras aumentan el número de los artesanos de este oficio, “el más numeroso de la ciudad”. Sorprende, de otro lado, las muchas “propietarias” que existían en 1880: 630 mujeres se declaraban así, y este dato revela que la dependencia de la mujer cochabambina de los varones no era absoluta: existía un amplio margen de libertades femeninas, tanto entre las cholos vendedoras, como entre las criollas que eran dueñas de propiedades, y muy probablemente, cabezas de familias.

Para el censo de 1886 de Enrique Soruco, lo que llama la atención es el aumento del número de las chicheras: de 180 que había en 1880, éstas se incrementaron a 269, y Soruco se admira ya que el aumento era “de un CINCUENTA por CIENTO!!!” Para el censor, se trata de una “execrable industria”, que no aporta ningún beneficio, ya que su consumo es en la misma ciudad. Por eso Soruco aconseja a las autoridades edilicias elevar las patentes de funcionamiento de las chicherías. También el censor se sorprende por el aumento de las tabaquerías, quienes eran 77 en el año de 1889, y que en 1886 eran ya 106, un incremento del 50 por ciento. En manos de mujeres, no se desarrollaban las industrias, sino los “vicios”, sostiene Soruco.

Por último, las mujeres del siglo XIX ejercían muy pocas de las profesiones liberales. La mayor opción, en este sentido, era la de maestras. En 1880 había 24 profesores varones, mientras que las profesoras eran 38. Los enfermeros y las enfermeras eran 6 y 5, respectivamente; señal de que esta profesión no se había feminizado. Sin embargo, la profesión



Familia cochabambina de fines del siglo XIX. (Fotografía: Colección de Ana María Quiroga)



Bella cochabambina de la Belle Époque, en una fotografía sobre placa de vidrio de fines del siglo XIX. (Colección de Mauricio Sánchez Patzy).

Tradicionalmente las mujeres de Cochabamba se han caracterizado por su extrema religiosidad. En la ilustración de la página siguiente se recrea el mundo devoto de las mujeres vinculando la organización social de la procesión del Viernes Santo de 1887, con una joven vestida para su primera comunión, absorta en su vínculo con la divinidad.

(Collage digital de la página siguiente: Mauricio Sánchez Patzy).

más distinguida de la época, la más honrosa: la de abogado, era exclusivamente masculina. En 1880 vivían 150 abogados varones en Cochabamba; en 1886 eran 179, pero ninguna mujer. Los farmacéuticos, por ejemplo, eran exclusivamente varones; tanto como los médicos, ingenieros, fotógrafos, militares, escultores, enfieladores, arquitectos, agrimensores, litógrafos, impresores, notarios, barberos, armeros y albañiles. También los cocheros eran exclusivamente hombres. En todos los sectores sociales, los varones gozaban de más opciones de ocupación, aunque algunas de éstas no estuvieran bien vistas: para el censor Soruco, muchos artesanos se dedicaban a oficios “poco honrosos” para un varón: “oficios que no exigen ninguna fatiga corporal como son las sastrerías, zapaterías, sombrererías”. Estas profesiones eran muy concurridas, a diferencia de aquellos otros oficios que en el siglo XIX se consideraban propios de varones, ya que exigían “cierta fuerza muscular y mayor fatiga, como las carpinterías, herrerías, etc.”. Para Soruco, entonces, los empleos debían ser claramente diferenciados entre hombres y mujeres. Dicho sea de paso, nada dice de las prostitutas. Sabemos que existían, pero hace falta nuevas investigaciones que arrojen luces sobre este oculto territorio de la feminidad del siglo XIX.

Más allá de las labores artesanas, agrícolas y de comercio, las mujeres tenían pocos resquicios para emplearse, y con ello, de escapar de las constricciones tradicionales sobre la vida de una mujer. Caso aparte eran las monjas; pero más allá de esta tradicional ocupación, las jóvenes encontraban en la enseñanza el único camino de superación personal, que les permitía salir de sus casas de manera “honorable”. Como la instrucción pública estaba en manos de la Iglesia, es en vínculo con esta institución que las maestras encontraron un espacio de una pequeña emancipación. Poco sabemos de las maestras cochabambinas del siglo XIX; pero podemos asegurar que ellas abrieron con el tiempo, la senda para la llegada de nuevas oportunidades para la realización femenina en el siglo XX, más allá de las profesiones que se consideraban apropiadas para el bello sexo. Aunque la escuela es una extensión de las ocupaciones “propiamente femeninas”, una cierta mística de la educación empezó a teñir a estas jóvenes, y en vínculo con su acceso a las letras y el pensamiento social, las educadoras pueden considerarse mujeres pioneras del siglo XIX, que lucharon tempranamente por la equidad de género.

## Ser mujer del siglo XIX: una herencia viva en Cochabamba

Por complejos y variados motivos, los valores decimonónicos de la feminidad se han conservado en mucho, entre las mujeres de Cochabamba. Al ser una sociedad provinciana, al centro de un país que a su vez está al centro del continente, aislado por las montañas, la conservación de valores es mayor que en otras ciudades y otros países de América Latina. Así, la indumentaria de las cholas cochabambinas le debe demasiado a los valores del ornato femenino del siglo XIX: las polleras, matinés (ahora conocidas como blusas), enaguas, trenzas, y el gusto por el exceso en las guarniciones y encajes, se vincula directamente con los gustos de aquel siglo. A su vez, el enorme valor que en Cochabamba tiene el culto a la mujer como “abnegada” madre y esposa, recae en las ideologías de lo femenino de aquellos tiempos. El deporte, las labores, la dedicación al cuidado del cuerpo y la belleza, la mayoritaria participación femenina en el trabajo doméstico y en la enseñanza preescolar, revela el arraigo de las creencias decimonónicas en la vida cotidiana cochabambina.

UNA COMPAÑIA DEL REGIMIENTO BOLIVAR.



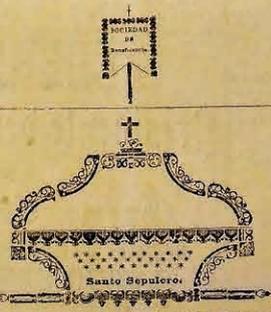
ADOLESCENTES Y  
NIÑOS DE LAS  
DIFERENTES ESCUELAS  
RESPECTIVOS MAESTROS.

ADOLESCENTES Y  
NIÑOS DE LAS  
DIFERENTES ESCUELAS  
RESPECTIVOS MAESTROS.



SAN JUAN EVANGELISTA.

Agosto  
Enero 1812  
4



EL ILMO. SR. OBISPO, CABILDO ECLESIASTICO Y DEMAS AUTORIDADES.



BANDA DEL REGIMIENTO  
CUERPO DEL REGIMIENTO EN COLUMNA CERRADA.

CABALLEROS.	ARTESANOS
	Y TODOS LOS DE LA
	CIUDAD DE
	BENEFICENCIA.

NIÑAS	LAS DEMAS	SEÑORAS	SEÑORAS
DE LOS DIFERENTES	SEÑORAS Y	DE LA SOCIEDAD	DE LA
ESTABLECIMIENTOS CON SUS	MUJERES DE LOS	DE LAS HIJAS DE	SOCIEDAD DE LOS
DIRECTORAS Y PROFESORAS.	ARTESANOS.	SAN JUAN DE DIOS.	SAGRADOS CORAZONES.

ARTESANOS	SEÑORAS	SEÑORAS	LAS DEMAS	NIÑAS
TODOS LOS DE LA	DE LA	DE LA SOCIEDAD	SEÑORAS Y	DE LOS DIFERENTES
SOCIEDAD DE	SOCIEDAD DE LOS	DE LAS HIJAS DE	MUJERES DE LOS	ESTABLECIMIENTOS CON SUS
BENEFICENCIA.	SAGRADOS CORAZONES.	SAN JUAN DE DIOS.	ARTESANOS.	DIRECTORAS Y PROFESORAS.

CABALLEROS 5

# GENERACIONES





# 4

## EL LEGADO DE ADELA ZAMUDIO

*Alber Quispe Escobar*



Adela Zamudio Ribero fue una mujer singular y emblemática de la historia boliviana. De acuerdo a *Adela Zamudio, Biografía de una Mujer ilustre* de Augusto Guzmán, nació el 11 de octubre de 1854 en Cochabamba y se crió, luego de una corta estancia en La Paz, en la finca de Corani situada en una región subtropical. Fue célebre desde su adolescencia por sus poemas publicados en los diarios locales bajo el seudónimo “Soledad”. Más tarde incursiona en la escritura de cuentos y novelas breves producto, sin duda, de la lectura de los libros selectos de su biblioteca. En 1887 publica su primer volumen de versos bajo el título de *Ensayos poéticos* que fue bien recibido por la crítica literaria de la época. Debido a esta favorable acogida, un año después fue designada “Socia de Honor” del Círculo Literario de La Paz. Hacia 1901 aparecen sus primeros relatos (compilados posteriormente en *Cuentos Breves* y en *Novelas Cortas*) y funda una academia de pintura. Obtuvo el puesto de profesora de la antigua escuela San Alberto cuya labor derivó, más tarde, en el establecimiento del Liceo de Señoritas. Su actividad pedagógica estuvo encaminada a la supresión de los prejuicios y desigualdades de la formación de la juventud cochabambina.

Le tocó vivir a Adela Zamudio un contexto social con esquemas profundamente conservadores y patriarcales desventajosos para las mujeres. No fue casual, entonces, que la emblemática escritora cochabambina de espíritu libertario cuestionara tales sinrazones en muchos de sus escritos dando lugar a muchas polémicas contra el conservadurismo religioso y político. Su poema titulado “Quo Vadis?” (1903) causó polémica y hondo malestar sobre todo en la jerarquía eclesiástica y en los círculos católicos de la época que, ante las críticas expresadas por la poetisa, emprendieron una campaña en defensa del catolicismo y su máximo representante terrenal, recolectando firmas entre las personas más representativas de la sociedad. Fue ésta una agria experiencia que le granjeó algunas enemistades. “Allí está Pedro./El pescador que un día/predicó la pobreza y la humildad,/cubierto de lujosa pedrería/ostenta su poder y majestad”, había escrito Zamudio. En esencia, su poema, cuestionaba y denunciaba el “fariseísmo de la Iglesia Católica, comparando a los curas con los césares del circo romano y al Papa con Nerón”, según las apreciaciones de Wilson García Mérida.

En 1905 el gobierno liberal de Ismael Montes que abolió la enseñanza religiosa obligatoria, encomendó a la maestra y poetisa Zamudio la realización de un plan de educación laica para las niñas. Este encargo se tradujo, luego, en la primera Escuela Fiscal de Señoritas de la que fue su fundadora y directora. Cabe decir aquí que Zamudio compartió muchos ideales del programa liberal de la época, razón por la que estuvo más cercana a muchos de sus representantes regionales. Mariano Baptista Gumucio sugiere así que mantuvo estrecha relación con la generación joven que defendía el ideario liberal entre los que se encontraban los periodistas Pablo Céspedes y Rodolfo Montenegro o el propio Manuel Céspedes (Man Céspedes) con quienes compartía prolongadas veladas poéticas. “... Adela es sin duda una mujer superior a su medio y a su época, y los jóvenes escritores ven en ella un paradigma y un ejemplo de las alturas a que puede llegar el intelecto femenino, si es cultivado y no se frustra en los menudos afanes domésticos o en la esclavitud hogareña”, escribe Baptista.

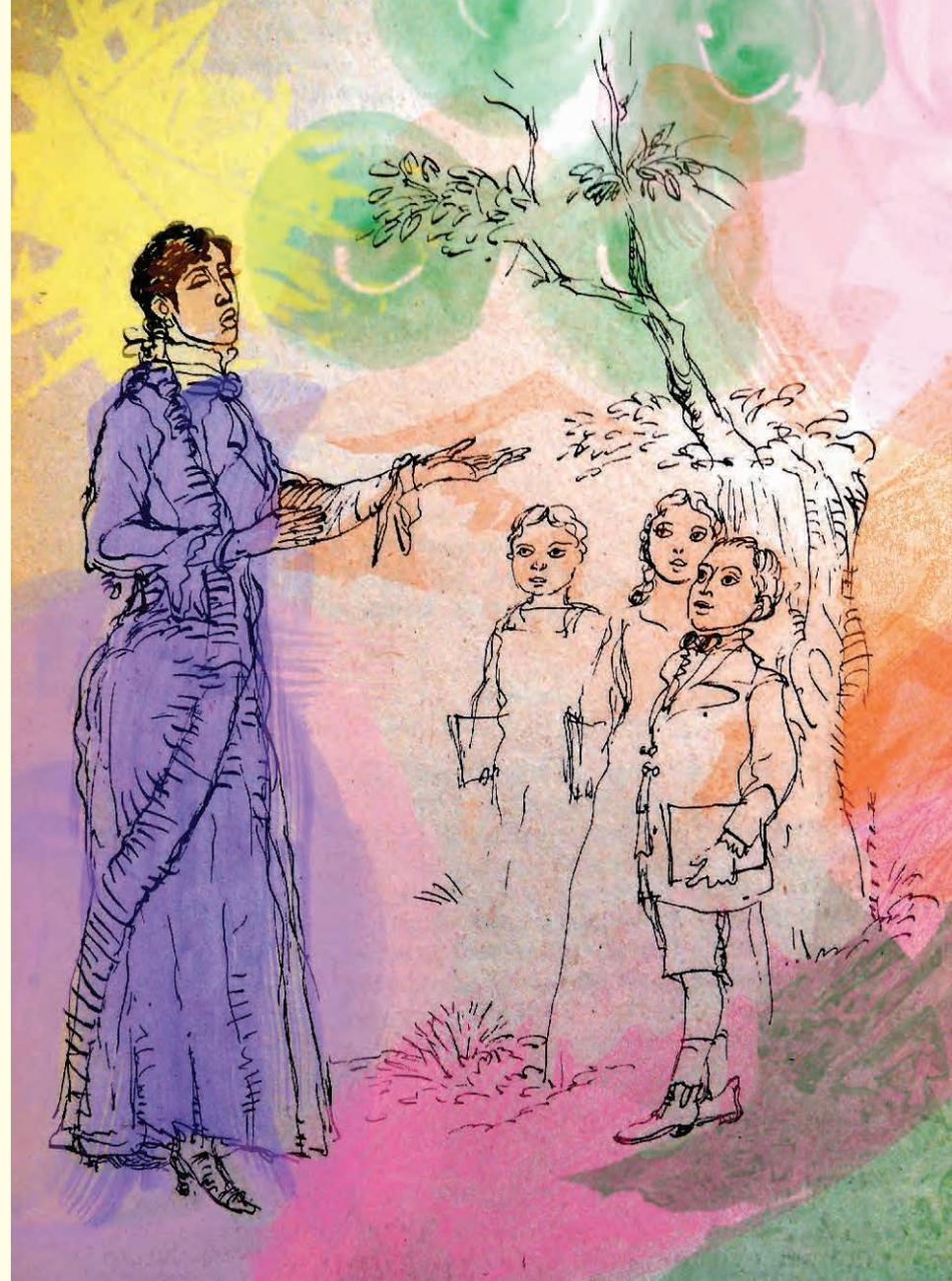
Adela Zamudio fue pionera en la defensa justa de la mujer en una sociedad dominada por el hombre. En su famoso poema “Nacer hombre” del poemario *Ráfagas* de 1914 hay una profunda crítica al papel subalterno de la mujer en la sociedad y en la familia: “Una mujer superior/en elecciones no vota,/y vota el pillo peor;/(permitidme que me asombre)/con sólo saber firmar/puede votar un idiota,/porque es hombre”, dice uno de sus fragmentos. El poema, de consistencia satírica, se convierte en una verdadera campaña por el reconocimiento de los derechos civiles y políticos y la igualdad jurídica de la mujer: “Ella debe perdonar/si su esposo le es infiel;/mas, él se puede vengar;/(permitidme que me asombre)/en un caso semejante/hasta puede matar él,/porque es hombre”, expresa otro fragmento del poema.

Es también conocida la polémica de 1913 que entabló la poetisa cochabambina con el obispo Francisco Pierini a propósito de la desafortunada intervención de infantes de la localidad en una representación de las zarzuelas “La mascota” y “La viuda alegre” que tenía por objeto recaudar fondos para financiar una clase de formación católica exigida por la Liga de Señoras Católicas de Cochabamba. En realidad Zamudio no se oponía a las lecciones de religión pero prefería que la enseñanza religiosa se impartiera en horas fuera de las materias oficiales. Pero las madres de las estudiantes, en la discusión de horarios, retiraron a muchas de ellas y apoyaron la clase superior de señoritas que había creado Pierini con objeto de impartir educación religiosa a las jóvenes católicas.

En su artículo titulado “Reflexiones”, Zamudio cuestionó las escenas nada adecuadas para la niñez e impugnó la ausencia de educación moral en los hogares. En esa oportunidad Zamudio escribía en *El Heraldo* del 23 de septiembre de 1913 lo siguiente: “La Liga de Señoras Católicas ha presentado al público no un juguete dramático, no una pieza inocente interpretada por niñas como se hizo otras veces, sino una función de gala según el gusto moderno... Un hermoso e inteligente niño, hijo nada menos que de un comisionado de instrucción municipal, haciendo de borracho y libertino, ha cantado loas al vicio y la disipación con asombrosa maestría. Una nena de cinco años, defendiéndose con el abanico de los besos de un enamorado y cayendo luego en sus brazos desmayada, ha imitado con gracia igualmente asombrosa las añagazas de una coqueta resabida. Otra, esposa infiel de seis años, ha sido sorprendida y duramente increpada por el marido. ... Como educadora protesto en voz alta contra esas exhibiciones infantiles que no dicen bien de nuestra cultura. Ya que nuestras costumbres, poco definidas, nos inducen a explorar la gracia de los niños en beneficio de obras de caridad, bien o mal entendidas, sepamos por lo menos presentarlos sin escarnio de su inocencia”.

Su crítica dio lugar a la reacción del religioso italiano que atacó a “Soledad” en “Reparos a las reflexiones de la señorita Adela Zamudio” y otros artículos afines aparecidos en la prensa local, haciendo que el debate alcanzara dimensiones nacionales. Adela Zamudio, por su parte, respondió con una carta abierta que sentenciaba: “Lo que evidentemente irrita a Ud. y le escandaliza es que, una cualquiera como yo, una mercenaria que gana el pan, tachada además de irreligiosidad, se haya atrevido a denunciar un error de matronas piadosas, ricas e influyentes. Si esa es la moral católica que Ud. tanto encomia, yo no la profeso ni la enseñaré jamás a mis alumnas. Yo profeso la moral humana, la inmutable, la que aquilata la virtud donde se encuentre, humilde y desconocida, y condena el error sea quien fuere el potentado que ha caído en él”. En esta afamada gresca la poetisa Zamudio recibió el respaldo de conocidos intelectuales como Franz Tamayo, Gregorio Reynolds, Juan Francisco Bedregal, entre muchos otros, a la vez que muchos distinguidos caballeros de la localidad le entregaron una pluma de oro en acto de desagravio, según Augusto Guzmán.

En otra singular intervención periodística de 1914, la afamada poetisa abogó por la creación de un plantel de instrucción secundaria destinada a la mujer. Ese mismo año



Dibujo del notable ilustrador boliviano Clovis Díaz, publicado en el libro sobre Adela Zamudio de Eduardo Ocampo Moscoso de 1981.

(El dibujo ha sido coloreado digitalmente).

DOÑA ADELA ZAMUDIO REVOLUCIONARIA Y FEMINISTA

Es en esta época y en esta ciudad que le toca vivir a Doña Adela Zamudio, época en que a las mujeres no les estaba permitido saber nada, mas que leer, escribir, sumar y restar; conocimientos de los primeros años básicos de la primaria; época en que las mujeres no tenían derecho a votar ni opinar, ni divorciarse ni trabajar independientemente. La mujer tenía dos opciones, casarse para ser esposas eternas, obedientes y servil al marido o vestir santos en las iglesias.

En este medio oscuro surge Adela Zamudio como una mujer de capacidad y tenacidad admirable que rompe todas las vallas y preconceptos sobre el sexo femenino.

Su "Poema Nacer Hombre" Significo un enfrentamiento abierto a los prejuicios de la dominación masculina. Su oposición a todo un sistema organizado que se basaba en el machismo, planteó una demanda por el "sexo femenino".

¡Ay de aquel que se aparta  
de la infame algazara!...  
Se le llama rebelde y renegado  
y se le arroja cienago en la cara...

III

¡Qué horrible procesión la que acompaño!  
Sus roncadas carcajadas me hacen daño.  
Yo no puedo, no puedo  
ponerme la careta del engaño  
y hacer de esos dichosos un remedo.  
¡Cuántos hay que se agrupan a montones  
en la encantada orilla  
del insondable mar de sus pasiones!  
En la noche de horror y desamparo  
del que se lanza en ese rumbo incierto  
raro será, muy raro  
quien llegue pronto a divisar un faro  
que le conduzca a un puerto.  
Cuántos llevan el seno hecho jirones  
por la garra feroz del desencanto!  
Gastados corazones,  
lápidas de sus muertas ilusiones  
tal vez medio borradas  
con un caudal de llanto.

IV

En la cima de un monte solitario  
termina mi calvario,  
sentándome en el borde del sendero  
con la frente apoyada entre las manos  
gozar de paz unos instantes quiero.



publicó su artículo “Por una enferma” en el que narra el drama de una niña cuya moribunda madre le entrega al monasterio de Santa Clara donde, bajo el régimen del encierro conventual, enloquece. “En momentos de crisis, figurándose que mascaba sus cadenas ha mascado furiosa... cuanto objeto duro o cortante tenía a su alcance, y hoy, desgranadas las perlas de su boca, ésta no es más que un agujero sangriento. Nada más horripilante que el presente que hizo a una hermana suya que consiguió hace poco despedirse de ella al ausentarse del país”, empezaba así el artículo de Zamudio cuya aguda crítica nuevamente despertó la exasperación de los defensores de la curia pero también atrajo a simpatizantes de su causa.

En homenaje de aprecio en 1915 el Círculo de Bellas Artes de la ciudad de La Paz, entidad que agrupaba a lo más selecto de la intelectualidad, le designó Mantenedora de los Juegos Florales, actividad en la que su actuación fue “triumfal y brillante”, según anota el historiador José M. Urquidi en sus *Ilustres Bolivianas*.

De acuerdo a Wilson García Mérida la poetisa cochabambina alentó a la formación del pensamiento feminista y bajo su influencia hacia 1921 surgió en la ciudad de Oruro el primer número de la revista “Feminiflor” que propugnaba el ideal de la liberación femenina. Del mismo modo, en la ciudad de La Paz, dos años después, se constituyó el *Ateneo Femenino*, la primera organización de mujeres que abogó por los derechos políticos femeninos. Más tarde, en 1926, apoyó públicamente la Ley del Divorcio, sancionada años después. “Estuvo a la vanguardia por las reformas democráticas y exigió la separación de la Iglesia y el Estado”, escribe este autor.

Así Adela Zamudio participó en distintos ámbitos de reflexión abogando por una sociedad de mayores igualdades. Su trayectoria singular fue reconocida el 28 de mayo de 1926 cuando se organizó un magno evento en el que el presidente de la República, Hernando Siles, distinguió a la poetisa cochabambina con una corona de laureles de oro. De ese homenaje participaron importantes poetas y escritores, autoridades y el pueblo cochabambino en general: “... en la vereda norte de la plaza 14 de septiembre, se sacaron las rejas metálicas de los balcones de la Prefectura y se extendió un entablado cubierto de rojo alfombrado. ... Con exageradas horas de anticipación la Plaza se repletó. Hubo toque de campanas, trombones y bandas; pero el regocijo no alcanzó el desnivel de las algazaras populares, porque así lo pidió y definió el criterio ascético y sobrio de la gran maestra”, según anota Gabriela Taborga. A la hora de su coronación, ingresó al Teatro Achá vistiendo una capa y exclamando luego: “Vengo de capa a rendir homenaje a una mujer de espada”.

En esa oportunidad, Zamudio fue reconocida como la máxima exponente femenina de la cultura nacional. Guillermo Viscarra, rector de la Universidad de Cochabamba, exclamó esa jornada: “Con el activo y eficaz concurso del Jefe de la Nación, y el asentimiento y aplauso unánime del país, Adela Zamudio debe hoy ser coronada, después de Corina en Grecia, Petrarca y Tasso en Italia, Gertrudis Gómez de Avellaneda en Cuba, Quintana, Zorrilla, Guimerá y Salvador Rueda en España, Numa Pompilio Llona en Ecuador, Cisneros y José Santos Chocano en el Perú”. Similar juicio tuvo sobre ella José M. Urquidi cuando anotaba: “La mujer fuerte y genial, la pensadora, poeta y educacionista abnegada, es la más alta gloria intelectual de su sexo en nuestra patria”, sentenció en su *Bolivianas Ilustres* para destacar la amplia obra de Zamudio.

Terminó la vida de Adela Zamudio en 1928. “Vuelvo a morar en ignorada estrella, libre ya del suplicio de la vida; allá os espero; hasta seguir mi huella, lloradme ausente, pero no perdida...”, escribió para el epitafio de su tumba. En reconocimiento de su obra poética y libertaria el día 11 de octubre de cada año –fecha de su nacimiento- se conmemora el “Día de la mujer boliviana” desde el gobierno de Lidia Gueiler. Su legado es muy grande, tanto para la literatura boliviana, la educación, como para los ideales de reivindicación de las mujeres. Podemos decir que Adela Zamudio se constituye en el fundamento de la conciencia femenina en Cochabamba, pero sin olvidar que su vida y su obra no fueron sólo alegatos feministas, sino que su trascendencia va más allá: sus ideas estaban dotadas de una profunda reflexión crítica y una empatía por el ser humano en su totalidad. Adela fue, entonces, una luchadora por la humanidad y la humanización de todas las personas, preocupada especialmente por los más débiles y vulnerables de la sociedad en la que le tocó vivir y en la que dejó prendida su semilla.

# 5 ADELA ZAMUDIO

## UNA MUJER ADMIRABLE

EDUARDO OCAMPO  
MOSCOSO

Con un discurso de  
AUGUSTO CESPEDES

un ensayo de  
CARLOS MONTENEGRO

y una selección de  
poemas de  
ADELA ZAMUDIO



Portada de la publicación dedicada a Adela Zamudio, de la Biblioteca Popular Boliviana de “Última Hora”, 1981.

Página anterior: collage digital de  
Mauricio Sánchez Patzy.

# 5

## LAS HIJAS DEL PUEBLO Y EL MONUMENTO A LAS MUJERES COCHABAMBINAS

*Alber Quispe Escobar*



Monumento de homenaje a las Heroínas de la Coronilla, inaugurado en 1926 en la cima de la colina de San Sebastián o la Coronilla.

La participación de las mujeres cochabambinas en la batalla del 27 de mayo de 1812 adquirió creciente importancia en las primeras décadas del siglo XX. Si bien, para entonces, la obra *Juan de la Rosa* de Nataniel Aguirre publicada en 1885 ofrecía una sugerente narrativa nacional en la que el “combate de la Coronilla” ocupaba un lugar destacado, en las décadas siguientes la preocupación central se enfocará en la construcción de un monumento que conmemore esa épica hazaña cada vez más enraizada en la memoria histórica regional y nacional. Serán las elites locales las que discutirán la forma de representación de este monumento, la conveniencia o no de exaltar a la mujer y el tipo de mujer que debía ser entronada, además del lugar donde debía ser ubicado.

En 1912, las élites locales festejaron el primer centenario de la gesta de las heroínas a la vez que establecieron conmemorarla año tras año con un desfile escolar. Casi por los mismos años mujeres de las élites locales tomaron interés por las heroínas. Una de las figuras centrales entre aquellas mujeres fue Sara Ugarte cuya participación venía precedida por una amplia actividad cívica regional, al margen de su tarea filantrópica y poética. La labor cívica más destacada de Sara Ugarte (quien también fue esposa de Daniel Salamanca) fue, sin duda, la gestión del monumento de homenaje a la participación de las “mujeres del pueblo” en las luchas de independencia de las primeras décadas del siglo XIX. A la cabeza de la sociedad femenina “27 de Mayo” (o “Sociedad 27 de Mayo”), Ugarte, de fuertes convicciones católicas, planificó esta empresa desde 1920 realizando diversas actividades y gestiones para ver coronada su idea. Sus intenciones pronto se tradujeron en hechos concretos pues el pensado monumento, no sin problemas, de a poco fue tomando forma. Se inspiró para eso, en la obra literaria *Juan de la Rosa* del cochabambino Nataniel Aguirre en la que se narra la épica muerte de las mujeres de Cochabamba frente al ejército realista en la colina de San Sebastián. El monumento debía erguirse en lo más alto de aquella colina, lugar histórico de la inmolación de las cochabambinas. Dando interés a los detalles y a las circunstancias históricas, ella misma se encargó de elaborar bocetos del monumento que debía resumir dicha hazaña épica. Luego, la elaboración de la obra fue encomendada al famoso escultor italiano Pietro Piraino ya conocido previamente por ser autor de la estatua de Bolívar, de la del obispo Granada y muchos otros. El monumento se fue formando a través de la continua correspondencia entre el artista y Sara Ugarte quien refería al primero datos sobre los hechos históricos que debía expresar la obra, los detalles de la indumentaria, etc, según puede concluirse del libro *Sara Ugarte de Salamanca y el monumento a las heroínas de la Coronilla* de Raquel Salamanca donde figuran dichos documentos.

Mientras esta obra avanzaba en Roma, Ugarte hacía las necesarias gestiones para conseguir los fondos que la financien a través de la organización de eventos sociales y

artísticos que fueron complementadas con las contribuciones del Municipio y el Estado. Una de aquellas celebraciones, por ejemplo, fueron los Juegos Florales de 1923, una actividad que se arraigaba entonces en la población local. Del mismo modo, hizo las gestiones para la compra del lugar donde debía ser emplazado el monumento pues el cerro de la Coronilla pertenecía entonces a propietarios particulares.

A lo largo de la gestión y construcción del monumento se pusieron en debate temas sobre la identidad y la historia de Cochabamba. Resulta de interés destacar el debate respecto al carácter étnico y de género que despertó dicha empresa. Muchas opiniones sugerían que el monumento no sólo debía estar representado por mujeres pues, decían, las luchas independentistas no sólo fueron libradas por ellas. Pero el debate se puso más intenso cuando se discutió si las mestizas (o cholitas) debían ocupar un puesto privilegiado en dicho monumento. Desde ya Sara Ugarte, quien fue una militante feminista de su época, defendió el papel de las mujeres en las batallas de 1812 aunque “sólo se refirió a la identidad clasista y cultural de estas mujeres de manera ocasional y velada”, según sugiere la investigadora Laura Gotkowitz. Pero cuando las élites cuestionaban y rechazaban los caracteres étnicos y de género referidos al monumento, Ugarte parecía defender el papel central de las mestizas o hijas del pueblo en 1812 y, por tanto, el monumento debía representarlas. Al parecer hubo una intención en Ugarte por involucrar a las vendedoras del mercado público en su lucha por establecer el monumento. Así, por ejemplo, en 1925 en una carta enviada a Carmen Aguayo, Ugarte le solicitaba su colaboración para recaudar fondos entre las “hijas del pueblo” argumentando que éstas tuvieron un rol importante en las batallas contra la Corona, en especial el gremio de las chifleras, según un documento compilado por Raquel Salamanca en 1975.

A pesar de todas las gestiones, Sara Ugarte no tuvo la oportunidad de presenciar el magno evento de inauguración de su obra conmemorativa pues falleció en noviembre de 1925. Recién en mayo de 1926 el monumento fue presentado al público con un acto solemne que trasladó a la población cochabambina a lo más alto de la Coronilla en cuyas inmediaciones murieron las mujeres en 1812. El mencionado monumento fue instalado en el antiguo lugar ocupado por un obelisco escolar el cual fue desplazado, después de un reñido debate público, a una ubicación más baja de la histórica Coronilla.

Se trata, en consecuencia, de un primer momento en el cual la oligarquía le da su propio sentido a la imagen de las heroínas. Como advierte Laura Gotkowitz, aunque en la novela de Aguirre las heroínas eran las vendedoras mestizas, la oligarquía prefirió verlas como “literatas, representantes de una ilustre cultura, sin relación alguna con las clases populares”. Esto fue así, porque si bien el monumento fue terminado con la imagen de bronce representando a las vendedoras del mercado, su inauguración se vinculó inesperadamente, entre otras cosas, con la coronación de la poetisa Adela Zamudio, hecho que desvió la atención de la imagen de las verdaderas heroínas. “Aquellas anónimas campesinas y mestizas urbanas eran incapaces, por sí solas, de representar un motivo de inspiración para la oligarquía, pues su musa era una célebre mujer literata, una poetisa”, sugiere esta autora.

Casi dos décadas después de la entronización del monumento a las heroínas, la identidad de las mujeres que murieron en 1812 fue nuevamente motivo de debate. En un contexto político contrastante al de las primeras décadas del siglo XX, en los años 40 serán las mujeres vendedoras del mercado asociadas en la entidad “Hijas del Pueblo” las que abanderan la conmemoración anual de las “heroínas de la Coronilla”, declarándose ellas mismas como descendientes de las mujeres que lucharon y murieron en la batalla del 27 de mayo. En gran medida, esta novedosa apropiación del mito de las heroínas por parte de las vendedoras de los mercados será reforzada por el gobierno nacional-populista del presidente Gualberto Villarroel (1943-1946) quien finalmente defenderá la construcción de una identidad nacional mestiza a partir de la figura de la mujer cochabambina.

Aunque es posible que la sociedad “Hijas del Pueblo” naciera por influencia de las organizaciones gremiales masculinas en boga durante los años 20, se sabe que su creación tuvo algo que ver con los “abusos de autoridad”. Esto habría ocurrido cuando algunas vendedoras arbitrariamente fueron expulsadas del mercado a la par que se daba el incremento del valor de la renta de los sitios de propiedad de la Municipalidad. La investigadora Laura Gotkowitz, siguiendo el trabajo de Jael Bueno, señala que la chispa que promovió la organización de las vendedoras fue precisamente un proyecto de ordenanza municipal de 1923 que dictaba el aumento en los precios de los puestos de venta del mercado cuyo incumplimiento contemplaba la expulsión o desalojo de las vendedoras. La organización funcionó hasta el periodo de la Guerra del Chaco (1932-1935) cuando, al igual que otras organizaciones femeninas de Bolivia, dejó de funcionar temporalmente pues una vez concluida la contienda bélica se reorganizó con la participación de vendedoras del mercado “25 de Mayo” y “27 de Mayo”. De acuerdo a Jael Bueno, hacia 1936, siguiendo las disposiciones de sindicalización



Retrato de Sara Ugarte, la impulsora del memorial dedicado a las Heroínas de la Coronilla.  
(Fotografía: Galería de Notables, Casa de la Cultura).



Membrete de papeles y sobres de la Sociedad Hijas del Pueblo, en uso para 1963.

obligatoria emitidas por el gobierno militar socialista de la época, se formó el Sindicato de Comerciantes Minoristas al que no se afiliaron las “Hijas del Pueblo”. En cambio, dicha entidad estableció vínculos con la Iglesia Católica, por un lado, y el Ejército, por otro, aunque no estableció vínculos formales con las organizaciones obreras.

La importancia de la sociedad gremial “Hijas del Pueblo” se reforzó a partir de los años 40 cuando en un contexto político nacional-populista asumieron la defensa de la participación de las mestizas vendedoras en las luchas por la independencia y se autodenominaron como las descendientes de esas “Heroínas de la Coronilla” cuya historia valerosa había quedado narrada por Nataniel Aguirre en su afamada novela *Juan de la Rosa* publicada en 1885. Aguirre, de hecho, relató con entusiasmo la participación de las mujeres vendedoras del mercado en el combate de 1812 contra las tropas realistas destinadas a sofocar los levantamientos por la independencia. A la cabeza de una anciana ciega y ante la falta de soldados y hombres valientes estas valerosas comerciantes salieron a la defensa de la ciudad con el grito de “no hay hombres” para perecer luchando en la colina de San Sebastián.

En este contexto esta organización asumió emblemáticamente la defensa y relativa reivindicación de una identidad mestiza cuando, apoyadas por el gobierno del militar populista Villarroel, las vendedoras mestizas de Cochabamba fueron exaltadas como fuente de la identidad nacional, según argumenta Laura Gotkowitz. De este modo, las vendedoras del mercado agrupadas en la sociedad “Hijas del Pueblo” jugaron un rol nada marginal en la política cultural de esa coyuntura. Aunque ya en las primeras décadas del siglo XX se estableció la celebración de la intervención de las mujeres vendedoras en las luchas por la independencia, el homenaje anual a las heroínas trascendió el ámbito local en los años 40 cuando se convirtió en el feriado nacional destinado a celebrar el Día de la Madre, bajo las disposiciones de Villarroel. En ese contexto las “Hijas del Pueblo” fueron las responsables de organizar el evento y no las mujeres de las élites locales como había ocurrido en los años 20.

En ese periodo se reforzó la entonces débil asociación entre las heroínas del 27 de mayo y la madre, pues en 1944 se dispuso que la conmemoración a la madre boliviana se solemnizara con un feriado nacional. Siguiendo el estudio de Laura Gotkowitz, se puede decir que con el objeto de consolidar su precario régimen Villarroel manifestó un amplio interés para apoyar la conmemoración del Día de la Madre y las Heroínas, estableciendo así una suerte de acercamiento estratégico con las organizaciones populares. A partir de ello, Villarroel reivindicó y defendió el mestizaje femenino haciendo de ello un emblema de la nación: “Bajo el régimen de Villarroel, la celebración del Día de la Madre y de las Heroínas sirvió para poner en escena un mito nacionalista de integración cultural y política, arraigado en la historia escrita por Nataniel Aguirre en 1885 sobre Cochabamba, el heroísmo de las mestizas y los orígenes históricos de la nación. La función del desfile del Día de la Madre y de las Heroínas –publicitado en todo el país a través de diversos medios de comunicación– era la de inspirar lealtad hacia la patria, tanto en el plano emocional como moral. Sin embargo, Villarroel no fue el único autor de este libreto. Las vendedoras mestizas llegaron a convertirse en símbolos de la nación como resultado de la interacción entre las comerciantes minoristas con metas locales, y la agenda nacional de los militares populistas, que enfrentaban desafíos políticos tanto de la derecha como de la izquierda”.

Los eventos cívicos de 1944 fueron bastante sugerentes de esta construcción emblemática de la nación a partir de la novedosa celebración del Día de la Madre asociada a la inmolación de las mujeres vendedoras de 1812. En el centro de los festejos de 1944 se situó la sociedad de las “Hijas del Pueblo” como la entidad portadora de las vendedoras del mercado. Así, un hecho simbólico de aquella conmemoración estuvo referido a la coronación de la reina de las “Hijas del Pueblo” realizada en el barrio de Caracota (en la periferia sur de la ciudad) que marcó una profunda distancia con los eventos de 1926 cuando una poetisa fue coronada en los festejos dedicados a las heroínas.

Más aún, el propio programa de los festejos de la “epopeya de la Coronilla” fue concedido al Comité Patriótico “Hijas del Pueblo” mediante ordenanza municipal, según una nota del periódico *El Imparcial* del 26 de mayo de 1944. Los actos centrales del programa fueron la romería a la Coronilla seguido de una misa y la posterior emisión de los discursos. De entre los discursos pronunciados en esa oportunidad, el de Teodosia Sanzeteña, presidenta de las “Hijas del Pueblo” en esa oportunidad, estuvo dirigido a rememorar la participación de las mujeres en 1812 amparadas, decía, por la Virgen de las Mercedes –patrona de las luchas independentistas– en su defensa de la patria: “Un día como hoy, 27 de mayo de 1812, las Mujeres humildes del Mercado, se agitaban en busca de hombres para defender Cochabamba, de las garras del tirano Goyeneche; Juntas ellas preocupadas en la defensa de la ciudad, pidieron que la Virgen de las Mercedes ilumine sus sentimientos y les dé el valor para la defensa; la Sagrada Imagen Guerrera, abrió en los corazones de las humildes mujeres del Mercado: ARROCERAS, CHIFLERAS, CARNICERAS, VERDULERAS y otras gremiales, el ardiente amor a la Patria y su libertad”, dijo Sanzeteña de acuerdo a *El País* del 28 de mayo de 1944.

Al margen de la propuesta nacionalista de Villarroel, otras interpretaciones de las “heroínas de la Coronilla” resaltaron el patriotismo sin hacer ninguna referencia a las mestizas vendedoras. Así, por ejemplo, la nota editorial de *El Imparcial* del 27 de mayo de 1944 titulada “Las Mujeres de Cochabamba” refleja aquella asociación entre “las glorias pasadas” y “el recuerdo heroico” con las mujeres que “escribieron las más épicas jornadas” cuya



Fotografía de los años 60 que muestra a la primera presidenta honoraria, Luisa Aráoz (de pollera) acompañada por Alcira Patiño Palacios (de vestido), su sucesora.

(Fotografía: Colección Alcira Patiño).

defensa en la histórica colina de San Sebastián fue una “acción sublime, apoteósica, y radiante como el Sol”. “¿Dónde están las mujeres de Cochabamba?..... ¡Gloria a Dios todas han muerto por la Patria!..... Murieron en un 27 de Mayo de 1812, pero el nombre de las valerosas hijas del Tunari tiene una supervivencia que obliga a las nuevas generaciones a inclinarse reverentes”, expresaba.

Para entonces esta entidad ya contaba con numerosas asociadas ya que en 1944 decían llegar a seiscientos miembros de acuerdo al periódico local *El Imparcial* del 26 de mayo de ese año. Es probable que sólo en este periodo apareciera la denominación “Hijas del Pueblo” y no en los años 20 como sugieren algunos autores. Así, una crónica del periódico local *El Imparcial* del 29 de julio de 1947, señalaba que su primera presidenta fue Teodosia Sanzetenea de Terrazas quien dirigió las acciones de beneficencia mutua y las obras caritativas para las que fue fundada esta entidad gremial.

En ese contexto las “Hijas del Pueblo” incrementaron su influencia política en el contexto regional. Esto, por ejemplo, pudo percibirse en un conflicto vinculado al nombramiento del jefe de mercados, ocurrido a causa del repentino derrocamiento de Villarroel. Tras reñidas pugnas entre gremios del mercado de abastos, las “Hijas del Pueblo” consiguieron la destitución de Augusto Tardío denunciado por varias arbitrariedades en su administración y, en su lugar, lograron la reincorporación de Guillermo Aldunate de quien resaltaban muchas virtudes en la administración del mercado. Sin embargo, puede ser indicio de la pérdida de su fortaleza política el hecho de que Guillermo Aldunate fuera echado de su puesto en 1964 acusado de varias irregularidades.

En años posteriores, las vendedoras del mercado público asociadas en las “Hijas del Pueblo” continuaron ostentando y defendiendo el título de descendientes de las heroínas de la Coronilla sobre todo a través de sus participaciones en los desfiles cívicos cada 27 de mayo. Así también la entidad dispuso el uso de un membrete con una imagen de las “heroínas de la Coronilla” en todos sus documentos a través de la imagen aguerrida y heroica que se asignan a sí mismas las vendedoras. A la muerte de su primera presidenta y fundadora Teodosia Sanzetenea quien “puso todo su esfuerzo por congregarse al elemento trabajador” le sucedió en 1947 Guillermina Cuadros de acuerdo al periódico local *El Imparcial* el 29 de julio de 1947. Un año después el directorio de las “Hijas del Pueblo” se renovó de la siguiente manera: Presidenta Honoraria, Sra. Luisa Araoz; Presidenta Activa, Sra. Benigna P. de Maldonado; Vicepresidenta, Sra. Victorina Salazar; Tesorera, Sra. Sebastiana de Villarroel; Secretaria, Señorita Felicidad Villa y señorita Alicia Herbas, de acuerdo al mismo periódico del 10 de mayo de 1948.

La conmemoración anual de las heroínas de la Coronilla se reprodujo con fastuosidad en las décadas posteriores. En 1965 el militar español Vicente Rojo residente en Cochabamba publicó su obra *Camínar* en la que destacó estas manifestaciones cívicas como las más importantes de la vida nacional pues a través de ellas se recordaba “el sacrificio de las mujeres cochabambinas en defensa de los fueros y libertades populares durante las campañas de la emancipación”. En el tiempo de su estadía, Rojo presenció que la procesión cívica anual al monumento de la Coronilla era concurrida por “la población en pleno, desde el Prefecto al último cochabambino, y las colonias extranjeras”. Había observado que la fiesta era de “notable valor simbólico y popular” pues exaltaba la participación de las vendedoras del mercado en su vínculo con el Día de la Madre. “En solemnidades de esa o parecida índole o en otras de tipo estrictamente social se puede apreciar la elevada talla espiritual de las mujeres bolivianas que saben conjugar la belleza y la gracia; el señorío rancio, heredado de sus mayores o la humanidad sin servilismo que da tono a las personalidades modestas. Y en todos los planos sociales, en Cochabamba, donde se produjo el suceso bélico de la Coronilla, la mujer ha sabido conservar el rango que le legaron las



Teodosia Sanzetenea, fundadora de las Hijas del Pueblo, fotografiada en 1948. (Fotografía: Colección de Laura Gotkowitz).

### Una Madre Varonil

En este día glorioso de la Madre, rindo mi más cariñoso afecto a tu memoria Teodosia, fuiste una madre noble, varonil y sincera: como compañera, la abnegada y entusiasta propulsora del fervor cívico de vuestra clase; fundaste el Comité Patriótico “Las Hijas del Pueblo”, siendo su Primera Presidenta; para glorificar a nuestras ínclitas Madres de la Coronilla; hoy tus compañeras elevamos nuestras oraciones al ser Supremo por tu eterno descanso: pero el ejemplo que nos dejaste, seguimos con el mismo fervor patriótico, porq’ tu espíritu nos guía; vivirás compañera en el corazón de nosotras, q’ supimos amarte por tus bellas dotes de buena conductora nuestra, sacrificada compañera, esposa ejemplar y madre modelo.

Paz en tu tumba!

27 de mayo de 1948

Julia Salazar de Corrales

Ex-Presidenta de “Las Hijas del Pueblo”.



Fotografía de la Hijas del Pueblo en el mercado, a principios de la década de 1960. Al centro figura la Presidenta Honoraria Luisa Araoz, y detrás de ella el entonces alcalde Héctor Cossío Salinas, y el encargado de mercados del municipio, Guillermo Aldunate.



Actual presidenta honoraria de las Hijas del Pueblo, Margarita Meneses.

heroínas./En muchos aspectos de la vida de la ciudad la mujer se muestra extraordinariamente activa y equilibrada, armonizando la dulzura y la entereza en su carácter, la hospitalidad afectuosa, el señorío y la fraternidad no exenta de una severa prestancia en el trato social”, escribía en su obra.

Hacia la década de los 70 la conmemoración de las heroínas de la Coronilla refuerza su posición en el calendario nacional de fiestas cívicas. Durante el régimen militar de Hugo Banzer Suárez, la celebración cívica de Cochabamba alcanza nuevamente un carácter nacional que, más allá del propio contenido histórico, busca legitimar un régimen gubernamental a través de la recordación patriótica. En el 163 aniversario de la batalla de la Coronilla, por ejemplo, el propio Hugo Banzer Suárez encabezó la procesión anual a la colina de la Coronilla acompañado de otras autoridades nacionales y departamentales. En contraste a lo ocurrido en los años 20 y 40, en este contexto las protagonistas del evento fueron tanto las mujeres de las clases sociales altas como las propias mujeres del mercado asociadas en las “Hijas del Pueblo”. Así en el acto cívico celebrado al pie del monumento a las Heroínas de la Coronilla, fue Laura de Alcócer presidenta del “Comité Pro-Cochabamba Femenino” quien encendió la tea en homenaje a las mujeres cochabambinas “sacrificadas en aras de la libertad”, seguido por el discurso de Blanca de Muñoz presidenta de la sociedad “Hijas del Pueblo” que rememoró las hazañas de las mujeres del pueblo en 1812.

Aunque hubo una intervención nada marginal de las mujeres de las elites locales, en realidad las “Hijas del Pueblo” continuaron ejerciendo un rol vital en la organización del evento cívico. No sólo tenían un lugar destacado en el orden estricto de la procesión, sino que tenían asignada la declamación de uno de los discursos conmemorativos muchas veces privativos de las autoridades más importantes. Más aún, las vendedoras del mercado lograron establecer un vínculo estrecho con el gobierno militar de Banzer a través de su participación en los actos cívicos del 27 de mayo. En 1975, por ejemplo, esta entidad femenina del mercado se encargó de recibir al presidente y su esposa con un “almuerzo criollo” (acompañado de chicha) organizado en el mercado “27 de Mayo”, de acuerdo a la información de *Prensa Libre* del 28 de mayo de 1975.

En los años posteriores el homenaje anual a las “heroínas de la Coronilla” dependió, en gran medida, de las “Hijas del Pueblo” a quienes se delegó la organización de las romerías acostumbradas, pero en amplia colaboración con el municipio. Los actos centrales de los programas casi siguieron un mismo esquema pues se centraban en la romería a la Coronilla seguida de una misa y la posterior emisión de los discursos conmemorativos en los que intervenían tanto las autoridades de la región (y circunstancialmente un jefe de Estado) como las propias presidentas de la mencionada entidad cívica. Aunque estos eventos generalmente fueron de mucha convocatoria, en los últimos años fue perdiendo importancia aún entre las vendedoras del mercado que eran las principales actrices de la recordación de la participación de las mujeres del pueblo en la batalla del 27 de mayo de 1812. Una vendedora del mercado “25 de Mayo”, Julia Flores, señala por ejemplo: “Antes sabíamos ir a la Coronilla bien uniformadas; las cholitas con polleras azules, con saquitos blancos o chompa blanca y su mantón negro. Ahora casi ya no vamos. Se han revelado las de aquí del mercado y ya no quieren ir; van las fruterías y las comideras nomás”.

Para la sociedad “Hijas del Pueblo”, no obstante, su participación anual en los eventos conmemorativos de las “heroínas de la Coronilla” sigue siendo una actividad de amplio valor simbólico a través de la que se reconocen ellas mismas como las descendientes de las mujeres que murieron en 1812 en la colina de la Coronilla. “Nosotras nunca nos hemos olvidado de la Coronilla. El día 27 de todos los años preparamos la romería”, asegura la actual presidenta honoraria de esta entidad, Margarita Meneses. Esta conmemoración está enraizada en una narrativa histórica profundamente instalada en la memoria histórica de las vendedoras de los mercados: “Del mercado 27 de mayo salieron las señoras con el lema de ‘si no hay hombres, aquí hay mujeres’, fueron a defender con piedras y palos a la Coronilla, acompañadas de la virgen de las Mercedes”, rememora la presidenta de esta entidad en un claro acto que tiende a perpetuar el afamado mito de la heroínas cochabambinas.

Desfile de las Hijas del Pueblo en 1960 en homenaje del 27 de mayo. (Fotografía: Colección Alcira Patiño).



Página siguiente: collage digital de Mauricio Sánchez Patzy.

# LA ESCENIFICACIÓN DEL GÉNERO

## Altar cívico de 1912 y los roles masculino y femenino



**COCHABAMBA**

**GLORIA**

A LOS HEROES DEL 14 de Septiembre de 1810

ESTEBAN ARZE  
FRANCISCO DEL RIVERO  
MARIANO ANTEZANA  
BARTOLOME GUZMAN  
MELCHOR GUZMAN QUITON  
JUAN BAUTISTA CANEDO

**14 DE SEPTIEMBRE**  
CANCION PATRIOTICA A LA GUARDIA NACIONAL

**CORO**  
Brille el Sol de Septiembre radiante  
Reflejando la gloria inmarcesible  
Del gran pueblo que firme y constante  
Fue el primero en la lucha marcial.

Libertad del Tinará en la cumbre  
Va su solio por siempre fijó;  
La cadena de vil servidumbre  
Cochabamba estorcedo rompió.  
De sus hijos el noble ardimento  
Su altivez decaído y sin par  
Despertaron el bello aliento  
De cien pueblos que van a luchar.

Buena entonces el grito de gloria  
Y se encendió la guerra por fin,  
Sus jornadas de eterna memoria  
Son Aromas, Ayacucho y Puno.  
De que en otra apacitada región,  
Y sus jiribambas piéculas blagaron  
Ley, deber, patriotismo y unión.

Nuestros padres tenaces lucharon  
Ambelando un grandioso ideal;  
Y una patria feliz nos legaron,  
Con el nombre de un héroe inmortel.  
Y ese nombre que el mundo venera  
Que es emblema de patria y honor  
Resplandece en su hermosa bandera,  
Junto a pajes de luz y esplendor.

Cochabamba, la enseña bendita  
Ya flamea magnánima y fiel;  
El valor en su pecho palpita  
Y en su frente se ostenta el laurel.  
Que el gran pueblo que habla esta tierra,  
Siempre amena, ávida y fecunda,  
Se temiendo y terrible en la guerra,  
Justifera y clemente en la paz.  
BENJAMIN BLANCO

**Gandarillas**  
**J. Guzmán**  
**Ferrufino**  
**Escudero**  
**Quiroga**

**Carrasco y Parrilla**  
**Luján y Rojas y Zapata**  
**Pedraza, Cabrera y Vico y Laredo y Quinchilla**  
**José Miguel Lanza y Pedro Miguel Quiroga**

Valerosos cochabambinos a vuestras  
macanas el enemigo tiembla  
Esteban Arze (Batalla de Aromas)  
Francisco del Rivero (Batalla de Ayacucho)  
Mariano Antezana (Batalla de Puno)

¡La América será libre por  
que Cochabamba quiere  
que lo sea! (Batalla de Sinos Altiplano)

**El Ferrocarril**  
DIARIO INDEPENDIENTE  
AÑO III. BOLIVIA - Cochabamba, sábado 14 de septiembre de 1912. Núm. 781

**Homenaje al Grandía de Septiembre**  
EN SU CII ANIVERSARIO

**GLORIA**  
A LOS HEROES DEL 14 de Septiembre de 1810  
ESTEBAN ARZE  
FRANCISCO DEL RIVERO  
MARIANO ANTEZANA  
BARTOLOME GUZMAN  
MELCHOR GUZMAN QUITON  
JUAN BAUTISTA CANEDO

**HONOR**  
A LAS HEROINAS DEL 27 de Mayo de 1812  
LUCIA ASCUY  
MANUELA GANDARILLAS  
MANUELA RODRIGUEZ Y TERCEROS DE ARZE  
MARIA DEL ROSARIO SARAVIA DE LANZA

**HIMNO a Cochabamba**  
CORO  
Antepones un himno al progreso  
Y a la paz que renueva la tierra,  
Mas si alguno le ofende atrevido  
Alzaremos el grito de guerra.

**TELEGRAMAS**  
París, 14 de septiembre. Señor Director de El Ferrocarril.  
Sancti Spiritus, 14 de septiembre. Señor Director de El Ferrocarril.



**HONOR**  
A LAS HEROINAS DEL 27 de Mayo de 1812  
LUCIA ASCUY  
MANUELA GANDARILLAS  
MANUELA RODRIGUEZ Y TERCEROS DE ARZE  
MARIA DEL ROSARIO SARAVIA DE LANZA

**HIMNO a Cochabamba**  
CORO  
Antepones un himno al progreso  
Y a la paz que renueva la tierra,  
Mas si alguno le ofende atrevido  
Alzaremos el grito de guerra.

Noble pueblo, que ostentas altivo  
Un pasado radiante de gloria,  
Y que mientras al mundo tu historia  
Como ejemplo de heroico valor.

No te adormas tranquilo al arrullo  
De ese bello grandioso pasado,  
Muestra que eres virtu esforzado  
Al presente lo mismo que ayer.

Que la sangre potente de Aromas  
Aun palpita febril en tus venas,  
Que sabiendo romper tus cadenas  
Ya no puedes doblar la cerviz.

No desmientas tu gloria sin mancha  
Y responde a la heroica bravura  
Que arastró con sublime locura  
A tus hijos en lucha sin fin.

A tu puesto otra vez, a tu puesto  
En la nueva grandiosa batalla  
Do sin odios, caído el metralla  
Se conquista la nueva igualdad.

Ya no nacen con sangre martirial  
Ni su riesgo fecunda la guerra,  
Ya muriendo en el campo la guerra,  
Antepones el himno de paz.

S. U. D. S.

**MANUELA SAAVEDRA DE FERRUFINO**  
**MARIA TERESA BUSTOS Y SALAMANCA DE LEMOINE**  
**LUCIA ALCOGER LEON DE CHINCHILLA**  
**MARIA ISABEL PARDO DE VARGAS**

**Luisa Saavedra de Claire**  
**Maria Soto**

Las cabecillas de la revolución de 1871  
Hechas de ellas martires en el ferrocarril

1810 Las defensoras de la ciudad que actuaron en los sucesos de Sinos y Obispo

1812 Las mártires de la Colina de San Sebastián

Las doce guerreras ahoracadas por haber rendido el cuartel de veteranos realistas

Ha de triunfar la Nación en que su oficial pregunta cada noche en presencia del ejército  
Están las mujeres de Cochabamba?  
en que otro oficial responde: ¡GLORIA A DIOS, HAN MUERTO TODAS EN EL CAMPO DEL HONOR!  
(Ayer Murió)

A los varones, la gloria. Ellos están a la derecha de la Patria, y su fecha es el 14 de septiembre. Encima de la columna y luego del escudo, figuran los cinco próceres mayores: Esteban Arze, Francisco del Rivero, Mariano Antezana, Bartolomé Guzmán, Melchor Guzmán "Quitón" y Juan Bautista Canedo. Les sigue en importancia la "Canción patriótica de la Guardia Nacional". En la base de la columna, están los héroes menores: Gandarillas, J. Guzmán, Ferrufino, Escudero, Quiroga y muchos otros. Por último, sus lemas son: "Valerosos cochabambinos ante vuestras macanas el enemigo tiembla" y "América será libre porque Cochabamba quiere que lo sea".

A las mujeres, el honor. Ellas están a la izquierda de la Patria, y su fecha es el 27 de mayo. Sus heroínas son Lucía Ascuy, Manuela Gandarillas, Manuela Rodríguez y Terceros de Arze, y María del Rosario Saravia de Lanza, las dos últimas mujeres de los héroes Arze y Lanza. Su canción es el Himno a Cochabamba; y las heroínas menores son Manuela Saavedra de Ferrufino, María Teresa Bustos y Salamanca de Lemoine, Lucía Alcócer León de Chinchilla, María Isabel Pardo de Vargas, Luisa Saavedra de Claire, y María Soto. Como se observa, la mayoría se caracteriza por ser esposas de los próceres varones. También se rememora a las heroínas anónimas: "las cabecillas de la revolución de 1871"; "las defensoras de la ciudad que actuaron en los sucesos de Septiembre y Octubre de 1810", "las mártires de la Colina de San Sebastián de 1812" y "las doce guerreras ahoracadas por haber rendido el cuartel de veteranos realistas en 1815". Su lema es: "Ha de triunfar la Nación en que un oficial pregunta cada noche en presencia del ejército ¿Están las mujeres de Cochabamba? y en que otro oficial responde: "¡GLORIA A DIOS, HAN MUERTO TODAS EN EL CAMPO DEL HONOR!"

# DEVOCIÓN





NO ESTACIONAR  
MOTOS  
SOBRE LA ACERA

# Apuntes para una biografía de mi madre

Héctor Cossio Salinas

Madre: cuando nací tenías  
Un corazón de prolongada pena.  
Un martirio sin música, obediente  
A mi duro cuidado, fatigaba  
El frío innumerable de tus sienes.

Desde tu gracia plena y luminosa  
Recuerdo que la miel nació contigo.  
Tus labios esparcidos en la atmósfera  
Dictaban un lenguaje de suspiros.

¡Primorosa manzana del secreto!  
Cuidadora del sueño, arquitectura  
De las celestes mieses, de los altos  
Senderos, de las luces más puras.

Angélica tu imagen arcangélica...  
Yo buscaré lo que el amor le falta,  
Lo que a volar empieza sin ventura,  
Lo que a tornar mueve tus lágrimas.

Resucita la sombra que te duerme  
-claro rocío, forma de alabastro,  
Nacimiento profético de alburas-  
En el cauce preciso de tu mano.

Aun encuentro en la noche tu palabra  
Ternísima y ligera de las cosas,  
Guardándome el destino de la abeja,  
El del pétalo manso entre las rosas.

¡Ah, pájaros del huerto, si tu risa  
No fuera más perfecta, comprensible  
Para todos mis actos, para todas  
Las ansias que de tu pecho viven!

Te concibo en presencia y condición  
De orígenes: sonrisa en la legumbre,  
En el mandil de lino y en el pan,  
En el "ven, no te ocultes" y en la lumbre.

Donde yo vivo, madre, estoy contigo,  
Con tu dictado de paciente vuelo.  
Tu diligencia por regar las plantas,  
Hoy riega, con amor, mis pensamientos.

Cabe tu mano un nido de palomas,  
Una gavilla de luciente trigo.  
Por tu sabia vigilia vespertina  
Será más fresco el pan, será más limpio.

Subiré donde estés, donde mañana  
Tu madrugado corazón me arrastre,  
Pues en tu ausencia mi mortal conjunto  
No encontrará precisas claridades.

Me allegaré a tu frente de rodillas  
Respirando el destino de los líquenes,  
Absorbiendo el suceso de tu vida,  
¡reclamando el mandato que me diste!...



# TRABAJOS DE LA MUJER DEL PUEBLO



La chola cochabambina o “mujer del pueblo”, en la medida en que sus posibilidades de estudio han sido secularmente escasas y su posición social /racial /étnica /de género ha estado subordinada, ha debido conformarse con los trabajos manuales y vinculados a los servicios domésticos y a la venta en los mercados. Sin embargo, sabemos desde temprano en la Colonia que siempre existieron cholitas ricas, potentadas dueñas de tierras y negocios, tanto como cholitas pobres destinadas a trabajos socialmente mal vistos y de escasa remuneración. Se trataba, ayer como ahora, de las “cholitas de primera” y las “cholitas de segunda”.

En la medida en que estas mujeres ingresaron al mundo del comercio, también aprendieron los trucos de las buenas vendedoras y la astucia comercial. Esta “viveza criolla” permitió, a lo largo de los siglos, que muchas de estas cholitas ascendieran socialmente. Algunas, se cambiaron las polleras por vestidos. Las más, vieron cómo sus hijos e hijas cambiaban de situación social, pasando de ser hijos de cholita o mestizos a ser “blancos” y “blancas”.

Este proceso, vinculado estrechamente a la mejora económica de las mujeres del pueblo a través de su trabajo, pero también a las posibilidades de educación de los hijos, se ha venido en llamar “proceso de blanqueamiento”, y en el caso de las mujeres, ha implicado el paso de cholita a chola, de cholita a birlocha, de cholita a señorita.

En todo caso, la situación estructuralmente inferior de la cholita cochabambina se ha mantenido, a pesar de las posibilidades que éstas han tenido históricamente de “agenciarse” con todo tipo de estrategias de acomodo y ascenso a lo largo de la historia. La profesión, el acceso a los oficios liberales, la educación han estado, no obstante, siempre muy negadas a las cholitas cochabambinas.

En la ilustración de la izquierda, una vendedora de frutas del mercado de Cochabamba, para 1905. En la fotografía de abajo, se observa a una cholita valluna lavando sus ollas en una laguna, mientras en el agua se reflejan las “señoritas” que están ahí de paseo. La fotografía data de aproximadamente mediados de la década de los años de 1940.



# 6

## LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS MUJERES COCHABAMBINAS

*Alber Quispe Escobar*

**E**n la Cochabamba colonial, casi como en resto de América en ese contexto, el acceso a la educación estuvo restringido a un pequeño sector de la población. No sólo las mujeres fueron las menos privilegiadas sino entre los varones la gran mayoría no tenía elementos básicos de instrucción. Es probable, sin embargo, que una pequeña porción de mujeres se valiera de la educación conventual para acceder a cierta cultura ilustrada. A fines del siglo XVIII pocas eran las mujeres que aprendían los principios básicos de la lectura y escritura pues no existía un sistema educativo al cual recurrir. Sólo hacia 1791 la creación de un beaterio impulsó la enseñanza de lectura y escritura, además de la instrucción en otras actividades, a mujeres jóvenes, pobres y huérfanas, de acuerdo a la información que ofrecía Federico Blanco en 1901.

A partir de la creación del Estado boliviano la educación ocupó un lugar destacado a través de la implantación de escuelas en las ciudades y, progresivamente, en las provincias. En esta lógica, a lo largo del siglo XIX se multiplicaron las escuelas siendo Cochabamba uno de los distritos escolares con más cantidad de estudiantes matriculados. Fue en este periodo en el que las mujeres pudieron acceder a la educación escolarizada fundamentalmente a través de las “escuelas de niñas”. Hacia 1897, por ejemplo, de las 19 escuelas municipales existentes (con un total de 2375 estudiantes) 7 eran de niñas en las que se formaban 898 alumnas. Sin embargo, los prejuicios y limitaciones de la época, hicieron que las mujeres sólo tuvieran acceso a la educación elemental y sólo a partir de los primeros años del siglo XX pudieron acceder progresivamente a la formación secundaria.

En esas condiciones las posibilidades que tenían las mujeres para acceder a la formación profesional eran totalmente restringidas si bien hubo un temprano proceso de formación femenina en el área de la docencia y la formación técnica. Aún así pocas mujeres lograron emprender estas carreras profesionales siendo las de las clases sociales más acomodadas las únicas que pudieron acceder a ellas debido a sus posibilidades económicas. Esta desventajosa situación, por otro lado, estaba relacionada al hecho de que las mujeres en general no tenían derechos ciudadanos y aún sus derechos civiles eran restringidos puesto que no podían votar ni ser candidatas, entre otras limitaciones a las que estaban sujetas.

A fines del siglo XIX algunas mujeres cochabambinas ya habían obtenido el título de maestras y desde comienzos del XX la escuela Normal de Sucre continuará siendo una opción nada marginal para el sexo femenino. El censo de 1880 registró a 38 profesoras mientras que el de 1886 registró a 60 que profesoras que impartían clases en las aulas municipales y otras de forma particular. Una educadora de amplia formación científica e histórica, además de lingüística, fue Sabina Méndez Unzueta (1839-1882). A pedido de los padres de familia empezó su labor educativa junto a su hermana Clotilde hacia 1876 cuando abrieron la Escuela de Niñas “El Colmenar”, de acuerdo al historiador



Publicidad de muebles de oficina de 1930, publicada en la revista Variedades. La imagen asemeja las cualidades de los muebles con las de la secretaria.

Página siguiente: collage digital de Mauricio Sánchez Patzy.

Sea útil a la humanidad.  
**APRENDA ENFERMERIA**  
 EN SU PROPIA CASA POR CORREO

Las profesiones en el campo de la salud  
 \*\*\*\*\* son ilimitadas !!  
 Su futuro está en la "Enfermería"

**GRATIS SOLICITE FOLLETO**  
 BENFEL SCHOOLS - CAJILLA 34 - SUCCURSAL 13 - BUENOS AIRES 1271  
 COMB. 6-78

**BENFEL SCHOOLS**  
 Cañilla 34 - Suc. 13  
 Buenos Aires

**SEA UD. UNA PROFESIONAL DE EXITO**

APRENDA uno de estos magníficos **CURSOS** EN SU CASA POR CORREO

\*PELUQUERIA\* COSMETOLOGIA  
 \*MANICURIA\* PEDICURIA

profesiones apasionantes y lucrativas



*Personal de la Oficina de Correos - Cochabamba - 1934.*

Las mujeres cochabambinas adoptaron muchos tipos de trabajo, pero con una menor posibilidad de independencia y de elección individual vinculada a la "vocación". Mientras la mujer del pueblo tenía en el comercio (sea en los mercados o las calles), en el servicio doméstico y en la pequeña producción de manufacturas opciones para trabajar, asimismo gozaba de una mayor independencia, en virtud de que la "decencia" femenina corría por otros cauces que en las clases medias y altas. Las mujeres de estos sectores, en cambio, vivieron durante el siglo XX un difícil proceso de acceso a las profesiones liberales. Fue el magisterio, pero también en el trabajo en oficinas como empleadas de los jefes casi siempre varones, donde comenzaron a emplearse, a diferencia de Europa y Estados Unidos donde las mujeres de las clases bajas y medias se estaban empleando como obreras en las industrias. Las profesiones liberales, pasaron de ser privilegio de pocas, a democratizarse gracias a la extensión de los estudios universitarios de las mujeres.

En las fotografías vemos retratos de grupo donde figuran mujeres: las empleadas de correos en 1924, un grupo de periodistas a fines de los años 40, y las profesoras del "Colegio Profesional de Señoritas Luis Quintín Vila", en 1949.



# TRABAJOS DE LAS SEÑORITAS



Distribución de los roles en salud según un texto escolar de principios de la década de 1960, auspiciado por la Alianza para el Progreso.



Médicos y enfermeras en Cochabamba en la década de 1940.  
(Fotografía: Colección de Benjamín Rivero).

José Macedonio Urquidí. De esa generación quizá la más reconocida educadora fue Adela Zamudio cuya tarea pedagógica se desarrolló a la par de su carrera poética y su defensa de la mujer en un contexto patriarcal y conservador. Más tarde, también destacó en este campo educativo María Quiroga Vargas (1898-1981) quien además desarrolló una labor poética con la que obtuvo varios galardones, según Ramón Rocha Monroy.

El contexto social y cultural de la época reproducía una concepción disminuida de las mujeres cuyo acceso a la educación universitaria era concebida como afrenta al orden natural de la vida. Una concepción de ese pensamiento patriarcal y conservador fue reflejada por el periódico local *El Herald* el 13 de enero de 1900 cuando, días antes, circuló la noticia de que en Santiago la Universidad de Chile había titulado en su Facultad de Medicina a la cuarta mujer médico. La crónica del mencionado periódico comentaba así con ironía aquel notable avance de equidad: “Cosas del siglo XX, dirá alguno de nuestros lectores; pues sí señor: pasados algunos años nada extraño será ver al bigotudo papá de familia con delantal en la cintura cuidando de los niños, de los quehaceres de la casa y de la cocina, mientras la doctora mamá vaya a calmar los dolores de algún barbudo enfermo que se muere con un cólico, y de regreso de allí entrar en el casino para, en compañía de sus colegas, empujar algunas copitas de coctail./Todo esto será lo más natural y parece que no sin razón, puesto que desde nuestros primeros padres Adán y Eva venimos los pobres hombres majándonos los lomos para llevar algún mendrugo de pan a la familia./Es pues ya tiempo de que descansemos: que las mujeres trabajen y se hagan médicas, abogadas; y si aún tanto quieren, pueden con la gracia y permiso de Dios y de su Santidad el Papa, llegar a ser hasta obispos”.

Con la predominancia de este tipo de ideas respecto a la educación profesional de las mujeres, era poco probable que existan espacios para ese objeto. Sin embargo, en los primeros años del siglo XX, emblemáticamente llamado el “siglo del progreso”, una considerable cantidad de mujeres pudieron acceder a la formación técnica a raíz de la aparición de institutos y academias que ofertaban cursos de corta duración fundamentalmente referidos al ámbito de la mecanografía, dactilografía, taquigrafía, y afines, que hacían parte de la llamada “educación comercial”. Así por ejemplo, en 1930 se hallaba en funcionamiento la “Academia Comercial Underwood” que difundía el lema de que Cochabamba sería el “centro de toda clase de actividades comerciales y cimiento de las fábricas” bajo cuyas premisas invitaba fundamentalmente a las jóvenes mujeres a emprender una carrera comercial: “Señorita: Si quiere tener una profesión no deje para mañana lo que hoy puede aprender. Aproveche de su juventud, porque el tiempo es oro, y cada minuto que pasa es un tesoro que se pierde”, según su prospecto.

Del mismo modo, hacia 1939 el “Instituto Americano” ofrecía un programa de formación comercial especialmente dirigido a las jóvenes mujeres de la localidad. Su aviso publicitario combinaba la imagen de una señorita ya graduada con un sugestivo mensaje que rezaba: “Asegure su Porvenir”. A continuación señalaba que la joven graduada del aviso había elegido la carrera comercial por importantes razones: “Para adquirir conocimiento sólido y competencia en su profesión; para tener la habilidad de conseguir empleo con facilidad; para poseer una profesión lucrativa que le permita vivir con holgura y, sobre todo, PARA ASEGURAR SU PORVENIR, y triunfar en la lucha por la vida”. Finalmente, informaba que cualquier persona podía hacer lo mismo inscribiéndose en los cursos nocturnos de especialización en dactilografía, contabilidad y taquigrafía pero también en los cursos de inglés, caligrafía, aritmética y redacción comercial, de acuerdo al periódico *El Imparcial* del 10 de mayo de 1939.

Avisos comerciales como el precedente debieron captar la atención de muchas mujeres que, para la fecha, tenían varias opciones donde cursar estos cursos técnicos. Así, funcionaba por la misma temporada “The Gregg School” con cursos comerciales y técnicos de mecanografía al tacto, taquigrafía, contabilidad, secretaría, cálculo mercantil, entre muchos otros. También tenían similares programas de formación las academias “Carmen” y “Colombier”.

Pero fue quizá en la década de los años 40, cuando las mujeres empezaron a acudir masivamente a los cursos de formación técnica a la par que las instituciones de este tipo empezaron a incrementarse considerablemente. Además de las academias e institutos ya existentes, en 1948 fue establecida la “Academia Técnico Comercial” (o

“Instituto Técnico Comercial”) en la que fueron formadas muchas mujeres jóvenes de la ciudad en distintas ramas comerciales. Así, en 1953 se graduaron de esta academia 15 jóvenes mujeres como secretarías comerciales, tenedoras de libros y secretarías: Rosa Prudencio Alcázar, Cristina Franco, Graciela Rojo, Ángela Montaña, Nora Llanos, Filomena Quiroga Rocha, Mela Darrás, Rosa Fizser, Palmira Dávalos, Esperanza Pozo, Gladys Cadima, Carmen Camacho, Enriqueta de la Fuente, Eva Gottfeld y Alcira Cornejo según el diario local *El Pueblo* del 11 de diciembre de 1953. Un año después egresaron de la sección matinal Lilian Diez de Medina, Julia Eguino, Estela Zabala, Dora Steinberg, Chichy Peinado, Daisy Velasco, Gladys Bazoberry, Lucy Fernández, Irma Ontiveros, Berta Cotiere, Carmen de la Zerda, María Luisa Rollano, Betty Bravo, Mary la Rosa y Ligia Soriano, además de tres varones, según el acostumbrado mosaico fotográfico de graduados publicado en *El Pueblo* del 25 de abril de 1954.

En los años 40 también el “Instituto Bolívar” ofrecía cursos de secretaría comercial con materias de dactilografía, taquigrafía y contabilidad, de acuerdo a *El Imparcial* del 22 de abril de 1945. De sus aulas egresaron muchas mujeres. Algunas de ellas, cuando las posibilidades económicas lo permitían, recurría a los periódicos locales para publicitar sus éxitos educativos. En 1954, por ejemplo, egresaron de este centro técnico Bertha Ustariz y Elena Torrico luego de un examen ante sus respectivas delegadas, obteniendo “notas máximas en sus calificaciones” de acuerdo a *El Pueblo* del 21 de febrero de 1954. Bajo esa dinámica, dicho instituto funcionó por varias décadas ya que todavía se podían ver sus avisos comerciales en 1975 cuando ya tenía 40 años de experiencia en la formación técnica de acuerdo a *Prensa Libre* del 2 de mayo de ese año.

La concurrencia y demanda femenina de estos cursos técnicos debió ser significativa en esos años a juzgar por la constante creación de academias e institutos. En febrero de 1952 Walter Tapia Montaña fundó la afamada “Academia Profesional Roosevelt” que ofertaba una variedad de cursos comerciales y técnicos que fueron emprendidos por muchas mujeres como Visnja Feric que obtuvo el Diploma de Mecánico Dental o Rosa Matilde Rocabado que obtuvo el Diploma de Dactilografía, mientras que en corte y confección fueron graduadas, hasta 1956, Blanca Baldelomar, Marina Guzmán, Dora de Mejía, Emilia Ledezma, Alejandra de Galdo y Betty Achá, Alicia García, Delia Urquieta y Gladys Torrico, según el manual publicado por su director y las informaciones de *El Pueblo* del 12 de febrero y 9 y 14 de marzo de 1954.

Con los auspicios del gobierno se fundó en 1954 la “Escuela Nacional de Comercio”, que años después se denominaría “Federico Álvarez Plata” en homenaje al entonces ministro de educación de acuerdo a *El Pueblo* del 23 de marzo de 1954. Como en los demás centros de estas características, la concurrencia a esta escuela de comercio fue principalmente femenina. Así, de los 12 graduados en secretariado comercial en 1956, 11 eran mujeres: Nilda Antezana, Angélica Franco, Gladys Prado, Zoraida Camacho, Elena Vargas, Daysi Moreno, Gloria Yancovic, Carmen Galarza, Mary Ayala, Nora Angulo y Elba Tardío, según el periódico local *El Pueblo* del 19 de mayo de 1957. Del mismo modo, en 1961 egresaron de esta misma escuela 24 secretarías comerciales del turno diurno y 7 del nocturno.

Aunque estas academias ofertaban varias ramas técnicas de enseñanza para hombres y mujeres, en realidad las destinatarias principales de sus cursos eran las mujeres jóvenes que, por lo general, eran formadas para el oficio de “oficinistas”. Uno de los cursos de más demanda femenina era la dactilografía “una de las principales asignaturas de instrucción comercial, para desempeñar cualquier puesto de oficina”, según Walter Tapia quien había fundado uno de estos centros técnicos. No era extraño, en este orden

# sin estudiar

COMODAMENTE EN SU CASA APRENDA

## CORTE Y CONFECCION

POR CORRESPONDENCIA  
con solo guiarse por las demostraciones prácticas de nuestro moderno e incomparable método de enseñanza.

✿ Nuestro sistema es tan fácil y sencillo que en pocas horas Ud. podrá realizar: Blusas, polleras, vestidos de sport, de calle y cien prendas más.

**SEA PROFESORA Y GANE MUCHO DINERO!**

**ADEMAS OBTENDRA GRATIS PARA INSTALAR SU TALLER:**

- 1 maniquí con pie completo con su cuerpo forrado en tela especial
- 2 cortes de género
- 1 lápiz bicolor
- 1 plisador de telas, en tamaño grande
- un plisador de telas en tamaño chico
- 1 centímetro de huelle
- 1 regla
- 1 bolsita de alfileres
- 1 bobina de hilo
- 10 agujas de distintos tamaños
- 1 tiza para marcar género
- 1 dedal
- 3 figurines de última moda importados, etc., etc., y también: **TODO EL PAPEL DE MOLDE NECESARIO PARA EL ESTUDIO Y EJERCICIO DE ESTA PROFESION**

Realmente Ud. no gasta nada!

O'Brien propabanda

Anuncio de 1962 para aprender corte y confección por correspondencia. Sin embargo, y como se ve en la ilustración, este tipo de cursos reproducían el estereotipo de género según el cual la mujer debe dedicarse a oficios vinculados al hogar y la moda.

Página siguiente: collage digital de Mauricio Sánchez Patzy.

## Enfermeras a domicilio

La Jefatura de Sanidad Departamental, ha dispuesto la creación de un cuerpo de enfermeras a domicilio. Hay que clasificarlas: Las viejas y las feas, para domicilios con familias. Las jóvenes y bonitas, para caballeros solos.

*El Imparcial, 9 de mayo 1945, página 2*

Abajo: la fotografía destaca la diferencia de acceso a la universidad de hombres y mujeres, hasta el segundo tercio del siglo XX.

(Fotografía: Colección Ana María Quiroga).

de cosas, que entre los cursos típicamente cursados por mujeres se encuentren los de secretaría comercial, auxiliar de contabilidad y algunos otros afines. Al parecer de manera secundaria se optaban los cursos de corte y confección o los cursos de peinados. De la “Academia Profesional de Peinados IRBLAN” en 1964 egresaron 19 mujeres (Prensa Libre 17/01/1965), y de los cursos de corte y confección impartidos en la Academia “La Técnica” en 1965 se graduaron 11 mujeres luego de las pruebas acostumbradas (Prensa Libre 01/01/1965).

La formación técnica femenina de las primeras décadas del siglo XX no se aleja, en realidad, del estereotipo que se asigna a las mujeres como “ama de casa” o “seres débiles”. Los oficios de peñadoras o costureras parecen reforzar roles típicamente femeninos. Sin embargo, muchos de los cursos comerciales parecen establecer una ruptura en el espacio laboral de las mujeres para encaminarlas al mundo de la secretaría. Habría que indagar las condiciones cotidianas de trabajo para saber las transformaciones a las que empezaban a sujetarse muchas mujeres cochabambinas en su ingreso a estas tareas de oficina.

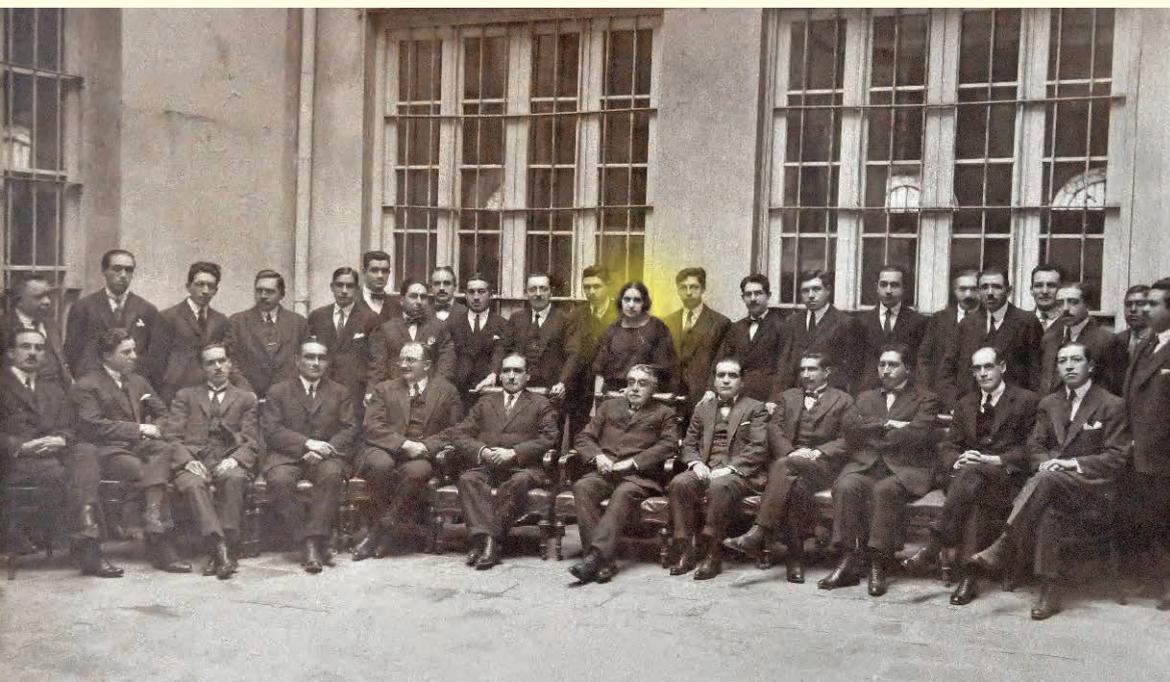
No cabe duda que el acceso gradual de las mujeres a la educación universitaria iniciará un proceso singular de redefinición de roles sociales y económicos, si bien en un principio predominará una tendencia femenina en la elección de carreras universitarias. No es posible establecer con precisión el momento inicial en el que las mujeres accedieron a la formación universitaria, pero es cierto que este proceso ocurrió durante la década de los años 30. Es probable que esta emergencia tenga relación con la *Reforma Universitaria* de 1930 que dio comienzo a un proceso de diversificación profesional. A la carrera profesional de abogacía, la única que había funcionado regularmente desde comienzos del siglo XIX, se sumaron en 1931 la Escuela de Agricultura y un año después la Facultad de Medicina, las Escuelas de Odontología y Farmacia y en 1936 el Instituto Tecnológico. Esta estructura universitaria se ampliará con la (re)fundación de la Escuela Práctica de Agricultura (1949), la Escuela de Ciencias Económicas y Financieras (1950) y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (1951). A la vez, adquirieron categoría de Facultades las antiguas Escuelas de Agronomía (1947), de Odontología (1951) y de Química y Farmacia (1951).

Debido a esos cambios sustanciales, en la década de los años 30, la Universidad de Cochabamba empezó a experimentar su primer índice de crecimiento en la matrícula estudiantil. Pero la demanda creciente por la educación universitaria no sólo disminuyó el carácter elitista de la profesionalización, sino supuso la incursión de mujeres a las aulas de la universidad. Una de las primeras mujeres profesionales graduadas de las aulas universitarias debió ser Lola Anaya Z. quien tenía el título de cirujano-dentista con cuya profesión atendía al público ya en 1936 en su consultorio de la calle Santivañez, según una nota publicitaria de *El Imparcial* del 25 de abril de 1936.

Algunas mujeres de la región cursaron sus estudios superiores en aulas universitarias extranjeras, donde no era nada extraña la presencia femenina. Una de aquellas mujeres fue Bertha Ayala G. que se había graduado como cirujana dentista en la Universidad de Chile y ofrecía sus servicios profesionales en 1939 en su consultorio de la calle Baptista, según un aviso publicitario aparecido en *El Imparcial* del 7 de mayo de ese mismo año. Sin embargo, casos como estos debieron ser excepcionales pues, por los mismos años, es difícil encontrar en los diarios locales el anuncio de servicios profesionales ofertados por mujeres. En 1945, por ejemplo, de los nueve “avisos profesionales” publicados en *El Imparcial* del 2 de febrero, sólo uno correspondía a una profesional mujer: Stela Vargas de Maure, medico-cirujano, que ofrecía sus servicios en su consultorio de la calle Lanza donde tenía “instrumental completo y moderno”. Aunque no asumimos que todas las profesionales ofertaban sus servicios en los diarios, la rara difusión de éstos parece

subrayar la marginalidad que ocupan las mujeres en el ámbito profesional. Todavía en 1973 entre la gran cantidad de ofertas profesionales de varones apenas dos correspondía a mujeres: Yolanda Morales Moreno, ginecóloga obstetra, especializada en Cali (Colombia) que atendía al público en la San Martín (todavía en 1975 seguía el mismo aviso) y Estela Siles de Villagra cirujano dentista, de acuerdo a la página publicitaria de *Prensa Libre* del 1 de marzo de 1973.

De acuerdo a la investigación de Giancarla de Quiroga, en 1942 la Universidad Mayor de San Simón, única en su género, tenía matriculados a 320 varones y 31 mujeres que representaban el 8.83% del total; mientras que en 1949 concurrían a la Universidad 643 varones y 135 mujeres que representaban el 17.58% de las inscripciones totales.



**Alumnas egresadas en la Academia de Corte y Confección "La Técnica"**



El día de ayer rindieron examen un grupo de señoritas de esta academia en presencia del Sr. Manuel Sanzetea, y por la Jefatura del Distrito Escolar, Sra. Angela Derpic. Estas señoritas alumnas demostraron su estudio teórico y práctico en forma satisfactoria por saltando varias de ellas por sus múltiples confecciones, quienes fueron felicitadas por

a Sra. Derpic, la entrega de los artísticos diplomas esta a cargo del Dr. Sanzetea quien con un elocuente discurso entregó a cada una de las flamantes profesionales su respectivo título, la Directora de esta prestigiosa Academia, felicitó a las graduadas por su éxito en su carrera profesional. A continuación la Sra. Directora, Mary de Borda in-

vió un cóctel bien servido a toda la concurrencia.

De izquierda a derecha las siguientes señoritas: Sor Estefanía Sejas, María Emma Malafía Jalmes, Elena Flores, Olga Rojas, Claudina Narvaez, Estela Santa Cruz, Emilliana Pereira, María Luisa Villalobos y Mery Flores.

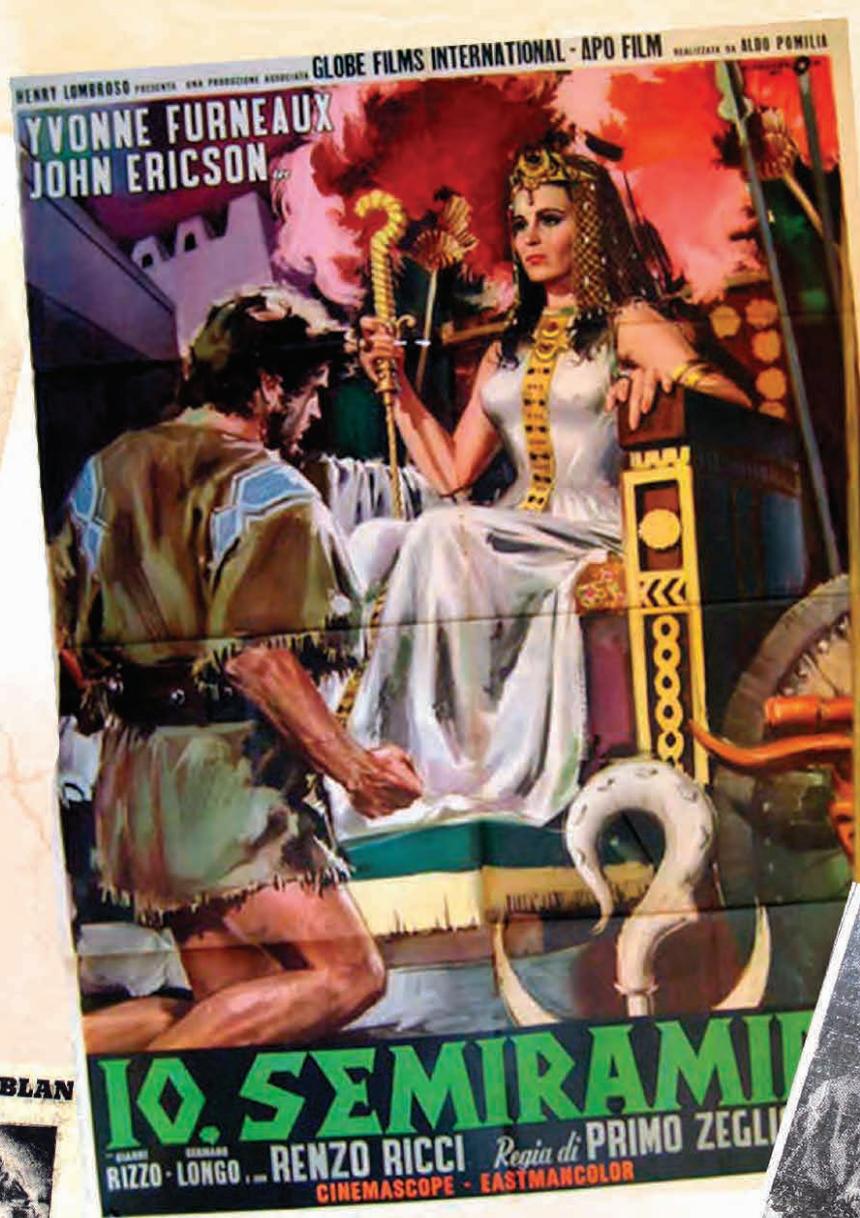
**Flamantes egresadas de la Academia Prof. de Peinados "IRBLAN"**



El 15 de diciembre de 1964 se llevó a cabo una nueva promoción de 19 Sras. y Srtas. Alumnas del Establecimiento, quienes para finalizar el examen, presentaron un desfile de peinados, que cosechó nutridos aplausos de la concurrencia.

La nómina es de acuerdo a colocación:

- |                         |                                   |   |
|-------------------------|-----------------------------------|---|
| Sra. M. Cristina Vargas | Sra. Dolly de Montecinos          | La dirección de esta Academia hace saber que en cada promoción otorga becas. Las interesadas pueden gestionar en la misma Academia. Desde la fecha se reciben inscripciones, se dictan clases diurnas y nocturnas. Dirección 25 de Mayo 6062. |
| " Sonia Justiniano      | Sra. Virginia Balderrama          |   |
| " Amanda Revuelta       | " Santa Cruz                      |   |
| " Inés Castellón        | " Lia Mendibala                   |   |
| " Mara Skot Llanos      | " Amanda Saravia                  |   |
| Sra. Olga de Siles      | " Justa Torrico                   |   |
| " Lia Zubleta Torres    | " Juana Espinoza                  |   |
| Sra. María Maldonado    | " Eleuteria Vallejos              |   |
| " Yolanda Saavedra      | " Margarita de García             |   |
| " Gladys Moisés         | Sra. Blanca Maldonado de Guereca. |   |



PARA LAS FECHAS QUE ESTAS JÓVENES SE GRADUABAN, SE PROYECTABA EN LOS CINES LA PELÍCULA "YO, SEMIRAMIS", CON LA ACTUACIÓN DE YVONNE FOURNEAUX; MARZO DE 1965. YOLANDA MORALES MORENO, DE EXCELENTES NOTAS, SE TITULABA COMO MÉDICO CIRUJANO PARA EL BIEN DE LA HUMANIDAD...

**Se titula como Médico-Cirujano**



Señorita Yolanda Morales Moreno, que cursaba su curso de Medicina en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se tituló como médico cirujano en nuestra Universidad en la Casa Superior de "San Sebastián".

La señorita Morales Moreno, que ha cursado sus estudios, distinguido en sus estudios, obtuvo los honores de grado de primera, en su examen de ingreso a la Facultad de Medicina, para la carrera de Medicina, para la profesión de médico, para el bien de la humanidad.

**PEINADOS, CORTE Y CONFECCIÓN  
¿EN EL MUNDO DE SEMIRAMIS?**





Alumnas junto a su maestra en Cochabamba cerca a 1910.  
(Fotografía: Colección de Mauricio Sánchez Patzy).

Cuando Quiroga preguntó a las mujeres que se graduaron en los años 40 sobre la formación universitaria, pudo constatar que la exigencia de la profesionalización era casi nula y que, por el contrario, los roles de las mujeres estaban encaminados a la reproducción de la familia a través del matrimonio. Veamos su relato: “Las opiniones coinciden en que entonces, por lo general, las mujeres de la oligarquía no sentían la exigencia de profesionalización, sus familias –hacendadas por lo general- ‘veían mal que las mujeres trabajaran, en realidad no necesitaban hacerlo...’, las jóvenes se casaban aún antes de terminar los estudios secundarios, ‘ése era el destino de la mujer’. Las que cursaban estudios superiores pertenecían generalmente a la clase media e ingresaban a la Escuela Nacional de Maestros de Sucre donde se registraba un predominio femenino en casi todas las especialidades. El testimonio de una maestra de la época... revela que la normalista era subestimada por la sociedad, particularmente la chuquisaqueña, que por un ‘complejo de casta’ consideraba que la labor docente correspondía a un bajo estrato social. Así, la participación femenina en los estudios universitarios era mínima, las mujeres universitarias eran ‘lunares’, no adquirían status social, por el contrario, eran consideradas seres extravagantes que osaban desafiar el orden establecido, el rol que la sociedad conservadora y patriarcal asignaba a la mujer: el matrimonio, las labores domésticas y la reproducción generacional de la familia, tareas con las cuales el estudio y la profesión eran considerados incompatibles. No así el Magisterio, que por el trabajo de medio tiempo y las largas vacaciones escolares, permitía conciliar el papel de esposa-madre y presentarse como una prolongación del mismo”, escribe Quiroga.

En los años 40, el 90.87% de las mujeres matriculadas en la Universidad elegían el área de las Ciencias Médicas comprendidas por las carreras de Medicina, Odontología, la Escuela de Farmacia, la Escuela de Enfermería y Obstetricia. Sin embargo, en conjunto, en estas carreras no había predominio femenino pues el 65% de ellas estaban constituidas por varones. Si se toma en cuenta por separado cada una de estas carreras, se observa que Obstetricia tiene un predominio femenino absoluto con el 100%, mientras que Enfermería alcanza el 98.16% de inscritas y Farmacia llega al 55.02%. Medicina, por el contrario, es mayoritariamente masculina con el 98.53% de inscritos y Odontología con el 75.52% de matriculados.

En este periodo, en consecuencia, el área de Ciencias Médicas concentraba a la población universitaria femenina y sólo de forma marginal el área de Ciencias Sociales captaba el 4.47%, mientras que en Agronomía el porcentaje de mujeres inscritas llegaba al 3.11%. La preferencia de las mujeres por la carrera de Enfermería, de acuerdo a Quiroga, tenía que ver con que ésta era relativamente corta en comparación de las otras y que había un mercado de trabajo relativamente amplio. La adhesión a Farmacia, en cambio, al ser una carrera liberal que confería un estatus social superior, estaría relacionada con la posibilidad de conciliar las tareas específicas de la mujer con el ejercicio profesional, puesto que la farmacia generalmente se establecía en un lugar contiguo a la vivienda. “Otro factor importante es que se asociaba el cuidado y la minuciosidad necesarios para la preparación de medicamentos con las cualidades típicamente femeninas”, afirma la autora. Obstetricia, finalmente, era una carrera exclusivamente femenina porque en esa época los médicos no contaban con especialidades en Ginecología y Obstetricia y sólo se acudía a ellos cuando el parto se complicaba. “Los partos, por lo general, se atendían en forma domiciliaria y no hospitalaria y eran atendidos por matronas o comadronas en su generalidad empíricas. Las mujeres de la época preferían ser asistidas en el trance del alumbramiento por las obstetras que hacían un seguimiento continuo de la evolución del parto y en algunos casos, llegaban incluso a hospedarse en las casas de las parturientas”.

En esos primeros años de incursión femenina a la Universidad había, según recuerda una entrevistada de Quiroga, muchas deserciones, además de que las mujeres que se casaban abandonaban automáticamente las aulas universitarias y muchas desertaban por la dificultad de los estudios. En la carrera de Farmacia la relación entre estudiantes era armónica debido a la predominancia femenina. “En cambio, las mujeres que elegían las Carreras de Derecho o Medicina, ‘eran mal vistas’ y tildadas de poco femeninas, tenían problemas con los docentes y los compañeros, se sentían incómodas y aludidas en las clases de anatomía y en las prácticas de anfiteatro; la única medica que egresó

también en 1948... representó para ella una experiencia difícil y al mismo tiempo un desafío”. Sin embargo, en otras carreras como Odontología (donde había una significativa presencia femenina) las mujeres no sufrían los mismos prejuicios que pesaban sobre Medicina aunque, de acuerdo a una graduada de 1943, la clientela que requería sus servicios era mayoritariamente femenina o infantil.

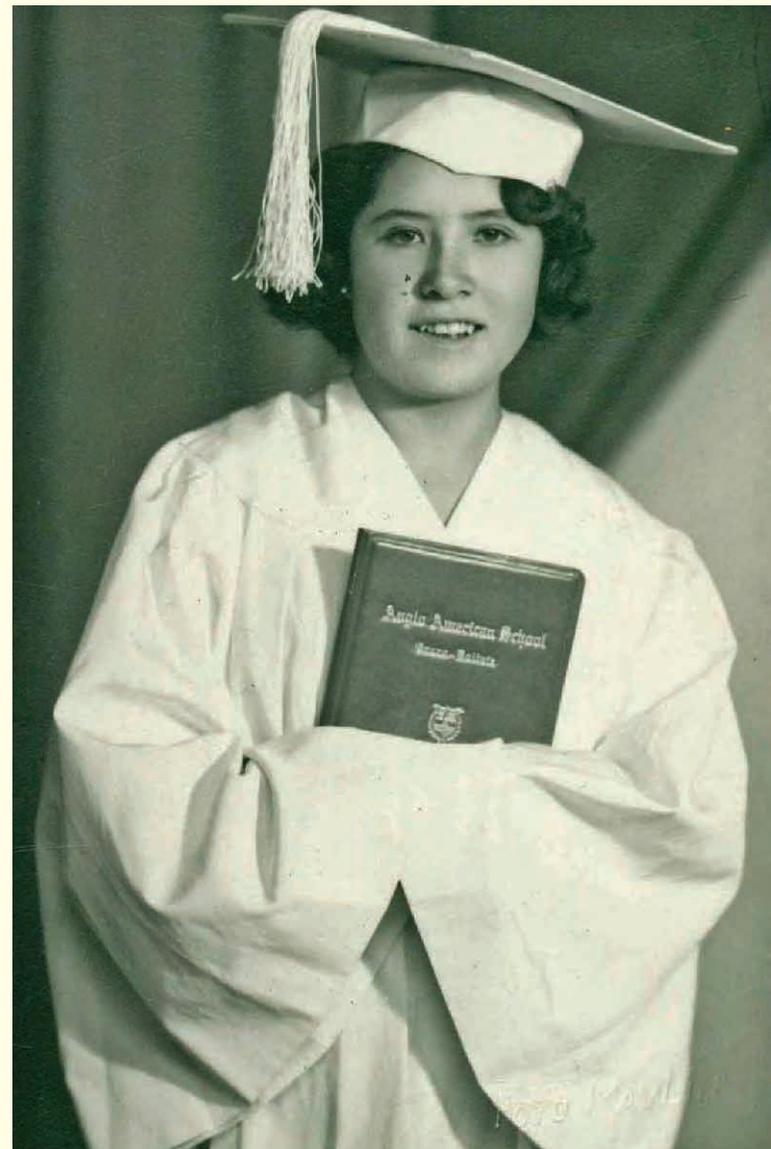
El censo de la ciudad de 1945 ratifica las tendencias anotadas arriba respecto a la profesión de las mujeres. Sobre la población total de 71.492 habitantes, el número de mujeres con profesiones universitarias tan sólo llegaba a 123. Entre las profesiones femeninas más numerosas destacan las enfermeras que alcanzaban un número de 109 (frente a 35 enfermeros). En una cifra mucho menor habían 10 dentistas mujeres (51 varones) y sólo 2 médicas mujeres de un total de 126. En otra área, había una sola abogada entre 242 abogados, una sola periodista y ni una ingeniera ni arquitecta, según la compilación que hizo en 1949 Carlos Soruco.

En su informe de 1946 el rector de la Universidad, el insigne botánico Martín Cárdenas, confirió siete diplomas de Enfermeras y Visitadoras Sociales y 4 de enfermeras. Un año más tarde, en la Facultad de Derecho estudiaban, en los dos primeros cursos, apenas cinco mujeres en un total de 165 estudiantes. Entre los estudiantes que en 1951 aprobaron satisfactoriamente sus exámenes de Licenciatura en Medicina y Cirugía se encontraba la señorita Ida Scholtz A, única mujer de aquella promoción. Scholz, como médico-cirujano, con especialidad en obstetricia, ginecología y niños, ofrecía sus servicios en la calle Bolívar según un aviso publicitario del periódico *El Pueblo* de 12 de febrero de 1954. En 1951, en la Facultad de Odontología, entre los pocos estudiantes que rindieron sus exámenes de licenciatura se encontraba la señorita Esperanza Aid. Ese mismo año, obtuvieron el grado de licenciados en Bioquímica y Farmacia Carmela de Grossberger, Alicia Guzmán, Rita Molina, Fany Salazar R., Celia Espada y Rosa Villarroel junto a otros estudiantes varones, según un informe rectoral de Arturo Urquidi.

A mediados del siglo XX, según propone Giancarla de Quiroga, los cambios en el plano político a causa de la revolución de 1952 implicaron un posterior proceso de movilidad social que repercutió en el acceso de la población joven a los estudios universitarios. La Reforma Educativa de 1954, en este sentido, impulsó la formación educativa en los ámbitos rurales y reforzó la de los sectores urbanos generando un acceso masivo a los estudios. Del mismo modo, a partir de la Reforma Agraria de 1953 los terratenientes ahora despojados de sus haciendas, se ven obligados a establecerse en la ciudad y optar por la profesionalización de sus hijos como una vía de sobrellevar la adversidad económica. Pero además, a consecuencia de la Reforma Agraria, desde los años 60 se produce una fuerte migración campesina a la ciudad que supondrá que un importante porcentaje de este sector se matricule en la educación media y, posteriormente, en los estudios universitarios.

Aunque no existen datos sobre los cambios en la matrícula universitaria de este periodo, se puede suponer que hubo un progresivo y creciente acceso femenino a la educación universitaria. No obstante, algunos inconvenientes frenaron la concurrencia a una de las carreras mayoritariamente femeninas. Así, en 1952, la Escuela de Enfermeras que funcionaba en la Facultad de Medicina tuvo que ser clausurada “a causa de que en virtud de la Ley de 4 de enero de 1945, solamente las alumnas egresadas de la Escuela Nacional de Enfermeras y Visitadoras Sociales que funciona en La Paz, tienen derecho a obtener el respectivo Título profesional en Provisión Nacional, sin que hayan tenido éxito las gestiones que se hicieron para conseguir la derogatoria de esa Ley”, asegura Carlos Walter Urquidi. No sabemos si la mencionada Ley tuvo por objeto limitar el ingreso para entonces significativo a la carrera de enfermería o si buscaba centralizar ese tipo de enseñanza en la sede política, pero se podría suponer que en Cochabamba una cantidad de estudiantes de enfermería que se matricularon entre mediados de los años 40, y 1952 no obtuvieron los títulos correspondientes.

No tenemos noticias de la fecha de reestablecimiento de la carrera de enfermería, pero sabemos que en 1955 en la Facultad de Medicina, bajo el decanato del Dr. Julio Rodríguez Rivas, se decidió crear la Escuela de Matronas, un oficio –como vimos esencialmente femenino. Un año más tarde la Escuela funcionaba bajo la dirección del Dr. Eduardo Garcés con 82 alumnas inscritas, según el informe del rector Arturo



Joven graduada del Anglo American School, a principios de la década de 1960.

(Fotografía: Colección Nancy Hervoso García).

**DOCUMENTO HISTÓRICO**  
**Contrato de Maestras en 1923**

Este es un acuerdo entre la señorita \_\_\_\_\_ maestra, y el Consejo de Educación de la Escuela \_\_\_\_\_ de 1923. El Consejo de Educación acuerda pagar a la señorita \_\_\_\_\_ de septiembre la cantidad de (75) mensuales.

La señorita \_\_\_\_\_ acuerda:

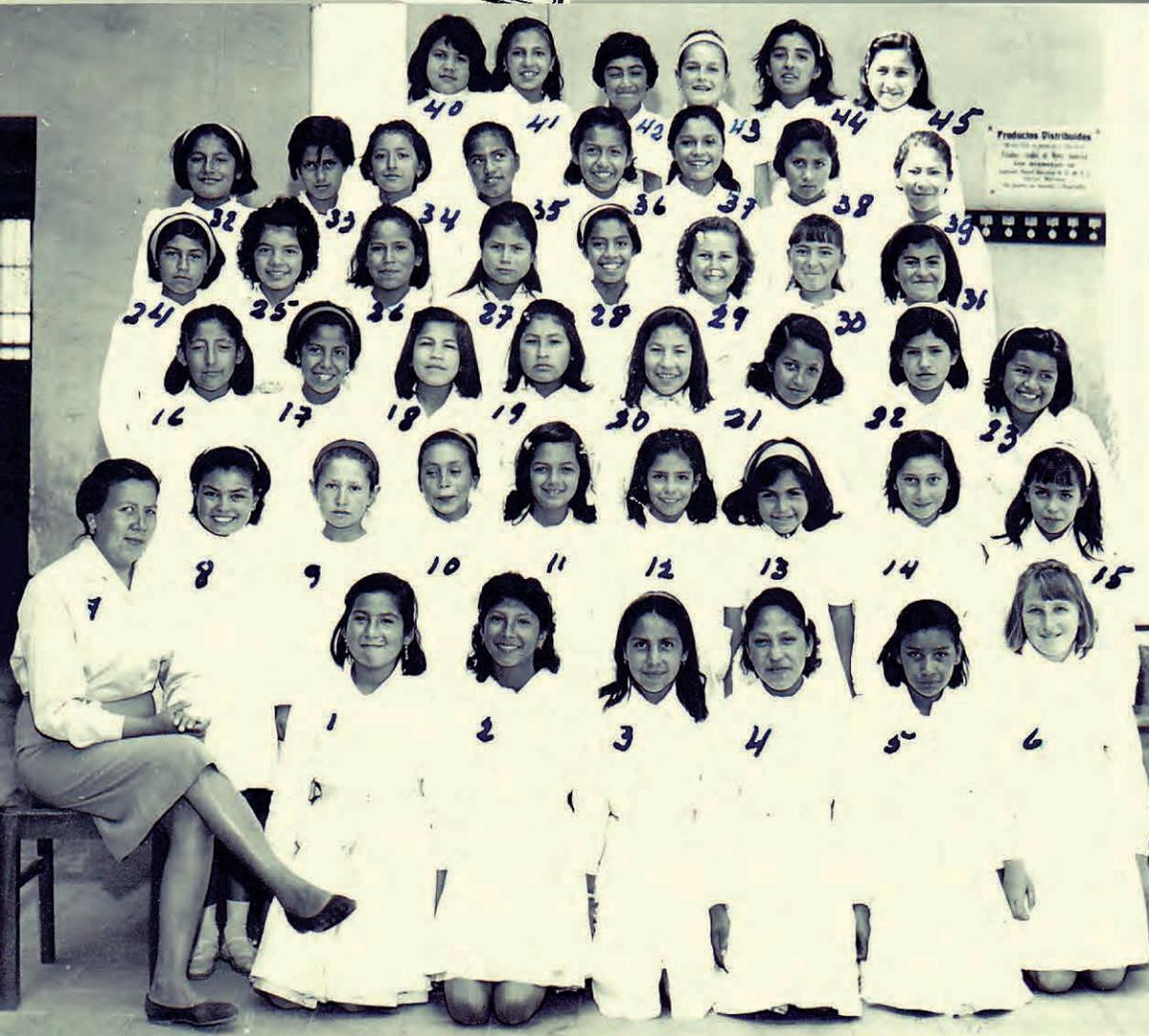
- 1.- No casarse. Este contrato queda automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.
- 2.- No andar en compañía de hombres.
- 3.- Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana, a menos que sea para atender función escolar.
- 4.- No pasearse por heladerías del centro de la ciudad, a menos que sea para Delegados.
- 5.- No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Maestras.
- 6.- No tomar cigarillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra a la maestra fumando.
- 7.- No beber cerveza, vino ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra a la maestra bebiendo cerveza, vino y whisky.
- 8.- No viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.
- 9.- No vestir ropas de colores brillantes.
- 10.- No teñirse el pelo.
- 11.- Usar al menos dos enaguas.
- 12.- No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
- 13.- Mantener limpia el aula:
  - a) Barrer el suelo al menos una vez al día.
  - b) Fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente.
  - c) Limpiar la pizarra al menos una vez al día.
  - d) Encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00 cuando lleguen los niños.

Usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios.

**CON MANOS SUCIAS DE TIZA,  
 SIEMBRAS SEMILLAS DE LETRAS,  
 Y CRECEN ABECEDARIOS  
 EN TU CORAZÓN, MAESTRA**

Félix Luna y Ariel Ramírez, "Rosarito Vera, maestra"

Una de las primeras profesiones de las mujeres fue el magisterio, como una extensión de su vocación maternal. En Bolivia, las maestras jugaron un rol central en la formación de los idcarios feministas, como es el caso de Sabina Méndez Unzueta en el siglo XIX, Adela Zamudio, María Quiroga y Elena Arze en el XX. A pesar de las luces de la que fueron portadoras las maestras para las nuevas generaciones, en las sociedades patriarcales su rol casi siempre estuvo limitado por los prejuicios de género y el moralismo, como se refleja en el contrato español para jóvenes maestras de 1923, que se asemejaba en mucho a las condiciones impuestas a las profesoras bolivianas. El papel de las maestras no puede, sin embargo, ser mal apreciado. En las "semillas de letras" que sembraron pudieron crecer la conciencia, la ciudadanía plena, la emancipación social a través de la educación formadora.



Urquidí. Probablemente en esta Escuela se graduó Luisa V. de Balderrama quien en 1965 se presentaban como “matrona titulada” con “muchos años de práctica” en la atención de embarazos y partos, según su oferta profesional publicada en *Prensa Libre* el 15 de enero de ese año.

Un dato que vale la pena destacar de ese periodo es el referido al ingreso de las mujeres profesionales a la enseñanza universitaria. Si bien no contamos con datos precisos sobre la cantidad de mujeres que impartían clases en la Universidad pública, sabemos que en los primeros años de la década de los 50 ya había algunas profesionales ocupando el cargo de catedráticas. Así por ejemplo, Lucy Bauer de Froehle, cirujano-dentista, ejercía de catedrática en la Universidad Mayor de San Simón en 1954 y ya había cursado estudios de especialización en el exterior. A la vez Bauer ofrecía al público local sus servicios profesionales en la calle Mayor Rocha según un aviso publicado de *El Pueblo* del 22 de mayo de 1954. Años más tarde, seguramente junto a otras mujeres, también ejercía la docencia Lily Cornejo en la Facultad de Farmacia.

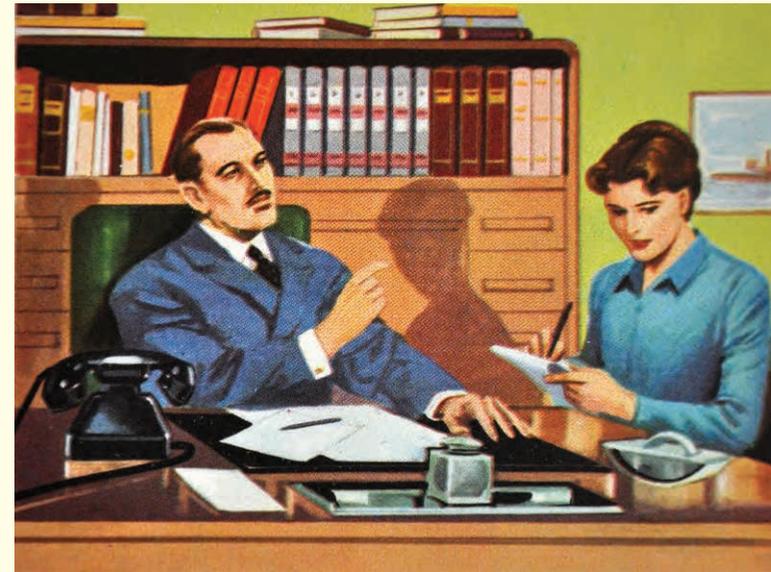
A lo largo de la década de los 60, probablemente debido a la estabilización monetaria, se produce un gran afluencia de bachilleres a la Universidad a la par que los mecanismos de restricción en el ingreso (pruebas vocacionales y exámenes de ingreso) son reemplazados por una política de “puertas abiertas”, según Giancarla de Quiroga. En 1960 los estudiantes varones registrados en la Universidad llegaban a 1066 y las mujeres a 240, cifra que representaba el 18.38% del total de matriculados. Seis años después (1966) estas cifras se duplican ya que la cantidad de varones inscritos llega a 2295 y la población femenina a 566 que representa el 19.50% de las matriculas totales.

Entre 1960 y 1966 las tendencias de inscripciones femeninas siguen concentradas en el área de Ciencias Médica (que ya no incluyen Enfermería y Obstetricia clausurada en años previos) con el 70.23% de la población femenina de la Universidad inscrita en ella, aunque todavía prevalece un dominio masculino que representa el 73.62%. En la carrera de Medicina se nota el predominio de los varones con el 91.84%, mientras que Bioquímica y Farmacia la presencia femenina es predominante con el 66.99% y en Odontología las mujeres alcanzan el 41.61% de los inscritos. En el área de Ciencias Sociales (que incluye Economía y Derecho) el 23,87% de las matrículas correspondían a mujeres. En la carrera de Arquitectura (fundada en 1957) la presencia de las mujeres es escasa pues sólo cubre el 3.27% de la población femenina de la UMSS, mientras que en Agricultura la matrícula femenina es el 2.64%. “Las tendencias femeninas nos muestran que la mujer continúa afirmando su presencia en el área de Ciencias Médicas con una franca predilección por Farmacia, pero es interesante anotar que va insertándose también en medicina, que el año 1960 contaba con sólo 12 inscritas y el año 1966 recluta 92. Su inserción, aunque minoritaria en Ciencias Sociales muestra la diversificación de los intereses femeninos, su adscripción a Derecho, que en el periodo 1942-1949 se consideraba una carrera ‘masculina’ como lo era Medicina, demuestra que la mujer va rompiendo un ‘orden implícito, no manifiesto’ que la marginaba de tales estudios. Sin embargo, hay que reconocer que la presencia femenina en Ciencias Naturales y Agricultura continúa siendo muy baja”, concluye Quiroga.

Una entrevistada egresada en 1956 de la Carrera de Derecho informa que ese año fue la única egresada entre 13 varones que “le hacían la vida imposible”, siendo objeto de burla y discriminación por los docentes y compañeros de carrera, según anota Quiroga. Pero casi diez años después, en 1965, la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, la más cuantiosa en esos años, tenía en el primer curso 111 estudiantes de los cuales sólo 16 eran mujeres; en el segundo curso de 61 estudiantes 9 eran mujeres; en el tercer curso de 48 estudiantes 5 eran mujeres; en el cuarto curso de 35 estudiantes 5 eran mujeres y, finalmente, en el quinto curso de 21 estudiantes 4 eran mujeres, de acuerdo a las listas confeccionadas para las elecciones y que están adjuntas a manera de Anexos en el libro de actas de ese año.

Como apunta Giancarla de Quiroga este notable incremento femenino en la Universidad tiene sus raíces en la Revolución de 1952 “que habría generado un cambio de mentalidad social y familiar, promoviendo la participación popular en la educación secundaria y superior, una democratización de la cultura, antes reservada a la oligarquía y casi exclusivamente al sexo masculino”; pero también si hasta esa fecha se consideraba poco femenino e inconveniente para el matrimonio que la mujer estudiara en la Universidad, “a partir del 52 se registra una apertura, un estímulo familiar, por vía paterna –hacendados despojados de sus tierras- y por vía materna –madres amas de casa relegadas a las labores domésticas- para que también las hijas mujeres se capaciten y obtengan una profesión liberal que les permita tener independencia económica”. Pero el afán por integrarse a la Universidad probablemente no sólo respondía a la opción de profesionalización sino, como señala una informante, “al deseo de relacionarse con el otro sexo en un plan de igualdad, la Universidad se convirtió en una suerte de ‘agencia matrimonial’ donde se borraban las diferencias sociales y económicas”.

Al margen de estos procesos nombrados, la creciente demanda de ingreso a la Universidad para las mujeres fue favorecida con la “Revolución Universitaria” de 1966 que trajo consigo una serie de cambios institucionales. Uno



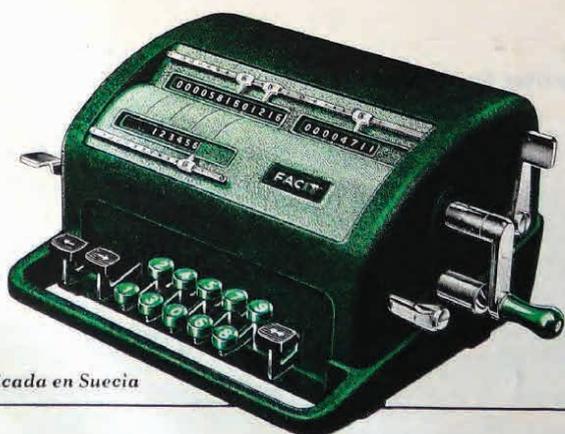
“Una taquígrafa comercial escribe una carta que le es dictada”.  
(Revista Enciclopedia Estudiantil, julio de 1963).

## Ella pasó a ser la contable privada del jefe

El jefe dió a la Srta. Martín una larga lista de números. Al mismo tiempo consultó nerviosamente su reloj. ¡Cuál no sería su asombro cuando al momento la Srta. Martín volvió con el trabajo efectuado!

Tenía una calculadora Facit a su disposición, la calculadora sencilla y ligera, que con sólo diez teclas hace las cuatro operaciones aritméticas. Desde aquél día, dejó a la Srta. Martín hacer todos los trabajos especiales de cálculo.

Si su trabajo requiere una información rápida, la Facit será su máquina. Solicite nuestro folleto FB 31 hoy mismo.



Fabricada en Suecia

# FACIT

Publicidad de una revista Life de 1957 sobre una calculadora mecánica que permitía hacer rápidamente las cuentas a las secretarías, para asombro de sus jefes varones.

de sus postulados fue precisamente la democratización de la enseñanza superior que debía extenderse hacia las mujeres y las “clases desposeídas”. Hacia 1970 aunque era decisivo el peso de las clases medias en la Universidad. Ella, en rigor, cobijaba en sus aulas a “personas de diversa extracción social”, siendo ésta una especie de “microcosmos” de la sociedad de acuerdo a la apreciación que Arturo Urquidi expresaba en un informe publicado en 1974.

En 1970 estaban matriculados 3819 varones y 1023 mujeres que representaban el 21.13% de toda la población universitaria. De acuerdo a las averiguaciones de Giancarla de Quiroga este incremento notable se debió a la irrupción de la guerrilla en 1967 en el contexto político nacional. “La mujer empieza a participar militantemente en la política, actividad tradicionalmente masculina, y su inserción exige formación, si antes el conocimiento era privativo del varón, los nuevos acontecimientos lo extienden a la mujer que rompe el cerco y es aceptada, secundada y estimulada por sus compañeros de lucha”. La presencia femenina en la política y el rol que juega Jenny Keller (dirigente universitaria de Arquitectura), o figuras como la guerrillera Tanya, hacen que las mujeres tomen posiciones comprometidas en roles casi paritarios con los varones que luchaban con el fin de conseguir la liberación nacional. De este modo, la guerrilla habría tenido “efectos en la creciente participación femenina en los estudios universitarios, la profesionalización no obedecerá tanto a una motivación utilitaria o personal, sino que será una exigencia partidaria, un requisito para complementar la formación de cuadros femeninos y un instrumento de la actividad política”.

El golpe de Estado de agosto de 1971 provocó la clausura de las Universidades en todo el país. Muchos docentes y universitarios de ambos sexos fueron apresados, algunos exiliados y otros autoexiliados. De acuerdo a Quiroga, esta emigración no contempla en su generalidad a las mujeres (si bien muchas fueron apresadas y otras salieron al exilio) y la mayoría espera la reapertura de la Universidad que se produce en agosto de 1972 bajo condiciones autoritarias. En ese contexto se crean nuevas facultades y carreras como las de Sociología (1974), Química (1975), la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (1976) y diferentes ramas de ingeniería en la Facultad de Ciencias y Tecnología. “La dictadura militar de Hugo Banzer (1971-1977) decretó un régimen de selección estudiantil mediante pruebas de ingreso, aunque no anuló, por la resistencia social y estudiantil, la gratuidad de la enseñanza universitaria”, señalan Gustavo Rodríguez y otros investigadores. La limitación de ingreso, de hecho, evitó el crecimiento de la población femenina universitaria ya que en 1972 estaban matriculadas 1187 mujeres que representaban el 21.73% de la población estudiantil total, cifra que no varía mucho en relación a la de 1970.

A pesar de las limitaciones de la época, la demanda femenina de educación universitaria ya tiene un peso significativo para la década de los 70. En 1973, por ejemplo, fueron admitidos al curso básico 127 estudiantes mujeres y 248 varones, mientras que 58 mujeres y 76 varones fueron admitidos al curso vestibular, de acuerdo a la lista publicada en *Prensa Libre* el 11 de marzo de 1973. Sin embargo, esta cantidad se incrementa ligeramente si tomamos en cuenta el acceso femenino a las aulas universitarias privadas cuyos programas formativos inician esas temporadas. La Universidad Católica Boliviana, la primera universidad privada, ofertaba la carrera de Filosofía en 1973 a la cual lograron ingresar 26 mujeres y 27 varones al margen de una cantidad menor que logró ingresar al curso vestibular, según una nota de *Prensa Libre* del 15 de marzo de ese año. Aunque estas instituciones apenas captan una cantidad modesta de estudiantes, en las décadas siguientes se constituirán en espacios de formación profesional alternativos que se multiplicarán progresivamente a partir de los años 80. Así, en octubre de 1988 se establece la Universidad Privada del Valle y más tarde se crearán muchas otras instituciones de esta categoría.

La creciente importancia de las mujeres en la formación profesional universitaria se puede ver reflejada en las entidades profesionales y eventos organizados ya en las décadas de los 70. Hacia 1976, por ejemplo, se realiza el segundo Congreso de mujeres abogadas en las aulas de la Universidad pública de Cochabamba. Aunque no contamos con datos de la cantidad de profesionales que asistieron a este evento, podemos suponer que muchas de las abogadas graduadas en Cochabamba participaron de esta reunión. En esa oportunidad el rector de la Universidad, Ernesto Daza Ondarza, resaltaba

muchas cualidades de la abogada quien “por su talento, por su fina sensibilidad y por su responsabilidad social, ha demostrado desde muchas décadas atrás y desde las aulas universitarias, su gran capacidad y su sentido innato de moral y de justicia”. Continúa Daza resaltando la importancia de la abogada: “... la profesión de abogada, es de gran importancia en un país como el nuestro, porque las virtudes de la mujer boliviana deben contribuir, por una parte, a hacer de Bolivia una Patria grande y cada vez más digna y porque el desarrollo de sus actividades, por otra, no puede consistir solamente en la aplicación de las leyes que estudiaron en la Universidad, en su vida profesional, sino en el cultivo y en aplicación en su respectivo medio, de las virtudes morales, que son como el ambiente en que el Derecho se desenvuelve, se perfecciona y se forma más fecundo”.

En 1978 la población masculina universitaria constaba de 5740 y la femenina de 2635 que representaban el 31.46% de las matrículas totales. En 1983, al menos en el primer semestre, se registran 11121 varones y 6258 mujeres que representan el 36% del total de la población universitaria. El año 1985, también en el primer semestre, los varones disminuyen en cantidad a 9327 y las mujeres alcanzan una cifra de 5773 que representaba el 38.23% de las matrículas universitarias totales.

Los cambios entre fines de los 70 y comienzos de los 80 se puede explicar porque la estructura social y de género en la Universidad comenzó a cambiar cuando se recuperó la autonomía universitaria en 1982 y se reintrodujo el ingreso libre. El sistema escolar para entonces estaba a la vez arrojando resultados positivos a la par que la cantidad de bachilleres de ambos sexos que demandan educación superior crecía en Cochabamba así como en el resto del país. La demanda de educación superior, bajo esta lógica, continuó a un ritmo acelerado desde la década de los años 80, 90 y el comienzo del nuevo siglo.

En ese periodo, según la investigación de Giancarla de Quiroga, el 49.50% de las mujeres inscritas preferían el área de Ciencias Sociales que aún era de hegemonía masculina puesto que los varones inscritos alcanzan el 55.60% de las matrículas del área. Si se hace un análisis por carreras se observa que el ciclo básico de Economía, Auditoría y Administración (estas últimas creadas en 1969) capta la mayor parte de las inscripciones femeninas que representan el 44.49% de las matrículas de la carrera. En Auditoría la presencia femenina alcanza el 49.11% y en Derecho, carrera históricamente masculina, las mujeres representan el 30.09%. En contraste, la carrera de Idiomas es predominantemente femenina con el 72.70% mientras que en la carrera de Psicología las mujeres cubren el 68.17% de la población total de la Carrera. En el área de Ciencias Médicas el 37.12% de las matrículas totales están constituidas por mujeres, aunque ésta es aún un espacio de predominio masculino. En Medicina el 70.15% de las matrículas es masculina, sin embargo, capta el mayor número de inscripciones femeninas de toda la Universidad con el 14.45%. La carrera de Bioquímica y Farmacia es casi exclusivamente femenina con el 91.34% de las inscripciones de la carrera. También Odontología presenta mayoría femenina con el 61.46% de las matrículas de la carrera. En el área de Ciencias Naturales la presencia de mujeres sólo alcanza el 7.91% de la población femenina de la UMSS. Aunque todas las áreas de Ingeniería presentan una predominancia masculina absoluta, la carrera de Biología muestra predominio femenino con el 55.09%. En Informática la matrícula femenina es el 35.37%; en Arquitectura sólo el 12.52% de las inscripciones. Aunque en Ciencias de la Educación están inscritas sólo el 2.82% de las mujeres de la Universidad, la carrera de Pedagogía tiene hegemonía femenina con el 65.51% de las matrículas de la carrera. Agricultura es un área de poca concurrencia femenina que representa el 2.65% de las inscripciones femeninas de la UMSS. En Agronomía las mujeres alcanza el 10.57% y en la Escuela Técnica Superior de Agricultura el 11.75%.

Como se puede ver en la información precedente, los intereses femeninos concentrados inicialmente en el área de Ciencias Médicas, se desplazan al campo de las Ciencias Sociales, “aunque numéricamente las mujeres se insertan mayoritariamente en Medicina, lo que marca una ruptura respecto a los periodos precedentes. La presencia femenina en el Ciclo Básico de Auditoría, Economía y Administración de Empresas, como en Auditoría es relevante, pero llama la atención que algunas Carreras constituyan espacios casi exclusivamente femeninos, tal es el caso de Bioquímica y Farmacia, o predominantemente femeninos, como Idiomas, Psicología, Pedagogía y Biología”, señala Quiroga. La evolución de la matrícula estudiantil de las últimas décadas muestra un proceso de masificación de la formación profesional con un porcentaje importante de mujeres que casi logra alcanzar el 50% de la población estudiantil total de la Universidad pública. El año 1998 en las diversas facultades e institutos estaban registradas 15.616 mujeres y 18.125 varones, mientras que ese número llegaba a 18.427

Fotografías de las promociones de varios colegios femeninos, en 1967. Muchas de ellas continuarían estudios universitarios, otras se casarían, otras trabajarían en oficios “femeninos”. Pero entrar a la universidad era una real posibilidad en aquellos tiempos de cambios sociales.

(Fotografías: La Voz del Estudiante, septiembre de 1967)



El sexto curso San Pedro del Colegio “Pío XII”, que juntamente con su similar de señoritas y los dos cursos de varones, forman la Promoción más numerosa de nuestra ciudad.



Esta es la Promoción 1967 del liceo “Elena Arze de Arze”, que viene desenvolviendo sus programas y actividades con toda normalidad y superándose más cada día.



En la fotografía, las señoritas que cursan el sexto curso de Secundaria, en el prestigioso Liceo “Adela Zamudio” de nuestra ciudad, las cuales nos expresaron su deseo de actuar conjuntamente con los colegios particulares y fiscales en cualquier actividad.



Las componentes del Colegio “Santa María” de nuestra ciudad, que aprovechando el periodo de vacaciones invernal, realizaron un viaje de Promoción a la vecina nación brasilera por espacio de dos semanas, viaje del que sacaron provechosos conocimientos.



Joven observando los anuncios de cursos técnicos rápidos destinados a mujeres, muchos de los cuales roles tradicionales sobre las ocupaciones adecuadas a la mujer.

(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

Página siguiente: "Al atardecer, polleras", fotografía de Mauricio Sánchez Patzy.

mujeres y 22.214 en 2001 para finalmente, el año 2010, alcanzar la cifra de 28.448 mujeres y 29.074 varones.

En este último año el 14.66% de las mujeres inscritas preferían la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que es de mayoría masculina con el 53.91% del total de inscritos en esa área. La carrera de Derecho capta la mayor cantidad de mujeres registradas en la Universidad con 3.863 estudiantes que representa el 46.96% de las matrículas de la carrera. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación concentra el 17.75% siendo el mayor porcentaje de mujeres matriculadas en la Universidad y es mayoritariamente femenina con el 71.22% de las registradas en esa facultad. La Facultad de Ciencias Económicas tiene el 19.78% de las mujeres matriculadas en la Universidad y constituye el 52.66% de la facultad. Entre tanto la Facultad de Medicina capta el 7.45% de las matrículas femeninas de la Universidad que llegan al 65.78% dentro de la facultad. En Enfermería las mujeres alcanzan el 93.10%, en Odontología el 67.83% y en Bioquímica y Farmacia el 86.17% de cada área. En cambio, en la Facultad de Ciencias y Tecnología están concentradas el 12.99% de las mujeres matriculadas en la Universidad y alcanzan sólo el 27.01% del área, siendo el porcentaje más reducido de mujeres en relación a la población masculina. En la Facultad de Arquitectura el 40.34% de las matrículas pertenecen a mujeres que representan el 5.57% de las matrículas femeninas de la Universidad.

Estas cifras revelan cambios importantes en la evolución de la matrícula femenina respecto a las décadas pasadas. En primer lugar, las tendencias de elección de carreras universitarias se han diversificado para las mujeres pues ahora la presencia femenina abarca casi el 100% de las facultades y escuelas de la Universidad pública. En los últimos años el campo de las ciencias sociales, políticas, económicas y humanidades tienen, en conjunto, predominancia femenina con un porcentaje menor al área de

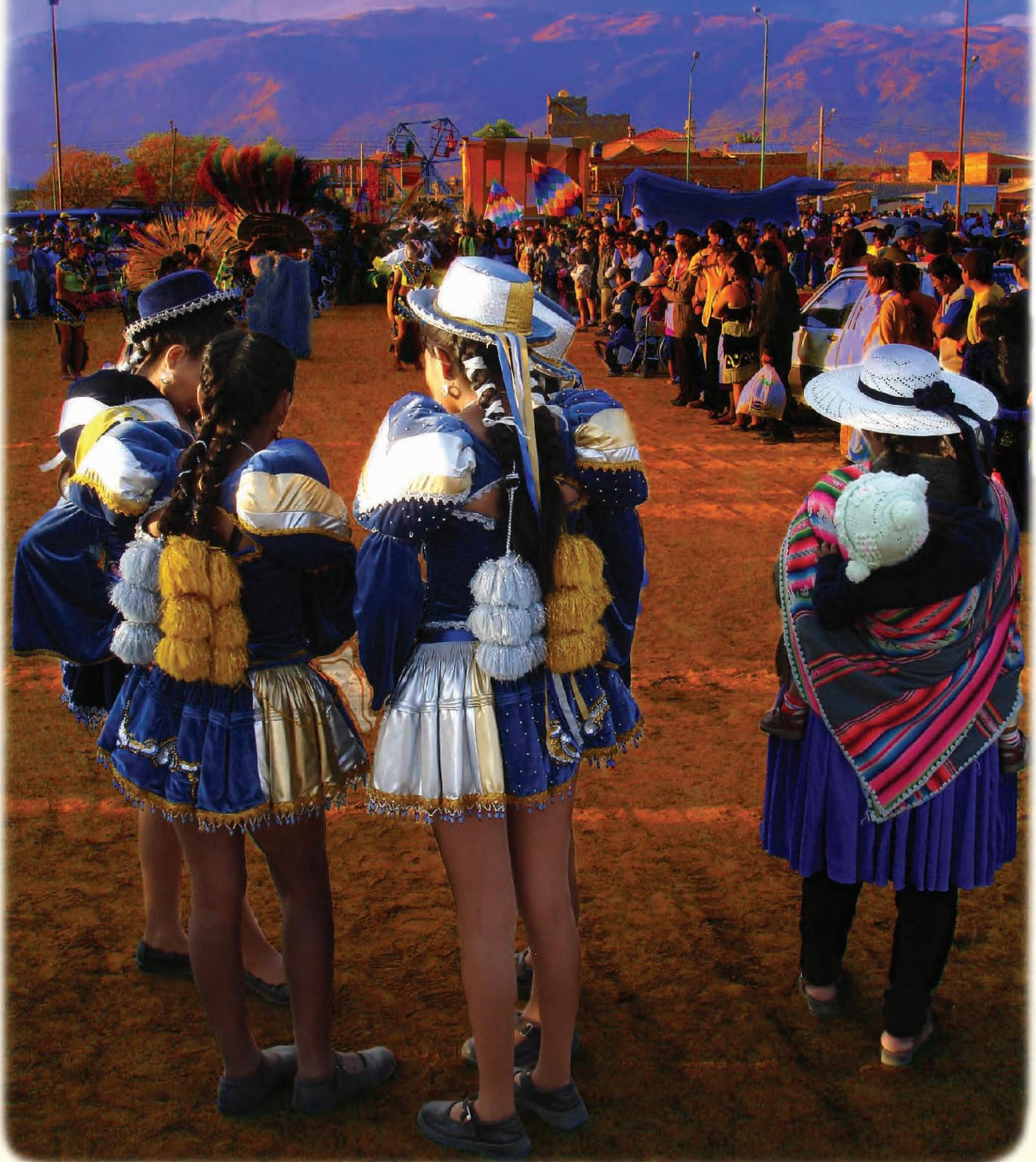
Medicina, Enfermería, Odontología y Bioquímica y Farmacia que también son mayoritariamente femeninas. En cambio en el campo de las tecnologías y la arquitectura las mujeres todavía constituyen porcentajes menores en relación a la población universitaria masculina.

La docencia universitaria fue también un espacio que fue ganado progresivamente por el sector profesional femenino. Si en los años 60 el número de mujeres no pasaba de una docena, a comienzos de los 80 una considerable cantidad de mujeres ocupaba las cátedras de la Universidad pública. En 1982, por ejemplo, de un total de 658 docentes dispersos en las 9 facultades, 100 eran las mujeres profesionales que impartían clases fundamentalmente en las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación (25), Ciencias y Tecnología (20) y Medicina (17), aunque no había ni una sola mujer enseñando en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas, según el informe estadístico de ese año. El año 2010 de un total de 1598, la cantidad de docentes mujeres alcanza a 502 principalmente en Medicina (108), Tecnología (70), Humanidades (67), Odontología (47), Derecho (42) y en otras carreras en menor proporción, de acuerdo a *Universidad en Cifras 2010*.

La evolución de la participación femenina en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba muestra que en un primer momento existe una tendencia marginal hacia la profesionalización universitaria de las mujeres: "Así como existe la división sexual del trabajo en el contexto laboral y doméstico, parecería que existiera también una división sexual de la educación. Si bien es cierto que a la mujer le asiste el derecho de inscribirse a todas las Carreras, una larga tradición impide que encuentre una expresión concreta en la costumbre, por tanto su elección no es libre, responde a una serie de condicionamientos sociales y culturales, prejuicios sobre ciertas 'inferioridades' atribuidas a la naturaleza femenina, que niegan su paridad intelectual y profesional", sugiere en este sentido Giancarla de Quiroga. Sin embargo, si consideramos los cambios en la composición de la matrícula de los últimos años, podemos ver que las mujeres están registradas en todas las carreras y escuelas ofertadas por la Universidad pública, aunque todavía existen áreas de conocimiento a las que las mujeres acceden en porcentajes reducidos. A pesar de estas condiciones, las mujeres van ocupando espacios académicos tradicionalmente masculinos, si bien quedan grandes limitaciones sobre todo en el ejercicio profesional.

Si bien no hemos podido estudiar los cambios y tendencias del acceso femenino a la educación superior en el caso de las universidades privadas, consideramos que las transformaciones ocurridas en la universidad pública (la institución más antigua y de mayor cantidad de estudiantes matriculados) explican en términos generales la realidad de la mujer y la profesionalización a través de la educación universitaria. Eso no implicó que en el sistema universitario privado no se estén generando procesos que involucran nuevas tendencias en la educación superior de las mujeres y en el acceso al ejercicio de la profesión. Lo que debe resaltarse es que, en un contexto heterogéneo, hay un proceso que tiende a equiparar las condiciones sociales, culturales y económicas para el ingreso de las mujeres a las universidades, aunque todavía quedan barreras que limitan el desenvolvimiento profesional de las mujeres en igualdad de condiciones con los varones.

# AL ATARDECER, POLLERAS





# 7

## LAS MUJERES DE COCHABAMBA Y EL MERCADO: COMERCIANTES, CHICHERAS Y OTRAS

*Alber Quispe Escobar*

Desde comienzos del periodo colonial existió un vínculo muy estrecho entre las mujeres y la economía de mercado. Dado que en las sociedades prehispánicas no funcionó un sistema mercantil, la formación colonial requirió nuevos roles y oficios económicos que fueron rápidamente ocupadas sobre todo por mujeres. Así, en un primer periodo, a través de la adopción de un rol económico, las mujeres de diversas procedencias étnicas ocuparon un papel vital en la sociedad colonial. Ese proceso dio lugar a complejos fenómenos de ascenso social y redefiniciones étnicas que modificarían sustancialmente la estructura social jerarquizada definida por el Estado colonial.

La participación de las mujeres cochabambinas en el mundo del mercado se dio desde el temprano periodo colonial. A fines del siglo XVI es probable que una cantidad significativa de mujeres participara del circuito mercantil de la ciudad y sus cercanías seguramente constituyendo el primer mercado público situado, como en todas las ciudades de América, en la plaza central de la antigua Villa. En este primer momento, quizá las mujeres de las élites indígenas fueron las que más aprovecharon los nuevos espacios mercantiles. Así por ejemplo, en la investigación de Ximena Medinaceli y Pilar Mendieta, *De indias a doñas*, se exponen los casos de tres indígenas de familias de caciques que estaban vinculadas de manera singular con la naciente economía mercantil de la región. Una de ellas, Beatriz Guairo, estaba casada con un comerciante portugués y había encontrado una forma de vida en el comercio de coca y ropa estableciendo singulares relaciones con el mundo español e indígena.

Las autoras también dan cuenta de otras dos mujeres de la élite indígena que estaban involucradas en actividades mercantiles: María Pacsima, del pueblo de Mizque (principal asiento de españoles), y Barbola Turumaya de Pocona. La primera no sólo participaba de actividades comerciales sino que también tenía acceso a la mano de obra indígena y el servicio doméstico al margen de sus considerables bienes materiales. La segunda, casada con un mestizo, comerciaba con rescatistas los productos agrícolas de sus tierras.

A partir de estos casos expuestos se puede suponer la formación de un circuito mercantil relativamente dinámico ya a fines del siglo XVI y comienzos del XVII el cual se ampliaría notablemente en los siglos posteriores y supondría la intervención creciente de las mujeres en la economía de mercado. De hecho, a medida que se consolidan las bases económicas de la sociedad colonial americana, los circuitos mercantiles también se fueron ampliando. En este sentido, en su estudio *Mujeres en rebelión*, las historiadoras Silvia Arze, Magdalena Cajías y Ximena Medinaceli sostienen que a fines del siglo XVIII fenómenos como el mestizaje, la migración a las ciudades y el auge del comercio y la artesanía, abrieron nuevos espacios a las actividades femeninas que suponían la posibilidad de acceder a redes económicas.

En este contexto, las mujeres de Cochabamba debieron empezar a formar parte de circuitos mercantiles e intercambio de mediana y larga distancia más allá del mercado



Chola cochabambina de compras en populoso mercado de La Cancha.

(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

Página anterior: Toldos y vendedoras de papa.

(Fotografía: Luis Salamanca Jordán).

# MUJERES DEL MERCADO

En Cochabamba existe una marcada simbiosis entre la mujer del pueblo y el mercado, entre la chola quechua y la recova. Esto es así desde el siglo XVI, y cada vez más, en un medio donde escasea el empleo formal, las cholitas se dedican a comerciar todo lo que la imaginación puede abarcar, en calles, plazas y mercados de la ciudad. Las ilustraciones de Melchor María Mercado de mediados del siglo XIX, aquí reproducidas, reflejan muy bien el mundo femenino del mercado. La chola chichera, que contrata a indios cargadores y está en franco ascenso social. La chola beata, llevando a bendecir su santo. La chola bailona, en una fiesta popular. La chola regatona, sentada en el suelo, rodeada de sus frutas, cántaros y guaguas, comercia bajo su quitasol. Ayer como hoy, estas escenas se repiten una y otra vez. Son la sal y la pimienta, el locoto y la quirquiña de la vida extraordinaria de las cochabambinas que visten polleras.



regional. Así por ejemplo, en una pintura anónima de fines del siglo XVIII o comienzos del XIX se muestra a una mestiza cochabambina dedicada al comercio de tocuyos en otras ciudades de la antigua Charcas (hoy Bolivia). Al pie de la pintura una explicación indica que las mestizas de Cochabamba estaban “inclinadas al Comercio de Molinillos, Lienzos de Algodón, Pólvora y otras semejantes manufacturas”. Esto tiene que ver, por otro lado, con la importancia de las manufacturas en la economía regional. Si bien a lo largo del periodo colonial la región de Cochabamba fue conocida como el “granero de los Andes” debido a la producción agrícola que abastecía a los mercados mineros de Potosí y Oruro que eran los centros económicos más importantes de todo el espacio surandino, de acuerdo a las investigaciones de la historiadora Brooke Larson, ya se empezaba a manifestar una tendencia hacia el fortalecimiento del mercado interno a través de la producción manufacturera.

De modo que, como sugiere la pintura anónima, las mujeres debieron participar del intercambio de estas mercancías en las principales rutas de comercio que giraban alrededor de los centros mineros de Potosí, Oruro y La Paz. Sin embargo, no sólo debieron participar del intercambio comercial sino en la misma producción textilera que necesitaba una cuantiosa mano de obra que, en los hechos, era fundamentalmente femenina. Esta industria de textiles aún se encontraba vigorosa a comienzos del siglo XIX cuando un escritor anónimo que se hacía llamar “un Aldeano” destacó la labor femenina en esta empresa manufacturera: “En el hermoso bosque de Calac Cala había centenares de mujeres que hilaban en tornos de agua... El tiempo que dejaba desocupada la agricultura se empleaba en aquella industria”, decía en 1830.

Al margen de estos circuitos mercantiles de larga distancia, seguramente debilitados con la creación de las fronteras nacionales, las mujeres estaban insertas de manera decisiva en los mercados públicos de la ciudad. El naturalista francés Alcide d’Orbigny hacia 1830 vio que las transacciones comerciales se realizaban en la plaza Principal y en la plaza de San Sebastián “por falta de local apropiado”. En ellos expedían variados productos al por menor principalmente mujeres indígenas tal como pudo mostrarlo en una ilustración donde dos de estas mujeres ofrecen tubérculos y granos a “mujeres mestizas” que parecen “regatear” los productos ofertados. De las descripciones e ilustración de d’Orbigny podemos asumir que el mercado local es esencialmente femenino.

Dos décadas más tarde esta tendencia también pudo ser destacada por el viajero norteamericano Lardner Gibbon. En su diario de viaje en 1851 Gibbon escribió: “El mercado está dispuesto convenientemente; en un lado están las vendedoras de telas y ropa; en otro, aquellas que venden zapatos y cuentas. Las carnes de res, de carnero y de cerdo están aparte, mientras que las frutas ocupan un lugar separado. Al centro, un gran número de mujeres cocina chupe para aquellos que son de casa... Los niños duermen en mantas colgadas sobre las espaldas de sus madres”. El funcionario norteamericano pudo notar también que muchas indígenas participaban del comercio al detalle a lo largo de las calles de la ciudad o en la misma plaza central de la ciudad, dando cuenta de una dinámica mercantil muy significativa. Por otro lado, le llamó la atención las vendedoras de frutas: “Las regatonas de fruta son invariablemente las más gordas, y las vendedoras de telas y ropa las mejor parecidas, siempre, sorprendentemente, bien vestidas. Las muchachas de Calacala, que traen, papas y quinua, tienen un aire más campesino”. Al igual de d’Orbigny, Gibbon también dejó una ilustración donde se aprecia a una indígena que transporta productos agrícolas en un jumento y que sería la mujer comerciante de Cochabamba.

A fines del siglo XIX las mujeres cochabambinas fueron parte esencial de la revitalización del mercado interno a través de la elaboración de chicha y su expendio. En su obra *Sociedad oligárquica, chicha y cultura popular* Gustavo Rodríguez y Humberto Solares sostienen que en ese periodo en Cochabamba se fue construyendo una particular “cultura de la chicha” debido a la importancia económica que empezó a tener el circuito maíz-chicha. Aunque ya a fines del siglo XVIII la chicha generaba un circuito económico significativo según las apreciaciones del gobernador intendente Francisco de Viedma que estimaba que se consumían 200.000 fanegas de maíz anualmente en la preparación de chicha, al concluir el siglo XIX la importancia del circuito maíz-chicha se ve incrementa en un intento de fortalecer el mercado interno frente a la pérdida de los antiguos mercados del altiplano minero donde históricamente se acomodaba la producción cerealera de Cochabamba.



“Vestimentas de las mujeres de Cochabamba (Indias y mestizas)”. Grabado de Delarue que muestra una escena del mercado en Cochabamba en 1830, de acuerdo al científico francés Alcides d’Orbigny.



Mujer del mercado de Cochabamba. Ilustración del viajero norteamericano Lardner Gibbon, 1851.

Página anterior: Collage digital de Mauricio Sánchez Patzy en base a ilustraciones de Melchor María Mercado.

**Cuadro N° 1**  
**Algunas actividades mercantiles según el censo de 1880 y 1886**

Actividades	Censo de 1880		Censo de 1886	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Buhoneras/os	77	-	73	-
Carniceras/os	81	-	110	-
Chicheras/os	180	15	269	24
Comerciantes/os	144	223	207	362
Floristas	1	1	4	3
Fruteras/os	32	-	53	-
Gelatineras/os	2	-	-	-
Pulperas	98	2	97	-
Heladeras/os	6	-	6	-
Regatonas/es	199	-	342	-

Fuente: Soruco y Soruco 1880, Soruco 1886.



Madre chola vendedora, evocada en un batik de la destacada artista Eleonore Greco. La escena muestra una faceta cotidiana de la mujer del mercado, quien muchas veces divide su tiempo entre la crianza de sus hijos y la venta.

En este contexto, la importancia económica de las mujeres puede estar asociada a la considerable cantidad de chicherías cuya atención fue esencialmente femenina. Así, en 1881 estaban registradas 275 chicherías mientras que en 1900 habían 642 chicheras en el radio urbano. El municipio supo obtener réditos económicos del maíz-chicha a través del cobro de impuestos, pero también ejerció una política de desplazamiento de estos locales mediante el sistema de patentes que gravaban con fuertes cantidades económicas a las chicherías más próximas a la plaza central y con bajos montos a aquellas que se situaban en los suburbios. La importancia del complejo maíz-chicha fue tal que los diversos impuestos que lo gravaban financiaron el desarrollo urbano de la ciudad en buena parte del siglo XX. El hecho de que en su producción y circulación participaran principalmente las mujeres de distintas condiciones sociales, da cuenta de la vitalidad que ejercían éstas en la economía regional.

Ahora bien, a fines del siglo XIX los roles económicos de las mujeres cochabambinas respecto a la economía de mercado parecen incrementarse relativamente. Los censos de población de la ciudad de ese periodo registran una cantidad nada marginal de mujeres vinculadas al mundo del mercado. En los censos de 1880 y 1886 el número de mujeres llegaba a 8519 (de la población total de 14.705) y 11.059 (de un total de 19.507) respectivamente. De entre los varios oficios mercantiles, destacaban las regatonas, chicheras, buhoneras, fruteras según el cuadro 1.

Estos oficios parcialmente seleccionados revelan que la participación femenina en la economía de mercado todavía es marginal en términos generales pero ciertos oficios son completamente femeninos. Al parecer, las mujeres son las principales proveedoras de productos alimenticios y de necesidades básicas en el ámbito urbano como puede deducirse del oficio de buhoneras y regatonas que es estrictamente femenino. El aumento en la cantidad de chicheras también confirma la progresiva incursión de las mujeres en la economía local a fines del siglo XIX.

A la par de este proceso, se establece la construcción de un mercado público en las inmediaciones del antiguo convento de los mercedarios donde inicialmente se estableció un bazar al que fueron reunidas todas las vendedoras hasta entonces dispersas en las calles y plaza central de la ciudad. Aunque la primera reglamentación de categorías y tarifas para la venta de productos de 1872 hacía referencia a la existencia de un local con sitios de venta definidos por el Municipio, recién en 1877 una ordenanza municipal obligaba por primera vez a las vendedoras a concentrarse en el Bazar. “A este objeto se apropiará convenientemente una fracción del referido local”, decía la ordenanza según la recopilación que hicieron Wladislao Montenegro y Enrique Soruco en 1895.

De ese modo, se formó el primer *mercado central* ubicado en el cuarto manzano de la ciudad, casi al frente de la esquina sudeste de la plaza principal donde funcionaba el “rebotante Mercado de abastos y el de expendio de carne”, según pudo anotar Luís Felipe Guzmán en 1887 en su obra *Instrucciones para la vida campesina*. Ese sitio progresivamente fue provisto de tiendas y habitaciones donde se establecían las vendedoras habituales previo pago de patente, mientras que aquellas que concurrían circunstancialmente se acomodaban en el patio del mercado con sus sombrajes o llanthuchas. Entre las principales categorías de vendedoras de ese periodo estaban las siguientes: vendedoras de “géneros de color” y “géneros blancos”; tocuyeras, buhoneras, vendedoras de casinetes, pañueleras y quincallería; vendedoras de azúcar, arroz y especias; rosqueteras del valle; fruteras, mazamorreras y “las que venden zapatos”; vendedoras de comida y carne; vendedoras de carbón y leña, entre muchas otras.

Es probable que la cantidad de vendedoras de este mercado (donde ahora funciona el mercado “27 de Mayo”) aumentara considerablemente a tal punto que el municipio ampliara el espacio físico del mercado hacia el antiguo sector de combustibles conocido como con el nombre de “la Carbonería”, ubicado en el lado Este del mercado central (actual mercado “25 de Mayo”). Así, cuando Julio Rodríguez ejerció la presidencia del Concejo Municipal entre 1884 y 1886 pudo anotar en su informe que en ese periodo “... el local de la ‘Carbonería’, desatendido e inmund, que servía hasta ahora sólo para la venta de combustible... ha sido aprovechado convirtiéndolo en una segunda sección del mercado público. ...construyéndose dos espaciosos corredores y arreglando la acequia que lo atraviesa, de modo de ser cubierta con baldosas...”.

Si bien desde el temprano periodo colonial hubo un acceso femenino a las lógicas de mercado, al parecer las transformaciones económicas de fines del siglo XIX y comienzos del XX incrementaron la competencia mercantil entre las mujeres abriendo un espacio para el conflicto que, muchas veces, se tradujo en litigios legales. A la vez, el rol central de mujer en la elaboración y expendio de la chicha así como en los mercados locales, en muchos casos estuvo acompañado de la declinación de la posición económica de los hombres, de acuerdo a la investigadora norteamericana Laura Gotkowitz.

La expansión del mercado y su incontrolable convocatoria para las mujeres de diversas condiciones sociales y étnicas fue ya advertida al concluir la segunda década del siglo XX por los munícipes de turno. En esa época se debatió la concentración del “Mercado Central” y el mercado de la “Carbonería” llegando a generarse en la entidad municipal una “fuerte corriente en sentido de suprimir el mercado central y establecer en su lugar mercados de barrio” según la *Gaceta Municipal* n° 1053 de 1919. El crecimiento de las vendedoras de tubérculos fue tan notorio en el mercado de la “Carbonería” que a fines de 1919 el Concejo Municipal se vio forzado a establecer un “mercado de tubérculos” en un lugar del antiguo matadero y plaza Guzmán Quitón (hoy plazuela Corazonistas). Más tarde, en 1924, la expansión mercantil obligó al Concejo Municipal a autorizar el establecimiento de dos mercados seccionales uno en la Plaza Barba de Padilla, al norte de la ciudad, y otro en el sector de la Curtiduría al sureste de la ciudad tal como registra la *Gaceta Municipal* n° 1243 y 1248 de 1924.

En 1926 fue inaugurado el mercado “25 de mayo” que, en realidad, sirvió para realzar la celebración del combate de la colina San Sebastián librado del 27 de Mayo de 1812 en el que principalmente tomaron parte las mujeres cochabambinas. En esa época, este mercado público estaba ya rodeado por el convulsionado mundo ferial de San Antonio, Caracota (después Plaza Calatayud) y San Sebastián que eran los espacios de expendio de los variados productos de la mesa cochabambina.

La dinámica del comercio y la intervención de las mujeres en la economía de mercado están determinadas en gran medida por el crecimiento urbano y demográfico de los años posteriores a la Guerra del Chaco (1932-35). La expresión más sugerente de estas transformaciones se ven reflejas en el reforzamiento del carácter mercantil de la ciudad de modo que la emergencia del gran circuito ferial de *La Cancha* a mediados del siglo XIX no es para nada casual ya que es el reflejo de las transformaciones urbanas y, a la vez, económicas, que experimenta la ciudad sin perder su vínculo con el mundo rural. En los años 40, el crecimiento relativo del mercado local empieza a revelar uno de los cambios más significativos de la dinámica económica local que es esta que está en manos de cientos de mujeres de la ciudad y mujeres del campo que ingresan a la ciudad con sus productos los días de feria.

Los datos del censo de población de 1945 pueden dar una idea de la cantidad de mujeres que intervienen en diversas facetas de la vida económica de la ciudad. De la población total de la ciudad y sus alrededores de 71.492 habitantes, 34.284 eran varones (47.95%) mientras que 37.208 eran mujeres (52.05%). De la larga lista de oficios que registra el censo, hemos seleccionado aquellas vinculadas a las actividades mercantiles de las mujeres en comparación a la de los varones, como indica el cuadro 2.

Un aspecto que no destaca el mencionado censo pero que estaba bastante arraigado en Cochabamba es el referido a la diversificación de roles económicos de las mujeres cochabambinas. En este sentido, era común ver a las vendedoras vallunas insertas en más de una actividad económica a la vez. Es difícil desentrañar en el censo los oficios relacionados al ámbito de la producción pero que pudieron estar comerciados a la vez por las mismas personas. Esto pudo suceder, por ejemplo, con las cigarrereras (que alcanzan un número de 60), costureras (2.517), zapateras (136), sombrerereras (9), hilanderas (99), tejedoras (53), curtidoras (5), pollereras (28), pasteleras (4), dulceras (19), bordadoras (21), jaboneras (13), colchoneras (3), confiteras (3). Por otra parte, como el Censo se limitó a registrar a la población del Cercado, no tomó en cuenta a decenas sino cientos de mujeres de las provincias que, sobre todo en días de feria, inundaban las calles y plazas de la ciudad con productos agrícolas, artesanías y otros varios productos.



Vendedoras de ropa en La Cancha.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

**Cuadro N° 2**  
**Algunas actividades económicas de acuerdo al Censo de 1945**

Actividades	Mujeres	Varones
Comerciantes	1.212	1.773
Carniceras	210	60
Empleadas de comercio	116	130
Verduleras	203	-
Chicheras	160	11
Regatonas	145	-
Fruteras	76	1
Heladeras	39	25
Floristas	41	-
Pulperas	33	-
Cocineras	1.559	45
Dulceras	19	6

Fuente: Soruco 1949



Una imagen cotidiana del mercado más grande de Cochabamba: La Cancha, en la década de 1960.  
(Fotografía: Colección Casona de Santiváñez).

Si se toman en cuenta estas observaciones, la proporción de mujeres inmersas en la economía de mercado, el comercio en particular, es nada despreciable y, a nuestro entender, marca una de las manifestaciones significativas para la consolidación del sistema de ferias *La Cancha*. En relación a la cantidad de hombres registrados en los mismos oficios las verduleras, regatonas y pulperas son completamente actividades femeninas; en tanto que en otras (carniceras, chicheras y fruterías) son mayoritariamente femeninas. Destaca, finalmente, la cantidad de cocineras (que no debe asociarse a las labores de casa, propias ni ajenas) que debieron ofrecer sus variados platos en distintos puntos de la ciudad.

El crecimiento del mercado público y la creciente presencia de las mujeres en estos espacios y en el ámbito urbano tomaron matices insospechados desde mediados del siglo XX con la consolidación del fenómeno comercial de *La Cancha* que es una construcción de la “historia larga” de Cochabamba relacionado principalmente al sistema de ferias regionales. Desde su creciente expansión a mediados del siglo XX *La Cancha* ha estado indiscutiblemente manejada por mujeres del campo y la ciudad, aunque recientemente participan de esta “gran feria” un creciente porcentaje de varones. Para la década de los años 60 este circuito ferial es ya un movimiento impresionante de mujeres que expenden variados productos, pero principalmente agrícolas y frutas, desde tempranas horas de la mañana.

En la década de los 70 el gran circuito ferial de *La Cancha* concentra un impresionante movimiento comercial que revela esta intrincada faceta cotidiana dominada por miles de vendedoras dispersas a la sombra de

llanthuchas y algunas casetas haciendo posible uno de los movimientos económicos más importantes de Cochabamba. El censo realizado por CONSIBOL en 1978 concluyó que existían nada menos que 12.585 sitios de comercialización de diversos productos con cerca al 85% de éstos en manos de las mujeres.

A comienzos de los años 80, cuando Fernando Calderón y Alberto Rivera estudiaron los mercados de “La Pampa” y el mercado “Calatayud”, los dos mercados más bullentes de entonces, observaron que los procesos de comercialización que allí se realizaban descansaban en el trabajo familiar pero que éste giraba alrededor de las mujeres que, en promedio, alcanzaban el 88,5%. La expansión descontrolada del comercio femenino empezaba, en rigor, a expresar uno de los efectos de las nuevas políticas económicas aplicadas en Bolivia desde 1985. Así Silvia Escobar y Carmen Ledo mostraron la vinculación entre la aplicación de la Nueva Política Económica de 1985 (la aplicación del Decreto 21060) y la situación ocupacional en Cochabamba, advirtiendo que en 1986 el empleo en el ámbito del comercio se había duplicado respecto a 1976. Del mismo modo, la participación de la mujer se había incrementó hasta el 52%.

Probablemente la expresión más contundente de estas transformaciones se materializa en el “comercio callejero” que es el resultado de la amplia mercantilización de la economía a partir de mediados de los 80. En el estudio de Alberto Rivera y Rosa Virginia Claros (publicado el año 2007) sobre distintos mercados de Cochabamba, se destaca la considerable proporción de vendedoras al “aire libre” situadas en las aceras o en los bordes de las calles.

No obstante, este gran escenario comercial no es un espacio de armonías sociales y económicas, sino que históricamente

ha estado marcado por diferencias que tienen relación con el éxito económico alcanzado a través de la economía mercantil. Se trata de un profundo proceso

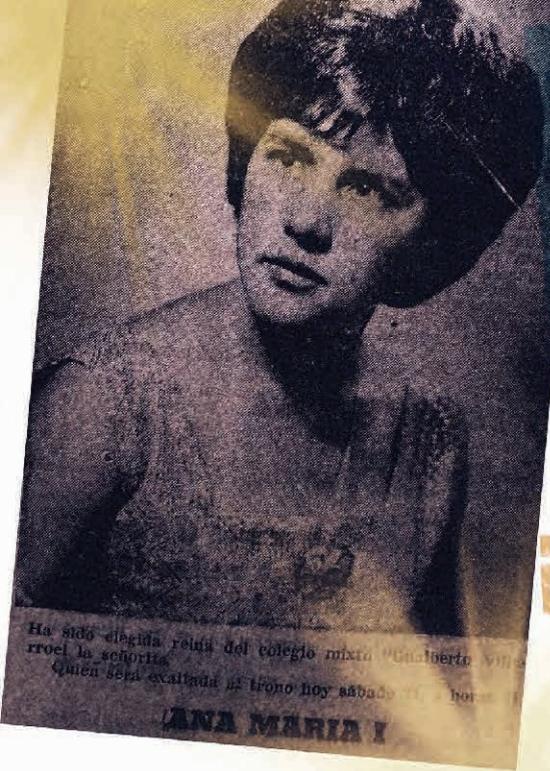


Mujeres conversando en el mercado.  
(Fotografía e ilustración digital: Mauricio Sánchez Patzy).

de diferenciación social tanto entre los diferentes estratos de comerciantes como al interior de cada uno de ellos o de acuerdo a los mercados en los que se participa. Está movida por una compleja y diferenciada asignación de roles económicos mercantiles para las mujeres los cuales dependen de una serie de circunstancias (migratorias, familiares, económicas, etc.) que definen el lugar que se ocupa en este mundo mercantil bastante dinámico. De modo que existen múltiples criterios de los que dependen los procesos de diferenciación social en los que están inmersas desde migrantes rurales indígenas hasta mujeres adineradas que manejan redes mercantiles y montos económicos considerables. Mujeres económicamente exitosas en notable contraste con mujeres que recién migraron a la ciudad y se establecen con puestos ambulantes de escaso capital. Recientemente la investigadora Isabel Scarborough constató tales diferencias: “El mercado de La Cancha es un espacio que alberga una asombrosa heterogeneidad y diversidad de vendedoras, desde mujeres que manejan una red mayorista de comestibles y un verdadero poder económico, hasta vendedoras ambulantes que apenas ganan lo suficiente para subsistir”. En términos generales, sin embargo, en este tipo de circuitos económicos la situación de la mujer es notoriamente precaria pues a menudo entran en juego mecanismos de (auto)explotación laboral. Muchas comerciantes trabajan entre nueve a doce horas durante los días de feria, aunque esto varía en relación al tipo de productos ofrecidos.

Vendedoras de rosquetes en la fiesta de Santa Vera Cruz, en el año 2009.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).





Ha sido elegida reina del colegio mixto "Guillermo Villarroel" la señorita Ana Maria I. Quien será exaltada al trono hoy sábado...

**ANA MARIA I**



**FILOMENA CASTRO MONTANO** (Sindicato de Costureros)



**MARIA LUISA GARCIA ARCE** (Sindicato de Botones)



**IRMA RAMOS DE GARCIA** (Sindicato Unido de Costureros)



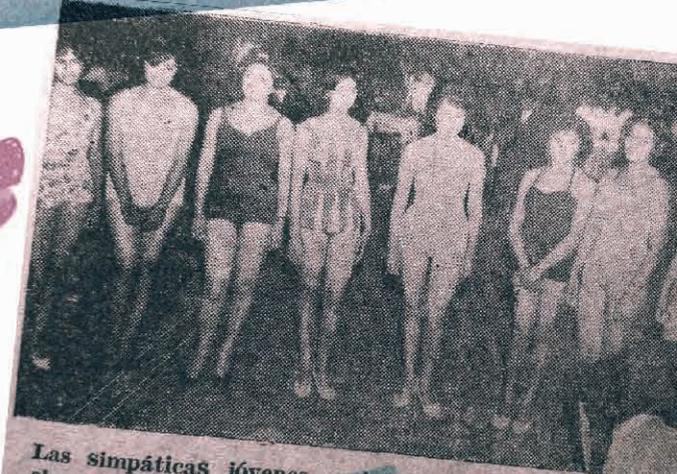
**GRAN CORONACION Y BAILE SOCIAL**



HOY SABADO 25 DE SEPTIEMBRE, HORAS 19.— EN LOS AMPLIOS SALONES DEL BALNEARIO COPACABANA EXALTACION AL TRONO DE

**S. M. MARTHA I**

Reina del Instituto Superior de Comercio "Cochabamba" (1965 — 1966) Diviertase al compás de una gran orquesta contratada desde la ciudad de La Paz. Ritmos: Yentas, Dengues, Twists, Cumbias y además su Orquesta Típica LOCAL: LANZA ENTRE DIAGONAL Y PAOCIERI CABALLEROS \$5.— DAMAS CON INVITACION 8294—1



Las simpáticas jóvenes capinoteñas que participaron en el concurso de Belleza.



**Reina...?**



**BERTHA BUSTAMANTE**

CONCURSO.— Se otorgará un premio de \$5 500.— a la persona que acierte con la Señorita que será REINA DEL LICEO "AMERICA". A tal fin se publicarán sus fotografías a partir de hoy hasta el 15 del presente. Debiendo los concursantes enviar su pronóstico hasta el viernes 17, horas 21, al Liceo indicado (tardes) o a la casa N° 4015 (ciudad) de la calle Ladislao Cabrera. El premio se entregará a la persona que acierte y se encuentre en la Coronación, la misma que tendrá lugar el día SABADO 18, a HORAS 18.30, en el Teatro Municipal de Quillacollo. NOTA.— Habrá moviidades de retorno.

**Reina...?**



Señorita **MARCELA COSSIO**

CONCURSO.— Se otorgará un premio de \$5 500.— a la persona que acierte con la Señorita que será REINA DEL LICEO "AMERICA". A tal fin se publicarán sus fotografías a partir de hoy hasta el 15 del presente. Debiendo los concursantes enviar su pronóstico hasta el viernes 17, horas 21, al Liceo indicado (tardes) o a la casa N° 4015 (ciudad) de la calle Ladislao Cabrera. El premio se entregará a la persona que acierte y se encuentre en la Coronación, la misma que tendrá lugar el día SABADO 18, a HORAS 18.30, en el Teatro Municipal de Quillacollo. NOTA.— Habrá moviidades de retorno.



**COMPANERAS PREDILECTAS DE LOS SINDICATOS AFILIADOS A LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES FABRILES DE COCHABAMBA**



**CONCHA SANTA CRUZ** (Sindicato de Tejedores)



**CECILIA MERCADO** (Sindicato de La Muelina)



**LUZ TERRAZAS** (Sindicato de Muebleros)



**ALICIA BALLÓN** (Sindicato de La Neta)



**HORTENSIA GUTIERREZ** (Sindicato de Oros)



**VICTORIA ALVARADO** (Sindicato de Costureros)

COCHABAMBA DOMINGO 14 DE MAYO DE 1966

# 8

## LA MUJER Y LA BELLEZA

*Alber Quispe Escobar*

**E**n 1908 el poeta cochabambino Manuel María Lara escribía unos versos bajo el título *La belleza en la mujer* resaltando que se trataba de un “tema obligado”. Su apreciación, en rigor, no estaba lejos de la histórica asociación entre mujer y belleza que tenía por fundamento la tendencia a concebir a la mujer cómo un ser frágil, moldeable y depositaria (por don natural) de una estética de la hermosura. En el propio poema de Lara, por ejemplo, se puede apreciar esa valoración típica: “Aquel ser por sí tan débil,/tan sensible y delicado,/por el Cielo fue dotado/de invencible y gran poder./Ese fuego misterioso/con que inflama corazones,/nace de las perfecciones/o belleza en la mujer”, según sugiere su primer fragmento. Manifestaciones de estas características parecieron ser el sustento de los numerosos concursos de belleza en los cuales se presenta a la mujer como el centro de visualidad. No es posible establecer la fecha de los primeros concurso de belleza en Cochabamba, pero hacia las primeras décadas del siglo XX había estructurado todo un mundo de la estética femenina expresado en la circulación de revistas de moda, generalmente internacionales, y en la cotidianidad de los periódicos locales que ofrecían un sin fin de productos y consejos “para la mujer” o el “bello sexo”.

En ese periodo pocas publicaciones omiten, bajo diferentes pretextos, la aparición de retratos de mujeres. En la obra conmemorativa del centenario de la fundación de la república, por ejemplo, no faltaron los retratos de damas distinguidas de la localidad que se combinaron con fotografías de paisajes y artículos de la industria regional, entre otros elementos. La aparición de retratos en los periódicos locales también es un fenómeno casi cotidiano. En 1936, por ejemplo, bajo el título de “Bellezas de nuestra sociedad” o “Bellezas cochabambinas” el periódico *El Imparcial* publicó una serie de retratos de mujeres distinguidas de la “alta sociedad” que destacaban por sus “condiciones de belleza moral y física”, según su edición del 19 de enero.

Pero donde se manifiesta de manera inmediata una construcción emblemática de la mujer es en los concursos de belleza que, en estas primeras décadas, estaban asociadas con el mundo del deporte. No era casual, en este orden de cosas, que una reina de los deportes sea a la vez la representante de la belleza departamental en certámenes nacionales. Las afamadas coronaciones de las “reinas de la belleza” estaban entonces asociadas a las jornadas deportivas que se repetían de manera constante. Al concluir los años 30, por ejemplo, se organizó una de aquellas bajo el título de “fiesta deportiva-social” en homenaje a Rosa Elena I, “soberana de los deportes” con el objeto de congregarse a todas las reinas de los Clubs deportivos y a la “hinchada femenina”. De acuerdo a *El Imparcial* del 11 de junio de 1939 los festivales de ese género tenían “influencia moral y educativa” pues no sólo servían para mantener latente el “ánimo y entusiasmo de la juventud” sino también, a través de emulación en los equipos contendores, contribuían al “resurgimiento de la raza”.

Si los postulados que animan a la organización de certámenes de belleza femenina tienen por fundamento los argumentos esgrimidos por *El Imparcial*, la mujer resultaría ser el núcleo de una suerte de “regeneración racial”. Viene al caso señalar que en el programa educativo de los liberales bolivianos de inicios de siglo, la gimnasia ocupó un



Sensual joven cochabambina de 1927.  
(Fotografía: colección Benjamín Rivero).



Deportistas cochabambinas de la década de 1930.  
(Fotografía: colección Nancy Hervoso García).

Página anterior: Ilustración que grafica el mundo de los reinados de belleza de Cochabamba.  
(Collage digital Mauricio Sánchez Patzy).

# Galería Social

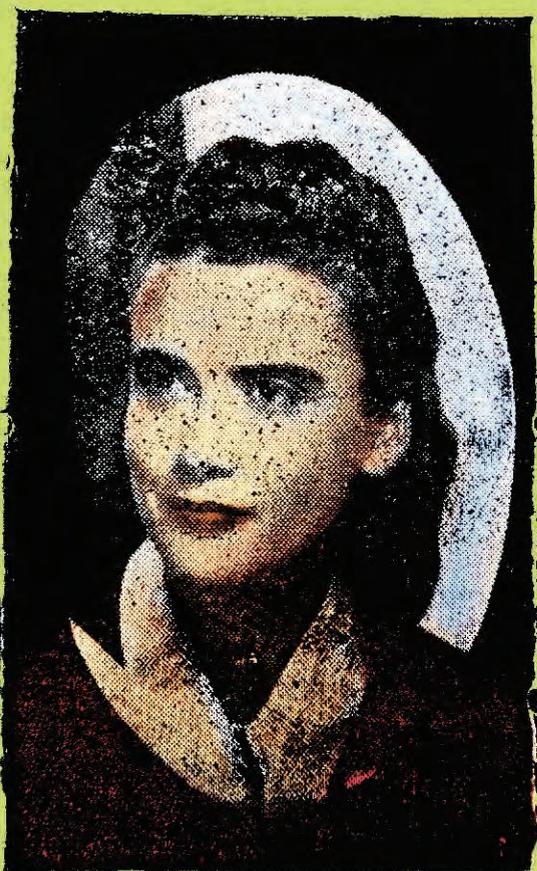
## Srta. Dolly Paz Quiroga



Espiritual y gentil damita de nuestras esferas de sociedad que goza del general aprecio por sus condiciones personales.

Beldades cochabambinas en 1945, que figuran en la prensa de la época. Su belleza les abría puertas en las esferas sociales.

## Señorita Celia Rojas Tardío



lugar vital en la *modelación* de la raza. El cuerpo, en consecuencia, se convierte en el centro de ambos tipos de proyectos. Sea siguiendo estos parámetros o simplemente buscando el reconocimiento social, las mujeres jóvenes de Cochabamba participan activamente de los eventos de belleza. En 1954, por ejemplo, fue elegida como reina de la natación cochabambina Ivonne Salcedo de Ugarte no sólo por su “alto espíritu deportivo” sino, sobre todo, por sus “dotes personales de simpatía y belleza”. El acto central en esta ocasión fue la “exaltación al trono de la Reina” organizado por la Asociación Departamental de Natación en colaboración con el “Club Leones”, una de las instituciones aristocráticas de la sociedad local que, entre sus premisas, pretendía recaudar fondos para “varias instituciones de caridad”, según *El Pueblo* del 19 de enero de 1954. Todavía en 1965 la Asociación Departamental de Natación se hacía cargo del concurso “Miss Natación Cochabamba”, ese año organizado en “El Cortijo” con la intervención de María Julia Torrico, Inge Estrada y Marieta Rojas, de acuerdo a *Prensa Libre* del 17 y 20 de enero de 1965.

En la segunda mitad del siglo XX estos eventos tienen una amplia difusión entre las actividades destinadas al ocio y la diversión, sobre todo entre las elites de la región. Los miembros de la Sociedad de Escritores y Artistas de Bolivia gestaron la primera “fiesta de la Belleza Nacional” en 1952 en el balneario “Berbeley” bajo un programa “similar a los que se realiza en el extranjero” el cual se redujo a la “proclamación de las bellezas Departamentales y la elección de la belleza Nacional” acompañada por conocidos poetas que ofrecieron “ofrendas líricas” a cada una de las bellezas departamentales, como puede leerse en una crónica de *Los Tiempos* del 24 y 30 de septiembre de 1952.

Aún en las diversas facultades de la Universidad Pública, la exaltación de “soberanas de la belleza” es una práctica cultural nada marginal. En 1953, por ejemplo, los alumnos de la Facultad de Ciencias Agronómicas coronaron a Shirley Stephenson Holme. Cuando el periódico *El Pueblo* le hizo una entrevista el 5 de septiembre de ese año, respecto a si la mujer debía ser política, la soberana respondió: “No, es un derecho de los hombres y parece que a ellos tampoco les gusta que intervengamos y más bien, deberíamos colaborarlos con AMOR”.

Similares características se pueden encontrar en la coronación de la “Reina de la Juventud de Cochabamba” de 1953 cuando el título le fue otorgado a Martha I a través de un evento que tuvo por acto central un “desfile de princesas integradas por la flor y nata del mundo femenino de nuestro campanario”, según *El Pueblo* el 2 de octubre de 1953. Un programa similar se repitió el siguiente año en ocasión de la elección de la “Señorita Belleza de Cochabamba” quien debía asistir al Festival de la Juventud celebrado en la ciudad de La Paz, de acuerdo a *El Pueblo* del 2 de abril de 1954.

Con todos sus matices, estas celebraciones de la belleza femenina forman parte del mundo cultural de las elites regionales. Son, en rigor, espacios del “roce social” al que concurren las familias distinguidas quizá para realzar su posición en la sociedad a través del establecimiento de vínculos sociales horizontales con los miembros de familias de las elites. La presencia de las instituciones aristocráticas y las autoridades departamentales en estos certámenes refuerza, en alguna medida, su carácter exclusivo. En más de un caso este tipo de ceremonias formaron parte del programa de recibimiento a la autoridad política más importante del país. En 1957, por ejemplo, el título de Reina del Deporte fue obtenido por Sonia Ramírez Velarde cuyo programa resaltó el homenaje que se hizo al presidente de la república, Hernán Siles Suazo, según pudo anotar el órgano del gobierno *El Pueblo* el 29 de mayo de ese año.

Los concursos de “poesía y belleza” organizados por la Sociedad de Escritores y Artistas de Bolivia parecen determinar una clara división de roles sociales y culturales al asumir que los varones son escritores, y por tanto depositarios de la cultura letrada, y las mujeres son solo “expresiones” de belleza que reciben entusiastas los versos aclamados por los poetas. En 1967 este concurso se realizó en los salones del Club Social y reunió a los círculos sociales más privilegiados de Cochabamba. A la vez, las instituciones más destacadas enviaron sus representantes: Automóvil Club, Unión de Militares Retirados, Clarín Internacional, Club de Leones, Círculo de Cultura Hispánica Femenino, Comité Pro Cochabamba, Club Yugoslavo, Unión Internacional de Poetas Laureados, Comité Pro Cochabamba Femenino, Los Tiempos, entre otras. En esa oportunidad fue elegida Sdenka Eterovic Zabala en mérito a sus “aptitudes artísticas y belleza”, además de

Ximena Unzueta Peñaranda como “Princesa de la Poesía” y otras jóvenes mujeres que conformaron el “Retablo de la belleza”, según la información del diario *Los Tiempos* del 6 y 12 de agosto de 1967.

Hacia la década de los años 60, la exaltación de la belleza femenina es una moda que alcanza a distintas instancias de la localidad. En esta efervescencia, las mujeres pasan a ser el centro de atracción de diferentes propósitos e instituciones. En 1965 el Centro Boliviano Americano proclama a Nancy Balderrama como la “Reina del Instituto binacional” (*Prensa Libre* 12/01/1965). Aún las entidades religiosas aprovechan el contexto para exaltar a la reina y soberana de la “Congregación Mariana”, título a favor de María Teresa I quien fue agraciada por una “corte de honor” y varias princesas de la primavera, belleza, alegría, juventud, deportes, amistad, cultura, estudio, amor y gracia, según la crónica de *Los Tiempos* del 22 de septiembre de 1967. En los colegios se multiplican estos certámenes para elegir a la reina de la primavera, de las flores, de la juventud, del estudio, y un sin fin de títulos. En las mismas fechas, el Centro de Residentes de Capinota destacó a Martha I como “Reina de Capinota” a través de un programa literario musical (*Los Tiempos* 30/09/1967: 9).

Aunque en esos años los concursos de belleza femenina se extienden a estratos sociales intermedios de la sociedad, en realidad todavía hay una tendencia que involucra a las instituciones aristocráticas como organizadoras de los certámenes más representativos. Así, el Club Social y la Cámara Junior por largo tiempo se encargaron de la realización de la elección de la “Reina del Carnaval”. En la década de los años 70 el festejo de la belleza de las mujeres de las clases sociales distinguidas de la ciudad, se convirtió en un escenario de legitimación social y cultural de las elites. Además, en tanto espacio de exhibición, este tipo de eventos constituyó en gran medida el prototipo de lo que debía ser la mujer joven. En 1972 el título de “Reina del carnaval del valle” fue otorgado, de entre muchas participantes, a Wilma Rocha Montecinos representante del Club de Tennis Cochabamba quien fue proclamada como Wilma I según la tradición de la época. “Pocas veces se divierte el pueblo y deseo que bajo mi reinado, esa diversión sea de felicidad y alegría”, había manifestado la soberana a *Los Tiempos* del 20 de febrero de 1972.

La elección y coronación de la reina, acto central del evento, viene acompañado por un programa que incluye un “baile social” anualmente celebrado en los salones del Club Social. Luego, las “simpáticas damitas” aspirantes al premio máximo hacen su presentación en “traje de calle” para un jurado compuesto mayoritariamente por varones. Finalmente, el veredicto es anunciado durante el “día de Comadres” a partir de cuya fecha la elegida se prepara para participar del tradicional Corso de Flores, de acuerdo a *Prensa Libre* del 1 de marzo de 1973. Así las elites comienzan la fiesta del Dios Momo agasajando la belleza de la mujer en el “día de comadres”. Bajo estos actos en 1973 fue coronada Beatriz Arze como “Reina del Carnaval” representante del Club de Tennis y secundada por las princesas del carnaval, de la alegría y de la simpatía y las damas de honor (*Prensa Libre* 03/03/1973).

No sorprende así que la exaltación de la belleza femenina se articule también de manera singular con el mundo del trabajo a través de una intención política gubernamental. Hacia 1975 se realizó en Cochabamba la elección de la “Reina del torneo nacional laboral” propugnada por el régimen militar de Hugo Banzer Suárez. Se trataba, en realidad, de un concurso de belleza que formaba parte del programa del primer encuentro nacional de trabajadores y empresarios gestado por el gobierno de las premisas del “orden, paz y trabajo”. Alrededor de esta idea, se nombraron representantes de los sectores laborales más importantes del país. Los fabriles de Santa Cruz y La Paz tuvieron sus propias representantes, así como la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y los petroleros y ferroviarios de Cochabamba. Las concursantes venían de diversas regiones



Arriba y abajo: jóvenes cochabambinas que reflejan los ideales de belleza de las décadas de 1950 y 1960. (Fotografía superior: colección de Benjamín Rivero. fotografía inferior: colección de Ana María Canedo).





Ilustraciones que muestran 20 años de concursos de belleza. Arriba, juegos florales de 1967; y abajo, nota de prensa sobre la Miss Bolivia cochabambina de 1987, Birgit Ellefsen.

ra Miss Hispanidad.  
 stas nacionales. Su  
 bonita, con padres  
 or el mundo, que se  
 ciales en el exterior  
 los acontecimien-  
 dente, entre otros).  
 el mundo, ahora, a  
 rdecer. Un inmenso  
 Birgit, es la segun-  
 e líneas perfectas y  
 res) para dedicarse  
 n el colegio Laredo  
 e para mi, (afirma)  
 maravillosamente  
 or que siento por  
 stas:



vistiendo un “traje típico” que tenía el propósito de destacar la diversidad cultural boliviana. El título de “Reina del Trabajo” le fue conferido a la representante de los mineros, Angélica Peñarrieta, quien pudo destacar lo siguiente: “He tenido la satisfacción de representar a los trabajadores mineros, cuya presencia ha servido en este evento, para estrecharnos en un abrazo de confraternidad y de bolivianidad. Todas las representaciones que se han conjuncionado en esta oportunidad, son con el lema de conocernos mejor. Esta reunión aparte de su especial objetivo sirve para rendir nuestro cálido homenaje de recordación a los mártires de Chicago y para expresar nuestros mejores deseos al proletariado boliviano para que logre días mejores para felicidad suya y la de sus hogares./Considero que esta clase de encuentros debieran realizarse con frecuencia, para que todos los trabajadores, mineros, fabriles, constructores y ferroviarios nos unamos, para formar la familia boliviana”, de acuerdo a *Prensa Libre* del 2, 4 y 5 de mayo de 1975.

El mundo de las competencias de belleza no sólo repercutió entre las mujeres de las clases sociales distinguidas de la región ya que, a partir de la década de los años 70, se fueron organizando, aunque de manera discontinua, certámenes destinados a exaltar a la “cholita cochabambina”. Aunque desde comienzos del siglo XX la “mujer de pollera”, la chola cochabambina, fue motivo de una ambigua entronización en la identidad cochabambina, los concursos de los años 70 al parecer estaban encaminados a reforzar la presencia estética de la “mujer del pueblo” en la esfera pública. Los certámenes estuvieron regidos, en alguna medida, por las lógicas de elección de las “misses” de las clases altas. En este sentido, no fue casual que la organización del primer concurso de la “cholita cochabambina” sea gestionada por un grupo de mujeres de familias distinguidas de la localidad asociadas en el “Club de Leones de Cala Cala”. El concurso celebrado “en ocasión de la Semana del Mar” estuvo acompañado de un concurso folklórico departamental: “La elección de la ‘Cholita Cochabamba 1973’ tiene por objeto hacer conocer la belleza y simpatía de la mujer del Valle, paralela a esta elección despertar e incentivar la riqueza de nuestro folklore tan variado y típico en cada región”, señalaba *Prensa Libre* en su edición del 11 de marzo de 1973.

Las invitaciones fueron extendidas a todas las provincias del departamento a través de los subprefectos y alcaldes. Las representantes, “vistiendo el traje típico”, debían pasear “su gracia y donaire ante el jurado calificador”. Como en los concursos de este tipo, destacaron las bandas y

pergaminos y premios donados por las casas comerciales. El concurso fue realizado el 24 de marzo en el coliseo de la Coronilla donde se premiaron a la “Cholita cochabambina 1973”, “Cholita de la Simpatía” y “Cholita de la Gracia” (Prensa Libre 16/03/1973). De las 14 representantes de diferentes provincias, la elegida fue Juanita Vidal de Punata. “Todas las participantes exhibieron sus dotes de belleza, gracia y donaire, siendo muy aplaudidas por el público”, decía una crónica de *Prensa Libre* el 26 de marzo de 1973. Una vez concluido el concurso, la afortunada premiada realizó una “visita de cortesía” al alcalde municipal Eduardo Rivas Ugalde, acompañada por las “damas leonas” para quienes el objetivo del certamen consistía en “unir más a los bolivianos en sus diferentes capas sociales”, según pudo reflejar *Prensa Libre* el 27 de marzo de 1973.

Los eventos de belleza de las mujeres de pollera reaparecieron el año 2008 aunque esta vez su organización ya no fue gestada por mujeres de las clases sociales destacadas, sino por el auspicio del salón de fiestas “Mi cholita II” ubicado en la Avenida Blanco Galindo. Este lugar de diversión privilegiado entre las jóvenes mujeres de pollera especialmente los fines de semana, sirve desde entonces para la coronación de la “Miss Cholita” de Cochabamba. El año 2009 participaron de este certamen 40 mujeres de diferentes departamentos del país quienes compitieron por el título de “Miss Cholita”. “Orgullosas de sus polleras, las 40 aspirantes hicieron gala de su atuendo revelando que la pollera está más vigente que nunca. Unas resaltaban prendas multicolores y largas, en las que predominaban los tonos tornasol y floreados”, anotaba el periódico *Los Tiempos* en su edición digital del 28 de septiembre de 2009. Aunque al certamen se presentaron muchas mujeres adornadas de coloridas polleras y alhajas de acuerdo a las regiones del país, fue Basilia Mamani de Ayopaya quien se llevó la corona y un premio de 5.000 bolivianos.

Las tres coronas de “Miss Cholita 2011” fueron otorgadas a candidatas cochabambinas. Delina Rojas Verduguez de la provincia Carrasco ganó el certamen al que se presentaron 36 participantes de cuatro departamentos. El título de “Cholita Primavera” fue ganado por Zunilda Arnéz Montañó del municipio de Anzaldo, mientras que el de “Miss Simpatía” fue para Wilma Morales de Totora, de acuerdo a *Opinión* del 26 de septiembre de 2011.

Aunque estos certámenes tienen sus propias lógicas estéticas y visuales para expresar la belleza femenina, en la opinión común son concebidas como copias distorsionadas de los concursos de belleza representados por “señoritas”. Es probable que en este tipo de juicios prime cierta concepción sobre la ropa con se presentan a los certámenes siendo la pollera, la vestimenta emblemática de las cholas bolivianas, la prenda que más destaca visualmente. La ganadora del último certamen de “Miss Cholita”, Delina Rojas Verduguez, relata que en varias ocasiones sintió una presión social para abandonar la pollera: “Yo nací de una señora de pollera y de pollera me voy a quedar. Es cierto que cuando llegué a Cochabamba para terminar mis estudios me saqué la pollera por temor a que me discriminen, pero después me animé y terminé el colegio de cholita. Sólo fue un tiempo muy corto que utilicé falda y pantalón. En ese tiempo que utilizaba falda y pantalón trabajé en un surtidor de gasolina. Yo creo que si estaba de pollera no me iban a contratar en ese lugar... En Cochabamba, la vestimenta tradicional es la pollera y nadie debería avergonzarse o debería discriminar a las que visten de esa forma”. Sin embargo, una lectura que enfatice sólo la denuncia discriminatoria en el uso de la pollera, simplifica los complejos procesos que estructuran este tipo de certámenes. Baste señalar, por ejemplo, que algunas mujeres jóvenes que participan en la elección de “Miss Cholita” sólo usan las polleras para estos certámenes, mientras que en la vida cotidiana visten al “estilo occidental”.

Elección de Miss Cholita del Bicentenario, en septiembre de 2010. En el local “Mi Cholita II” (Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).



La actual Miss Cochabamba, promocionada por la prensa local.



# EL SIGLO DE LAS MUJERES. EL SIGLO XX Y EL CAMINO DE LAS CONQUISTAS FEMENINAS

*Mauricio Sánchez Patzy*



Las mujeres de Cochabamba del siglo XX vivieron este siglo con mucha intensidad: en él se forjaron las más importantes conquistas femeninas para lograr el desarrollo pleno de la mujer como persona. Sin prisa pero sin pausa, década a década, el siglo XX vio emerger los valores de una nueva feminidad. Sin embargo, el carácter de lo femenino siempre estuvo marcado por una enorme tensión entre los valores tradicionales que asignaban un rol subalterno a las mujeres, y los valores modernos, que propendían a la igualdad entre los géneros. De ahí que las feminidades en Cochabamba estuvieran marcadas, casi siempre, por una doble moral. Las mujeres cochabambinas pertenecían a la vez a dos mundos: el primero, reforzado por una visión machista, pero también religiosa de las relaciones entre los sexos, según la cual las mujeres estaban destinadas al cuidado de la familia y a respetar las decisiones y voluntades del hombre. El segundo, el de los nuevos vientos feministas, según el cual

Fotografía del ilustre fotógrafo cochabambino Rodolfo Torrico Zamudio (hacia 1908). En un libro sobre su obra publicado recientemente, se explica: "Un grupo de damas de sociedad comparten un almuerzo al aire libre. En la mesa se observan varias botellas de cerveza Taquiña".



las mujeres eran personas tan plenas e independientes como los varones, y con estos vientos vinieron las ideologías que propugnaban por una sociedad mejor. Tanto el anarquismo, el socialismo, el comunismo, el existencialismo, los movimientos juveniles, e incluso los movimientos ecologistas, promovieron la liberación de la mujer de sus tradicionales ataduras. Pero esta doble pertenencia, esta tensión a veces muy tirante entre hombres y mujeres, ocasionaba graves conflictos psicológicos, de pareja y familiares. Muchos le echaron la culpa al divorcio o al relajamiento de las costumbres; lo cierto es que las tensiones se debían, en realidad, a la búsqueda de una situación social mejor para las mujeres, y un creciente inconformismo. Por todos esos motivos, el siglo XX es, a pesar de sus luces y sus sombras, el siglo de las mujeres.

En las páginas que siguen, vamos a dar un vistazo a las principales circunstancias que acaecieron en Cochabamba del siglo XX en relación a lo femenino. Dividimos dichos acontecimientos en dos grandes etapas: la primera etapa que va desde principios de siglo, pasando por la Guerra del Chaco, hasta mediados de los años 60; y la segunda etapa se desarrolla desde fines de los años 60 hasta el advenimiento del siglo XXI. Cada época tuvo sus grandezas y sus miserias. Pero en fin, contribuyeron en el largo camino de la instauración de los derechos de la mujer.

## La paz liberal: las mujeres conquistan sus primeros derechos

Hacia 1900, las mujeres de Cochabamba apenas habían mejorado su situación social, respecto al siglo que recién concluía. La estabilidad de los gobiernos liberales, establecida a fines del viejo siglo, si bien empezaba a mejorar la situación de las mujeres criollas, no implicaba grandes cambios en su situación subordinada al varón y la familia. Las mujeres solteras se ocupaban, mayoritariamente, en oficios femeninos, y estaban destinadas para el matrimonio con un “buen partido”, muchas veces escogido por los padres, pero casi siempre de su entera aceptación. Sin embargo, hay que llamar la atención sobre la peculiar feminidad de las jóvenes hijas de los hacendados cochabambinos, de orígenes mestizos. En su novela *Íntimas*, Adela Zamudio ha legado una descripción vívida de una de estas jóvenes mestizas acomodadas:

**Su hija, de cuya madre cuentas que fue la mujer más hermosa de su tiempo, no pasa de ser una buena moza. Es el tipo de la hija del hacendado valluno: fuerte, valiente, diestra a caballo como un hombre; sabe de agricultura y de otros negocios, viaja sola, tira al blanco, aplica, cuando se ofrece, cuatro riendazos a un mayordomo insolente y no tiene miedo de nada; con todo, te confieso que con su atavío nupcial, confeccionado por la mejor costurera de la ciudad, no tenía que envidiar a la novia más aristocrática.**

Como se patentiza en esta descripción, las jovencitas casaderas cochabambinas, si es que eran hijas de patronos de hacienda, no eran, precisamente, mujeres sumisas, sino todo lo contrario: eran dueñas de un notable terreno de autonomía y libre albedrío. El hecho de poseer haciendas las hacía competitivas en el mundo del campo, y el hecho de ser las patroncitas les conferían un sitio superior en el mundo campesino, que en muchos casos era bien aprovechado para conquistar el ascenso social y convertirse, como la novia del relato, en damas “aristocráticas” gracias a sus dotes personales y económicas.

Muchas de estas muchachas, además, solían heredar la hacienda paterna, según el refrán del siglo XIX: “al hombre la profesión, a la mujer la hacienda”. La herencia de las haciendas se verificaba en cuanto las hijas se casaran, como un regalo de bodas de los padres aún vivos. En su libro *De terratenientes a amas de casa*, al estudiar a las mujeres terratenientes de La Paz, apuntan Qayum, Soux y Barragán, que este legado se basaba en la antigua tradición de la dote colonial, lo que tenía que ver con el mantenimiento del honor de la mujer. También las autoras señalan que la lenta desaparición de las dotes, o las herencias de haciendas para muchachas que se casaban con varones también herederos, implicaba que una cierta igualdad entre los géneros desapareciera, ya que “de una relación de propiedad entre iguales” se pasaba a “una relación desigual donde la mujer es dependiente económicamente de su esposo”. Con las herencias de tierras, sin embargo, ocurría una paradoja: mientras que las mujeres



Arriba y abajo: ilustraciones de la prensa de 1912, que reflejan la alegría de vivir de la Belle Époque, en la que las mujeres disfrutaban de una intensa vida social.





Fotografía de Rodolfo Torrico Zamudio, hacia 1912. Hemos destacado con color a una joven cholita que camina entre los varones que pasan por la plaza principal de Cochabamba.

pobres, como un buen medio de ingresos, y “en las casas más humildes generalmente se encuentra un telar para tejer ponchos ó un cojín para hacer encajes, porque la mayor parte de éstos se tejen sobre cojines con bolillos y alfileres, aunque también se hacen trabajos de croché”. El cultivo de moreras y la crianza de gusanos de seda, asimismo, generaban una buena producción local de seda, que era usada para la confección de finas prendas: “el tejido de ponchos de seda y lana es un arte especial de fabricación”, decía Robinson. Por otra parte, señala la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana “Espasa”* de 1913, que las monjas de Cochabamba, gracias a su “la labor y la paciencia”, confeccionaban unas “minúsculas muñecas de ganchillo”, que estaban vestidas con los trajes regionales y que eran cotizadas entre los viajeros que visitaban esta ciudad. Hay que remarcar asimismo, que las monjas jugaron un papel protagónico en la educación femenina y feminizante de las mujeres. Por todo esto el mundo de las mujeres era productivo; aunque esta producción manual estuviera anclada en valores de la belleza y la laboriosidad femenina del siglo XIX. Justamente, el ganchillo o crochet, popularizado en la época victoriana por la mismísima reina Victoria de Inglaterra, se convertía en el emblema de la feminidad de las mujeres cochabambinas, más allá de sus diferencias étnicas, de clase o de estado civil. Aún más: a Cochabamba se podía aplicar lo que decía la “primera médica” de la Argentina, Cecilia Grierson, en su informe sobre la educación técnica de las mujeres de 1902: “Los bordados de toda especie, los encajes, pinturas, miniaturas, flores artificiales, plumas, modistas, y otros oficios ya enumerados tienen gran demanda por nuestras tendencias al lujo y la ostentación”. Así, los encajes eran una industria favorable para todas las mujeres, sean éstas, ricas o pobres: todas se beneficiaban gracias a su apego a la ostentación y las apariencias.

Aunque la narración de Robinson idealizaba las casas de los pobres como lugares donde reinaba la alegría, la vida de las mujeres del pueblo no era, precisamente, idílica. El peso del honor, la búsqueda del reconocimiento, las estrategias de ascenso social pintaban un panorama complejo, donde las mujeres eran un sector gravitante de la conflictividad que reinaba en las relaciones interpersonales. Investigaciones recientes, como la de Laura Gotkowitz, o los hallazgos de un equipo de jóvenes investigadores, estudiantes de la carrera de sociología, muestran que las mujeres del pueblo, las cholas cochalás, se trenzaban en aguerridas peleas, se iniciaban juicios de injurias o buscaban mejorar su situación mediante estrategias

podían ser propietarias de fincas, la administración legal de éstas pasaba a manos de sus esposos, ya que, según la ley, las mujeres casadas eran consideradas “menores de edad”, ya que no tenían capacidad jurídica. Sólo las viudas escapaban de este sino: ellas, al no depender del padre ni del marido, sí podían administrar y disponer de sus propiedades.

Por otra parte, estas herencias tenían que ver con la mayor confianza en la sensatez de las hijas, como buenas administradoras del hogar y las haciendas, antes que la de los hijos. En efecto, a principios del siglo XX, a nombre de mandarlos a estudiar a Chile (como estaba de moda), muchos jóvenes petimetres solían dilapidar sus dotes para estudios, dedicándose a las mujeres y la diversión. Sin embargo, no todas las hijas podían heredar lo mismo que sus hermanas. Heredaban más tierras y propiedades las hijas cuyos matrimonios convenían al mantenimiento del patrimonio familiar, casi siempre casadas con maridos escogidos por los padres. El matrimonio por amor, en cambio, era visto como una anomalía criticable y económicamente desventajosa.

Entre las mujeres de los sectores medios y bajos, sin embargo, las posibilidades de la herencia eran menores o inexistentes. De ahí que en estos sectores las sujeciones a los modelos de lo femenino fueran altas, pero al mismo tiempo muchas gozaban de ciertas libertades, como es el caso de las cholas comerciantes, cuyas vidas plebeyas, al ser hijas de madres solteras y pobres, se beneficiaban de un menor control parental. Si hay algo que resalta de estas mujeres, es su dedicación a las labores femeninas del tejido, el bordado y la encajería. Cochabamba era conocida por la excelencia de sus bordados y encajes, por ejemplo, tareas a las que se entregaban con igual destreza las mujeres campesinas, las cholas o las damas “de sociedad”. En las casas y los conventos, el cultivo de las labores femeninas era constante. María Robinson, quien viajó a Cochabamba para el año de 1905, quedó encantada de ver cómo las mujeres del pueblo fabricaban “bellas corbatas de encaje, volantes de encaje de los más bellos dibujos y cortinas de lo mismo”. Los encajes de Cochabamba rivalizaban en belleza con los de Bruselas, y a su llegada a la ciudad, los visitantes pasaban “mucho tiempo examinando los bellos dibujos de los artículos que se venden en el mercado”. Aunque el algodón fuera ordinario, el trabajo era “maravilloso”, sostiene Robinson. La industria de los encajes se adoptaba por las familias más

matrimoniales. No sólo eso: algunas cholas propietarias de tierras y ricas, además de sus maridos, tenían amantes a los que llenaban de atenciones y regalos. Otras investigaciones que iniciamos recientemente, nos revelan que los varones jóvenes buscaban los amores de cholas mayores, para vivir a sus costas. A más ascenso social de las mujeres del pueblo, más conflictividad social. Las envidias entre mujeres, asimismo, implicaban que la lucha por el reconocimiento social fuera muy fuerte. Si bien estas mujeres estaban sujetas a envidias de otras cholas, y de los malos tratos y la violencia de sus maridos y amantes, también es cierto que gozaban de una libertad sexual que les estaba negada a las mujeres de las clases acomodadas. Pero a veces el precio a pagar era alto, y no era raro el feminicidio violento.

Las damas de las clases acomodadas pasaban gran parte de su tiempo preocupadas en los vestidos y en lucir a la moda, tal como describe críticamente Alcides Arguedas a las panceñas de la misma época. Hijas de hacendados, tenían pocas preocupaciones, y comprar telas y vestidos importados de Francia, en las tiendas “de primera clase”, era una de sus pasiones. Gustaban de salir a pasear, a mirar y ser miradas, en las ocho plazas arboladas que Cochabamba tenía para 1905. Para 1910, eran frecuentes las partidas de automóviles, los deportes y los pasatiempos al aire libre, e incluso Cochabamba contaba con un “skating club”. Asimismo, las veladas o tertulias nocturnas se pusieron de moda, y las mujeres jóvenes tenían un espacio para encontrarse con los jóvenes del otro sexo. Pero estas costumbres no eran bien vistas por los patriarcas y las matronas cochabambinas. Hasta bien avanzado el siglo XX, las quejas por causa de las costumbres perniciosas de las y los jóvenes, era una constante entre los adultos decimonónicos, quienes sentían que se les iban de las manos sus viejos valores conductuales. Así, un arzobispo chileno de la época, sostenía que, aunque las mujeres llenaban los templos con una enorme concurrencia, a tiempo de demostrar su devoción por la Virgen, también lucían “poco recato” en sus trajes, lo que inducía a creer que “más que devoción, era el deseo de exhibirse y de parecer bien el que llevaba a muchas de ellas a los templos”. Se condenaba estas sublevaciones contra la moral, el recato, el decoro y el buen gusto, ya que las muchachas jóvenes seguían los dictados de la moda de París. Por lo tanto, se quería iniciar una “liga contra el lujo”, para restaurar el uso del manto en las misas y prohibir las modas que estaban cambiando la mentalidad de las mujeres jóvenes. Aunque resulte extraño para algunos, las modas a principios del siglo XX, demostraban tener un papel transformador para la autoimagen de las mujeres, y esa tendencia no se pararía más.

La sofisticación de la Belle Époque, los aires de libertad femenina, estaban relacionados con el hecho de que las mujeres no tenían nada importante que hacer, y mucho menos que no tenían motivo para realizar trabajos físicos esforzados. La prensa de la época publicaba una nota, según la que un doctor inglés había descubierto porqué las mujeres eran más bellas que los hombres... luego de estudiar a más de 1600 mujeres “de todas las razas y de los pueblos más diversos del mundo”, llegó a la conclusión de “que la mujer debe su belleza al poco esfuerzo físico que está obligada a hacer”. Por eso, para ser bella, una mujer no debía dedicarse a “los estudios profundos, el trabajo intelectual grande, las preocupaciones de los negocios”, los que ejercían una influencia “real y perjudicial sobre la belleza”. A pesar de esta dedicación a la belleza, también se pedía que las mujeres no olvidaran sus tareas como administradoras del hogar. Sólo que, para 1912, se había sofisticado esta vieja versión de los roles tradicionales femeninos. Un periodista de la época escribía que en la Universidad de Wisconsin, se había puesto en marcha un programa para la enseñanza de la “economía doméstica científica” o la nueva “ciencia del hogar”. Así, en esa universidad norteamericana contaban con una casa modelo, “científicamente” acondicionada para que niñas y adolescentes puedan practicar su educación doméstica, “de manera que brinden al hogar el mayor bienestar posible”. En síntesis: las mujeres del 900 debían ser bellas, porque no se dedicaban a ningún trabajo duro, pero sin descuidar sus deberes femeninos en el hogar. En mitad de estas ideas estereotipadas, algunas mujeres de este periodo emprendieron la batalla a favor de los derechos de las mujeres. Muchas de ellas eran jóvenes maestras, y en Cochabamba el mayor emblema de esta generación fue la escritora, poeta,

(Fotografía: Colección Ana María Quiroga).



DAMAS COCHABAMBINAS DE LA VUELTA DEL SIGLO

1812-1912-2012



Las diferencias de clases entre las mujeres cochabambinas. La mujer de pollera está sentada en el suelo junto a un niño de rasgos indígenas. Sin embargo, las mujeres de negro también tienen rasgos mestizos.

(Fotografía: colección de Claudia Villaruel Alborta).

militantes que propugnaban la liberación sexual de la mujer, como Dora Rusell, Stella Browne a favor del aborto y del derecho de las mujeres sobre sus cuerpos, y la francesa Nelly Rousell, crítica incluso contra los partidos de izquierda que, a nombre del combate contra el capitalismo, reproducían prejuicios de un régimen patriarcal de dominación. Para Rousell, la independencia completa de la mujer dependía de un nuevo tipo de relaciones entre hombres y mujeres, lucha que tenía que ser emprendida por las féminas ya que experimentaban la dominación de una forma más compleja que los hombres trabajadores. Rousell, además, alentaba a la “huelga de vientres”, o huelga sexual de las mujeres.

Sin embargo, las noticias de las manifestaciones políticas y las demandas de las feministas en Inglaterra y otros países, eran, para la conservadora sociedad cochabambina, “cosas raras” e incluso se las consideraba sin utilidad alguna. En una nota de prensa aparecida en *El Ferrocarril* del 10 de julio de 1912, el periodista se mofa de “lo que piden las mujeres”. La intención del cronista es la de desprestigiar a las feministas como unas maniáticas, que no saben lo que piden, o que pierden el tiempo con peticiones de cosas ridículas e innecesarias, como votar, premiar a las mujeres que tengan más de ocho hijos, bajar la altura de los estribos de los tranvías, dejar de fumar o pedir el servicio militar para las mujeres. El tono de burla, no obstante (en parte fortalecido por los excesos de las feministas más radicales de principios del siglo XX), no dejará de estar presente entre los hombres líderes de opinión, para quienes las primeras feministas no eran personas en su sano juicio. Con estas valoraciones pretendían, eso sí, contrarrestar en surgimiento de las ideas a favor de los derechos de la mujer en Cochabamba y Bolivia.

Por otra parte, el naciente feminismo internacional tuvo en la Iglesia Católica a su más formidable antagonista, ya que para fines del siglo XIX, el Vaticano había endurecido su doctrina sobre las mujeres. La Encíclica *Arcanum*

profesora y pintora Adela Zamudio. Al publicar el poema “Quo Vadis?” en 1903, inició un siglo de denuncias y de actitudes desafiantes contra el poder masculino sobre la mujer, y este poder estaba simbolizado en la soberbia de la clerecía local. Para Zamudio, la Iglesia era la que buscaba el lucro y la vanidad. Esta posición implicó que fuera marginada de las actividades católicas, de las que las mujeres eran el principal sostén. Aún más, el hecho de que fuera elegida directora del Liceo Fiscal de Señoritas en 1905, incrementó su alejamiento del clericalismo fervoroso que por entonces profesaban las damas cochabambinas, sean éstas de las clases altas o de las bajas. Diez años después de la publicación de aquel pionero poema, en 1913, la polémica con el fraile franciscano fray Francisco Pierini, sobre la educación laica sería la primera batalla pública en Cochabamba por la consecución de los derechos civiles de la mujer. A inicios del siglo XX habían llegado a Cochabamba las ideas feministas, impulsadas en Europa y Estados Unidos por las sufragistas y otras organizaciones de mujeres trabajadoras. Nacido en Francia en tiempos de la Revolución, el feminismo se fortaleció y brilló en Inglaterra y Estados Unidos, donde la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado era muy fuerte para el 1900. Básicamente, las activistas reclamaban la emancipación femenina a través de tres logros: poder votar en las elecciones, tener las mismas posibilidades de educación que los hombres, y contar con la igualdad en los salarios. En Italia, nacieron las primeras asociaciones femeninas para el 1900, y en Inglaterra, el *Women's Social and Political Union* se fundó en 1903, para luchar por los derechos de las mujeres. Algunas feministas, como Emmeline Pankhurst y sus hijas Sylvia y Cristabel Pankhurst fueron verdaderas abanderadas de las luchas de acción directa: huelgas de hambre, destrucción de buzones de correos, apedreamientos de ventanales de edificios públicos, incendios de iglesias y almacenes, boicots a eventos políticos y otras medidas, cuyo máximo emblema fue, sin lugar a dudas, el suicidio, en 1913, de Emily Wilding Davinson, quien se arrojó a los pies de un caballo en el muy concurrido Derby de Epsom, en Inglaterra. El entierro de esta sufragista se convirtió en un emblema internacional de la lucha por los derechos de la mujer. Por otra parte, existían feministas que no comulgaban con el método violento de lucha, y propugnaban por el pacifismo y la legalidad, como Hannah Mitchelí. Asimismo, también surgieron mujeres

*Divinae Sapientiae*, de León XIII, promulgada en 1880, sostenía que el deber de la mujer era someterse y obedecer a su marido, “no a modo de esclava, sino como compañera”. La mujer estaba destinada al matrimonio, que se consideraba era el “estado más perfecto” del ser humano. Aún más, la Encíclica de Pío XI: *Casti Connubii*, de 1930, se estrellaba contra cualquier tipo de emancipación de la mujer, que no podía ser ni fisiológica (libertad sexual), ni económica (libertad de trabajar y disponer de sus finanzas), ni social (“entregarse a sus aficiones”). La mujer debía conformarse con permanecer “en los muros del hogar”, ya que éste era su lugar predestinado y a él debía resignarse. Sorprendentemente, en los países de mayoría católica, fueron (y son todavía) las propias mujeres las que legitimaron estas ideas contrarias a los derechos femeninos. El peso de las creencias y prácticas católicas sobre las mujeres era tal, que éstas eran, según expresión del notable pensador peruano Manuel González Prada, unas “esclavas de la Iglesia”. Y este fue el caso de Cochabamba. El excesivo poder de las ideas católicas sobre las mujeres, hacía que éstas se conformaran con un destino muchas veces injusto y cargado de humillaciones. Al respecto, Adela Zamudio decía de las cochabambinas en 1921, con tono amargo: “en esta ciudad, el peor enemigo de la mujer es la mujer. No se ha dado todavía el caso de que ellas defiendan ningún ultraje inferido a su sexo: si un marido mata a palos a su esposa, las mujeres se ponen de parte de ese esposo. El feminismo aún no ha aportado a este cálido valle la falda-pantalón ni cortado las trenzas que empuñan las ideas”.

En un país como Bolivia, las luchas de las sufragistas inglesas apenas sí tenían repercusión. Región anclada en valores arcaicos, la mayoría de las mujeres se conformaban con su rol subordinado a los designios masculinos. Para entonces, Cochabamba era una sociedad con muy poco desarrollo industrial, y sus elites estaban regidas por los hacendados, dueños de extensas tierras fértiles que eran el sostén de las riquezas familiares. La Iglesia Católica regía sobre los actos cotidianos y la vida de las personas, y contra este excesivo peso social tendían las reformas liberales de principios del siglo XX. Por otra parte, Cochabamba era una sociedad enormemente jerarquizada –aunque lo sigue siendo—; y las jerarquías de género eran aplastantes hasta muy entrado el siglo pasado. Las mujeres debían obedecer a sus padres, y luego a sus esposos. Por estas circunstancias, las luchas por los derechos de las mujeres no calaban hondo entre la población. De manera muy parecida a lo que ocurría en España y otros países hispánicos, las características de estas sociedades implicaban que el cariz de las demandas sociales femeninas no estuviera basado en reivindicaciones de carácter político, como el derecho al voto, sino que más bien tuvieran un carácter social y cultural. Para el caso de España—que en este sentido es muy parecido al boliviano, incluso hasta los dos primeros tercios del siglo XX—, sostiene Juan Carlos Ocaña que el feminismo era social, antes que político: “En un país en el que la práctica política estaba circunscrita a un minoría social (voto censitario) y en el que las prácticas electorales (adulteración de las elecciones) y el protagonismo del ejército (pronunciamientos) marcaban la dinámica política, no nos debe extrañar que el feminismo pionero no se centrara en reivindicaciones políticas, como el derecho de sufragio, sino que se basara en demandas sociales, buscando el reconocimiento de sus roles sociales como tal género femenino (maternidad y cuidado de la familia) y en la exigencia de los derechos civiles.” Las coincidencias con Bolivia son muchas: el voto también era censitario y estaba prohibido a las mujeres, por mucho que fueran propietarias, supieran leer y escribir y tuvieran un oficio; mientras que el Estado, en una interminable sucesión de batallas e intrigas políticas, de manipulación de votos y clientelas, no era un espacio donde las mujeres pudieran intervenir. Ellas, en todo caso, ayudaban a los varones, los auxiliaban en el plano de las intrigas y las estrategias de poder, pero no tenían el poder político en sus manos.

Resalta también que las mujeres bolivianas y cochabambinas que aceptaban su subordinación al varón y al hogar, fueran tanto de las clases más ricas, como de las más pobres. El feminismo, en cambio, fructificaba entre las mujeres de las

## Lo que piden las mujeres

### Cosas raras que solicitan las feministas

La actual agitación de cierta parte del elemento femenino de Inglaterra, que quiere a todo trance tener voto en las elecciones de diputados, no es la única agitación femenina que la historia contemporánea tiene que registrar. En otros países se han unido también las mujeres para pedir cosas tan curiosas y tan innecesarias como el voto, dando con ello bastante quehacer al sexo feo encargado de mantener el orden.

Por ejemplo: las madres de la población francesa llamada Vignieu elevaron hace poco una petición al senado francés solicitando que se conceda la Legión de Honor y una pensión a toda mujer casada que haya criado ocho ó más hijos. Las autoras de la proposición opinan que el decrecimiento de la natalidad en Francia constituye una grave amenaza para la nación y consideran vergonzoso que no se le haya ocurrido al gobierno recompensar á las mujeres que cumplen sus deberes para con el Estado, teniendo una familia numerosa. Dícese que si el senado no acoge favorablemente la petición, habrán motines y se romperán en Francia tantas lunas de escapatate como en Inglaterra.

Las yanquis no se muerden la lengua para pedir al gobierno que prohíba ó que autorice lo que les molesta ó las agrada. Hace algún tiempo las señoras elegantes de Boston pidieron á las autoridades que publicasen un edicto obligando á las compañías de tranvías á poner más bajos los estribos de los coches para que pudiesen subir y bajar con facilidad las viajeras que llevasen una falda “entrevée”.

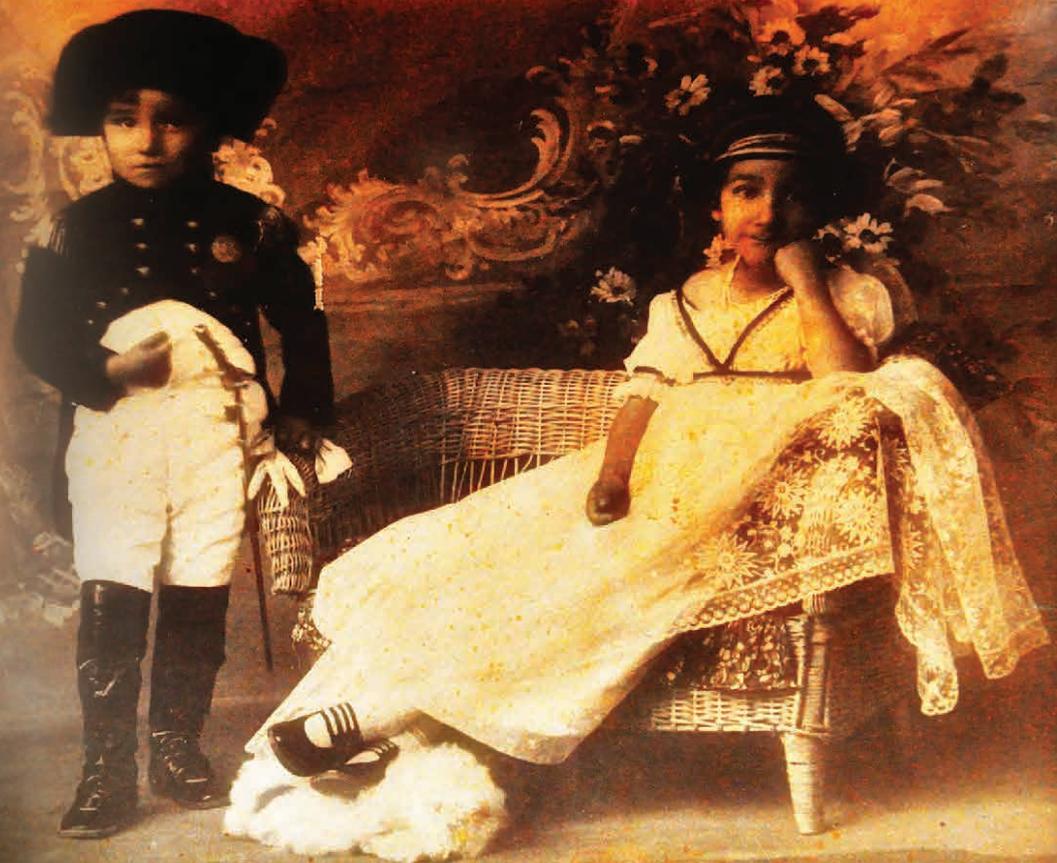
La Liga de las Contribuyentes de Cincinnati ha emprendido una vigorosa campaña a favor de los que van en la plataforma de los tranvías. Consideran dichas señoras que no es justo que paguen lo mismo los que van sentados que los que van de pie, y piden que se cobre cinco céntimos menos á estos últimos.

Gracias á las damas de New Wilmington, Pensilvania, no se permite vender cigarrillos de papel en dicha población. Las señoras han hecho una activa campaña “antipitillística” y han logrado que no se fume un cigarrillo en toda la población.

Algunas abogadas de “los derechos de la mujer” iniciaron el año pasado, en Berlín, un movimiento a favor del servicio obligatorio de la mujer. Los defensores del proyecto aseguraban que así existiría la igualdad legal entre ambos sexos y que puesto que en Alemania hay quinta de hombres, debía haberla también de mujeres. Pero las señoras no se pusieron de acuerdo en todos los puntos, pues mientras unas se contentaban con que el gobierno las destinase á las ambulancias, otras una instrucción militar como la de otras no querían menos que un fusil de los hombres. Según las de este bando la mujer debía entrar en batalla y sufrir las penalidades de la guerra; pero por muy militarista que sea Alemania no acogió la idea con entusiasmo y seguramente no veremos amazonas en el ejército alemán, á pesar de todos los argumentos que se aducen en pro de sus ventajas.

*El Ferrocarril*, 10 de julio de 1912, página 3

# LA POLÉMICA CON PIERINI

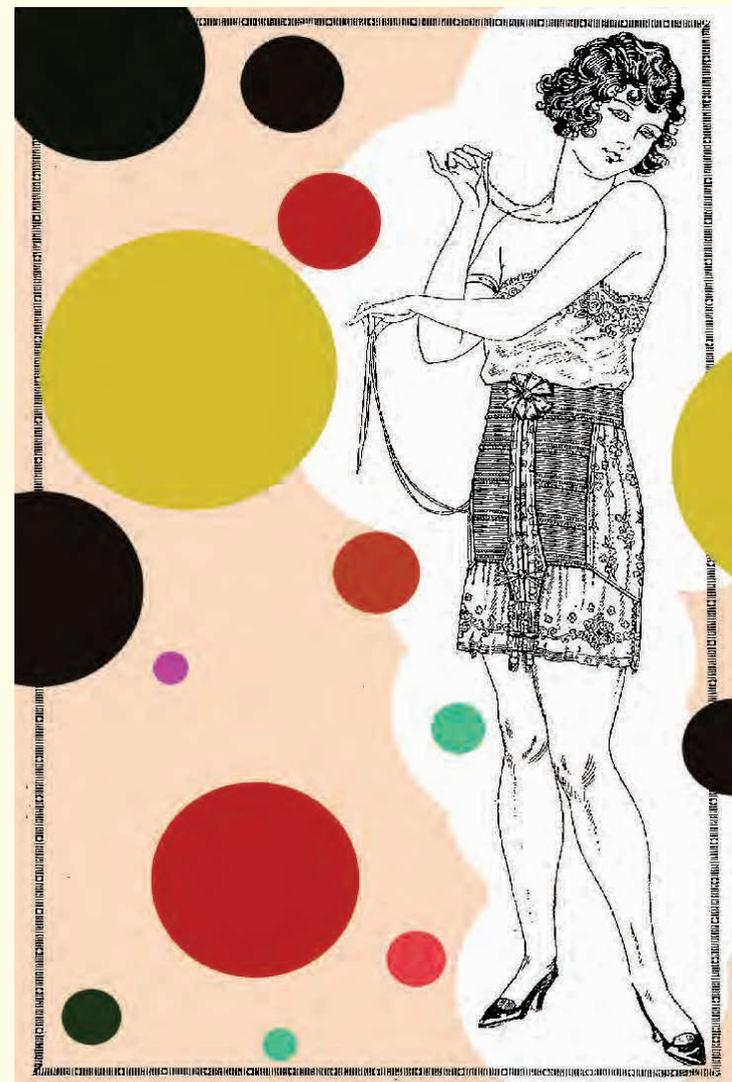


clases medias o en aquellas familias de linaje venidas a menos, como es el caso de las maestras, empleadas de oficinas y primeras profesionistas, quienes ingresaban al mundo laboral movidas por sus propias condiciones sociales (no tenían la economía asegurada como las mujeres de familias acaudaladas), pero también por su acceso, a través de la lectura y los círculos de discusión intelectual, a las doctrinas progresistas. No era casual, entonces, que en estos sectores las ideas feministas se opusieran a los conservadores valores sobre la mujer de la curia local y las elites cochabambinas, y esta pugna se desarrollara especialmente en el plano simbólico, cultural y cívico.

El anticlericalismo y el laicismo de los nuevos tiempos eran vistos como un mal por muchas cochabambinas católicas, quienes atribuían a las escuelas fiscales laicas el fomento a los vicios entre la niñez y la juventud. Lo interesante de esta controversia es que no sólo puso sobre el tapete la calidad moral de la educación religiosa versus la laica; así mismo, es una de las primeras discusiones nacionales sobre la buena o mala influencia de los productos de la cultura popular en la educación de niños y jóvenes. Escribe Augusto Guzmán que la polémica entre Zamudio y Pierini nació después de que un grupo de señoras fervientemente católicas organizaran una función de gala en el teatro Achá, en la que varios niños y niñas interpretaron papeles de las operetas *La Mascota*, de Edmond Audran, y *La Viuda Alegre*, de Franz Lehár. A los días de la presentación, Zamudio publicó un artículo editorial en el que denunciaba que personajes y escenas de dichas operetas no podían ser representados por niños, ya que estos papeles mostraban un desparpajo sexual que no era propio para su edad, y que más bien los confundía y les daba un mal ejemplo. El fray Pierini replicó esta crítica con argumentos pobres, pero bastó para que durante varios meses, se escribieran artículos a favor de la maestra o del sacerdote. Los escritores modernistas apoyaron a Zamudio, mientras que las matronas cochabambinas a Pierini. Con eso, se marcaba la tendencia de lo que serían las luchas femeninas del siglo XX: por una parte, la soledad o marginamiento de las librepensadoras, pero también el apoyo de los varones con ideas de vanguardia; y por otra parte, la alianza entre las mujeres conservadoras con la Iglesia católica, y más adelante, con las congregaciones protestantes.

Más allá de esta disputa de ideas, Zamudio legó para el futuro, a través de su obra literaria y sus publicaciones en la prensa, los puntales del naciente feminismo cochabambino, aunque en mucho, era legataria de ideas más bien moralistas sobre la mujer. Defensora del derecho de las mujeres a realizarse profesionalmente y en el trabajo, no lo era tanto respecto a las modas y la sensualidad femenina que, al final de su vida, se volvería cada vez mayor, con la disminución del largo de las faldas y el aumento de los escotes. Apasionada vocera de la igualdad necesaria entre hombres y mujeres, al mismo tiempo resultaba pacata en temas sexuales. Para la escritora, la mujer se emanciparía económicamente por el estudio y el trabajo; pero por otra parte, Zamudio abogaba por el recato femenino, reprendiendo a sus alumnas que obedecían a las modas: “La muñeca humana, por efecto de las costumbres modernas, se presentó en las calles realizando prodigios de equilibrio sobre dos tacones; orgullosa de su semidesnudez provocativa... El pudor de la mujer es relativo y convencional, pues que, lo que en otro tiempo hubiera sido desvergüenza es hoy simple capricho; y su celo religioso lo es también puesto que el sacerdote la amonesta en vano y se ha visto más de una vez obligado a cerrarle el paso a fin de evitar que se presente en la casa del Señor, en traje de baño”, decía en su artículo de 1922, *La misión de la mujer*. En todo caso, las profesoras del Liceo de Señoritas, ya en 1925 pensaban que ella “puede considerarse entre las mujeres bolivianas, como la creadora del verdadero feminismo y como la gran impulsora de muchas obras sociales y benéficas, tendientes todas a señalar nuevos horizontes a la mujer”.

Por otra parte, las medidas sociales implementadas por los gobiernos del Partido Liberal, generaron cambios en la sociedad boliviana y cochabambina que tuvieron directa incidencia sobre la situación de las mujeres. Entre esas medidas, resaltan la creación de la Escuela Normal de Maestros, en Sucre, en 1909, la coeducación en 1910 y la Ley del Matrimonio Civil, en 1911, y el permiso por decreto supremo, a que las mujeres ingresaran a los estudios superiores, en 1912. Las relativas mejoras en la situación de la mujer venían de la mano de los nuevos tiempos, y eran, básicamente, un asunto generacional; pero aún así, deberían pasar décadas para que se extendieran y profundizaran entre las mujeres.



Mujer de los años 20 luciendo su corsé-faja, el último grito de la moda de esos años.

Página anterior: Ilustración que grafica la controversia entre Adela Zamudio y el Fray Francisco Pierini, sobre la pertinencia o no de que los niños actuen como personajes de las operetas de la época.

(Collage digital Mauricio Sánchez Patzy).



## Los locos 20 y las primeras emancipadas

La década de 1920 posibilitó grandes cambios en la autoimagen de la mujer en el mundo occidental, y esto afectó a las mujeres cochabambinas. Estos cambios fueron posibles por la Primera Guerra Mundial, que permitió que las mujeres europeas se emplearan en trabajos que antes eran exclusivos para los varones. En Cochabamba, hombres y mujeres conservadoras se hacían eco de los temores al cambio de la situación de la mujer. Así, un periodista del periódico *El Herald*, escribía en 1925 que el tema de la moral femenina era “de interés general”, y se trataba de un problema de actualidad. Para el periodista, lo que pasaba era que se estaba incrementando “la perversión femenina”. En las grandes ciudades europeas, esto se debía a que escaseaban los hombres después de la guerra. Por otra parte, las dificultades económicas, hacían más difícil la constitución de nuevos hogares, y estaba ocurriendo una “promiscuidad de sexos en talleres, oficinas y centros de enseñanza”. Por otro lado, el sentimiento religioso disminuía, dejando sin frenos a las pasiones humanas. El periodista se preocupa porque los matrimonios disminuyen y aumentan las “uniones ilegítimas”. Cada vez habían menos “mujeres austeras”, es decir, de aquellas que San Agustín llamaba: “mujeres de un solo varón”. El periodista culpaba también a los varones por este estado de cosas, y transcribía los siguientes versos:

**¿Quién será más de culpar  
Aunque cualquiera mal haga,  
La que peca por la paga,  
O el que paga por pecar?**

Para el cronista, tal estado de cosas encerraba peligros para el orden social y el orden político. Señalaba que siempre ha habido mujeres “fáciles e intermediarias”, así como hombres “émulos del dios Pan”. Sin embargo, la familia no había perdido su preponderancia, y las casquivanas eran socialmente sancionadas. Pero en los años 20, decía el periodista, eso ya no ocurría: “Hoy no sucede eso por lo menos en las grandes ciudades y una joven delante de sus padres y otras personas habla de su amigo como la cosa más natural del mundo”. Es decir, las jóvenes ciudadinas empezaban a gestionar por sí mismas sus relaciones sociales y sexuales. Para el periodista, la moral sexual no podía ser igualitaria para hombres y mujeres, ya que la promiscuidad femenina “engendra dudas acerca de la paternidad de la prole y por lo tanto su conducta viciosa es más perjudicial que la del hombre”. En Cochabamba, sin embargo, se conservaban “las antiguas costumbres”, y por este motivo habitaban en la ciudad “muchas familias honorables y señoritas honestas”. Pero la sexualidad

Joven con traje de fantasía a fines de los años 20.  
(Fotografía: Colección Mauricio Sánchez Patzy).

abierta de las mujeres era “un mal” que se extendía si no era atajado a tiempo: “porque la infección se propaga a los órganos sanos y el virus de la inmoralidad es el más peligroso de los microbios”, decía, y por lo menos había que condenar este “mal”. La inmoralidad podía pasar, ya que era “inevitable”. Pero lo grave era la amoralidad, la que “no permite el arrepentimiento y borra de la conciencia aquellos sentimientos éticos que tanto ennoblecen al hombre y son los que le hacen distinguirse de los animales y determinan su superioridad sobre los demás seres de la creación.” Como puede verse, los temores del periodista, si bien un tanto apocalípticos, expresan bien el empoderamiento de las mujeres de los años 20 sobre su cuerpo y su sexualidad.

Las mujeres jóvenes en los países occidentales comenzaron a beber y fumar en público, y adquirieron una forma más mundana de ser. Escuchaban jazz, bailaban fox trot y charleston. Las *flappers* (en el sentido de ser “adolescentes impetuosas”) inglesas y estadounidenses bebían alcohol y conducían automóviles con exceso de velocidad. Todo esto se originó en el periodo de liberación femenina que significó la Primera Guerra Mundial, al cabo de la cual las mujeres, que habían sido incorporadas al trabajo industrial por millones, empezaron a simplificar la complicada parafernalia de la ropa femenina por una más funcional. Por primera vez en la historia occidental, las mujeres mostraban las piernas. Casi siempre cubiertas por medias de seda, negras, blancas o de color carne, las piernas aparecen gracias a que las faldas se acortan, y sus formas se simplifican: los cortes rectos, cortos y sencillos, al estilo de Coco Chanel, significan que el complicado ropaje de las mujeres de antes de la Primera Guerra Mundial sea desechado, en pro de una vestimenta más práctica para las mujeres, que en las nuevas modas encuentran un símbolo de su emancipación paulatina. Podemos decir que comienza la época de las mujeres con estilo personal, propio, antes que las meras repetidoras de los dictados de la moda. En este sentido, los trajes de Coco Chanel marcan el nuevo rumbo. Se pasa de las modas que exageraban los rasgos de la feminidad como seres débiles e inútiles (de ahí la recarga vestimentaria y una prenda tan opresora como el corsé), a las modas que otorgaban libertad de movimientos y de decisiones a las mujeres. Los diseños de Chanel, por ejemplo, se adueñan de los pantalones masculinos, y se convierten en una pieza más de su vestuario. Chanel cambia la obediencia a la moda por el estilo personal de cada mujer.

En los años 20, la moda masculina comienza a influir a la femenina. En los países anglosajones, el *bob cut*, y en Francia, el peinado *á la garçonne* (a la muchacho), son la nueva moda del cabello corto femenino, en contra de las tradicionales melenas. El cabello corto llega a suscitar polémicas en Cochabamba; en 1925, un periodista se pregunta si “¿tienen derecho las mujeres a usar melena?” y se responde: “la actual moda femenina se inició durante la gran guerra, cuando la mujer tuvo que ocupar en fábricas y oficinas el puesto de los hombres, y no podía perder tiempo en minucias de tocador; y entonces, (porque convenía, pareció muy bien) el tipo de la mujer “empleadas” se generalizó, y el desmoche general ha sido aceptado con gusto por las ventajas que ofrece” (El Herald, 21 de mayo de 1925). El sombrero *cloché* o campana, diseñado por Caroline Reboux, se pone de moda. Las mujeres adoptan también, prendas masculinas, como los pijamas. En el caso de las *garçonnes*, adoptan casi por completo la apariencia de los varones: estaban prácticamente travestidas con trajes, zapatos y accesorios masculinos, como el bastón, el monóculo o la boquilla para fumar cigarrillos. Este gusto por el estilo masculino es el inicio de las modas unisex, bajo el principio de que la feminidad no debe confundirse con la apariencia externa, además de implicar el deseo del trato igualitario a hombres y mujeres. A diferencia de las *flappers*, que se comportaban con ademanes rudos y groseros, las *garçonnes* francesas mantenían un comportamiento femenino.

La mayoría de las jóvenes bolivianas y cochabambinas de los años 20 no pueden sustraerse a los nuevos estilos. Sin embargo, debajo de la aparente sencillez de los vestidos cortos, se sigue usando un nuevo estilo de corsé, el llamado corsé-faja, “especial para sostener el vientre”. Ya son anticuados los corsés que ajustaban al máximo la cintura; pero la ropa interior femenina continúa siendo objeto de especial atención. Estos y otros elementos del vestuario de las mujeres de los años 20 (moda que se extenderá hasta bien avanzados los años 30), otorgan un carácter más provocador y autosuficiente a las mujeres. Estas oleadas de liberalidad femenina llegan a



Mujer con sombrero cloché, como dictaba la moda de los años 20 y 30.

(Fotografía: Colección Mauricio Sánchez Patzy).

# MEDIAS DE SEDA

Tango de José Bohr y Juan Andrés Caruso, 1925

*De tarde en coche, capota baja  
Muy orgullosa vas a pasear,  
Con la pollera muy recogida  
Porque tus piernas quieres mostrar,  
Piernas que lucen coquetamente  
Medias de seda de color «beige»  
Que hacen muy lindos los zapatitos  
Que lucen tus diminutos pies.*

*Medias finas de seda  
A las que adoras tanto  
Medias finas de seda  
De un misterioso encanto  
En la loca tentación  
De tus íntimas querellas  
Desalojastes aquellas  
Muy humildes de algodón.*

*Primero medias, después vestidos,  
Luego melena a la garzón,  
Sombreros buenos, alhajas finas  
Y un cotorrito muy coquetón.  
Paseos en auto, de noche al Tigre,  
Farras corridas, loca ilusión  
Fueron las medias finas de seda,  
Las que causaron tu perdición.*



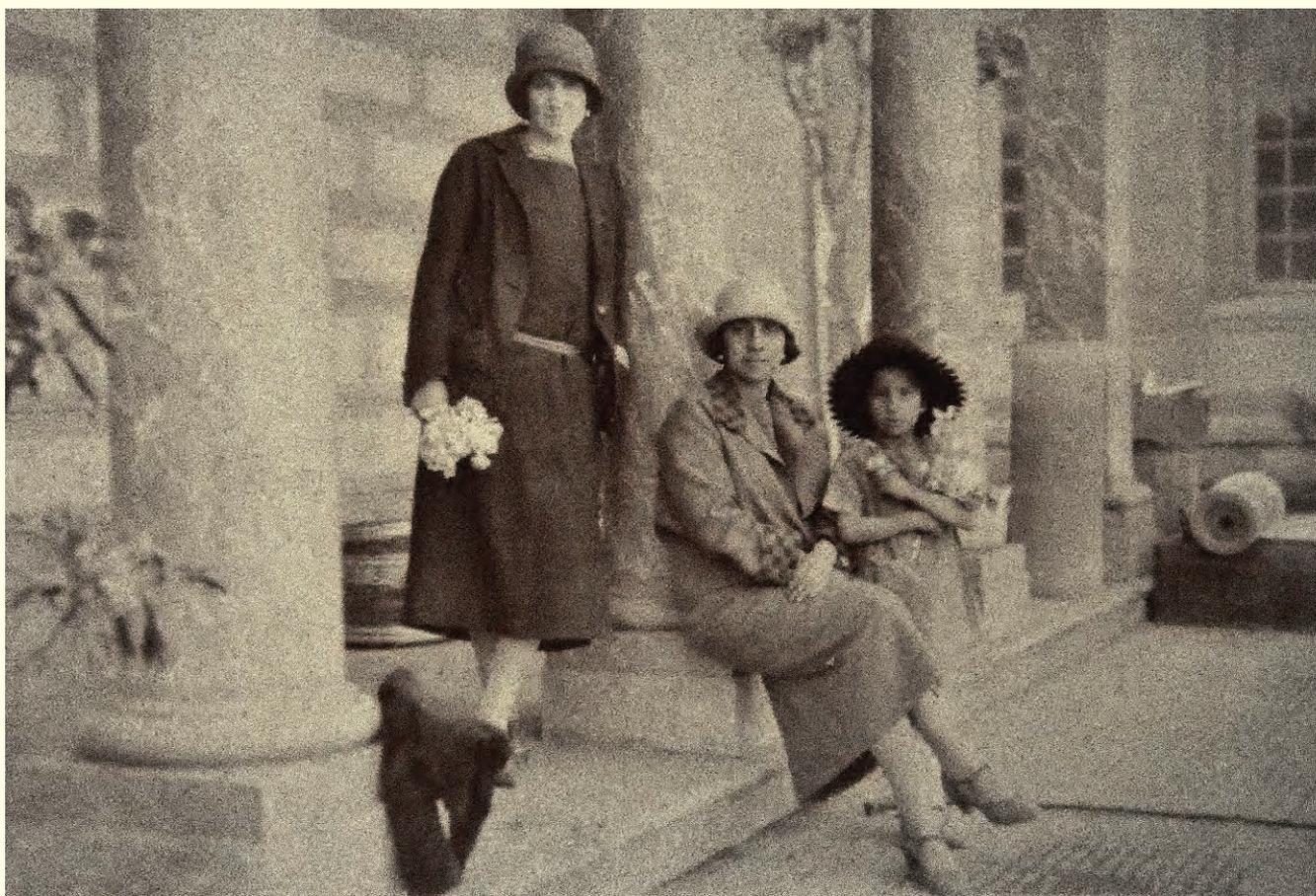
Cochabamba; si bien son adoptadas, ocurre que no llegan a existir, verdaderamente, las desfachatadas *flappers* ni las andróginas *garçonnes*. En Cochabamba ocurre lo que con tantas otras modas: se adoptan las apariencias, no los contenidos, ya que las mujeres jóvenes continúan férreamente controladas por los padres, y luego por los esposos. Sin embargo, los resquicios de la emancipación femenina empiezan a asomar. Uno de estos resquicios fue la cultura del tango. Las jóvenes bolivianas son fanáticas consumidoras del tango rioplatense, que entre otras cosas, brinda un modelo de feminidad liberada a seguir. El tango les permite sentirse dueñas de sí mismas, de sus propias decisiones y deseos. Así por ejemplo, en el *Cancionero del Hogar*, publicado por la editorial Cervantes de La Paz en 1927, podemos leer la letra del tango *Medias de seda*, la que reproducimos en la página anterior.

Las jóvenes cochabambinas podían verse reflejadas en las letras de estos tangos, y al bailarlos, al hacer suyo el argot tanguero (tomado por los poetas porteños del lunfardo), se sentían dueñas de una nueva feminidad desafiante del orden tradicional. Aunque claro, ellas tenían que negociar estas emancipaciones con la permanente égida paterna y el qué dirán de las familias “bien”.

Con todo, los años 20 posibilitaron los primeros avances en las conquistas feministas del siglo XX cochabambino. Muchas jóvenes de familias pudientes podían estudiar en el extranjero; otras se inician en el periodismo, como Carmen Beltrán en la revista *Arte y Trabajo*, o Carmen de la Reza Urquidí, fundadora de la revista femenina *Iris*. Otras, por fin, se unen a los movimientos estudiantiles que buscan la autonomía universitaria o incluso más, son partidarias de ideas socialistas y anarquistas. La historiadora Lupe Cajías recuerda, por ejemplo, a Yolanda Céspedes, hermana del escritor Augusto Céspedes, quien participaba activamente en las reuniones de los universitarios autonomistas y en sus afanes políticos. En 1926, Adela Zamudio es coronada como poeta por el presidente Hernando Siles, aunque un tiempo antes fuera jubilada a la fuerza de su cargo como directora del Liceo Fiscal de Señoritas. Es el inicio de la nueva mujer cochabambina, aunque este inicio esté signado por constantes paradojas: por una parte, mujeres que intentan estar “de igual a igual” con los hombres. Por otra parte, mujeres que continuaban amarradas a los roles tradicionales que de ellas esperaba la pacata sociedad cochabambina.

## La guerra y las mujeres

En 1930, las mujeres bolivianas tuvieron activa participación en la caída del presidente Siles, tras la crisis económica suscitada por el crack de la bolsa de 1929, que afectó a Bolivia, ya que cayó el precio del estaño, el principal producto de exportación y pilar de la economía boliviana. Sin embargo, la presencia femenina en las calles tenía más que ver con la defensa de los magros ingresos familiares. Un poco antes, en 1928, las mujeres salieron a manifestarse contra las declaraciones paraguayas de que el Fortín Vanguardia estaba en su territorio. Las historiadoras Florencia Durán Jordán y Ana María Seoane Flores, evocan que a pesar del ascenso al gobierno de Daniel Salamanca, quien aparecía como una esperanza contra la crisis, la situación social se mantuvo crítica, y muchas mujeres abandonaban sus hogares, pero luego eran perseguidas por la policía para ser devueltas a sus maridos. También las historiadoras se refieren al caso del abandono de niños, que a principios de los 30 comenzó a ser muy frecuente. En fin, las mujeres se las veían duras ante la crisis de la nueva década.



Página anterior: collage digital de Mauricio Sánchez Patzy, sobre un tango de moda en Cochabamba de 1927.

Dos damas y una niña de principios de los años 30.  
(Fotografía: colección Ana María Quiroga).

Entre tanto, los aires de guerra eran alentados por el presidente Salamanca, con un marcado tono triunfalista. Muchas mujeres apoyaban los afanes bélicos, pero algunas abrazaban ideas pacifistas. Sin embargo, la guerra no tardó en llegar: en 1932 se inician las acciones de combate en el Chaco, y la emergencia hace que las mujeres tengan que participar, a través de su apoyo logístico, en las operaciones de las tropas enviadas al Chaco. Las organizaciones femeninas (la mayoría de ascendencia católica), en coordinación con las Damas de la Cruz Roja, el Rotary Club y el gobierno, envían enfermeras a la contienda. Las mujeres inician campañas de recolección de fondos, las ricas donan sus joyas, o se hacen madrinan de guerra de los soldados, a quienes regalan cigarrillos, galletas jabones, espejos y otros utensilios personales. Era también común el regalo de escapularios con estampas de la Virgen, Cristo y los santos, llamados “detentes”, cosidos en el interior de los combatientes. De alguna manera, la antigua creencia, de que la mujer está destinada a la caridad como extensión de su instinto maternal, se reforzó en tiempos de guerra; por eso se las consideraba “ángeles y madres” de los combatientes, como apuntan Durán y Seoane. Por otra parte, en ciudades como Cochabamba, las mujeres organizadas por la Cruz Roja empezaron a adquirir un enorme protagonismo en los asuntos públicos. Como apunta el periodista Wilson García Mérida: «Las organizaciones femeninas comenzaron a tomar las riendas de la ciudad, mientras los demás morían y mataban en el Chaco. “Damas de la Cruz Roja”, organización que realizó incursiones a los campos de batalla llevando víveres y voces de aliento a los combatientes, se convirtió en el grupo de presión más poderoso de aquel periodo».

Un poderío que sin embargo, no implica una real conquista de los derechos de las mujeres, sino sólo una suspensión del control masculino del poder local.

Hay otro valor tradicional que fue fortalecido en los años de la Guerra del Chaco. Se trata del patriotismo exaltado. Las mujeres, a lo largo y ancho de Bolivia, competían para demostrar quién era más patriota, al punto que este sentimiento, creaba la ilusión de que no había diferencias entre hombres y mujeres. En una sociedad donde el poder estaba realmente en manos de militares y policías, las mujeres incentivaban los prejuicios de la virilidad, entendido como valentía extrema, falta de temor, arrojo y heroísmo. Sin embargo, la situación de la mujer seguía siendo subordinada a los varones. Recuerdan Durán y Seoane que las mujeres voluntarias reclutadas por la Cruz Roja para colaborar como enfermeras o trabajadoras sociales con las familias de los soldados, debían de contar con “la autorización marital o paterna” para movilizarse hasta el Chaco. Por otra parte, las madrinan de guerra, si bien cumplieron un papel destacado en el apoyo material y moral a los combatientes, también fueron una forma de reforzar la idea de las jerarquías sociales, o una manera invertida de las relaciones desiguales de género: la mujer de las clases altas prestaba su ayuda maternal al varón de las clases bajas. La guerra entonces, no suspendía las jerarquías sociales, sino que las reforzaba.

A pesar de todo, la experiencia de las mujeres movilizadas para la guerra, ayudó a que ellas tomaran conciencia de la cruda realidad social de mujeres y hombres del pueblo y las clases medias bolivianas. No faltaron mujeres que demostraron valentía ante la



Grupo de mujeres bolivianas de la época de la Guerra del Chaco.

Fotografía publicada en el libro de Florencia Durán Jordán y Ana María Seoane Flores: *El complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco*, 1997.

difícil situación por la que atravesaba Bolivia, asumiendo tareas antes veladas para las mujeres, o buscando formas alternativas para sacar adelante a sus familias. Aún más, la toma de conciencia social de los tiempos de guerra permitió que jóvenes Por supuesto, la pérdida de los esposos, novios, hijos, hermanos o padres en las acciones de guerra, fue un trauma terrible para las mujeres de la retaguardia. Este dolor es retratado en la canción “1932” del cantautor Miguel Yaksic, en la que se describe a una mujer que espera a su novio que partió a la guerra. De alguna forma, las heridas de la guerra podrían considerarse como formadoras de sensibilidad: el culto a la virilidad mostró su límite en la aventura desquiciada de las muertes inútiles de los varones jóvenes, y esta toma de conciencia humana germinó, en mucho, en la empatía de las mujeres con el sufrimiento. Las ideas de la emancipación social, entonces, empiezan a tomar rostro femenino.

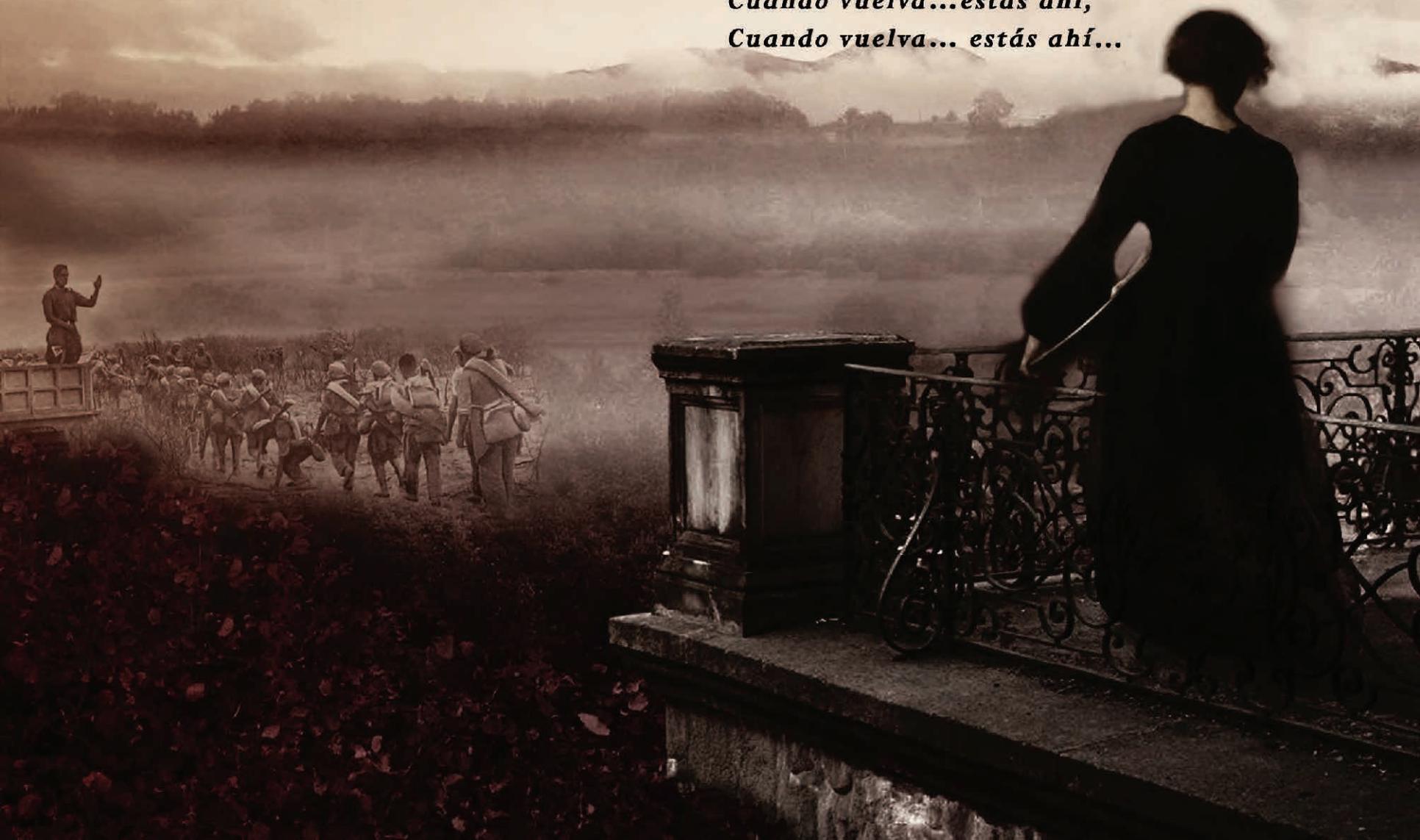
La ausencia de los varones, asimismo, hizo que muchas mujeres se convirtieran en jefas de hogar, y este hecho incrementó la importancia económica y social de la mujer, enfrentada a los duros tiempos. Por otra parte, la guerra obligó a que el Estado contratara a muchas mujeres para las fábricas, especialmente la producción textil, para satisfacer los requerimientos de los combatientes. Este nuevo ambiente laboral femenino fue el germen de las organizaciones sindicales femeninas, que aparecerían en aquellos años. Las mujeres indígenas, a su vez, sufrieron muchos abusos en aquellos años, debido al reclutamiento forzoso de los varones indígenas, y muchas formas de

Página siguiente: collage digital de Mauricio Sánchez Patzy, sobre una canción popular relativa a la Guerra del Chaco.

# 1932

canción de Miguel Yaksic Antezana

*Sientes frío, dentro de tu ser. ¿Dónde estará?  
Y recuerdas, el delirio allí, desde su piel.  
Y te aterras, y suspiras, ¿dónde está tu amor?  
¿por qué se marchó?  
Quietas tardes de llovizna gris  
desde el balcón.  
Tejes sueños, y recuerdas hoy  
lo que nunca fue.  
A la guerra, sin sentido, tuvo que marchar  
Cuando vuelva tendremos un hijo para ver,  
cómo late el sol en el mañana.  
Cuando vuelva...estás ahí,  
Cuando vuelva... estás ahí...*



## Cira Aguayo, Compañera

(Composición leída por el escritor Porfirio Díaz Machicao, en «La Peña» de La Paz).—

En el renato hipócrita de la vida atenazada por tiranos, como una ola de pronto alborotada, conoció a esta mujer que tiene recia energía para la lucha y grande espíritu para la nuestra siembra revolucionaria.

Una inmensa mayoría de mujeres de Bolivia le han dado su mandato. Ella lo cumple y lo cumplirá.

Haec pocos meses la vi yo enfrentando la barbarie burguesa y asombrando a los pacatos con un manifiesto que se hace histórico dentro de los documentos de la verdadera revolución. Una mujer gritaba desde el coral de sus labios, y su grito alcanzaba las montañas solitarias de todos los que nos sentimos verdaderamente revolucionarios y que no hemos vendido aún nuestra alma a nadie—ni Dios ni al Diablo. Nuestro diablo es marxista y nuestro altar la boratorio.

Garantizo la excelencia revolucionaria de mi buena camarada Cira Aguayo Moreno. La garantizo con mi fé de varón estropeado en cárceles, destierros y guerras.

Su figura se levanta como el anuncio de que mañana todos tendrán en ella una hermana de verdad. Acaso en un día no lejano alce los puños con nosotros y nos dé munición.

Entonces, nuestro cielo tendrá rubricas de relámpagos y habrán manos de mujer creadoras y heroicas en el loco tronar de las metrallas libertarias.

La femineidad suele encarnar el más puro sentido constructivo de la vida. En la mujer se plasma y se elabora la evidencia espiritual. Hasta las palabras femeninas suelen robarse el mayor y mejor sentido de las cosas.

La historia suele encarnarse en veces de sexo débil, para asombrar al mundo. Oíd decir: Grecia y Roma, Oíd decir: España.

Mujer buena, mujer de la causa. Tu conoces el tremendo poema de nuestra España leal. Ahí estuvieras mejor en esta hora. Alumbrando los caminos oscuros, desafiando a los bárbaros, levantando a los nuestros. Solamente la distancia te detiene y te aleja de ese deber.

Pero, en verdad, buena mujer de nuestra causa. Tu mereces cielo de España, cielo leal.

Y el ancho pecho libre del mundo cuando grita su rebeldía y practica su rebelión.

Cira Aguayo Moreno, Salud!

P. DIAZ MACHICAO



La feminista y mujer de ideas de avanzada, Cira Aguayo Moreno, en su juventud. La nota de prensa de 1957 está firmada por Porfirio Díaz Machicao, quien la llama "compañera". Valiente y combativa, "no le temía a nada", recuerdan sus hijos.

(Fotografía: Colección de la familia Mendizabal Aguayo).

explotación y engaño que les tocó enfrentar. Señalan Durán y Seoane que fue la Asociación Femenina Pro Defensores de la Patria, la que se ocupó de estas vulnerables mujeres.

Hay otro aspecto trascendente de las mujeres cochabambinas de los años 30. Para aquella época, las ideas progresistas de la cultura y las artes germinaban en América Latina. Algunas jóvenes de Cochabamba fueron partícipes de estas corrientes vanguardistas. Es el caso de la declamadora Blanca Rosa Colorado, quien, en 1934, ofreció un recital de poesía en el teatro Achá, y que muy probablemente era una imitadora de la talentosa actriz argentina Berta Singerman. Wilson García Mérida llama la atención de que el poema final de esta presentación fue el poema "Polirritmo dinámico del jugador de football", del poeta peruano Juan Parra del Riego, quien había vivido en Uruguay y era amigo de Juana de Ibarbouro y Delmira Agustini. El abierto vanguardismo del poema debió de impactar a la concurrencia cochabambina, quienes se veían frente a una mujer que pregonaba la extraña musicalidad de la poesía futurista de Parra. Aquella osadía, sin embargo, no era bien tolerada en la conservadora sociedad cochabambina. En todo caso, las ideas progresistas empezaban a germinar entre las mujeres de espíritus sensibles.

Todo este ambiente estimuló la aparición de una nueva arremetida de las ideas feministas de avanzada. Es el caso de la notable Cira Aguayo, quien puede considerarse una de las primeras feministas de Cochabamba. Cira tuvo la posibilidad de estudiar derecho, y en su tesis de grado defendía abiertamente las ideas pacifistas: se estrelló contra la costumbre de regalar pistolas y ametralladoras de juguete a los niños, incluso en tiempo de guerra, ya que estos regalos tenían implícita la idea de que los varones deben ser violentos y hasta les está permitido matar. Terminada la guerra, fue una de las promotoras del Primer Congreso de la Legión Femenina de Educación Popular América, que, según el periodista García Mérida, puede considerarse el primer congreso feminista de Bolivia. El acontecimiento tuvo lugar entre el 10 y el 18 de noviembre de 1936, y estuvo dirigido por Etelvina Villanueva. Asistieron delegadas de ocho departamentos, y las representantes de Cochabamba eran Cira Aguayo y Fidelia Corral de Sánchez. Los objetivos de este congreso eran notables Wilson García Mérida los ha resumido como sigue:

1. Lucha por la consecución de los derechos Civiles y Políticos de la mujer boliviana.
2. Derecho irrestricto al voto.
3. Enseñanza de la Educación Sexual en todos establecimientos educativos del país.
4. Organización de Sindicatos Femeninos.
5. Creación de establecimientos para dotar empleo a las madres solteras.

El encuentro sin embargo, generó la alarma del recalitrante fray Pierini, quien por entonces era obispo de Sucre. Contra las delegadas de la Legión Femenina, Pierini movilizó a la Liga Católica, conformada por mujeres extremadamente religiosas y defensoras de los valores conservadores de

la Iglesia. Pierini había publicado en una boletín eclesiástico llamado El Lábaro, un libelo contra las feministas, considerando que éstas eran ahombradas, perversas e impúdicas, confundiéndolas con lesbianas poco deseables para los varones:

**Estoy asustado, apenado al extremo de no poder callar... al saber que aquí se está organizando una sociedad de señoras con fines trascendentalmente funestos. Pero me dirán, ¿qué tienes tú que ver son las señoras? Mucho por ahora y muchísimo porque es el caso que tal sociedad tiene por objeto desmoralizar, malearlas, hacerlas marimachos, libres de la potestad de los maridos, con todos los derechos del hombre, cínicas a las sanciones sociales, impávidas en sus faltas usurpadoras de legítimos derechos y estudiantes de una ciencia, que al hacerse explicar su contenido, si yo fuera chileno, habría exclamado: ¡Qué cochinas...!**

Aunque el boicot a este congreso logró que fracasara, Pierini y las beatas no lograron que, en Cochabamba, no se siembre las semillas del feminismo. Cira Aguayo, en un testimonio recogido por García Mérida, le decía: "Los debates no se circunscribieron a la censura o no censura que a nuestro juicio merecía la campaña del padre Pierini. Ese

no era el objetivo central del congreso. Discutimos profundamente temas fundamentales para la emancipación de la mujer boliviana”. Los argumentos invocados tocaban la situación jurídica de la mujer, tanto como de los niños que no eran reconocidos por los padres; la protección a los huérfanos, la educación de las jóvenes en situación vulnerable para sustraerlas de la prostitución...; en suma, la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y la protección estatal a los débiles. La perspectiva de estas feministas, era socialista, además de venir de mujeres con alta instrucción: “una mayoría de las ponencias contenían propuestas para defender a los desamparados bajo los principios del socialismo. Eran verdaderas tesis académicas. Las proponentes, si no eran maestras, o eran abogadas o era estudiantes de Derecho”, confesaba Aguayo al periodista García Mérida en 1995. Las luchas por las conquistas femeninas volvieron a trazar su camino, cuyas huellas perdurarían hasta el siglo XXI.

Mujeres como Cira Aguayo “no le tenían miedo a casi nada”, recuerda su nuera. Hija del patricio cochabambino Jesús Aguayo, era capaz de enfrentarse al poder masculino, sea su padre, sea el poder de la Iglesia personalizado en clérigos como Francisco Pierini. Una escena la pinta de cuerpo entero. Su yerna Liliana Mendizábal la recuerda de la siguiente manera:

**Ella era una feminista de la primera hora, te diré. Hablaba de una señora Fidelia Corral, de Adela Zamudio. Yo me acuerdo una cosa que contaba. Que había ido a la misa del Hospicio. Porque, también pensá, para esa época, nada sencillo, ¿no es cierto? una mujer criada en una sociedad cerrada, en el colegio Irlandés, toda niñita perfecta, como corresponde. Primero, casarse con mi suegro, Alfredo Mendizábal, era uno de los fundadores del PIR con Ricardo Anaya, “sin dioses en el cielo ni amos en la tierra”. El Abuelo Jesús le disparaba a mi suegro, no se podían ver. O sea, horrores, porque el abuelo no quería saber, le decía cómo vas a salir con alguien así. Ella se enfrentó a todo eso. O sea, era una rebelde, una mujer para su época, muy especial. Y luego contaba que estando una vez en la iglesia del Hospicio, en una misa, el cura del Hospicio habló muy duramente contra una mujer que estaba presente en la iglesia, porque, no sé si se había divorciado o estaba viviendo con alguien casado, alguna historia de esas. Y mi suegra la conocía a ella. Terminada la misa, se metió a la sacristía, y lo subió y lo bajó al cura. Le dijo horrores. Tanto es así, que llegó a la casa un ramo de flores de agradecimiento de la señora esta. ¿Qué te quiero decir con eso? Que no le tenía miedo a casi nada, era muy decidida, tenía muy clara las cosas, y era muy firme. Claro, eso la hacía transgresora, conflictiva para mucha gente que estaba cerca. Pero mi suegro la respetaba, y la quería así. Era un respeto intelectual muy fuerte que se tenían.**

La actitud inconformista de Cira Aguayo se mantendría a lo largo de su vida. En un medio social como Cochabamba, donde la rebeldía femenina, cuando más se tolera como una locura de la juventud, Aguayo mantuvo sus convicciones, aún cuando se convirtiera en una señora cochabambina, con todas las convenciones sociales que este hecho acarrea para las mujeres.

## Privilegios que se van, oportunidades que llegan

Justo antes de que se inicie la Guerra del Chaco, el gobierno de Daniel Salamanca promulgó, en 1932, la Ley de Divorcio, siendo Bolivia el penúltimo país de Latinoamérica en suscribir el divorcio como un derecho civil. Sin embargo, el divorcio continuó siendo mal visto hasta muy avanzado el siglo XX: para muchas familias, tener una hija divorciada era una deshonra, y el prejuicio en torno a que las divorciadas son mujeres “fáciles” continúa operando, incluso a principios del siglo XXI. Por el qué dirán, entre otros motivos importantes, el divorcio de las parejas malavenidas era evitado hasta donde fuera posible, y muchas mujeres, a pesar de vivir en condiciones de verdadera pesadilla con sus maridos, no hacían ni el intento de divorciarse. De otro lado, aquellas que sí decidían enfrentar la maledicencia social y divorciarse, tomaban esta decisión en casos extremos. Los archivos judiciales están llenos de juicios de divorcios, donde la tónica son los malos tratos y la violencia desmedida contra las mujeres. Algunos de estos casos incluyen, por ejemplo, intentos de asesinato. Sin embargo, el peso de los valores del honor femenino se manifiesta con mayor rigor entre las mujeres de clase media y alta; como ha estudiado María Esther Pozo, las mujeres cholas empiezan a construir una feminidad menos atada a las convenciones sociales, lo que les da una mayor libertad de acomodo social, y de estrategias de ascenso económico y simbólico.

El término de la contienda fue un periodo difícil, ya que a los traumas bélicos se sumaban la crisis económica y la escasez de varones. Las mujeres en general, enfrentaban el hecho de ser cabezas de hogar, y esto posibilitaba su participación en el trabajo y la economía del país. Sin embargo, la



Grupo de personas en la que figuran sacerdotes, adolescentes y niñas, en una celebración pública. Las jóvenes siempre fueron activas promotoras de las iniciativas religiosas y de influencia sobre la sociedad de la iglesia católica.

(Fotografía: colección Benjamín Rivero).



Viuda con sus tres hijos, hacia 1929. Si bien la viudez de las mujeres siempre las obligaba a buscar el sustento de la familia, por otra parte, se les otorgaba derechos que ni la mujer soltera o casada tenían. Estos derechos eran mayores si eran propietarias y sabían leer y escribir. La guerra crearía una generación de viudas.

(Fotografía: colección Ana María Quiroga).



Grupo de niños y niñas disfrazados de gitanos, a principios del siglo XX, probablemente perteneciente a familias terratenientes de Cochabamba.

Hasta la década de 1950, estos niños mantenían sus vínculos con el campo. Sin embargo, esto cambiaría con la revolución de 1952.

(Fotografía: colección Claudia Villarreal Albornoz).



María, joven chola de principios de los años 40, embarazada y disfrutando un domingo de paseo. Es la época en la que los sombreros de las cholas crecen por todo lo alto.

(Fotografía: colección de la familia Camacho HInojosa).

situación de la pareja y la familia se vio seriamente desmejorada. La viudez, los matrimonios rotos, los niños huérfanos, la mendicidad de mujeres e hijos de combatientes, la prostitución, aumentaron. Y en las clases medias, las angustias amorosas se hicieron más frecuentes que antes. Veamos el caso real de la prometida de un oficial de ejército, quien, considerando que su pretendiente había muerto en la guerra, decidió casarse con otro. Pero el militar retornó justo el día del casamiento de su amada. El día de la boda, apareció en el templo. La novia se dio cuenta que su antiguo prometido se hallaba allí, pero ya era tarde para dar marcha atrás. Era la ley de la guerra, y con ella venían los inciertos futuros de hombres y mujeres.

Hasta fines de los años 40, las mujeres de las clases acomodadas tenían una constante relación con el campo. El hecho de que el quechua permaneciera como una lengua hablada por las familias de los terratenientes, se debía a que desde muy pequeños, los niños pasaban sus vacaciones en las haciendas o propiedades familiares, y era

muy común que se mezclaran con los niños campesinos que sólo hablaban quechua. Por otra parte, las nodrizas o mamás de pecho, las niñeras, cocineras y criadas de la casa hablaban el quechua, de tal manera que era bastante normal para los hijos de hacendados aprender quechua desde muy pequeños. Las niñas de las clases acomodadas, asimismo, eran las que tenían un nexo más estrecho con los niños campesinos y las costumbres de la campiña. Podían ordeñar vacas y cabras, pastar y contar ovejas, jugar con cabritas y corderos, montar a caballo, tanto como supervisar a los labriegos, conversar y tutelar a los pongos de la hacienda. De hecho, hasta el día de hoy, muchas señoras cochabambinas recuerdan con nostalgia el apretado vínculo que las ataba a las costumbres campesinas, que se vería dramáticamente roto con la Reforma Agraria de 1953. Aún más importante, y como han señalado Qayum, Soux y Barragán para el caso de La Paz, muchas mujeres de las clases altas y medias altas, especialmente las que no tenían mayores estudios, pasaron de ser *terratenientes* a ser *amas de casa*, en muchos casos aumentando su dependencia de la figura paterna o de sus maridos después de la revolución nacionalista de 1952.

En cambio, la Guerra del Chaco significó otra cosa para las mujeres del pueblo, quienes tuvieron una enorme oportunidad de ascenso social ante la escasez de varones. Aún antes, desde fines del siglo XIX, la emigración de los mozos vallunos a trabajar a las salitreras de Atacama, permitió que las cholas cochabambinas vieran crecer sus posibilidades económicas como comerciantes, chicheras y regatonas, pero también como pequeñas “empresarias” de talleres de manufacturas y de producción agropecuaria. Muchas chicheras del Valle Alto, por ejemplo, combinaban la administración de las chicherías, la producción de la chicha, con la cría de chanchos y de ovejas, animales que vendían en Cochabamba. Muchas otras se dedicaban a la confección de fustes para sombreros de cholas; y muchas más llevaban sus productos agrícolas y manufacturados a vender a los centros mineros y otras poblaciones bolivianas, logrando así mejorar sustancialmente su situación económica. Las hijas de madres cholas, así mismo, tenían posibilidades de cambiar de situación social, a través de varias estrategias: la inmigración del campo a la ciudad; el abandono de la pollera por el vestido y el consiguiente “refinamiento” de conductas y maneras de hablar; el casamiento con varones de posición social alta; el ingreso a los institutos de formación técnica para mujeres y el continuar con los negocios familiares. Después de la guerra entonces, se abrían muchas posibilidades de progreso para las mujeres de las clases populares.

## La nueva feminidad. Los años 40 y 50, victorias y derrotas de la mujer

El republicano español Manuel López-Rey Arrojo, proyectista del Código Penal boliviano, decía para 1945 que las mujeres habían pasado de una etapa revolucionaria de conquistas de derechos, a una etapa evolutiva. Si bien en los años 20 y 30 muchas mujeres se masculinizaron en su apariencia, en los años 40 y tras las guerras, las mujeres volvieron a ser femeninas, sin que por eso olvidaran sus reivindicaciones de género. Para López-Rey, en los años del término de la Segunda Guerra Mundial, ya no se podía seguir creyendo en la tesis de la inferioridad de la mujer respecto al varón. Pero las mujeres no eran otra forma de lo masculino. El error reposaba en que se consideraba a la mujer como un ser intermedio entre el niño y el hombre, condenándola a una sumisión respecto al varón y a un estado de "domesticidad permanente". Por el contrario, las mujeres tenían los mismos derechos y capacidades que los hombres, aunque esto no las hacía iguales en todo. Por eso el destacado penalista consideraba que no eran lo mismo la igualdad de derechos que las diferencias de género: "Puesto que siendo diferentes no cabe confundir igualdad con identidad y a lo que debe tender la mujer en su constante evolución es, desde luego, a mantener la primera pero conservando la segunda, lo que tanto quiere decir como autenticidad de su genuino ser o sea, feminidad". *Igualdad con identidad*, ése sería el nuevo postulado de las conquistas de la mujer; como sostenía López-Rey Arrojo:

Todo ello indica que la mujer en su evolución marcha ya por el seguro camino y ello sin estridencias ni excentricidades, demostrándose así que siendo diferente al hombre puede conducirse en la mayoría de los casos igual que éste, aunque sean muchos todavía los que mantengan la trasnochada tesis de la inferioridad de la mujer. Estos confunden diferencia con inferioridad. En todo caso, la vieja concepción derivada del famoso principio: "Anatomía es destino", ha quedado en éste aspecto definitivamente arrumbada. Con tal frase, síntesis de muchos siglos de estimativa de lo que la mujer es y representaba, se querían indicar que a la misma, por su peculiar configuración biológica inferior le estaba asignado un especial destino, algo que no podía eludir, hecho a base de subordinación y dependencia.

Tal principio se basa en la hipótesis de que la mujer biológicamente considerada ocupa un lugar intermedio entre el niño y el hombre y por ende, al ser inferior a éste tenía también paralelamente un destino subordinado al suyo, mantenerse en una domesticidad permanente. En tal aserción, había un error inicial que ya hemos señalado: el de considerar que dos seres al ser diferentes entre sí, uno de ellos tienen forzosamente que ser inferior al otro. Se olvidaba que diferenciarse no significa siempre posibilidad subordinativa. Con arreglo a tan equivocada equiparación se confinó a la mujer en las llamadas eufemísticamente: "labores propias de su sexo", frase que encubiertamente sintetiza toda una serie de siglos de constante desvalorización femenina, siendo una especie de etiqueta cultural y psicológica tras la que, con frecuencia, no hay nada o muy poco, etiqueta todavía aceptada y usada por un gran número de mujeres. Estas deben dar un nuevo contenido a la frase, un diferente sentido cuando no puedan contestar con la indicación de una profesión o trabajo específico pues, lo que interesa no es que todas puedan contestar profesionalmente, sino que todas y cada una al responder con la conocida expresión sepan y den a entender, que la mujer dentro y fuera del hogar tiene un nuevo valor y posee una igualdad, no olvidando que ésta palabra no significa tratarse de potencia a potencia con el hombre, sino el coadyuvar con éste en los diversos fines comunes y conforme a la peculiar estructura de cada uno. Puesto que siendo diferentes no cabe confundir igualdad con identidad y a lo que debe tender la mujer en su constante evolución es, desde luego, a mantener la primera pero conservando la segunda, lo que tanto quiere decir como autenticidad de su genuino ser o sea, feminidad.

Podemos decir que, en general, la década de los años 40 fue un retorno a los valores de la feminidad. Las mujeres de los años 40 leían a Constancio C. Vigil



## SER MUJER EN LOS AÑOS 50

libertad

...es el último grito de la moda.

VT 693 V - Voile triple:  
Blanco, Celeste, Negro,  
Nilo, Lila y Champagne.

SF 697 V - Satén:  
Blanco, Celeste, Negro,  
Nilo, Lila, Champagne y Rojo.

Este año la moda ha dejado entera libertad en la elección de prendas. La



Verónica Lake, diva del cine de los años 40, cuyo peinado era un modelo a imitar por parte de las jóvenes cochabambinas de la época.  
(Fotografía: dominio público).

y sus consejos edificantes (“Si queréis conocer la ingratitud del hombre, oído hablar de la mujer” o: “Compadece al hombre de superior inteligencia y a la mujer de singular belleza”). Leían la revista femenina *Para Ti* (de la editorial argentina Atlántida, de propiedad de Vigil) buscando consejos de belleza, moda y valores femeninos. Se ilusionaban con parecerse a las estrellas de cine del momento, como Dorothy Lamour, Ginger Rogers o Betty Grable, para lo que usaban cosméticos de tocador importados que las hicieran ver “irresistibles”. Muchas querían tener el cabello como el de la actriz Verónica Lake, quien se peinaba “con sus cabellos rubios como el oro descendiendo en bellísima cascada, y una de las ondas tapándola coquetamente un ojo”, describe un periodista en 1945. En Cochabamba, las chicas la imitaban: “en la actualidad son millares las muchachas con ese afán de imitación que persiguen a la mayoría, que el peinado a la Verónica Lake, muy en particular las rubias, a pesar de tratarse de un peinado que no a todas, en realidad a muy pocas, sienta bien”. Mucho más si la mayoría de las cochabambinas no eran, precisamente rubias y de ojos azules. Empiezan a vestirse con medias nylon, y si bien las modas se vuelven más sobrias a causa de la Segunda Guerra Mundial, las nuevas formas de ostentación femenina se concentrarán en accesorios como los guantes, redecillas para el cabello, zapatos y carteras, y aún más en los sombreros, a cual más adornado y estrambótico. Algunas están ya en la universidad, especialmente en la carrera de Farmacia, y se juntan en grupos de amigas a tomar el té, o se quedan, charlando largo y tendido en las aceras, impidiendo el paso a los viandantes. Sobre esto último se queja un periodista en 1945:

**Una mala costumbre que se ha arraigado en nuestra población, es aquella de hablar en las calles formando grupos. Especialmente las mujeres de cualquier edad suben a la acera y empiezan sus conversaciones interminables, con las consiguientes molestias de los transeúntes que tienen alguna ocupación, los mismos que deben sortear obstáculos para llegar a su destino. Esos corrillos de mujeres en las calles, dan todavía a la ciudad un aspecto provincial muy ajeno a su progreso.**

En los años 40 era frecuente escuchar críticas a ciertas costumbres femeninas, como su gusto por los cuchicheos, su afición desmedida por los sombreros, y sus ligerezas. En Estados Unidos, son las “rubias tontas”. En América Latina mientras tanto, se reforzaban, a través de la cultura popular, los estereotipos de género.

Otro elemento importante de los años 40 es la imagen de las mujeres como ávidas consumidoras. Desde los años 20, la industria capitalista de consumo empezó a rodear a las mujeres pudientes de electrodomésticos, consolidando la imagen de la mujer administradora del hogar, pero también celebrando el advenimiento de la “nueva administración doméstica”, según la cual los avances tecnológicos hacían la vida más fácil para las mujeres, brindándoles maravillosos aparatos para aliviar y mejorar científicamente el trabajo del hogar: refrigeradores, cocinas, aspiradoras, lavadoras, lavaplatos, planchas eléctricas y muchos otros artefactos. A pesar de que la Gran Depresión de los años 30, y luego la Segunda Guerra Mundial postergaron el sueño del progreso materializado en la felicidad de los hogares, al término de la Segunda Guerra, el consumismo se incrementó, y, como señala Mercedes Ávila Francés, para aquellos años “las estadísticas de la época señalan a la mujer como la realizadora del 80 % de las compras”. Dice la autora que la publicidad difundía un nuevo modelo de feminidad, mientras estimulaba el consumo, generando un concepto “moderno” de ser mujer: “La publicidad se dirige a ellas y al mismo tiempo les devuelve imágenes de sí mismas”.

Aún más. La tendencia internacional de la posguerra fue que las mujeres retornen a su papel tradicional de amas de casa y esposas entregadas por completo al cuidado de sus maridos. Así, para 1950 el modelo norteamericano de la mujer perfecta es la ama de casa, excelente cocinera, que espera arreglada al esposo que llega cansado del trabajo:

**Los años cincuenta son una década muy conservadora. La generación de mujeres que conoció la guerra es, en distintos países, la profesionalmente menos activa, la más prolfica del siglo y poco inclinada a involucrarse en las formas clásicas del debate político: los años cincuenta son testigos del apogeo de la madre-ama de casa, cuyo condicionamiento ideológico, tanto por los medios de comunicación de masas como por los psicoanalistas es denunciado en 1963 por Betty Friedan en *La mística de la feminidad*, el libro más vendido del mundo sobre el tema de la mujer y uno de los textos fundamentales del feminismo.**

Este extremo estereotipo no se impuso en Bolivia ni en Cochabamba, ya que aquí las mujeres nunca dejaron, realmente, de ser amas de casa hacendosas (aún cuando



Publicidad argentina de un nuevo tipo de fajas que realizaban la silueta y la vanidad en los años 50.  
(Temporada, Revista Internacional de la Moda, 1954).

estuvieran estudiando “comercio” o secretariado, corte y confección, dactilografía, e incluso algunas ingresaran a la universidad). Pero tampoco se impuso el estereotipo, puesto que las mujeres de clases altas, si bien no contaban con tantos y tan modernos electrodomésticos como las norteamericanas, sí contaban con sirvientas, criadas, cocineras y lavanderas que limpiaban, cocinaban, lavaban y cuidaban la casa mejor que los aparatos eléctricos. Más aún, la imagen cinematográfica y televisiva de estas supermujeres de los años 50, negaba una realidad típicamente cochabambina: aquí, las amas de casa no esperaban sonrientes, solas o con sus hijos a los maridos cansados de trabajar, sino que los esperaban en casas donde vivían sus abuelos, padres, hermanas, hermanos, cuñados, sobrinos y muchos otros parientes. La familia extendida y matriarcal, entonces, de alguna manera repartía los trabajos del hogar entre las varias mujeres que allí vivían, por lo que, las más jóvenes, siempre tenían espacios para dedicarse a sí mismas. Además, las abuelas contaban con una enorme centralidad en las casas, lo que no ocurría con las mujeres de las clases medias occidentales. Hasta muy entrados los años 60, muchas abuelas decidían destinos de nietas y nietos, como se trasluce de este testimonio: “el rol de la abuelita era ser vigilante de nietas y nietos. Las abuelas eran una especie de censor de sus conductas, a través de un sistema de espionaje: la abuelita les advertía a las nietas, “te he visto con tal o con cual”, por lo que había que andarse con cuidado de no cruzarse en la calle con las abuelas”.

Un indicador de la penetración del consumo capitalista como formador de modelos de feminidad, podemos encontrarlo en el caso del boom de las medias de nylon, que en Cochabamba se imponen como una nueva necesidad de la vanidad femenina para los primeros años de la década de los 40. Veamos lo que decía un periodista, “Romarper”, ante el encarecimiento de estas medias a principios de 1945, y los conflictos que tenían que pasar los padres y maridos por complacer a las damas, de quienes éstas eran dependientes:

**Los papás y los maridos jóvenes, que se dan el lujo de tener hijas o esposas elegantes, sienten ahora escalofríos, cuando las mujeres jóvenes de su familia íntima, le exigen dinero para adquirir nada más que un par de medias Nylon...”** “No las hay, no las hay”, responderá el papá o el consorte a la gazmoña. Y ella replicará: “las hay, las hay...Pero abre la bolsa”.

Vaya usted a saber si estas medias que otrora hacían el encanto de las damas, al calar tan pulcramente la torneada pantorrilla como un tenue velo de ensueño, la media de carbón o de vidrio, que ajustaba las carnes turgentes de piernas hermosísimas, dejando ver el veteado de la piel o las exhuberantes [sic] vellosidades que tanto entusiasman al sexo contrario. Una media Nylon, vale ochocientos pesos el par, si acaso, muy furtivamente, se las proporciona el “Salón Charlotte” o alguna otra sala de exposición de artículos de lujo para damas.

El articulista reclamaba que el alza del precio de las medias nylon se debía a la guerra, y a los “caprichos de confort” de los pilotos estadounidenses, en cuyos especiales uniformes se estaba usando todo el nylon existente en ese país, lo que provocaba la suba de los precios. Por eso el periodista protestaba: “Entonces, así se explica, por qué no se pueden encontrar aquellas milagrosas medias de Nylon, que antes costaban ciento veinte pesos y que con un solo par, una dama elegante podía mantenerse hasta seis meses, sin usar otras. Ahora, cualquier media de pésima seda, cuesta doscientos cincuenta bolivianos, con una duración máxima de tres posturas, Los maridos y los papás, estamos a “medias con las medias de nuestras mujeres y de nuestras hijas casaderas”. Que estas medias



Cuatro leyendas del cine latinoamericano de las décadas de 1940 y 1950: Libertad Lamarque, María Félix, Pedro Infante y Jorge Negrete. Ellos, entre otros, representan el enorme influjo que el cine tuvo en las mentalidades de hombres y mujeres de ciudades como Cochabamba. (Fotografía: dominio público).



# UN MUNDO ELECTRODOMESTICADO



**NATIONAL**

EXPONENTE MAXIMO DE PERFECCION EN LA TECNICA DE AVANZADA, ES GARANTIA DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD EN SUS PRODUCTOS.

ADQUIERA LOS ARTICULOS NATIONAL DE SOLIDA Y ELEGANTE CONSTRUCCION Y GOCE CON LOS SUYOS DE UNA VIDA MAS GRATA Y DESCANSADA.

...Y RECUERDE QUE UN PRESTIGIO MUNDIAL RESPALDA AL GRAN CONFORT NATIONAL QUE YA HA SIDO ADOPTADO POR MILES DE HOGARES BOLIVIANOS.

**Creo HOGARES FELICES!**

TODO PRODUCTO NATIONAL LE HARA DISFRUTAR BIENAMENTE, TODOS LOS DIAS Y A TODA HORA, LA SATISFACCION DE HABER ELEGIDO BIEN.

**National**

PARA SU FELICIDAD... CONFIE EN:



El avance de la tecnología en la sociedad capitalista ha permitido mejorar las condiciones de vida de las familias occidentales de manera extraordinaria, al inventarse aparatos eléctricos que facilitan todo tipo de tareas en el hogar, desde la plancha eléctrica a la computadora, pasando por la aspiradora, la máquina de lavar, hasta el microondas. Sin embargo, esta extraordinaria profusión de máquinas domésticas ha estado siempre vinculada a la imagen de la mujer como experta administradora del hogar, Ama de Casa, dueña de la cocina y hacendosa coordinadora de los deseos del esposo y los hijos. El mosaico de imágenes reproduce en algo este imaginario, incluyendo publicidades aparecidas en Cochabamba a lo largo de las décadas. Se trata de una "stupid orchestra", tal como la que el músico Michael Petermann ha construido por electrodomésticos de décadas pasadas, que reproducimos aquí, en la fotografía que va encima de estas líneas, y que representa con agudeza ese mundo donde los enseres eléctricos llenan nuestro mundo, pero a la vez nos esclavizan como prótesis del hogar.

**Para la mamá moderna regálale lo mejor!!!**

Por tu compra a **Crédito** llévate un **Horno GRATIS!!**



eran importantes para las mujeres en Cochabamba, las eran: el “encanto de las damas”, dependían de ellas; por lo tanto, su consumo también era importante para los varones. Por otra parte, las mujeres de Cochabamba se miraban ante el espejo de las actrices del cine, que cada vez más son convertidas en verdaderas diosas de la pantalla. Esto era así desde los años 20, pero en los 40 Las encuestas también revelan que las estrellas de cine son el principal objeto de admiración de los jóvenes. El modelo femenino americano se difunde, idealizado, a través de la industria cinematográfica y se exporta más allá de las fronteras”. En Cochabamba, el cine cobra una importancia enorme como formador de modelos de género. Si en los años 20 las estrellas de cine que cautivaban a las plateas locales eran de Estados Unidos, en los años 40 y 50 se sumaban además las estrellas del cine mexicano y argentino, que influían a las y los jóvenes de esta ciudad a partir de sus similitudes culturales. Mientras los hombres debían ser “bien machos”, las mujeres debían ser femeninas según los valores de conducta latinoamericanos. Así, los charros cantores, como Pedro Infante o Jorge Negrete, se convierten en los varones idealizados, que aparte de ser muy masculinos, son también sensibles y galantes con las mujeres, además de llevarles serenatas para cortejarlas. Las mujeres se ven reflejadas en los personajes de Libertad Lamarque o de María Félix, que, como señala Francisco Manzo-Robledo, son dos iconos de feminidad latinoamericana: Lamarque, “eternamente actuando como la mujer del sufrimiento, mujer subordinada que paga respeto al patriarcado”, y Félix, «Una mujer, haciéndola de hombre, haciéndola de mujer”, una mujer muy macha...» o también: “la mujer agresiva y dominante, que seducía y nunca se dejaba seducir”. En todo caso, el cine y la publicidad de la época brindan unos arquetipos en los que las cochabambinas pueden mirarse, y, a pesar de las diferencias vivenciales y físicas entre las estrellas del cine y las mujeres reales, marcarán maneras de ser, de hablar, de comportarse, casi siempre reforzando papeles estereotipados de la feminidad. Otro asunto emblemático de aquellos años fue la discusión sobre la conducta sexual de la mujer, y los reclamos ante la supuesta liviandad y deterioro de las costumbres decorosas. Por ejemplo, la prensa de los años 40 insistía en que las mujeres no debían apartarse de un destino virtuoso e irse por el mal camino. En 1945, por ejemplo, se lanzaba el grito al cielo por la “trata de blancas”, y se narraban historias moralizantes como ésta: “La muchacha tenía de 15 a 19 años, era bonita, no habíamos podido educarla y estaba en un empleo. Un señor le ofreció un puesto mejor en otra parte, y cuando más tarde nos ocupamos de investigar dónde estaba, nos encontramos con que la jovencita se había convertido en mujer mala”. Al mismo tiempo, se reivindicaba la moralidad femenina junto con su condición de dignidad: “Es necesario que las mujeres no retrocedan en sus conquistas. Es necesario que se las trate en su calidad de humanas, y no como a bestias. El ultraje de la mujer de placer debe desterrarse. La venta de la belleza por dinero, es un mal que debe remediarse”. Por supuesto, este pánico moral era un tanto exagerado. Muchas mujeres que fueron niñas o adolescentes en la época, nos relatan que sus vidas eran simples, y en extremo “sanas”: “La mujer era muy natural, las chicas éramos muy naturales. En aquel entonces no había cirugías plásticas, no había cremas, no habían siliconas. Nada de eso, nada. Las chicas nos lavábamos la cara y punto”. Las chicas eran, entonces, sanas y pudorosas: “pero cómo era la juventud tan sana, y digna de confianza. La juventud de antes era muy arisca. Cómo éramos tan ariscas, tan desconfiadas, llenas de pudor, de todo. Pero sí nos gustaban las serenatas”. Por otra parte, la virtud femenina (esto es, la virginidad), seguía estando controlada por la familia y la Iglesia Católica. Una joven de los años 40 relata cómo, a tiempo de irse a estudiar a la Normal de Maestros de Sucre, fue despedida por su padre con recomendaciones: “Mi papá me despidió en tren, y me estoy acordando lo que me recomendaba. Hijita, lo que vale en una muchacha es su dignidad. Cuida tu dignidad, cuida tu dignidad. Eso vale. Tú estás yendo como el brillante de nuestras manos. Me acuerdo, se le cayeron las lágrimas, me despidió”. En el caso de la Iglesia, las jóvenes estaban organizadas en las parroquias, y aparte de las actividades religiosas, se



Calzón de mujer de los años 40, creación de Jeanne de Marbo. Tiene una “incrustación de satín” y es “un motivo delicado y muy sencillo de ejecutar, adorna este calzón de seda natural estampada. El modelo está realizado en color celeste y lleva unas aplicaciones de satín blanco”. (Revista *Labores de Vosotras*, enero de 1947).

Publicidad de lápiz labial, que aparece en *Temporada, Revista Internacional de la Moda*, 1954.



Página anterior: collage digital de Mauricio Sánchez Patzy, sobre la influencia de los electrodomésticos en la sociedad cochabambina desde los años 40.



4  
bu  
El  
ción  
com  
tes  
de L  
May  
sienc  
litad  
4 Cu  
zaror  
comp  
da a  
to V  
Ellos  
lla A  
Bu  
del  
Con  
nuest  
progr  
hoy y  
nato  
ta de  
atracc  
que n  
las B  
oficial  
Tres  
gramu  
horas  
Pos  
tor

REPRESENTATIVO DEL CLUB "SAN LUIS" que esta noche jugará con Manuel A. Villarreal por el Campeonato Oficial de Baloncesto.

**PROBLEMAS DE BALONCESTO**

Por felicidad para todos, ha pasado la época en la que se consideraba a la mujer como a un elemento digno de toda ponderación y delicado como un frasco del más frágil cristal. Han quedado para memoria, aquellos años, en los cuales, se miraba con ojos de acerva crítica a la doncella que se atrevía a practicar alguna rama de la Educación Física. Y quedan para recuerdo, esas etapas en las que se negaba a la mujer, el ejercicio necesario para alimentar su vitalidad.

Como decíamos antes, hoy las ideas se han abierto paso. Los prejuicios más absurdos van desapareciendo. Y la mujer, elevando su personalidad, ingresa al conjunto armónico de la humanidad que trabaja activamente por la formación de un mundo mejor. El elemento femenino, se une al progreso y como justa reserva, procura practicar una serie de juegos que se encausan hacia el desarrollo del organismo.

El deporte actualmente se halla estrechamente ligado a la mujer. Y es ella, la que sin desmerecer por el motivo, prestigia las actuaciones deportivas. Y es su presencia, la que hace grato todo programa tendiente al fomento de la Cultura Física.

Desde la niñez, la mujer se dedica al deporte. En nuestro país, con la Premilitarización, las jóvenes realizan intensa actividad que redunda en beneficio directo de la sociedad, ya que las niñas del presente serán las madres del mañana. Y cuando más fuertes sean las madres, mejores serán las generaciones del futuro. El deporte en el sexo femenino ya no es una distracción. La mujer con el deporte sale ganando, y con ello se dá margen a múltiples ventajas para la nacionalidad.

*El Imparcial , 9 de mayo de 1945.*



GANO CON ESFUERZO.— El conjunto de "14 de febrero" soportó muchos dolores de cabeza en su promiso de anoche frente a "San Martín", elenco le jugó de igual a igual y estuvo a punto de doble. La mayor experiencia de las jugadoras de "14" hizo posible su triunfo por escaso margen: 18-16. Muy discreta fue la jornada basquetbolística de anoche.



REPRESENTATIVO DEL CLUB "JEC" que esta noche enfrenta a un equipo de la calle Baptista en uno de los partidos de mayor trascendencia en el campeonato "Oficial" de volibol, en la cancha de la calle Baptista.



REPRESENTATIVO DEL CLUB UNIVERSITARIO que anoche se impuso en forma merecida al conjunto de Always Ready por 2 a 1, dentro el Campeonato Oficial de Volibol.

**LA MUJER Y EL DEPORTE**

ocupaban en faenas de mejora del barrio y los espacios vecinales. En todo caso, el control del tiempo libre de niñas y jóvenes era importante, y esto se reforzaba con el fomento del deporte femenino.

Si hasta los años 30 los “sports” habían sido una prerrogativa de distinción de las mujeres de las clases altas, en los años 40 y 50 el deporte empieza a democratizarse y se fomenta su práctica entre las mujeres, justamente porque se consideraba que los deportes eran sanos, y alejaban a las jóvenes del “mal camino”. Así, este relato de quien fuera una adolescente en los años 40: “Las muchachas, virtuosas. Y los muchachos igual, muy respetuosos. Jugábamos, íbamos a jugar a los encuentros de volibol a Sacaba, Colcapirhua. Volvíamos cantando. ¿Y sabe quién era el promotor? El padre. Los muchachos eran tan respetuosos, que parecían otras muchachas”. Otras recuerdan que los deportes, además, otorgaban una mayor autonomía a las chicas, ya que esto les permitía salir de sus casas y gozar de un cierto albedrío: «Yo no necesitaba pedir permiso para viajes en representación del volibol. Yo jugaba volibol y básquet, y yo llegaba y decía: “¡Mechita! Estoy yendo, nos estamos yendo el equipo”. Por ejemplo visitábamos todas las minas, íbamos a jugar básquet, y en volibol hemos viajado mucho a La Paz, a Oruro, al exterior hemos ido, a todas partes». Las hijas últimas, además, gozaban de mayor permisividad por parte de los padres ancianos, así que las posibilidades de decidir por sí mismas aumentaba según la generación y el número de hija que fueran: “ellas han estado siempre en un marco de aceptación, porque como sus tus papás tienes que aceptarlos. Yo, como he sido la menor, he sido un poco más liberada”.

## Derechos conquistados: el trabajo y la potestad de votar

A pesar de que en Bolivia de los años 40 se aclimataron los estereotipos femeninos de la mujer virtuosa, deportista, destinada al cuidado de la familia, compradora compulsiva y vanidosa, muchas mujeres continuaron bregando en pro de sus derechos civiles y políticos. Asimismo, los gobiernos posteriores a la Guerra del Chaco, impulsaron algunas medidas tendentes a mejorar la situación social de las mujeres. Es el caso de los derechos laborales de las mujeres, consignados en la Ley General del Trabajo de 1942. En él se prohíbe el trabajo de los menores de 14 años sean varones o mujeres, “salvo el caso de los aprendices”. Quedaba prohibido el trabajo de mujeres y menores de edad en “labores peligrosas, insalubres o pesadas, y en ocupaciones que perjudiquen su moralidad y buenas costumbres”. Se otorgaba a las mujeres el derecho de trabajar solamente durante el día, con excepción de las “labores de enfermería, servicio doméstico y otras que se determinarán”. A las embarazadas se les reconocía 15 días de asueto antes y 45 días después del parto, y un tiempo mayor si sobreviniera alguna enfermedad. Asimismo, se les aseguraba el derecho a conservar sus empleos y a percibir el 50 por ciento de sus salarios. En 1949 esto mejoró otorgándoles 30 días de asueto antes y después del alumbramiento, y el goce del 100 por ciento de su salario. En 1950, el periodo de descanso se extendió a 60 días en total, aunque debían ganar el 50 por ciento de su sueldo, y el otro 50 por ciento destinarlo a pagar a una suplente. También se les otorgaba el derecho a pequeños descansos diarios, de no más de una hora, para dar de mamar a sus bebés. Las empresas con más de 50 obreros tenían que contar con salas cunas, y los patrones debían garantizar la salud física y comodidad de las trabajadoras y los menores de edad que contratasen. A pesar de estas reformas, señalaba Guillermo Lora que “tanta maravilla no alcanza a la descomunal masa de trabajadoras domésticas –verdaderas sirvientas, en esta época que se ufana de haber superado la servidumbre, el pongueaje– y de enfermeras, pese al rumor que dice existir reglamentación de horario de trabajo y de vacaciones anuales a favor de las primeras”. Como suele ocurrir en Bolivia, una cosa es la legislación, y otra la realidad: las jerarquías entre las mujeres no se borraban a pesar de “tanta maravilla” jurídica.

La Ley General del Trabajo también prohibía la ocupación de mujeres y menores de edad en trabajos nocturnos en las industrias. No se admitía ningún tipo de trabajo para los menores de diez años. Las mujeres, para gozar de sus permisos por embarazo y parto, debían presentar certificados médicos extendidos de manera gratuita “por el médico o matrona de la empresa o por uno de los servicios fiscales o municipales”. Por



“Rosie the Riveter” afiche de Howard Miller, 1942, insuflando fuerza a las mujeres trabajadoras norteamericanas en la Segunda Guerra Mundial. En esa época, por la ausencia de los varones, millones de mujeres dejaron sus casas y se insertaron al trabajo de las industrias. Esto ayudó a que las mujeres ganaran derechos, que sin embargo quedaron suspendidos en los años 50. En Bolivia, este ímpetu feminista no influyó en la sociedad patriarcal tradicional, y las mujeres estaban interesadas en deportes como el voleibol, las prácticas religiosas y la vida social.

Página anterior: collage digital de Mauricio Sánchez Patzy.



“Antes sólo la aristocracia tenía entrada a sus salones”. Fotografía de Víctor Paz Estenssoro bailando con una mujer del pueblo, que figura en el *Álbum de la Revolución*, 1953.



Mujeres militantes del MNR, haciendo la V de la victoria.  
(Fotografía: *Álbum de la Revolución*, José Fellman Velarde, 1953).

ley de 1948, las profesoras de educación física, podían continuar ejerciendo la docencia si es que se casaban o embarazaban. En el gobierno de Villarroel, asimismo, la protección a las madres se incrementó. Así, se creó La Dirección General de Maternidades y Asistencia Social en 1945, que se proponía “construir maternidades en toda la nación y atenderlas debidamente”. Ante la realidad de una escasa e insuficiente atención a las parturientas (el director de esta nueva institución decía que “las posibilidades de atención a las madres se reducen a una cama por cada cuarenta enfermas”), los objetivos de esta dirección general buscaban “salvaguardar moral y materialmente los derechos de la mujer a la maternidad y los que el niño adquiere al nacer”. Para este cometido se organizaban dos sectores de atención: el de la asistencia médica propiamente dicha, y el de la asistencia social, para cuidar que madre e hijo “tengan las mejores condiciones sociales para vivir”, como señalaba el director, doctor Julio Manuel Aramayo. Así que, mientras crecía el culto cívico a las Heroínas de la Coronilla como las madres simbólicas de los bolivianos, también se aplicaban medidas concretas para favorecer a las madres reales.

A pesar de todos estos avances, sin embargo, derechos tan elementales como el de votar o el de realizar contratos, seguían estando limitados en Bolivia para las mujeres. Veamos el caso del voto femenino. Si en los años 30 las feministas bolivianas planteaban el derecho al voto como una reivindicación necesaria, hasta mediados de siglo esto seguía siendo una mera aspiración. Si los países de América Latina estaban retrasados con relación a Europa y Estados Unidos en la consecución del voto femenino, Bolivia fue uno de los últimos países de la región en otorgar este derecho a las mujeres. Mientras que Ecuador aprobó el voto femenino en 1924, Uruguay y Brasil lo hacían en 1932. Las cubanas ganaron el derecho a votar en 1934 (cuando también lo lograban las francesas). El Salvador en 1939, República Dominicana en 1942, Jamaica en 1944, Guatemala, Venezuela y Panamá en 1945, 1947 en Argentina, Chile y México en 1953, Colombia en 1954, Perú en 1955, y Paraguay en 1961. Bolivia promulga el derecho al voto universal en 1952, en el marco de la revolución nacionalista.

En los años 40, se empezó a debatir el asunto del voto de la mujer, especialmente en el gobierno de Villarroel. El debate se daba en el marco de la Convención Nacional de 1945, de la que se originó la Constitución Política del 24 de noviembre de 1945. En ella se otorga el derecho a elegir y ser elegida a la mujer boliviana, pero solamente en el marco de las elecciones municipales. Dice el artículo 46: “Para la formación de las Municipalidades, se reconoce el derecho de elección y elegibilidad a la mujer boliviana, en las mismas condiciones que al hombre, con más el derecho ciudadano a que se refiere la segunda parte del Artículo 43 de esta Constitución”. Asimismo, se establecía la igualdad jurídica de los cónyuges en el seno del matrimonio, lo que abría las posibilidades de ciudadanía plena a las mujeres. Fue el convencional por Chuquisaca, el mayor Raúl Tovar, quien defendía ante la Comisión Legislativa los derechos políticos de la mujer, a partir de fundamentos jurídicos dignos de recordación. Para Tovar, la mujer debía ser considerada como “persona de derecho”:

–“La ciudadanía de la mujer –dijo el señor Tovar– me obligó a intervenir en un asunto de la competencia de los juristas y hombres de derecho; materia que no puede estar sometida al capricho de leyes imperfectas que hacen de la mujer un adorno, la eterna bestia o cosa inanimada de la que dispone el hombre. ¿Acaso el individuo-mujer no es persona? Siendo la mujer persona individual, es sujeto de derechos, en cuanto se la considera en sí misma o como fin, y sujeto de obligaciones en cuanto se le reputa como medio del todo. Sentado este principio vemos que en el hombre se multiplican tanto más los derechos cuanto más se desarrollan sus aptitudes y sus potencias. Por esta razón, el hombre más perfecto, el pueblo más adelantado o el país más civilizado, está integrado por sujetos más ricos en derechos, derechos progresivos a la época en que vivimos, que crecen por efecto de la evolución y que se califican mejor con la libertad”.

Por otra parte, el convencional Tovar abogaba por la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres: “El hombre y la mujer son sujetos iguales en derechos, con el mismo derecho a la vida física y moral y de derechos a la libertad, a la sociabilidad, a la asistencia y al trabajo, al derecho civil y político, en igualdad de condiciones porque son personas y son individuos”, decía el militar. La patria no podía seguir siendo una prisión para encadenar y amordazar a las mujeres, mientras otorgaba toda la prioridad a los hombres. No bastaba con que las personas contaran con la “capacidad civil”: hacía falta también la “capacidad política”, que era más compleja y se dirigía “a fines más altos y

generales”. La mujer boliviana había madurado y estaba “habilitada para el ejercicio de esa capacidad política”. Era muy injusto, decía Tovar, que las mujeres no gozaran plenamente de sus derechos civiles y políticos, y que el régimen desigual entre el hombre y la mujer era “profundamente agresivo e injusto”:

**Hasta hoy, la mujer boliviana ha sido declarada inepta para ser diputado o ministro, incapaz de dirigir una parte, pero, yo la conceptúo capaz de manejar el todo. La pretendida incapacidad de la boliviana para las grandes empresas y administrativas, es sencillamente un prejuicio, una convención que no resiste a la crítica de los hechos positivos.**

**Si en el derecho civil, a la mujer boliviana se la hiere en su dignidad, en el derecho político resulta mal tratada o aniquilada; está privada por completo de los derechos del ciudadano. Los hombres están llamados a votar, aunque sean unos cretinos y las mujeres no. ¿Por qué? Porque les tenemos miedo. La mujer boliviana no solo es tan patriota como el hombre; lo es más; y esto en primer lugar por una razón psicológica: el patriotismo es un sentimiento. El mundo reconoce que, en cuestiones de sentimiento, la mujer aventaja en mucho al hombre. Por otra parte la mujer siente la Patria en mayor grado que el hombre. La mujer es la que nos enseña a hablar y con el lenguaje, pone en nuestros corazones los primeros gérmenes del amor a la patria.**

Este militar, además, declaraba su admiración a las capacidades bélicas de la mujer, ya que ésta podía ser, con todo derecho, “mujer-soldado”, tal como fueron las cochabambinas que combatieron el 27 de mayo de 1812:

**Afirmó que la conflagración mundial nos ha demostrado que las mujeres son tan bien muy buenos soldados y que la historia de nuestra patria, nos señala el claro ejemplo de las mujeres cochabambinas, que en la Coronilla ofrendaron sus vidas, declarando que en consecuencia, la mujer es el principal instrumento de la grandeza del país y el poderoso sostén de la Defensa Nacional, pero que sin embargo se le prohíbe a ser patriota cuando no se le reconocen sus derechos políticos.**

**Por último, dijo, “Si la mujer llega a tener derechos políticos, se sentirá inmediatamente la necesidad de instruirla, como ocurre con el hombre y se hallará el medio de proporcionarle una instrucción adecuada, en tanto que ahora los políticos no se preocupan de ello, pues no tiene necesidad alguna de la mujer, y que cuando tenga derechos civiles la mujer cesará de ser, para siempre en Bolivia, una cosa, para convertirse en una persona capaz de desarrollar sus potentes facultades”.**

**El Imparcial, 15 de mayo de 1945, página 7.**

A pesar de estas ideas de avanzada, luego de la caída del gobierno de Villarroel, y pasados los años llamados del “Sexenio”, sería recién el 21 de julio de 1952, cuando Víctor Paz Estenssoro promulgaba, por decreto supremo, el voto universal, garantizando de esta manera el derecho a elegir y ser elegidas a las mujeres. Ellas votaron por primera vez en las elecciones municipales de 1947 y de 1949; pero serían las elecciones generales de 1956, cuando las mujeres participaran masivamente como electoras. En Cochabamba, el 28 por ciento de los inscritos para las elecciones de 1947, lo que revela la importante participación femenina de la región.

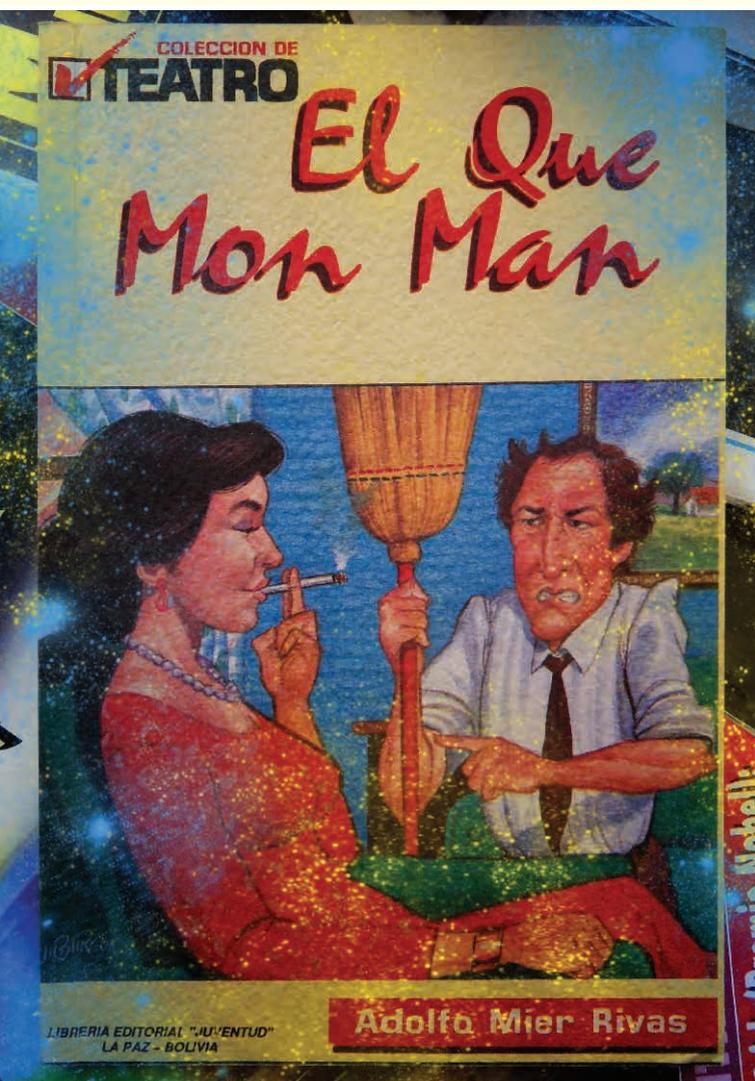
No obstante, en Bolivia suele ocurrir que las cosas no son como aparecen. Si bien las mujeres votaron por primera vez en las elecciones del 17 de junio de 1956, muchas de ellas, al igual que los varones, se vieron sometidas a enormes restricciones en su derecho de elección, especialmente en los valles de Cochabamba, donde el voto por el MNR era prácticamente obligatorio. El clientelismo electoral, el fraude, las presiones psicológicas, la manipulación propagandística, nunca fueron completamente ajenas al sistema electoral boliviano, y el voto femenino, además, fue especialmente proclive a ser manipulado. Por otra parte, el surgimiento de las mujeres “barzolas”, o activas militantes del nacionalismo revolucionario, tampoco iba de la mano con un movimiento feminista progresista. Resaltaban, entre éstas, la dirigente Rosa Morales de Guillén, y luego la que llegaría a ser la única presidenta de Bolivia, Lidia Gueiler Tejada. Los comandos femeninos del MNR se organizaron desde 1945, con la participación de mujeres de clases medias, casi siempre esposas de los dirigentes de ese partido, y muchas de ellas aprendieron a ser parte de la maquinaria de maniobras de la política boliviana y cochabambina, y su militancia tenía que ver con nuevas formas de clientelismo y favoritismos locales. Estas militantes, una vez triunfante la revolución de 1952, eran figuras claves en funciones logísticas, pero también de delación, contra los opositores al régimen, y se desató la cacería de las y los “rosqueros”. En todo caso, las aguerridas militantes no incluían a todas las mujeres en su causa, y en muchos casos, no titubearon en acusar a aquellas que no eran parte de la “revolución”, o que no compartían sus ideas.

Es el caso de las profesoras normalistas recién egresadas, quienes debían inscribirse al partido para continuar trabajando: “cuando íbamos a cobrar el sueldo, primero nos pedían la libreta del partido”, nos cuenta una profesora ya retirada, quien hacía su año de provincia en el Valle Alto al momento de las primeras elecciones en la que votaron las mujeres, en 1956:

**El día de las elecciones...llegaron las elecciones para presidente cuando yo estaba en Punata. Para qué le cuento. El día de las elecciones hemos ido a**

Grupo de mujeres cochabambinas del pueblo, a principios de la década del 1970. (Fotografía: Humberto Guzmán Arze, *La Realidad Social de Cochabamba*, 1972).





Portada del libro del guión de la obra de teatro "El Que Mon Man" ("El que monta, manda") de Adolfo Mier Rivas, que se presentó en Cochabamba a mediados de los años 70, cosechando un éxito sin precedentes.

votar, en mi escuela era la votación, porque ahí mismo funcionaba la escuela Bolívar y Sucre, era en el local. Dos compañeros armados a la entrada, nos daban la papeleta rosada, ya el sobre, bien firmado. Y, por detrás otros dos compañeros armados para ver si poníamos al ánfora, o no podíamos al ánfora. Venían los compañeros armados, se aparquetaban en la entrada de la escuela.

Todas las vicisitudes del sistema electoral boliviano, entonces, tenían ahora nuevas clientelas: por una parte, los campesinos, y por otra, a las mujeres. En mucho, el derecho femenino a elegir y ser elegida, ha conservado las viejas prácticas clientelares, y en todo caso, en Bolivia y Cochabamba, si bien fue la conquista más emblemática de las reivindicaciones femeninas del siglo XX, al mismo tiempo este derecho ha dado lugar a todo tipo de manipulaciones políticas, muchas de ellas cargadas de lógicas de manipulación machista.

## Dominio patriarcal versus autodeterminación de las mujeres

En los años 50 y 60, no cambiaron, realmente, demasiado las cosas para las mujeres bolivianas. Y esto se puede resumir en una paradoja que se arrastra hasta el día de hoy: si bien la legislación boliviana avanzó, si cada vez más se ampliaban los derechos de las mujeres, y si estos derechos, al ser conquistados con muchas luchas, implicaban cambios en la situación social de la mujer, y por tanto cambios en las relaciones de género, estas transformaciones nunca fueron, como en los países occidentales, completamente plenas, capaces de emancipar a la mujer de los atavismos culturales de siglos.

Desde tiempos coloniales, el poder de los padres sobre los hijos e hijas en las familias tradicionales, no se discutía, sólo se cumplía. Los papás tenían que dar su visto bueno con quiénes podían enamorar y casarse sus hijos, tenían capacidad de castigarlos si desobedecían sus órdenes; en fin: tenían un dominio indiscutible sobre los hijos, pero especialmente sobre las hijas, a quienes controlaban de manera muy minuciosa. Parte del control de los padres se vinculaba con el cuidado del honor de las hijas, o los simples celos. Así, una de nuestras entrevistadas nos cuenta, sobre uno de los patriarcas cochabambinos de una familia importante, de principios del siglo XX:

**Siempre contaban ellas que era tan celoso el abuelo, que era espantoso. Mi suegra (la hija del patricio) se acordaba que en una ocasión que vino el presidente de la república de esa época, creo que era Salamanca, había una fiesta en el Club Social, y que la abuela se vistió toda impecable, toda bárbara, preciosa, y el abuelo le dijo: "estás demasiado linda, mejor bailamos acá", y no fueron a la fiesta; dicen que era así, que era espantoso. Un amigo le contó que entró a la catedral una vez, y encontró a la esposa del abuelo, y él se acercó, y le preguntó que le pasaba. Ella le respondió: "estoy rogando que Dios me mande una viruela, algo que me desfigure el rostro, para poder vivir tranquila". Lo pintan así.**

Si las hijas se relacionaban con pretendientes que no eran de su agrado; si coqueteaban; si se vestían de manera sensual para los valores de la época; si osaban escaparse de la casa, si profesaban ideas feministas, anarquistas o socialistas, y aún más, si se embarazaban, los patriarcas tenían la potestad de botarlas de las casas, castigarlas violentamente, desheredarlas, quitarles todos los privilegios de su linaje. Esta presión por cierto, coadyuvaba a que muchas de las jóvenes buscaran en el ideario feminista posibilidades de escapar de este poderío paterno, o, en muchos casos, asumían actitudes de franca rebeldía contra los padres.

Incluso los progenitores, hasta los años 60, tenían la potestad de escoger las profesiones de hijas e hijos, y de decidir por ellos su destino:

**En realidad los papás escogían antes las profesiones de los hijos, pues. Yo me acuerdo que decía mi papa. Betty era la mayor, y le gustaba tocar el piano, "Tú vas a ser profesora de piano", le dijo. A la segunda le dijo, vos vas a tener, con el sacrificio de no comulgar de tu mamá, vas a ir al Instituto Americano, porque ahí salen buenas secretarías. Al tercero de mis hermanos, que es médico, le dijo "tú vas a ser médico, y buen médico". Y al cuarto le dijo: "tú vas a ser ingeniero". Ellos hicieron todo muy bien. Yo me acuerdo que cuando yo estaba en colegio, me moría de ganas de ir a estudiar, yo estaría en un segundo de secundaria, y yo quería ir a Sucre para ser profesora**

de gimnasia. Siempre he sido muy inclinada al deporte. Y cuando les expresé a mis papás, “yo quiero ser profesora”, me dijeron “estás loquita, no te vamos a mandar, imposible a Sucre”. Porque había que ir hasta Sucre, para estudiar. No, no, no, tú vas a ser secretaria, igualita que tu hermana mayor que es una magnífica secretaria”. Bueno, amén; ésa era la forma, ¿no?

Como se trasluce de este testimonio, hijas e hijos tenían el destino decidido casi siempre por su padre, y las madres, normalmente, no discutían estas disposiciones. La autoridad paterna sobre los hijos se fue debilitando a mediados de los años 70, fruto de una cultura donde los jóvenes cada vez más gozaban de un mayor albedrío y autonomía de conductas y decisiones. Si bien la libertad de mujeres y hombres jóvenes aumentaba, también se acrecentaban las incertidumbres ante la vida. Antes, el estricto control paterno, si bien opresivo, ahorraba angustias vivenciales a los jóvenes, quienes se conformaban a los deseos paternos: cedían su autodeterminación a cambio de seguridad. Pero las chicas y los chicos desde los años 70, cada vez más dueños de sí mismos, son también más propensos a equivocarse y sufrir caídas en la vida. En el caso de las mujeres, el matrimonio dejaba de ser un destino de seguridad y estabilidad. De ahí que el incremento de las madres solteras, las divorciadas o madres solas, está estrechamente vinculado al aumento de la autodeterminación de las personas, que en las mujeres, suele ser mejor sobrellevado que en los varones, aunque, eso sí, a costa de nuevos sacrificios y esfuerzos duplicados.

## Años 60 y 70: la liberación femenina y su llegada a Cochabamba

Si los avances en las conquistas femeninas fueron lentos en Bolivia, estos no cesaron. Más allá de las conquistas civiles y políticas, la transformación más importante en la situación de las mujeres vino de fuera, y desde un ámbito inesperado: los cambios en la cultura de los jóvenes, que a mediados de la década del 50, transformarían para siempre las sociedades occidentales. Su influencia se hizo sentir en Bolivia, a pesar de que, como tantas otras veces, las circunstancias sociales y familiares locales no eran las mismas que en los países occidentales, y que esto imponía fuertes limitaciones a las libertades y derechos de las mujeres, especialmente en el terreno del disfrute de su sexualidad, en sus decisiones de vida, y en última instancia, en su autonomía plena. Serían los nuevos vientos juveniles, y las grandes revoluciones tecnológicas y culturales de los años 60, que impactarían en la femineidad de las cochabambinas, para nunca más retornar. Luego de la Segunda Guerra Mundial, ocurrieron varios fenómenos que transformarían las identidades de género en los países industrializados. En primer lugar, se dio un impactante crecimiento de nacimientos a mediados y fines de la década de los 40, conocido como el *Baby Boom*. Esto significó que a fines de los años 50 y principios de los 60, las ciudades del mundo occidental se llenaron de adolescentes de un nuevo tipo: ya no serían más considerados un breve lapso entre la infancia y la adultez, sino un mundo en sí mismo, un mercado, una cultura, una manera asombrosa de ser y comportarse. En segundo lugar, los países occidentales gozaron de una bonanza económica y productiva nunca antes vista, de tal forma que el poder adquisitivo de las crecientes clases medias era cada vez mayor. En tercer lugar, las tecnologías de la comunicación habían evolucionado de manera dramática. El mundo, aparte de contar con telégrafos, teléfono, radio y cine sonoro y a color, empezó a quedar marcado por la televisión, el lanzamiento de los primeros satélites de comunicación global, y la difusión creciente y

Anuncio de la revista *Life en Español*, informando sobre el libro *Control de la Natalidad*, de Ernest Haveman, 1967.



Tapa de un Long Play de *The Candyman Orchestra*, promocionando el ritmo del twist, hacia 1963.

## Decidir cuantos hijos usted desea y cuando desea tenerlos puede ser el paso más importante de su vida

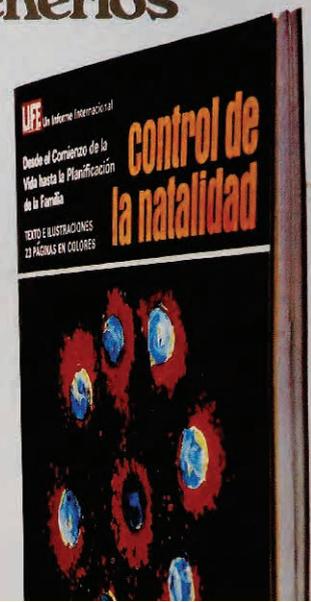
PARA LA GENTE JOVEN DE HOY—Y PARA TODO AQUEL QUE SE PREOCUPE POR LA COLOSAL EXPLOSION DEMOGRAFICA—LOS LIBROS INTERNACIONALES TIME-LIFE ANUNCIAN LA PUBLICACION DE CONTROL DE LA NATALIDAD POR ERNEST HAVEMAN Y LA REDACCION DE LIFE

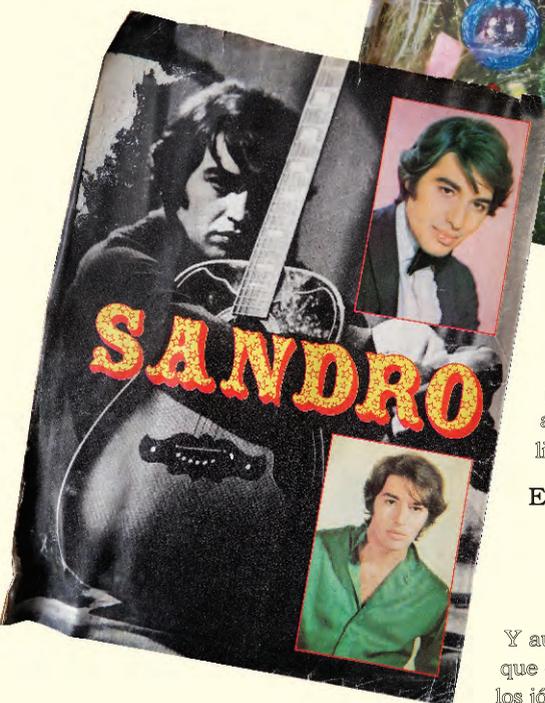
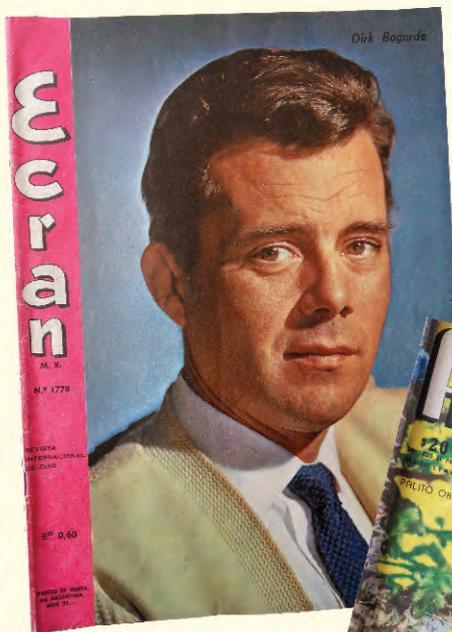
Usted comprobará que CONTROL DE LA NATALIDAD es un estudio franco, completo y comprensible de los muchos métodos de que se dispone hoy para planear el tamaño de la familia:

- las más importantes verdades médicas sobre los principales métodos de control de la natalidad inventados hasta ahora . . . y los nuevos métodos que probablemente tengamos en un futuro próximo
- las nueve técnicas contraceptivas modernas . . . en qué consisten, sus resultados, sus ventajas y sus desventajas
- las actitudes morales y estéticas, las convicciones religiosas y las leyes acerca del control de la concepción

Usted comprobará que CONTROL DE LA NATALIDAD es una obra amena y humana sobre los muchos aspectos del alumbramiento y la paternidad:

- Lo que los padres contribuyen . . . cómo la felicidad familiar afecta el desarrollo y el futuro del niño . . . en contraste con la triste situación de los niños desatendidos.
- El milagro biológico que tiene lugar en el organismo de la mujer todos los meses para facilitar la reproducción.
- Cómo tiene lugar la concepción y comienza la vida . . . 19-páginas de extraordinarias fotografías en colores, muchas de las cuales se publican por primera vez, que muestran el desprendimiento del óvulo, el momento de la fertilización y la formación del embrión.





Revistas de los años 60 que muestran a algunos de los más importantes ídolos de las mujeres en el mundo de la canción de moda y el cine.

popular. Con ellos, vinieron nuevas modas, nuevos modales, nuevas nuevas relaciones de pareja, nuevas formas de ser mujer... en fin, podemos a mujer.

“nuevas olas”, no llegaron con toda la intensidad con la que sí aterrizaron en grandes, como Buenos Aires, Sao Paulo, ciudad de México o Santiago de Chile. Los filtros de estas ciudades, o de la misma La Paz, las oleadas juveniles son presentes entre las jóvenes de Cochabamba.

En una nueva sensibilidad política y social. El principal evento fue, a fines de la década de los años 50, la Revolución Cubana. Empero, sería a mediados de los años 60, tras la presencia de la guerrilla del Che Guevara en suelo boliviano, así como de la represión del gobierno contra mineros y universitarios, que la militancia política de los jóvenes se volvería cada vez más radical, inspirada en el marxismo en sus múltiples ramificaciones ideológicas. Esta doble influencia: nueva cultura de los jóvenes e ideales revolucionarios, cambiarán las identidades de género, acercando más a hombres y mujeres, en beneficio de un aumento de sus derechos como seres humanos.

Una de nuestras entrevistadas, Amalia Antezana, recuerda el enorme impacto que tuvo entre la población joven el estreno de la película *Al compás del reloj* (*Rock Around the Clock*), en la que el tema del mismo nombre y el rock and roll *See You Later, Alligator*, interpretadas por Bill Haley y sus Cometas, provocaron entre los adolescentes del verano de 1957, un verdadero e imparable furor:

Fue una cosa muy importante para nosotros, absolutamente importante, en el sentido de que nos daba otra perspectiva de vida. Tal vez si hubiéramos tenido la televisión, el Internet, esto hubiera sido una locura, ¿no? Nosotros recibíamos por radio, por Écran, por el periódico, no había televisión, ¿no? Sin embargo, estábamos al día con los éxitos de Elvis Presley, de los Beatles, de todo, vivíamos, la verdad. Una cosa que me acuerdo por ejemplo, cuando llegó la película, yo era chica, pero cuando llegó la película de Bill Halley en el Capitol, se estrenó en el Capitol, fue un boom bárbaro. Entonces ahí iba la gente bien jaiilona a las actuaciones, al cine. Y ahí se dio la película de *Rock Around the Clock*, y sucedió lo mismo que en los Estados Unidos. La gente salía bailando del teatro. Se bailó en la calle, pusieron a todo dar el volumen del rock, de

*See You Later Alligator*, esa pieza. [...] Entonces, salió la gente bailando, en la función de tanda, a bailar en la calle. Después nos reuníamos entre primos, para aprender pasos. Yo era una excelente bailarina, yo podía seguir a cualquier pareja. Me fascinaba. Después vino el twist, con toallas. Dele a bailar con las toallas; así había sido el movimiento que aprendió Chubby Checker, cuando se estaba secando después de la ducha. Entonces, ha sido una época muy linda, muy linda.

En el testimonio se trasluce la eclosión del espíritu juvenilista de fines de los años 50 y principios de los 60. El mundo había abierto un mundo de gustos y experimentaciones estéticas específicamente hecho para que las personas bailaran, por primera vez, separados y ya no en parejas. Así lo vemos en 2009:

Y aunque tenía unos movimientos establecidos, al permitir a cada cual bailar por su lado, el twist dio paso al baile por libre, que es lo que todo el mundo ha hecho, con mayor o menor fortuna, desde entonces. Y esto cambió la forma de relacionarse de los jóvenes que acudían a bailar. Las chicas ya no tenían que esperar a “ser sacadas” a la pista, y podían bailar con una amiga, en grupos, o hasta solas... Y los chicos también lo tenían más fácil para acercarse a una chica y entablar un baile, o una conversación (“Señor Lobo”, *50 años del Twist*).

Bailar sueltos, cada quien realizando sus pasos, bailar entre amigas, bailar solas: todo esto impactaba en la feminidad de principios de los años 60: las mujeres ya no tenían que “seguir” a los hombres. De ahí que esta generación fuera la primera de tener, en la práctica, una feminidad independiente, aunque, eso sí, siempre obligada a negociar con los padres, y a adecuar su modernidad con los valores tradicionales asignados a la mujer.

La industria cultural de la época empieza a explotar la imagen de las nuevas estrellas de la música, el cine y la televisión, y aquellas se convirtieron en modelos a seguir. Esto impacta en las feminidades de las jóvenes latinoamericanas, quienes empiezan a sentir la sensación de ser dueñas plenas de sus gustos, de sus bailes y movimientos corporales, de sus elecciones sexuales y amorosas. Las cochabambinas no escapan a esta nueva ola. Se encuentran con los muchachos en “tunkus” o fiestas bailables, donde se expresan libremente a través del baile: “nuestras fiestas eran de alegría, de bailar”. Por otra parte, la naciente música joven de Latinoamérica impacta enormemente entre la población juvenil cochabambina. Las muchachas, a partir de modelos como Elvis Presley o Paul Anka, encuentran en los cantantes latinos un modelo varonil nuevo, que les sirve como objeto de ensoñación y como emblemas de sus nuevos ímpetus: las mujeres ahora, al manifestar su fanatismo por los artistas, afianzan su derecho a ser ellas las que conquisten a los

hombres, a ser autónomas en sus deseos amorosos y sexuales. De todas las estrellas de la música juvenil, sobresalen Enrique Guzmán, Palito Ortega, Leo Dan, Leonardo Favio, César Acosta. Sin embargo, el que más impacta entre las mujeres de los 60 es el argentino Sandro, un ídolo del público femenino como no se había visto desde tiempos de Gardel. Sandro representa todo lo que las chicas jóvenes soñaban de un hombre: guapo, galán, atento con las mujeres, sensible, talentoso, carismático. El nuevo modelo de hombre, para fines de los años 60, se supedita a las fantasías y aspiraciones de las mujeres: ya no se trata del típico “macho” latino, sino una versión mejorada de este patrón, donde los artistas se convierten en la personificación de aquello que las mujeres quieren de los hombres.

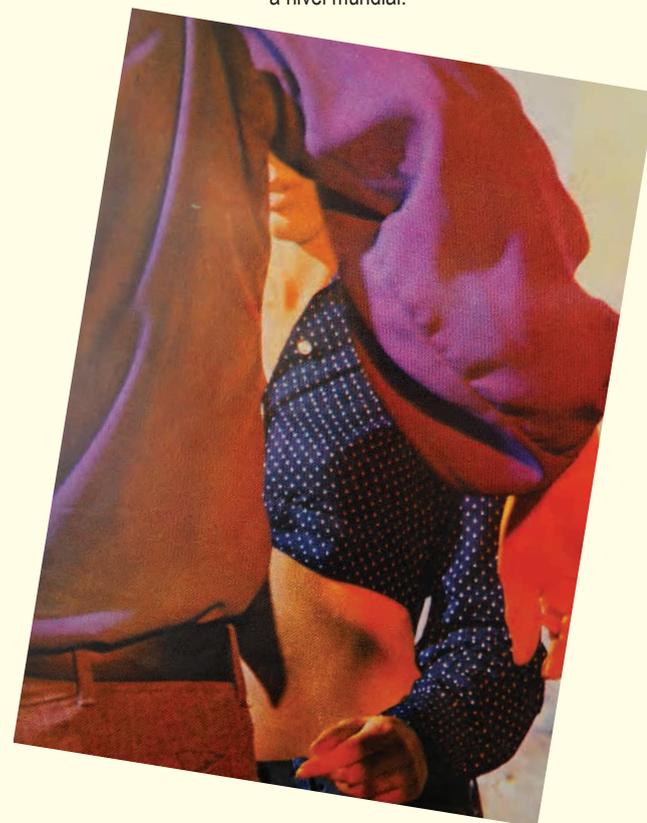
Las nuevas modas, además, ayudan a que la sensualidad del cuerpo femenino empiece a mostrarse abiertamente: pasan de las faldas campana, que se abren cuando las jóvenes bailan, a las minifaldas, con lo que las mujeres enseñan las piernas públicamente, lo que no deja de provocar escándalo en la mentalidad conservadora y católica de los mayores. Las parejas se “arreglan” por amor, o por curiosidad, o por competencia, pero cada vez quedan más lejos los tiempos en que los padres decidían las parejas de las hijas. Eran los grupos de amigos los que planeaban los arreglos de parejas, haciéndoles “el gancho”. Chicas y chicos podían “chequear” libremente. Chicas y chicos de las clases medias y altas, eran “muy unidos”, ya que le daban mucha importancia a la pertenencia a grupos. Organizados en clubes sociales o comparsas, como los Jets, los Haraganes, los Always Ready, los Caribes y los Flight Rockets, esta convivialidad acentuada implicaba grandes amistades entre mujeres y hombres, pero también un mundo de relaciones y conflictos entre hombres y mujeres. Por ejemplo, los chicos en las fiestas se apartaban ritualmente para pelear entre ellos, tratando de demostrar con eso su virilidad. A pesar de todo, a principios de los años 60 las jóvenes eran todavía muy vergonzosas. “Hemos vivido en ese contexto. Más que nada, yo creo que en ese momento por la falta de comunicación, lo que recibíamos era la música. Todavía las ideas de los cambios que se han dado en Estados Unidos, en Europa, han llegado después a nosotros”. O también: “Vivíamos con esquemas cerrados. Eras enamorada, lo único era hacer empanaditas, ir al cine, ir a una fiesta. En ese momento con el enamorado, ni soñar de sexo. Tú tenías siempre la hora para llegar, no habían los riesgos que ahora tiene la juventud, la droga, eso no. Fumar, eso sí. Una compañera llegó de la Argentina, y se reunían en la casa de una amiga y le pegaban las fumadas”.

A principios de los 60, las jóvenes empiezan a experimentar tibias aperturas en sus decisiones como mujeres. Por ejemplo, no siempre las relaciones amorosas tenían como destino el matrimonio. Aunque no siempre tuvieran relaciones sexuales, lo que estaba en juego en estos *flirts* era la popularidad de las chicas, una suerte de empoderamiento como “mujer de muchos hombres” (a diferencia del principio tradicional de “mujer de un solo varón”): “En cuanto a enamorar, era una cosa de chequeos. En el mismo grupo, estabas un tiempo con un chico, cambiabas de chico, cambiabas de chico, había chicas muy bonitas que estaban al final con todos los chicos, ¿no? Se daba eso. Terminaban con uno, se arreglaban con otro”. En los años 60, si bien el revolucionario invento de la “píldora” era conocido sólo por referencias en la ciudad y su uso era prácticamente impracticable (por el qué dirán o porque no se podía conseguir), sí aumentaron las relaciones sexuales prematrimoniales. Sin embargo, los embarazos no deseados empezaban a ser cada vez más frecuentes, creándose graves conflictos familiares: muchas adolescentes embarazadas eran ocultadas o llevadas por los padres de viaje, y los bebés recién nacidos aparecían luego como hijos de las abuelas, o de parientes próximas. Se trataba de cuidar el “honor” de la familia, y cualquier medida era poca con tal de no dar qué hablar.

Es un tiempo donde el choque entre los nuevos valores y los prejuicios tradicionales se profundiza, generándose problemas familiares, sociales y psicológicos entre muchas mujeres. Pero también, es un periodo en que se abre paso la nueva feminidad, por la que ellas podrán ser cada vez más dueñas de sus cuerpos y sus destinos.



Los números de la revista *Life en Español* de 1969, reflejan los estilos de vida hippies, que se apoderan de los jóvenes a nivel mundial.



# CITA DE LUJO

la primera vez en los 70

EMOCIONADA, LE DIJO SUAVEMENTE.

LO QUE TÚ DECIDAS...



LA BESÓ LENTAMENTE, SINTIENDO DENTRO DE SU CORAZÓN AQUELLA ILUSIÓN QUE CONSIDERABA PERDIDA, Y POR ESO, YA NO SE SINTIÓ TAN CULPABLE.



RECOSTADOS SOBRE EL PASTO QUISIERON HACER DE CUENTA QUE NADA EXISTÍA, QUE NADA TENÍA IMPORTANCIA EN EL MUNDO, EN SU MUNDO.



TE QUIERO, CRISTÓBAL... Y SI TÚ TE MUERES... YO... TAMBIÉN QUIERO MORIR... PORQUE... SIN TU CARIÑO... NO SOY NADA, NI TENGO ILUSIONES.



ES QUE... ¡YO TAMBIÉN TE QUIERO CON TODA MI ALMA!



Y EN EL CREPÚSCULO DE AQUELLA TARDE, EL CAMPO SÓLO ESCUCHÓ LOS MURMULLOS DE DOS ALMAS ENAMORADAS.



## La revolución universitaria y el advenimiento de la autonomía femenina

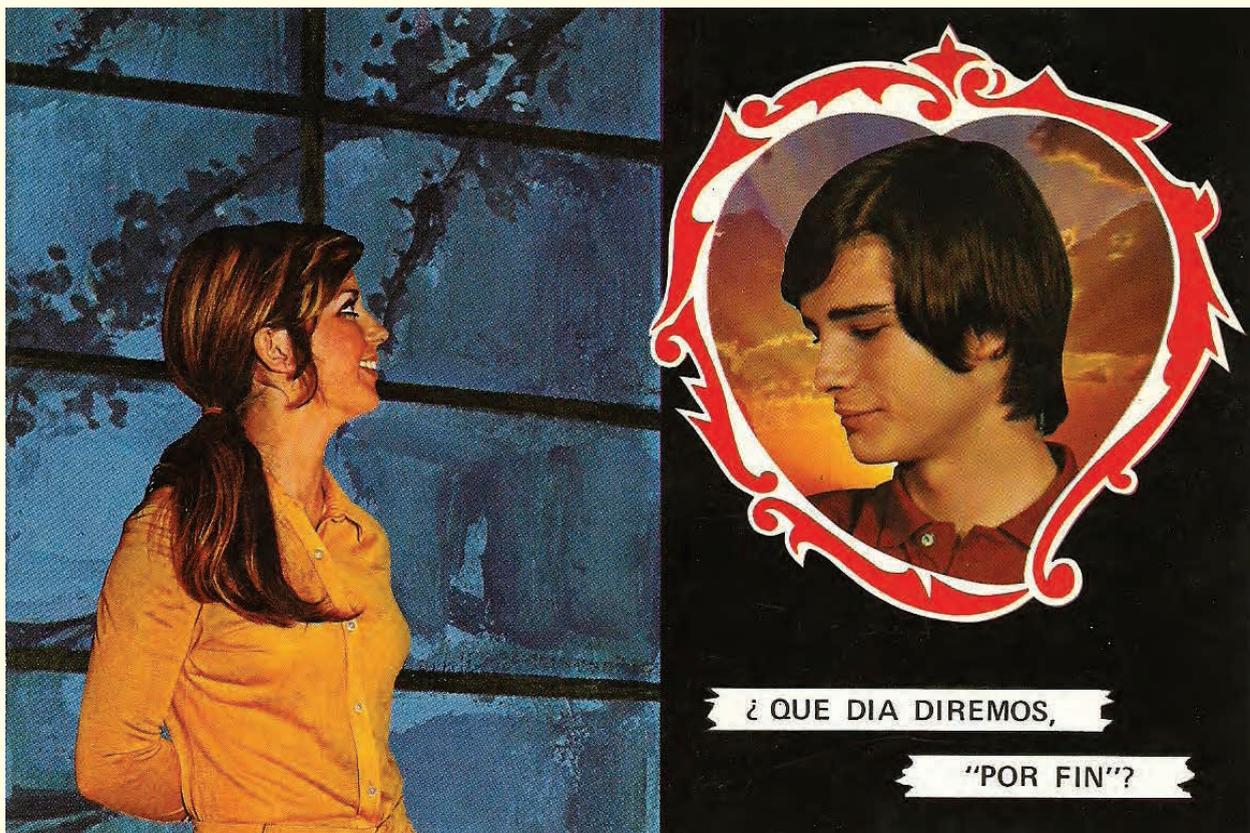
El espacio que realmente posibilitaría los cambios liberadores en las conductas de las mujeres en Cochabamba, fue el ingreso a la universidad. La matrícula femenina universitaria había dado un salto de 240 inscritas en 1960, a 566 mujeres estudiantes en 1966, lo que representaba casi el 20 % de la matrícula total; en 1978, ya eran más del 30 %; pero en los años 80 el ingreso de mujeres a los estudios superiores fue ya imparable y cada vez más masivo. Hasta principios de los años 60, la opción de estudio preferida por las mujeres jóvenes era el “secretariado comercial” y otros oficios femeninos. Pero esta tendencia comenzaba a cambiar. El cada vez más importante acceso de las mujeres a los estudios universitarios, las introducía en un mundo politizado, lleno de ideales, donde las relaciones entre hombres y mujeres tradicionales casi no tenían cabida, y se transformaban en “compañerismo”. Era un mundo generacional, y allí, al desarrollarse las posibilidades de autonomía de las jóvenes estudiantes, se abrían las compuertas para que ellas dispusieran de su sexualidad de una manera más libre, como no había ocurrido antes en la historia de la región.

Puede considerarse que la llamada Revolución Universitaria, acaecida a mediados de 1966, fue el punto de quiebre de donde surgiría esta nueva feminidad. Exigiendo a las autoridades una reforma educativa más profunda y democrática (por ejemplo, exigiendo el ingreso libre, una mayor cuota de poder estudiantil y una mayor capacidad de llegada de la universidad a los sectores populares a través de la “extensión universitaria”, los asuntos de género estaban presentes en las demandas reformistas de los universitarios. Estaban atentos a cambiar las relaciones jerárquicas entre docentes y alumnos; por otra parte, el movimiento estudiantil se manifiesta abiertamente contra el Estado y sus políticas, tónica que se mantendría en las siguientes décadas. Si bien las reivindicaciones femeninas no están explícitamente planteadas, el hecho de que existan más mujeres en las distintas carreras de la universidad, y que la mayoría de éstas fueran participantes activas de las movilizaciones políticas de esta revuelta estudiantil, posibilitó que en los hechos, el compañerismo politizado entre varones y mujeres, abriera las puertas de un nuevo tipo de relaciones de pareja, donde las mujeres podían ser tenidas como iguales, en la medida en que se igualaban con los varones por los ideales:

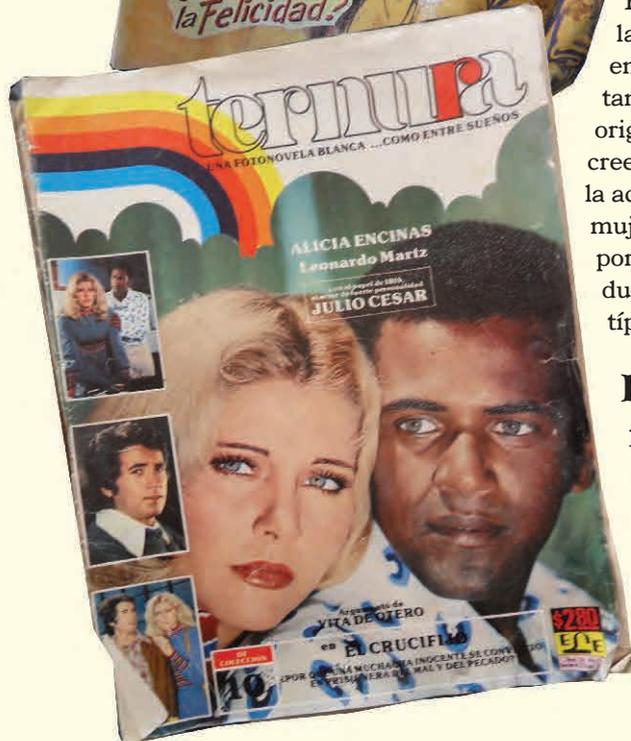
**Nos conocimos en la Revolución Universitaria. Fue dirigida por Antonio Aranibar y Alfonso Ferrufino. Exigían algo sobre la autonomía. Fueron cinco meses en que se cerró la universidad. Y en esos cinco meses había asambleas universitarias en la parte de las carreras de Sociales. Había una cancha, donde ahora está el Comedor Universitario. Ahí eran las reuniones donde informaban, porque era a nivel nacional el paro universitario. Ahí lo conocí. Yo fui de Farmacia, porque estábamos al otro lado, y nos presentó un amigo de él, que era enamorado de mi hermana. Entonces ahí lo conocí. Fue una cosa así.**

En este mundo estudiantil, las parejas empiezan a formarse, y la sexualidad femenina empieza a abrirse, alejada ya de las normas católicas que controlaban la virginidad y las relaciones sexuales prematrimoniales. Al contrario, la universidad vive tiempos de extrema politización. Era el ambiente de las militancias de izquierda, y las ideas marxistas y revolucionarias acaparan las discusiones ideológicas de universitarias y universitarios. A fines de los años 60, influirían en las cochabambinas los nuevos patrones de vida de los hippies, la psicodelia, el movimiento del rock y sus diversos estilos: Beatles, Rolling Stones, Cream, King Crimson, The Doors y muchos otros. En el caso femenino, sobresalía la eminente figura de Janis Joplin, espejo de la rebeldía de las mujeres de 1970. También influían las modas pop, las nuevas artes; en fin, todo aquello que para entonces se denominaba la contracultura juvenil. La liberación femenina, de manera muy parecida a lo que ocurrió en los años 20 y 30, se aclimató entre las mujeres de los países desarrollados, y sus reflujo llegaron a las sociedades todavía provincianas y tradicionalistas como Cochabamba.

Poco a poco, las jóvenes mujeres de fines de los años 60 y la década de 1970, tenían un abanico de posibilidades para definir su feminidad: la militancia política, la moda de la minifalda, los



Tarjeta postal, en uso hacia 1970.



nuevos estilos étnicos, las posibilidades del nudismo, las modas unisex, los métodos anticonceptivos, la libre sexualidad. Esta época era, además, “existencialista”, en el sentido de que el ambiente de los jóvenes favorecía a las búsquedas personales, a la indagación interior, a la toma de conciencia del mundo. Los grupos de amigos nucleados en la universidad, así, empezaron a cumplir un rol formados de conductas y maneras de ser, como se trasluce en este testimonio:

Sentí que quería conocer otras cosas, indagar otras cosas. Estaba con indagaciones personales, sobre filosofía, cosas así, la existencia. Cuando entré al Anglo, para mí era un desfase, no me encontraba en ese medio. Eran chicos sin mucho cerebro. Yo quería hablar muchas más cosas, yo estaba en indagaciones, quería otro diálogo, y me parecía lo más tonto. Tuve un enamorado así tonto, pero yo seguí mi camino, seguí andando, avanzando. Y cuando entré a la universidad, fue increíble. Entré el 76. Dije: quiero estudiar sociología, indagué un poco y entré. Siempre fui para las Ciencias Sociales más apta, que para las Exactas. Entonces me metí, fue maravilloso, me gustaba estudiar, y tenía un grupo de compañeros de primer nivel. Mi curso era maravilloso, muy unido, estudiábamos en *t'ojpa*. Yo estaba ahí en mi salsa; me desplegué ahí con compañeros y compañeras que nos queríamos mucho. Hacíamos excursiones, nos íbamos a Quillacollo a casa de una amiga, hacíamos unas fiestas, su mamá era de pollera, nos cocinaba gallinitas y había de todo. Teníamos un compañero que era exseminarista, y entre chiste y chiste hacía la bendición de la comida en su casa muy de campo. Y luego le metíamos el baile, con latas de chicha. Hacían percusión con latas de chicha, bailábamos cueca, la pasábamos bombísima y nos íbamos así cantando. Era un grupo a todo dar.

En los años 70, las cochabambinas se volvieron más dueñas de sí mismas, y comenzó la época donde ellas decidían cuándo y cómo iniciar sus relaciones sexuales, sin que esto implicara el matrimonio necesariamente. Si bien los métodos anticonceptivos todavía no son de uso frecuente, la liberación de la sexualidad implica también una conciencia de los riesgos, que no siempre se evitan. A pesar de todo, podemos considerar a los años 70 como la década donde las cochabambinas emprendieron el camino a su autodeterminación, como se ilustra en el siguiente testimonio:

Yo viví muy naturalmente, y me dio una curiosidad increíble. Tenía un enamorado que me amaba, y nos fuimos a Sipe-Sipe. Pero yo tenía curiosidad, era un tema de curiosidad. Cuando se dio, me sentí mujer, me sentía muy orgullosa. Y a partir de eso yo he tenido mucha soltura con mis relaciones sexuales. Mi madre siempre nos andaba recomendando, generaba todo un tema alrededor, y a mi hermana la marcó más todo eso: por lo que sé, ella fue virgen al matrimonio. Yo al revés, yo viví mi sexualidad con bastante libertad, con bastante autonomía. No me preocupaba “¿qué van a decir?” me valí un pito eso. Yo ejercía mi rollo. Creo que algunos se impactaban con el que me tenía que casar, y por suerte no se dio, porque mi destino no era ese. Entonces...por suerte no me embaracé. Porque en eso mi hija es más ducha, ella sabe cuidarse. Estas generaciones están ya informadas. Ella me dice los periodos, utiliza tres métodos a veces. Y se le puede ir a cualquiera, pero ella sabe cuidarse. Después, los preservativos son importantes. Co el papá de mi hija vivimos ocho años. Los europeos son más responsables que los latinos. Hasta que yo decidí embarazarme.

“Hasta que yo decidí”. Los nuevos tiempos tienen que ver con la capacidad de decidir de las mujeres. En los años 80 y 90, esta tendencia siguió en incremento. Las relaciones sexuales prematrimoniales, la cohabitación, los matrimonios de hecho, van junto con el incremento de las madres solteras, los embarazos prematuros, los abortos y las enfermedades de transmisión sexual. La libertad de elección, también, viene aparejada con las equivocaciones en la elección, los fracasos matrimoniales, las angustias originadas en las relaciones de pareja. No se han ido, en absoluto, los patrones machistas que guían las creencias y los comportamientos, tanto de hombres como mujeres. Tampoco ha desaparecido el peso de la aceptación social y familiar: en Cochabamba se vive siempre expuesto al “qué dirán”, aunque algunas mujeres aprendan a vivir de espaldas a las murmuraciones y maledicciones. Fueron los precios a pagar por soltar las amarras de la recién conquistada libertad femenina, en una sociedad marcada por valores duales: el peso conservador del culto al honor y la moral cristiana, al lado de la autodeterminación típica de las personalidades modernas.

## El reino de la mujer. Fotonovelas, radionovelas, revistas femeninas y telenovelas

A pesar de todas las influencias “liberadoras” de los años 60, llama la atención que muchas de las jóvenes cochabambinas prefirieran las fotonovelas como formadoras de valores. Producidas en Argentina y México, aunque también en España, a través de este producto de la industria cultural masiva se reforzaban los valores de género tradicionales: la mujer sacrificada, sufrida y que enfrenta un mundo de ingratitudes, envidias y traiciones, al tiempo que está en busca de saber quién es. Las fotonovelas aparecieron en las revisterías cochabambinas a fines de los años 50, y su consumo fue mayoritariamente femenino: revistas como Soñadora, Selene, Hortensia, Secretos,

Arriba, portadas de algunas de las más populares fotonovelas de la década de 1970.

En la página siguiente, mosaico de portadas de varias de las revistas femeninas del siglo XX.

(Collage digital Mauricio Sánchez Patzy).

**COSMOPOLITANA**

LA REVISTA FEMENINA MÁS DE ABOGADOS

**MAXI PLACER**

Consejos prácticos para que deves tu orgasmo sexual a tu ritmo personal

**Su cabeza vs. la tuya**

¿Está en el cielo y en el...

**SEXO HACÉ COMO ELLOS**

Los hombres no dan vueltas cuando buscan el placer. Imitálos, excítate, disfrutá!

Conoce:

looks p... San Va... ser...

libro... La p... m... olve...

¡JUEGA CON TU CA...

**m**

LOS VESTIDOS MÁS DESEADOS Y LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS

**blanco sexy** 14

relájate y disfruta  
DISEÑADORES DE BODAS  
ELLOS SE ENCARGAN DE TODO

12

**TENGO UNA BODA!**  
MAQUILLAJE PARA LUCIRTE

102

haz tus maletas y ESCÁPATE!  
DESTINOS PARA TU LUNA DE MIEL

120

**para ti**

**NUMERO ANIVERSARIO**

Virgos Usar y María Lina...  
... todo...  
... todo...

**VOSOTRAS**

15

**EL HOMBRE**  
UNA SERIE DE NOVAS  
RADIOGRÁFICAS  
II PARTE

AMIGA Y CONFIDENTE DE LA BUENA

**SECRETOS**

5 CINENOVELAS  
Y FOTO-ROMANCES

\$ 350

**¡QUÉ ESTÁ?**

2 DE OCTUBRE DE 1993

¡NO AL PASA  
SAPPHIRE EN CARAS  
LITERARIAS CULTURA

**Temporada**  
revista de la moda mundial

**¡EXTRA!**

8 PÁGINAS  
CON LA MODA  
EN COLOR

TODAS FOTOS LLEGADAS POR AVIÓN

**Labores** 83  
DE VISITAS

¡CÓMO  
RECONSTRUIR  
TU VIDA EN  
UN MOMENTO!

De

**maribel**

**MODA EN FLOR**  
COLECCIÓN DE PRIMAVERA

Nº 1946 - 1993  
EN URUGUAY 1000

**TEST: Tú y él... ¿son compatibles?**

**MODA**  
lo básico del negro y el café!

**Cambia tu imagen, ¡ES FACILÍSIMO!**

**¿Estas gordita? ¡No te acomplejes!**

¡POR QUÉ NO  
TANIS NOVIO?

Nuevas  
CARAS  
Famosas

MAUSURIO  
ENRIQUE JEGLESJAS  
ALICIA SIVERSTONE

Rutina de mantenimiento: ¡cara, manos y pies!

**VANIDADES** continental  
**sensacional**

¡Usted puede serlo!  
(página 110)

**masa redonda**  
Cómo sobrevivir a la crisis de un divorcio

**¡Un beso besicista!**  
**TROCADERO**  
por Leslie Waller

"ENCUENTRO FINAL"  
novela editada por Corín Tellado

¡Así vive LA DUQUESA DE ALBA!  
(Entrevista en su palacio de Madrid)

**VANIDADES** continental

las famosas nos dieron sus secretos de belleza

**un viejo amor**  
¿puede olvidarse?

**test**  
¿sabe qué piensa el de usted?

**pantalones**  
las mujeres los seguimos llevando

**dieta del ajo**  
¡pierda 5 kilos en una semana!

el extraño amor de **cristina onassis** con su primo **phillipe niarchos**

"si tienes elección novela editada por corín tellado"

**BUENHOGAR**

**El guar**

¿cómo y cuándo debe dar la cara por sus hijos en la escuela!

**Belleza: ¡A eliminar piel vieja y células muertas!**

50 alimentos para comer y no engordar

¡Cómo perdi 22 kilos! un caso de la vida real

¡Entrevistas exclusivas!  
Lucía Méndez y su "nuevo amor", Jorge Martínez, y Labores

**BUENHOGAR**

**MODA**

SECCION ESPECIAL

**¡Lo nuevo!**

- Pizcos combinables que multiplican su ropero!
- ¡Las chaquetas de impacto!
- ¡Blusas, faldas, pantalones super "frescos" y ¡mucho más!

**¡Como mejorar su imagen!**

Mal Gibson: la vida íntima del "sexy" actor

**ACCESORIOS... ¡lo que se impone!**

¡Belleza!  
Sus ojos... ¿cómo debe ser?

¡LA DIETA DE UN DIABLO!  
Rebaja una libra en 24 horas

Que atraiga a los hombres y que los encanta

**VANIDADES** continental

**Predicciones 1991**

Qué va a ocurrir en el mundo según nuestros astrólogos

**DIANA**  
La vida diaria de una princesa desde que amanece

Como lucir "super" delgada según su ropa

¡Jugadas del destino!  
por Corín Tellado

Si toma medicina... ¡Cuidado con lo que toma!

**MODA**  
Qué ponerse para esperar el año

# LOS RICOS TAMBIEN LLORAN



Valle de Lágrimas, Suspiros, Nocturno, Club Cita 75, Idiliofilm, Supernovelas, Historias de la Vida y muchas otras. En 1963, se vendieron 30 millones de ejemplares en todo el mundo. “la fotonovela tienen de todo: odio, violencia, y sobre todo amor, mucho amor”, decía un documental de Televisión Española en 1974. Las novelas “rosa” como las muy populares de Corín Tellado, que hasta entonces habían acaparado el interés de las lectoras, pasaron a adaptarse a las fotonovelas, añadiendo el relato gráfico a las escenas. Este género, un híbrido entre la novela de pasiones y la historieta, era básicamente un melodrama, sostiene el investigador argentino Roberto Flores. La función de las fotonovelas era edificar las conductas y los valores de las mujeres:

**Sirvió para formarse una identidad, incluso una estética, porque en estas novelas se enseñaba a las mujeres a vestirse, por ejemplo, se les enseñaba a peinarse, se les enseñaba a relacionarse con un hombre. Había una serie de aprendizajes, que las mujeres podían realizar a través de la fotonovela, para ser ricas sin serlo: ésa era una de las características que tenían estas revistas. Demostrarle a las mujeres cómo podían aparentar (Roberto Flores).**

La lectura de fotonovelas empezó a acaparar la atención de las jóvenes muchachas, al punto que era un verdadero furor el coleccionarlas. Estas “ricas sin serlo” encontraban en estas revistas un lugar para identificarse, muchos más cuando las heroínas sufrían conflictos sentimentales y existenciales parecidos a los suyos.

La radionovela, asimismo, fue muy popular en Cochabamba. Nacidas en los años 30 en Estados Unidos, a mediados de siglo llegan a Cochabamba, y tienen como principal público a las mujeres. Por ejemplo, hay que recordar la radionovela cubana *El derecho de nacer*, de Félix B. Cagnet, un melodrama sobre los embarazos deshonrosos que estremeció a toda América Latina; o una radionovela abiertamente opuesta a la revolución cubana y a Fidel Castro, *Los Tres Villalobos*. Las radionovelas grabadas en Miami, *La Pasión de Silvia Eugenia* y *Verónica Angustias* del cubano Mario Martín y *Esmeralda* de la venezolana Delia Fiallo, fueron enormes éxitos transmitidos a principios de los años 70 por radio Panamericana, al punto de que toda América Latina se llenó de Silvias Eugenias y Yasmanis, los protagonistas de la serie *La Pasión de Silvia Eugenia*. Hay que recordar también que en los años 60, el actor y radialista Julio Travesí producía radionovelas cochabambinas, muy escuchadas en la ciudad.

Las revistas ilustradas de modas y variedades, por su parte, fueron y son fundamentales para entender la manera en que se han construido los roles de género en Cochabamba, cuyo impacto duradero no ha cesado desde por lo menos fines del siglo XIX. En efecto, para el 1900 las damas letradas leían las revistas españolas, como *La Moda Elegante Ilustrada: Periódico para las Familias* o *La Ilustración Española y Americana*. A lo largo del siglo, serían las revistas argentinas las que gozaran de la mayor popularidad entre las cochabambinas. De estas revistas, resaltan *Para Ti*, famosa desde los años 20, *Aquí está* y *Vosotras*, de los años 30. A mediados de siglo, *La Mujer*, *Labores de Vosotras*, *Damas y Damitas*, *El Hogar* y *Rosalinda* son algunas de las más importantes revistas buscadas por las jóvenes de los años 40 y 50. En los años 60, se sumaron muchas más revistas a las lectoras ávidas de novedades: *Modas de Temporada*, *Maribel*, *Claudia*, *Chicas*, *Femirama* se suman a la lista. Las más populares en el último tercio del siglo XX, aparte de la muy longeva *Para Ti*, serán *Vanidades*, *Buenhogar* y *Cosmopolitan*, producidas en Miami para el mercado latinoamericano. Estas revistas desplegaban (y aún lo hacen) un amplio repertorio de modelos de feminidad, según los valores de cada época. En general, estaban ilustradas con dibujos o fotografías de jóvenes modelos, quienes lucían según los patrones estéticos de cada momento. Patrones y moldes de costura, indicaciones sobre qué debe llevarse en cada temporada, pero también recetas de cocina, y muchísimos consejos para construir una imagen y una conducta propia de las mujeres. Espejo de su tiempo, estas revistas han quedado como santuarios de las culturas femeninas, o espacios edificantes del deber ser femenino. Brindaban pautas de conducta, a través de un estilo dialogado, donde las lectoras eran tomadas en cuenta: “Las revistas femeninas hacen recomendaciones a sus lectoras a través de un diálogo con ellas. Se les pide opinión, y sobre todo, a través del correo de lectoras, las revistas se van convirtiendo en guías espirituales, en las consejeras de experiencia, en las que se confía. El tono de marcada complicidad es denominador común de estas publicaciones”, sostienen Marcela E. Franco y Nora Pulido, en su análisis de las revistas en el periodo peronista de la Argentina. Otro tanto puede decirse de la publicidad que en estas revistas aparecía: “La publicidad en estas revistas es siempre atractiva e invita a la imaginación. Las ilustraciones son muy cuidadas y los mensajes directos en el sentido de reforzar “el eterno femenino”. La publicidad que crea la cultura de masas femenina y la hace posible se basa en que las mujeres se sientan lo bastante mal frente a su cara y su cuerpo como para estar dispuestas a gastar mucho dinero en productos sin valor o que provocan sufrimientos, mucho más dinero del que gastarían si se sintiesen innatamente bellas”, sostienen Franco y Pulido.

Por otra parte, las revistas femeninas también enseñan a las mujeres sobre los hombres, brindándoles detallados artículos, tests, reportajes y listas de consejos o “tips” sobre cómo manejarse con los varones. Por ejemplo, la famosa revista *Vosotras*, en 1962, se dedicó a publicar varios artículos bajo el título de “El hombre. Una serie de notas radiográficas”, en las que se preguntaban, por ejemplo, cuál era “el mundo afectivo del hombre de hoy”, o cuáles eran los tipos de hombres, y a cuál se debía amar: “¿Cuál es el hombre ideal? ¿Cómo es él? ¿Simpático o...adorable antipático?”, y luego pasaba lista a un “gran desfile de ellos”, como “el cascarrabias”, el “alegre insoportable”, el “práctico”, o el hombre que



Viñeta de una fotonovela argentina de los años 70.

En la página anterior, mosaico de características de algunas telenovelas mexicanas que tuvieron enorme éxito entre la población femenina de Cochabamba en los años 80. (Collage digital Mauricio Sánchez Patzy).



“La Llajta 2010”, óleo del pintor boliviano Ernesto Lara, de la serie *Diario Vivir II*, 2006.

usaba anteojos. Otra pregunta que compartían con las lectoras era si “¿existen enfermedades exclusivamente masculinas?” Esta tradición, de ofrecer pautas para entender y manejarse bien con los varones, continuó luego en revistas como *Vanidades*, *Cosmopolitan* y otras.

Llama mucho la atención que la aparición de la revista cochabambina *M de Mujer*, suplemento semanal del periódico *Los Tiempos*, lanzado a las calles en septiembre de 2009, mantenga los mismos recursos argumentales de las viejas revistas femeninas, brindando “tips” para entender y seducir a los hombres, consejos de belleza, colecciones de moda y de lo que se lleva, publicidad para lucir más bellas, etc. En estas revistas (tal como ocurre en las revistas femeninas desde los años 90, como *Cosmopolitan*, *Glamour*, *Elle* y *Para Ti*), se muestran a los hombres de manera muy unidimensional. Como apunta Alfredo Dillon para el caso argentino, se registran las masculinidades sin “problematizar la diversidad de posibilidades de ser hombre. Los varones interesan principalmente en tanto objetos (del deseo, de la conquista, de un esfuerzo de

comprensión; en definitiva, de la mirada femenina) y sólo excepcionalmente aparecen en otras facetas por fuera de la pareja (actual o potencial)”. Por otra parte, estas revistas, señala Dillon, desde mediados de la década de 1990 “recién están empezando a dar cuenta de la diversidad de formas de ser mujer, desde el ama de casa hasta la profesional y empresaria. Por otra parte, junto con estas nuevas representaciones persisten otras tradicionales que en principio parecerían incompatibles, como la del hombre proveedor (en el terreno económico y, ahora también, sexual).” En todo caso, al hacer énfasis en la mujer profesional y liberada, muchas revistas convierten al hombre en un “objeto” de deseo, aunque claro, sin que esto implique un cambio sobre la dominación masculina de la sociedad, según el concepto del sociólogo francés Pierre Bourdieu: “Las asimetrías de género producidas por la dominación masculina no resultan cuestionadas en *Para Ti*, porque allí predomina la visión de que los conflictos entre varones y mujeres pueden resolverse puertas adentro en cada hogar”. En todo caso, las críticas que se hacen en Cochabamba a estas revistas, olvidan que los varones están tan obligados a desempeñar roles opresivos de género como las mujeres y que son tan víctimas de los prejuicios y valores de la masculinidad y de la feminidad.

No han impactado menos a las mujeres de Cochabamba las telenovelas, aunque lo hicieron más tardíamente que en otras ciudades latinoamericanas. La televisión local recién emitió telenovelas a finales de la década de los 70, entre las que resaltan las brasileñas *El Bien Amado*, *Dancing Days* y *Baila Conmigo*, éstas últimas proyectadas a principios de los años 80. La década de los años 80 fue la gran década de las telenovelas. Fueron las telenovelas mexicanas y venezolanas las que llegaron a un público femenino masivo: las muy famosas *Los Ricos También Lloran* (1979), *Colorina* (1980), *Chispita* (1982), *La Fiera* (1983-1984), *Tú o nadie* (1985), *Cuna de Lobos* (1986), *Quinceañera* (1987) y *Carrusel* (1989), y las venezolanas: *Cristal* (1985) *Topacio* (1984-1985) y *La Intrusa* (1986), entre las más importantes. También hay que recordar la peruana *Carmín* (1985). En los años 80, estas telenovelas invadieron los corazones, las angustias y las esperanzas de las cochabambinas de todas las edades; las veían las abuelas, las madres, las hijas adolescentes y las niñas. Si bien en los primeros años de la televisión las telenovelas eran vistas por toda la familia, hombres y mujeres por igual, a partir de los años 80 se reforzó la división de género entre programas para mujeres y programas para varones: las telenovelas para las primeras, los deportes y las noticias para los segundos. En los años 90, asimismo, las telenovelas continuaron gozando de una enorme predilección entre las cochabambinas, y el abanico de posibilidades y horarios se multiplicó, además de que ahora podían verse, además de las novelas brasileñas, mexicanas y venezolanas, novelas colombianas y argentinas. Mención aparte merecen las telenovelas argentinas *Rolando Rivas*, *Taxista* (197) y *Rosa de Lejos* (1980), un verdadero “culebrón” sentimental que sirvió para apaciguar las conciencias de hombres y mujeres tras el golpe de García Mesa. Es más sorprendente aún, que a fines de los 80, en Cochabamba se produjeron telenovelas locales, en un corto verano de este tipo de producciones, que sin embargo, no fructificó en el tiempo. *Oro verde* (1987), *Dos Caminos* (1989) del realizador Tonchy Antezana, y *Martina* (1988), son estas experiencias únicas en la televisión local. Toda estos melodramas televisivos jugaron un rol central en la educación sentimental de las cochabambinas, aunque también de los cochabambinos. Asimismo, las muchas procedencias de las telenovelas, posibilitó que los modelos formadores de las identidades de género tuvieran una amplia gama de posibilidades para escoger: jergas y valores mexicanos, venezolanos, argentinos y peruanos, incorporados a la cotidianidad en las relaciones de género cotidianas.

De otro lado, no es menos importante referirnos a que la canción folklórica o el “neofolklore”, que tiene a conjuntos cochabambinos de la talla de Los Kjarkas, Proyección o Amaru como sus principales adalides, debe gran parte de su éxito a los recursos melodramáticos a través de las letras y melodías de las canciones, que se puede definir en palabras del comunicador Raúl Cardona como “el folklore romántico”. Las mujeres cochabambinas desde fines de los años 60, de ese modo, estarán marcadas por ese género de música que ha sido capaz de procesar la balada, la música tradicional andina, el bolero, la zamba y otros géneros sentimentales, y producir un enorme repertorio de canciones que influyen a cochabambinas y cochabambinos, pero también a los jóvenes de toda la región andina, brindándoles herramientas para procesar sus sentimientos y su búsqueda de autodeterminación. Esto, a no dudarlo, ha impactado especialmente a las mujeres.

# ARTE CON ESPÍRITU DE MUJER



Las

Las mujeres de Cochabamba se han caracterizado desde épocas tempranas, por su afición a las artes. Lo que empezó como un cultivo típico de las mujeres de las clases acomodadas, desde mediados del siglo XX

muchas cochabambinas han escogido las artes como su profesión, y muchas de ellas poseen carreras internacionales de gran éxito, especialmente en la música, la danza, las artes visuales y la literatura, aunque también existen actrices y cineastas de gran nivel.

En el mosaico, figuran algunas connotadas artistas cochabambinas: Concepción Ocampo, Katia Escalera, Alejandra Dorado, Vilma Tapia, Raquel Velasco, Marcela Garrón, Marianela Aparicio, Gian-Carla Tisera, Eleonore Grecu, Gaby Vallejo, Marcela Mérida, Carmen Collazos, Elizabeth Schwimmer, Teresa Laredo, Giancarla de Quiroga, y las tres descendientes artistas de Concepción Ocampo: Ana María Quiroga, Ana María Canedo y Moira Guzmán Canedo, toda una dinastía dedicada a las artes.



**DERECHOS DE MUJER DERECHOS DE LA VIDA DERECHOS DE LA VIDA DERECHOS DEL SOL Y LA LUNA**  
**DERECHOS DE MUJER DERECHOS DE LA VIDA DERECHOS DEL SOL Y LA LUNA**



# 10

## LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN BOLIVIANA

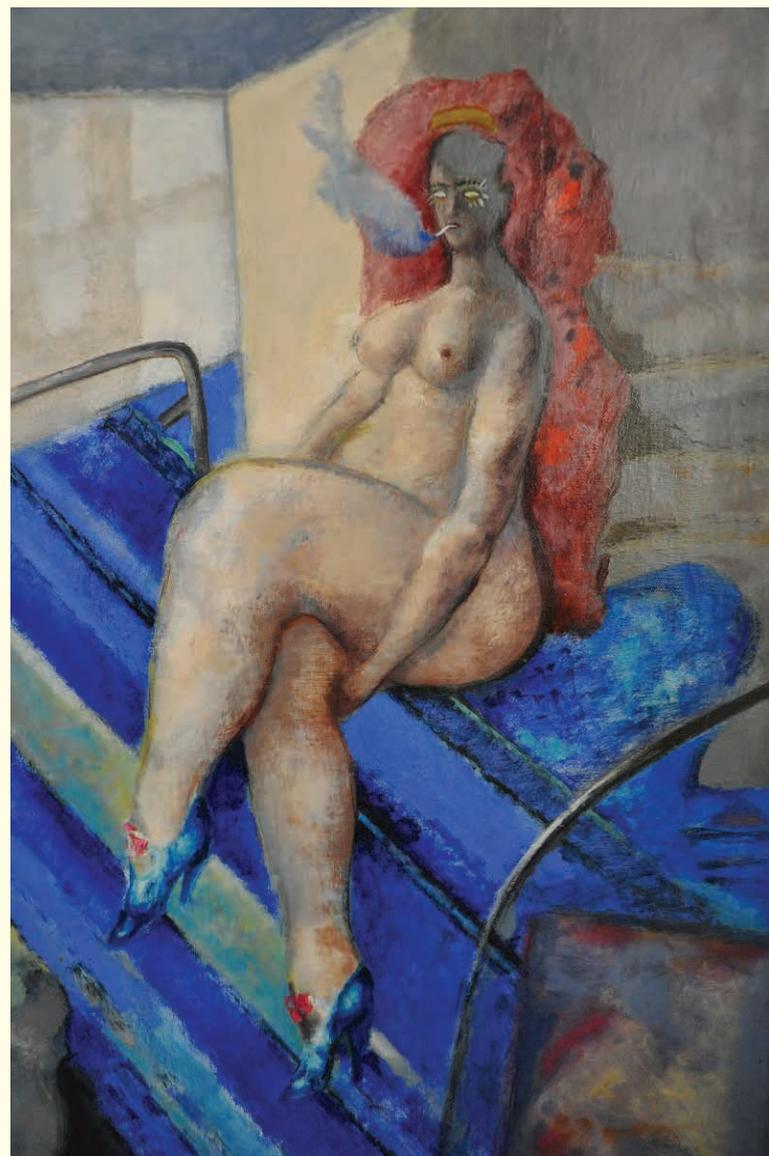
*Geovana Mejía Coca*

Las estructuras jurídicas poseen una compleja función que va más allá de la simple administración y aplicación técnica del derecho. Es precisamente en esta faceta profunda de la organización social, que las representaciones sociales, las lógicas hegemónicas de clase y el propio ejercicio del poder cobran fuerza, ya que en ellos se reproduce la estabilidad del derecho como institución y su papel reproductor del orden social. En términos figurativos, el derecho y su normativa son el ropaje simbólico del ejercicio del poder. Ningún poder se ejerce desnudo, ni siquiera el de las dictaduras, las cuales no han podido escapar de esa necesidad de legitimidad. La ley sería como un traje elaborado por un sastre a la medida de algunos pero con la intención de que les quede bien a todos. Como es evidente, un traje con estas características en la práctica no le queda bien a la mayoría. Por eso, en ciertas ocasiones la ley funciona como un producto incompleto. Así, la legislación es y ha sido, a lo largo de la historia de Bolivia, la más viva expresión de la lógica del modelo social, cultural y político reinante, y también el más claro reflejo de las asimetrías sociales. La temática específica de los roles de mujeres y hombres en nuestra sociedad y su incidencia en el ámbito legislativo es un claro ejemplo de esta realidad.

El abordaje de la mujer como sujeto de derecho en nuestra legislación, ha estado marcado por hitos históricos, sociales y políticos que de manera progresiva han ampliado, técnicamente, las posibilidades de las mujeres a ejercer sus derechos. Así, al inicio de la vida republicana, la demanda estuvo centrada en lograr el derecho al voto; después se volcó en obtener el reconocimiento de ciudadanía y posteriormente, en conseguir la ampliación de su participación en los espacios de toma de decisión. Bajo esta dinámica histórica legislativa, las mujeres han construido una ciudadanía diferente a la de los hombres, y su acercamiento al ámbito político se ha producido de manera tardía. Veamos, a continuación los textos normativos más importantes.

Desde la fundación de la República de Bolivia en 1825, el debate sobre la participación política y el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres ha sido un tema recurrente. Las discusiones se centraban en decidir si la mujer era sujeto de derecho. No obstante la influencia del liberalismo clásico en el desarrollo legislativo boliviano y su preponderancia en el reconocimiento de la igualdad como principio, la participación política de las mujeres es de reciente data y se remonta a mediados del siglo XX.

De esta manera, vemos en las primeras seis Constituciones Políticas del Estado, es decir la de 1826, 1831, 1834, 1839, 1843 y 1851, una estructura legislativa asumida en función a una ciudadanía masculina que daba pie a un espacio estatal conformado únicamente por hombres de élite. En la Constitución Política de 1861 se puede apreciar mayor precisión en términos conceptuales sobre los derechos políticos, aunque tampoco se especifica al sujeto de esos derechos, lo cual se mantiene en las constituciones de



Fragmento de un acrílico del pintor boliviano Raúl Lara.

Página anterior: "Virgen", collage en técnicas mixtas de Mauricio Sánchez Patzy.

1868, 1871, 1878 y 1880. Es más, en este último período encontramos discursos que hacen alusión a la debilidad física e inferioridad intelectual de las mujeres. Un ejemplo notorio de este tipo de pensamiento podemos encontrar en el discurso de Casimiro Olañeta, Presidente de la Corte Suprema, quien al abrir el despacho judicial de 1860 sostenía:

**La naturaleza que destinó a la mujer para ser madre, la santidad del matrimonio que la hizo esposa, la religión que quitándole su lecho, la pasó al ajeno, la confianza del hombre que le encarga el orden doméstico, la condenan a la vida interior, apartándola del bullicio de las agitaciones de la pública. Borrada esas leyes de los códigos, sometedlas al interés privado, no establezcáis diferencias para los derechos, ni excepciones a la regla común, y pronto tendréis como resultados infalibles la más completa anarquía legislativa y moral, autorizada la corrupción, glorificado el vicio y a las sociedades retrocediendo a aquellos tiempos en que la mujer era esclava y no compañera, mártir y víctima. Apremiar corporalmente a la mujer casada, separarla de la vida común antes que los Tribunales pronuncien sentencia de divorcio, arrancar a sus tiernos hijos y conducirla a una prisión por deudas civiles, en que legalmente no pudo comprometer su persona, aunque lícito le sea obligar su dote, bienes y ganancias que responden a su firma, quizá arrancada para los vicios o por la violencia de un marido brutal, es sobreponer el interés privado al público, es confundir la filiación lógica de los derechos y romper vínculos sagrados...Creo que una sola reflexión bastará para que el buen sentido resuelva esta importantísima cuestión. La mujer casada débil por su sexo, sin conocimiento de los negocios, por su vida interior, sin recursos ni íntimas amistades por sus deberes, y sin otra influencia que su propia belleza o la de sus hijas ésería arrastrada a una cárcel pública por deudas civiles, mancomunadamente pactadas con el marido, que fuerte negociante y con mil recursos, pasea las calles públicas? La ley no lo permitiera a más de inicua, sería de la más villana cobardía, que siempre ataca al débil, temiendo al fuerte; y sería también contraria a la ley natural y a nuestras costumbres cristianas. (ANB: 1960)**

Como puede verse, fue una constante del siglo XIX el asignar a la mujer únicamente el espacio de la “vida privada” en el que el “orden doméstico” y la “vida interior” la mantenían a salvo del “bullicio de las agitaciones de la vida pública”. Aún más, todas estas creencias se legitimaban en la esfera jurídica.

Por otra parte, el ámbito privado se hallaba igualmente regulado. Encontramos en la legislación Civil y Penal del Siglo XIX y parte del Siglo XX elementos que se refieren no sólo a los roles de hombres y mujeres, sino además a la expresión de la lógica del modelo social, cultural y político; como un poder que normativizó, delimitó lo permitido y lo prohibido, calificó y categorizó a sus componentes y legitimizó el propio ejercicio del poder. En el caso del Derecho Civil, encontramos claras diferencias respecto a estos roles sociales que se manifiestan a través de instituciones jurídicas como la Patria Potestad, el Matrimonio, la Propiedad, el Derecho Sucesorio, las obligaciones, los contratos, etc. En este sentido, el primer Código Civil Boliviano, promulgado por Andrés de Santa Cruz en 1830 y puesto en vigencia y aplicación en 1831, también llamado el “Código Santa Cruz”, establecía, de manera expresa, obligaciones en relación a los cónyuges; así, el marido debía “protección a su mujer, y ésta obediencia al marido” (C.S.C.: Art.º 130). Asimismo, la mujer estaba “obligada a habitar con el marido, y a seguirle donde el juzgue conveniente residir”, por su parte el marido estaba “obligado a recibirla en su casa y a darle todo lo necesario para la vida, según sus facultades y su estado” (ídem, Artº. 131).

Otra de las instituciones jurídicas cruciales del Código Santa Cruz fue la Patria Potestad, que remarcaba la autoridad del varón esposo sobre la mujer esposa, por lo que la mujer casada no podía “comparecer en juicio sin licencia de su marido” (Código Santa Cruz, Art.º 132). En cuanto a la influencia de la Patria Potestad sobre el Derecho propietario, la mujer casada no podía “dar, enajenar, hipotecar, ni adquirir por título gratuito u oneroso, sin la concurrencia del marido al acto o sin su consentimiento o ratificación posterior por escrito” (Art.º 134), tampoco podía “contratar” (Art.º 715). Respecto a los bienes adquiridos en matrimonio, es decir, los gananciales, se establecía: “sin embargo de que el dominio de los bienes gananciales es común a ambos cónyuges, sólo el marido puede enajenarlos, aún sin consentimiento de la mujer” (Art.º 974). De esta manera, se puede apreciar que por la Patria Potestad no sólo hijas e hijos estaban sujetos a la autoridad de sus padres, sino también las esposas a sus maridos de tal manera que ante un desacato que no se hubiese logrado corregir con “las amonestaciones y moderados castigos domésticos”, los hijos y las mujeres podían ser llevadas a una casa de corrección (Código Penal Boliviano 1831, artículos 519,516 y 521).

En cuanto a la constitución de la Dote, encontramos en el Código Santa Cruz que se la asume como “la suma de bienes que la mujer, u otro por ella, da al marido para soportar las cargas matrimoniales. Puede constituirse y aumentarse, tanto después de celebrado el matrimonio,



“Mujer en cinta”, óleo de Luis Silveti, Premio Municipal de Pintura del año 1968.



como antes” (Art.º 976). La dote podía “comprender todos los bienes presentes y venideros de la mujer, ó únicamente todos sus bienes presentes, ó una parte de los presentes y otra de futuros, ó un objeto individual”. Finalmente, en lo que respecta a otros actos jurídicos, las mujeres no podían ejercer la Tutela (Art.º 230) ni ser testigos en los testamentos para los que se requería “ser varón, mayor de edad y hallarse en el goce de los derechos civiles” (Art.º 465). Todos estos elementos dan cuenta de que la sociedad boliviana se encontraba lejos de ser una comunidad de individuos iguales frente a la ley, al margen incluso de la ciudadanía construida alrededor de la Patria Potestad y la violencia legitimada.

A mediados del Siglo XX, a raíz de los debates de la Convención de 1945 en torno a distintas posturas ideológicas (liberales, nacionalistas, etc.) entra en el debate, nuevamente, el tema de la ciudadanía plena de las mujeres. En esta oportunidad, se logra el reconocimiento del derecho de las mujeres a elegir y ser elegidas en el ámbito municipal, en las mismas condiciones que los hombres. Este derecho, sin embargo, fue ejercido recién en las elecciones de 1947 y 1949, por un grupo reducido de mujeres que sabían leer y escribir, situación inspirada, quizá, en lo que señalaba el Código Santa Cruz, respecto a la liberación de ciertas cargas jurídicas en las que “la pobreza y el no saber leer ni escribir” eran “causas suficientes para eximirse” (Art.º 229). Años más tarde, la Revolución Nacional de 1952 trae nuevos cambios al reconocer, a través del Decreto Supremo 3128, el Voto Universal ampliándose el derecho al voto a mujeres, campesinos e indígenas, aunque no fue hasta 1956 que las mujeres pueden ejercer este derecho.

La décimo sexta reforma Constitucional, sancionada y promulgada por la Asamblea Constituyente de 2 de febrero de 1967, introduce cambios en diferentes ámbitos, logrando el reconocimiento de ciudadanía para mujeres y hombres mayores de 21 años. El artículo 41 de aquella constitución, concordante con el Decreto

Ilustración sobre la equidad sobre unos bocetos en tinta de la artista boliviana-alemana Eleonore Greu.



LA DECENCIA IMPORTA

Fotografía de una familia cochabambina a principios del siglo XX. (Colección Ana María Quiroga).

diputados por circunscripciones, llamado “unipersonales” o “ uninominales” y un sistema de representación proporcional por lista, llamados “plurinominales”. En 1999 se aprueba la Ley de Partidos Políticos que tiene por objetivo regular la organización, funcionamiento, reconocimiento, registro y extinción de los partidos políticos, así como las alianzas entre ellos en los procesos políticos de representación. De esta manera, esta norma incorpora en su declaración de principios el “rechazo a toda forma de discriminación, sea de género, generacional y étnico-cultural” (Art.º 13) asimismo, ratifica una cuota de 30% de participación femenina en los niveles de dirección partidaria y en las candidaturas para participar en los procesos de elección ciudadana aunque no identifica sanciones al incumplimiento de la cuota, ni menciona específicamente a la participación de las mujeres.

El mismo año que la Ley de Partidos, se aprueba la Ley 2028 de Municipalidades con el objetivo de regular el régimen municipal y profundizar el proceso iniciado con la Ley de Participación Popular. Incorpora, también, de manera expresa, como competencia municipal la “equidad de género en la formulación y ejecución de las políticas planes, programas y proyectos municipales” (Art.º 8 hoy derogado).

El 7 de julio de 2004, se sanciona la Ley 2771 de “Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas”. Esta disposición se propone romper con el monopolio de los partidos políticos como representantes exclusivos de la sociedad civil en su relación con el Estado, a partir de la incorporación de nuevos actores: las agrupaciones ciudadanas y los pueblos indígenas. Mantiene, además, el criterio de la “equidad en asuntos de género, generacionales y culturales”, mencionado en normas anteriores, y garantiza en su artículo octavo la “Representación femenina” señalando: “Las Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, establecerán

Supremo de 1952, señalaba: “Son ciudadanos los bolivianos varones y mujeres mayores de 21 años de edad siendo solteros o de 18 siendo casados, cualesquiera sean sus niveles de instrucción, ocupación o renta”. Asimismo, entra en vigencia el Decreto Supremo N° 10426 de 1972 “Código de Familia” (elevado a rango de Ley recién el 4 de abril de 1988), texto normativo en el que se sustituye el término de “Patria Potestad” por el de “autoridad de los padres” estableciendo que ésta última puede ser ejercida por ambos progenitores. También permite a las mujeres ser las titulares de ciertas instituciones prohibidas anteriormente para ellas como la tutela. En lo referente al Matrimonio, se deja sin efecto la constitución de la Dote y la “obediencia al marido” a la que debía estar sometida la esposa. El 2 de abril de 1976 entra en vigencia el Nuevo Código Civil, en el que se le otorga un nuevo matiz a la norma con relación a la inclusión de las mujeres a determinadas instituciones del Derecho como la Propiedad, las Obligaciones y los Contratos, entre otros.

Con el retorno a la democracia el año 1982, nuevos discursos vinculados a la ciudadanía política ingresan en el debate público, articulándose con elementos que demandan una mayor participación de las mujeres; estas discusiones, sin embargo, no tienen efecto directo en la construcción de marco normativo. Así, no es sino hasta el año 1994, año en que se introduce en la legislación boliviana el término “equidad” en lo que respecta a roles de hombres y mujeres, coincidiendo con la ratificación de la “Convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres” (CEDAW). A raíz de estos nuevos elementos, se empiezan a estructurar Políticas con perspectiva de equidad, en el marco normativo de “Ajuste Estructural” que involucra las leyes de Participación Popular de 1994, Descentralización Administrativa de 1995 y la Ley de Reforma Educativa de 1995.

De esta manera, la legislación boliviana ingresa a una etapa de reformas en el ámbito electoral dando énfasis a la “participación política” de las mujeres. Una norma importante de este período es la “Ley de Cuotas” de 1997, enfocada a modernizar el régimen electoral. Así, ésta Ley de Reforma y Complementación al Régimen Electoral, más conocida como “Ley de Cuotas”, incorporaba una medida que establecía que al menos 30% de las listas de candidaturas a diputaciones plurinacionales y senadurías, estén ocupadas por mujeres. Sin embargo, la aplicación de la cuota de 30% no se convirtió automáticamente en la ocupación de 30% de cargos en el Parlamento, debido a la configuración del sistema de representación boliviano y las definiciones de la propia Ley, ya que el sistema electoral en Bolivia es un sistema mixto de representación proporcional, que combina un sistema de elección a través del voto de

una cuota no menor al cincuenta por ciento (50%) para las mujeres, en todas las candidaturas para los cargos de representación popular, con la debida alternancia”. Las Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, establecerán una cuota no menor al cincuenta por ciento (50%) para las mujeres, en todas las candidaturas para los cargos de representación popular, con la debida alternancia. Con todo, al igual que la ya mencionada Ley de Partidos, ésta disposición tampoco incorpora sanciones al incumplimiento de la norma.

La Constitución Política del Estado, aprobada mediante referéndum del 25 de enero de 2009 y promulgada el 7 de Febrero de 2009, incorpora los principios de “igualdad y no discriminación” y el principio de “equidad y acción positiva”. En este sentido, vemos que la actual Constitución Política reconoce varios derechos específicos a determinados sectores sociales, entre ellos el de las mujeres. Reconoce el derecho a la integridad física, psicológica, moral y sexual; a prevenir, eliminar y sancionar la “violencia de género”; a la participación política equitativa entre hombres y mujeres; a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político; a los derechos sexuales y reproductivos; a una maternidad segura; al reconocimiento y valoración del trabajo doméstico; a las garantías para los derechos laborales y seguridad social para las mujeres; a la promoción e incorporación de las mujeres al trabajo garantizando la misma remuneración que los hombres por trabajo de igual valor, tanto en la esfera pública como la privada; a no ser discriminadas o despedidas por su estado civil, situación de embarazo, edad, rasgos físicos, número de hijas o hijos; a la inamovilidad en estado de embarazo hasta que la hija o hijo cumpla un año de edad; a la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades de todos los integrantes de la familia; a la presunción de paternidad; a la igualdad de deberes entre cónyuges para el mantenimiento y responsabilidades del hogar.

Finalmente, otro texto normativo importante de mencionar es la Ley Marco de Autonomías y Descentralización 031 “Andrés Bólvarez”, que tiene como objetivo regular el proceso autonómico en Bolivia. Esta norma, incluye entre sus principios (Art.º 5) el de “equidad de género” en la conformación de los gobiernos de las entidades territoriales autónomas, en particular de las asambleas y ejecutivos departamentales, y en los gobiernos autónomos municipales. Incorpora, además, un artículo (Art.º 130) que garantiza la inclusión de la “perspectiva de género” en la elaboración de planes de desarrollo de las entidades autónomas y en la determinación de presupuestos. Asimismo, incluye entre los contenidos obligatorios de los estatutos y cartas orgánicas, el régimen de igualdad de género, generacional y para personas con discapacidad.

Ahora bien, más allá de la legislación que, como hemos podido apreciar, ha ido desdibujando barreras o fronteras de a poco, asumiendo una mayor y más amplia mirada en relación a sectores excluidos, es imperioso tener presente que si bien las normas transforman con mayor rapidez ciertos desafíos, no contribuyen con la misma celeridad a la transformación de los imaginarios colectivos, los valores del sistema político, los prejuicios sociales que prevalecen en relación a la participación de determinados grupos, entre ellos el de las mujeres. Es más, el propio término “mujeres” es demasiado amplio ya que, lejos de constituir una unidad, las mujeres están rígidamente separadas formando parte constitutiva de las jerarquías y divisiones de la sociedad. Es por eso que no se puede abordar el problema de la discriminación y la exclusión social únicamente a partir del ámbito legislativo, dado que lo jurídico maquilla, muchas veces, problemas de carácter estructural. La lucha contra la discriminación y la exclusión va más allá de la aprobación de leyes, pasa también por erradicar las causas materiales sobre las cuales históricamente se asentó la exclusión. Las relaciones de propiedad y de poder, han producido en la formación social boliviana una marcada diferencia en la estructura social sobre la base de la apariencia física, la naturaleza del apellido, etc. Por tanto la exclusión no tendrá una resolución estructural si no existe un cambio en las relaciones de propiedad y poder. En la praxis, lo jurídico no ha llegado a

Muñecas de la colección de la familia de Raúl Lara.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).



Página siguiente: fotografía de Rodolfo Torrico Zamudio, de dos jóvenes cochabambinas disfrazadas para el carnaval a mediados de la década de 1920.

“Preste en Toropalca”, óleo del pintor boliviano Raúl Lara, 1996.

solucionar problemas estructurales vinculados a lo económico, lo social y sobre todo lo cultural dado que muchas veces ha individualizado problemas que son colectivos como la discriminación y la exclusión social. Existe en nuestra sociedad una serie de actos que podrían ser considerados como discriminatorios y excluyentes, que no son explícitos y que desarrollan expresiones sutiles, que por lo mismo son más difíciles de identificar, como el derecho de admisión, el uso diferenciado de ambientes para el personal de “servicio”, como la costumbre de que las empleadas domésticas almuercen y cenen en la cocina y no con el resto de la familia, o el de otorgarles en calidad de dormitorio, el espacio más reducido de la casa al lado de la cocina. Estos y otros actos podrían tener mayor repercusión negativa, pero no están previstos en la legislación. Por ello, enmendar la problemática de la exclusión social de determinados sectores de la sociedad requiere esfuerzos de largo aliento que partan de verdaderas redefiniciones estatales en las que esté presente el reconocimiento de colectividades con verdadera participación social y política. A partir de estos escenarios se podrá pensar en la igualdad entre hombres y mujeres, pueblos y culturas para lograr cambios sustantivos y reales, que contribuyan a transformar las asimetrías sociales profundamente arraigadas en nuestra sociedad.





Cholas rubias de Rodolfo Torrico "El Turista". El carnaval, la inversión de roles de género, tuvo siempre en Cochabamba la inversión no tanto de roles sexuales, sino de roles y apariencias raciales, étnicas, el juego de las idiosincrasias. Estas jóvenes de los años 20 se divierten vestidas como cholas de la época, con trenzas, mantillas, botitas y polleras de dos o tres alforzas. El travestismo "racial" ni la risa carnavalesca, sin embargo, borran las diferencias de femineidades; sino que las refuerzan, en una sociedad divididas por maneras desiguales de ser varón y de ser mujer.



# MUJERES DE HOY





# 11

## MUJERES DE HOY: ENTRE LIBERTADES CONSEGUIDAS Y VIOLENCIAS PERMANECIDAS

*Mauricio Sánchez Patzy*



“Eterno femenino”, grabado de David Angles López, Premio Municipal de Grabado, 1992.

La actitud comprometida de mujeres como Adela Zamudio o Cira Aguayo, pioneras en las luchas feministas locales, se vio multiplicada con la generación de mujeres jóvenes de mediados de los años 60, quienes, a partir de entonces, hicieron de la militancia política de izquierda un eje existencial. La guerrilla de Nancahuazú y la guerrilla de Teoponte marcaron a fuego a una generación de jóvenes mujeres. Si bien fueron pocas las que tuvieron una participación directa en las guerrillas, la politización de los nuevos tiempos llegó a las jóvenes y cambió sus actitudes. El hecho de que un hombre y una mujer se encontraran en la militancia de este periodo, implicó que el “compañerismo” supliera, así fuera de forma momentánea, la dominación masculina, ante el embate de un enemigo común: los gobiernos militares y sus violentos métodos de represión: la persecución política, el exilio, cuando no la cárcel, la tortura, el asesinato y la desaparición. A esta lista hay que agregarle, en el caso de las mujeres, la violación, procedimiento habitualmente practicado contra las militantes, ya que contra ellas se cernía un doble odio de parte de los paramilitares: por profesar ideas socialistas y marxistas, tanto como por ser mujeres. Si bien no todas las mujeres corrieron una suerte tan trágica, sí es cierto que las dictaduras militares que se extendieron entre 1964 y 1982, marcaron a las mujeres jóvenes en su conjunto, brindándoles de nuevas perspectivas para la lucha por las reivindicaciones femeninas. A pesar de todo, las transformaciones mundiales experimentadas en los años 60, no llegaban con la misma intensidad a Cochabamba. Una egresada del liceo Adela Zamudio (aquel Liceo Fiscal de Señoritas que dirigiera a principios de siglo la connotada escritora), recuerda que su educación se debatía en una doble línea de formación: por un lado, la herencia libertaria de las ideas de la Zamudio, pero por otro lado, se reforzaban los roles femeninos tradicionales:

**El ambiente en el liceo era contradictorio. En las tardes teníamos formación para mujeres, ¿no? llevábamos lencería, llevábamos bordados, tejidos, llevábamos formación para atender bien a los niños. Todas las tardes llevábamos eso. En las mañanas teníamos la formación normal, de Humanidades, y en las tardes esos temas femeninos. Y como era el mejor colegio y era fiscal, era una pelea para entrar. Cuando yo entré al colegio, habíamos llegado al primero de secundaria todas las mejores alumnas de las mejores escuelas públicas, del 27 de Mayo, Cobija, la Escuela La Paz, las mejores alumnas estábamos en primero. Ahora, era una formación contradictoria, porque por un lado llevábamos esto, pero por otro lado, el espíritu de doña Adela estaba presente todo el tiempo, entonces todas nos sabíamos las poesías de Adela Zamudio, *Quo Vadis?*, *Nacer Hombre*, y siempre se hablaba de la fortaleza de esta mujer, como poetisa, como maestra, como política, y como luchadora de los derechos de las mujeres. Entonces, hemos respirado ese aire de doña Adela Zamudio, y eso nos ha llegado a todas. Las tardes eran para formación de mujeres, yo me acuerdo que hacía lencería, ropita para bebés, con bastidores. Después tejíamos, también llevábamos Corte y Confección. Llevábamos puericultura, también economía doméstica, donde aprendíamos a hacer tortas, queques, panes, comidas alguna vez, y toda la tarde, de dos a seis de la tarde. Y eso siempre era el primer curso, después en el segundo ya no. Seguíamos llevando**

labores, economía doméstica, pero ya más restringido, horitas. En Sociales tocábamos temas sobre la situación de la mujer y la situación política, también. Teníamos una profesora, doña Amalia Anaya, que siempre nos hacía leer periódico, siempre nos hacía analizar la situación política. Después de clases ella nos decía: “vamos a analizar la situación, ¿qué tema quieren hablar?” Además en nuestros exámenes, siempre nos hacía preguntas de cultura general. Una vez que nos dijo qué tema quieren hablar, yo dije sobre el Che, y ella tuvo una actitud muy interesante sobre el Che. Hablábamos sobre la nacionalización de las minas, qué pasó, si fue una traición del MNR, esos temas.

Este testimonio nos permite entender mejor el carácter ambivalente de la formación de las mujeres en los años 60, ambivalencia que por cierto se ha mantenido hasta el día de hoy, aunque de manera más menguada. Sin embargo, es interesante comprobar que a pesar de las enseñanzas muy al estilo del siglo XIX (puericultura, economía doméstica y labores) que reforzaban los estereotipos de género, también estas jóvenes eran capaces de reflexionar sobre sí mismas y sobre la sociedad en su conjunto. Tiempos de transición, entonces, hacia una mejor situación de la mujer.

En la década de los años de 1970 se vivieron importantes avances en la conquista de libertades femeninas. Mujeres con minifaldas, con pantalones de guararape, con zuecos y pantalones de patas de elefante, engalanaban las calles con una nueva actitud que mezclaba el empuje y la feminidad. La sexualidad dejó, lentamente, de ser un tabú, y con excepción de las mujeres fervientemente católicas, las relaciones sexuales antes o en lugar del matrimonio tomaron carta de ciudadanía. Sin embargo, esto no vino acompañado del uso extensivo de métodos anticonceptivos, por lo que los embarazos no deseados y los abortos se incrementaron a partir de esos años. Por otra parte, a principios de la década de 1970, un grupo de estudiantes universitarias decidió crear una organización feminista en la carrera de Arquitectura, para hacer frente al desprecio de sus compañeros, que no querían estudiar y hacer trabajos de diseño junto con ellas en las noches, porque pensaban que las mujeres no podían rendir de igual forma que los varones. En este grupo se articularon las estudiantes María Isabel Caero, Beatriz Morales, Berta Millán, Angélica Bolaños y otras, así como dos hombres que se sumaron y que “eran también los discriminados” por profesar causas feministas. Leamos el testimonio de la arquitecta Caero sobre esos tiempos:

Fue en la Facultad de Arquitectura, en la época de la dictadura. Teníamos que hacer grupos de trabajo, del quinto al segundo año. Y la mayoría de las mujeres eran las discriminadas, decían “no, no con mujeres, las mujeres no trabajan en la noche”, “no son buenas en arquitectura”. Entonces la verdad es que nos vimos muchas mujeres que no teníamos grupo de trabajo. Entonces hablamos con Beatriz Morales que era la del quinto curso, y dijo “¿por qué no hacemos un grupo de puras mujeres?” e hicimos el grupo, y como era la época de la dictadura, dijimos: “no vamos a hacer ningún diseño que sea una solución a las clases populares, porque esa es una mentira. Vamos a hacer una utopía. Vamos a soñar para hacer nuestros diseños, algo que nos interese. Entonces empezamos a trabajar el tema de la libertad de las mujeres, empezamos a leer a Simone de Beauvoir, y realmente se constituyó en un grupo feminista en ese entonces. Teníamos un taller en donde poníamos muchos slogans, “libertad para las mujeres, igualdad, equidad”. Los estudiantes nos insultaban, nos ponían letreros en la pared, decían que éramos unas locas, que éramos unas brujas, que éramos unas lesbianas, ¿no? Inclusive muchos muchachos, muchos colegas me decían que por qué yo estaba en ese grupo, si yo era una persona “normal”, y por qué me metía con lesbianas. La verdad es que fue una experiencia muy linda. Y en el primer encuentro feminista nos han reconocido como el primer grupo que ha trabajado la equidad de género, además que ha demostrado que las mujeres somos capaces, y que podemos sacarnos 100 en la facultad de Arquitectura, ¿no? Porque ese año nos sacamos 100. Y como era soñar y hacer utopías, entonces soñamos con la ciudad del amor, del arte, y diseñamos para ello, desde lo que fue un centro administrativo hasta la vivienda, en ese sentido ¿no?



Las ilustraciones muestran imágenes de las décadas de 1960 y 1970, y los avatares existenciales de las mujeres de entonces. (Collages digitales: Mauricio Sánchez Patzy).



## SER MUJER EN LOS AÑOS 80



En los años 80 y 90 las mujeres jóvenes buscan sus propios estilos de vida. Arriba, modelos norteamericanas y las primeras modelos de La Maison. Abajo, grupo de muchachas que aparece en una revista *Tú* de 1994. (Collages digitales: Mauricio Sánchez Patzy).

Por otra parte, la lucha contra las dictaduras ayudaba a que las mujeres tomaran conciencia sobre sus derechos, tanto como los derechos de todos los explotados o reprimidos por el poder de turno. Es el caso de la notable Cira Aguayo, a quien ya nos referimos en relación al primer congreso feminista de Cochabamba en 1936, que tuvo también una destacada participación en la resistencia femenina a la dictadura de Hugo Bánzer, entre los años de 1971 y 1978. Recuerda su yerna que, en uno de los partidos de fútbol más populares de la época, Cira, colaborada por un grupo de damas, organizaron un boicot contra el régimen, repartiendo panfletos de denuncia desde un avión:

Era una mujer muy comprometida con las cosas. Yo, la primera vez que las vi, dije “estas señoras, qué harán...”sí, las hubieras visto. Yo siempre me acuerdo cuando ella redactó los volantes, que se largaron, juntando plata de todo el mundo, en una avioneta sobre el estadio. Había un encuentro de fútbol... ponete, Wilster-Aurora, qué sé yo, uno de esos partidos a los que va todo el mundo. Y era la época del abrazo de Charaña, con Bánzer. Unos panfletos... pero así, incendiarios, que vos las veías a estas señoras, todas impecables, puestitas, peluquería y rammy, no podías creer. Hicieron no sé qué cantidad de panfletos, y pagaron a una avioneta que pasaba sobre el estadio y largaba los volantes, pero incendiarios los volantes, pues. Horrores decían contra Bánzer, traidor, a Bánzer lo odiaba. Mi suegro había sido profesor de Bánzer, entonces yo me acuerdo, siendo presidente de la república, llega Bánzer al Tenis Club un domingo. Había in cóctel o algo así. Lo saluda como su profesor, lo respetaba. Mi suegra, lo dejó a Bánzer con la mano estirada. Así. O sea, no se achicaba con nada, pero de convicción. No era una farsa: ella era convencida. Y era consecuente.

Las mujeres consecuentes, “sin miedo a nadie ni a nada”, empiezan a multiplicarse en los años 70, aunque claro, siempre en un marco limitado de opciones típico de una sociedad semicerrada como Cochabamba.

A partir de los años de 1970, las jóvenes cochabambinas empezaron a integrarse como bailarinas a las fraternidades folklóricas de danza en fiestas como la de la Virgen de Urkupiña o el carnaval de Oruro. Para 1977, la participación femenina en las danzas iba en aumento; pero sería a partir de 1978, con la fundación de los Caporales de San Simón, que las mujeres encontrarían en la danza callejera un popular medio de expresión, al punto que en los años 80, las mujeres se adueñarían de las calles, bailando garbosamente con sus minipolleras en los llamados “bloques femeninos”, especialmente de los caporales y las muy populares “antawaras”. Aún más, los años 80 son una eclosión de las feminidades, una vez terminadas las dictaduras militares. La recuperación de la democracia

significó también un destape. Los años 80 son años de extrema expresividad femenina, ya que la moda permitía a las chicas ostentar sus nuevos gustos y formas de ser. Es la época de las prácticas aeróbicas, de la salud y la juventud: cada vez se abren más gimnasios, y su concurrencia es mayoritariamente femenina. La onda aeróbica llega al punto que usar zapatillas de tenis se convierte en un estilo, y chicos y chicas van a las fiestas calzando sus zapatillas North Star, un verdadero ícono de los 80. La moda asimismo, propone e impone nuevas formas de ser, en las que las mujeres recuperan estilos de los años 30 y los años 50, y manifiestan un look desaliñado, con influencias del punk. Son los tiempos de los jopos desgreñados, de los polerones, los grandes y vistosos accesorios, los peinados como leonas. Las mujeres van a la universidad de manera cotidiana, deciden por sí mismas su futuro, participan en política, y muchas profesan causas ecologistas, feministas, humanistas.

A la mujer de fines de siglo le toca vivir en un mundo neoliberal, donde el éxito y la excelencia son los valores dominantes. Luego de la debacle económica de la UDP, que implicó un empobrecimiento de la clase media, las empresas del Estado son cerradas, y miles de trabajadores obreros y mineros quedan en la calle. Muchos de ellos llegan a Cochabamba, y empiezan a llenar la ciudad con puestos de venta y con las nuevas líneas de transporte colectivo. A fines de los años 80, muchas mujeres van a la universidad, en un fenómeno que se conoce como la “masificación” universitaria: ahora la universidad ya no es un privilegio de unos pocos, pero más aún, de unas pocas. Aparte de la Universidad Católica, en 1989 se crea la primera universidad privada de Cochabamba, y, de acuerdo al nuevo modelo económico, las universidades privadas se extenderán como hongos en la campiña. Las mujeres prefieren estudiar comunicación, y algunas optan por irse afuera a estudiar artes. En la década de 1990 surgen, asimismo, agrupaciones feministas de índole

indianista, y los valores filosóficos andinos se cultivan en una simbiosis con los valores feministas modernos. Sin embargo, la presión del exitismo social, además de un desmedido culto al cuerpo, implican que enfermedades ya conocidas desde los años 70, la anorexia y la bulimia, se incrementen entre las mujeres jóvenes de Cochabamba. Los años 90, asimismo, ven un alto crecimiento en el activismo feminista en la ciudad, con la creación de organizaciones no gubernamentales enfocadas en las reivindicaciones femeninas, especialmente de los sectores más vulnerables de la población, tanto como de agrupaciones juveniles de mujeres que hacen de su feminidad el centro de sus expresiones artísticas. Tiempos del *new age*, muchas mujeres buscarán un camino existencial a través de las terapias alternativas o disciplinas orientales como el yoga, el reiji, el reiki, el feng shui, la aromoterapia o las terapias por la danza y la música. Es también el periodo donde surgen nuevas ritualidades entre las y los jóvenes urbanos, algunas de contenido edificante, como las *q'oas* comunitarias o los “primeros viernes”, y otras de índole completamente hedonista, como las “ladies night”, las despedidas de solteras o los “jueves de comadres”. En todos los casos, las mujeres se convirtieron en protagonistas de estos nuevos tipos de acontecimientos sociales, en los que no faltarían, por cierto, los excesos, ya sea con el alcohol (cocteles femeninos, chicha o cerveza, según el ambiente), el cigarrillo, o incluso las drogas. Es el caso de las fiestas *rave* de los 90, donde circularía el éxtasis, y donde los heterosexuales progresistas compartirían la experiencia con las sensibilidades homosexuales, bisexuales y de transgénero. Se llega al fin de siglo, entonces, con mujeres altamente dueñas de múltiples opciones de expresión y de desarrollo personal, empezando a conquistar mayores derechos políticos, laborales, de educación, de equidad, y soñando con un futuro mejor.



Joven caporala en el carnaval de Oruro, 2007.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

Páginas 126 y 127: ilustraciones que grafican la importancia de los medios de comunicación masiva como formadores de modelos de feminidad desde mediados del siglo XX hasta el presente.  
(Collages digitales: Mauricio Sánchez Patzy).



Dos estudiantes de Derecho, esperan el momento de ingresar a clases.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

## La mujer de clase media, hoy

Las mujeres llegan al siglo XXI con una situación superior en relación a las mujeres de un siglo antes, e incluso mejor que las mujeres que fueron jóvenes a fines del siglo XX. Para 2012, las muchachas de colegios y universidades, por ejemplo, declaran sentirse muy felices de ser mujeres en esta época, puesto que son muchas sus libertades y derechos de los que realmente pueden disponer. Muchas de ellas manifiestan seguridad en sí mismas, así como un muy valorable caudal de autoconciencia crítica, pero también de un ímpetu social y humanista. Se diría que son mujeres en pleno proceso de realización personal. Veamos los siguientes testimonios de una madre y una hija que consideran que la mujer está mejor que antes. En primer lugar, la joven de 20 años, Mariel Ríos Canelas, estudiante de Ciencias del Medio Ambiente, señala lo siguiente:

**Comparando con la brecha generacional que hay con nuestras madres y abuelas, creo que el ser mujer ahora más bien viene con una gama de expectativas que son de beneficio para una, ¿no? En el sentido de que todos los aspectos de educación, ya son puertas que están completamente abiertas, y como parte de esta época, yo veo que se siente que la mujer es la que está afianzando en los estudios académicos, es la que está tomando más en serio, como joven ahora empezar a cultivarte para en un futuro realizar trabajos de mayor calidad. Se ve eso, las jóvenes están mucho más seguras de lo que quieren estudiar, a lo que se quieren dedicar, hay un empoderamiento de la mujer ahora. Realmente entre los jóvenes yo no veo un machismo así muy presente, obviamente a nivel cultural hay ciertos matices donde está presente, porque eso es cultural, pero así como una diferenciación de oportunidades yo creo que no hay. Por eso ser mujer en este siglo me parece increíble.**

En un medio donde existe un enorme flujo de información, señala la joven Ríos que “ahora es muy difícil encontrar a una joven que sea muy conservadora o con parámetros religiosos muy estrictos”. Ella sostiene que las jóvenes son mucho más abiertas y que ven más en claro qué oportunidades tienen. Lo que hace el cambio está en la educación, “que te abre muchas puertas”, que genera brechas y conflictos con las generaciones anteriores: “creo que ésa es la lucha, que frente a tradiciones que daban un rol a la mujer antes, ahora ese rol está cambiando. Entonces me imagino que para la mujer joven común, lo difícil es luchar en su propia casa, que de pronto quieren estudiar, no quieren casarse antes de los 25, y menos todavía formar una familia. Es bien difícil luchar contra una construcción cultural de qué es la mujer. Es difícil ver a alguien que no sepa que tiene las oportunidades de romper ese molde”.

Por otra parte, las jóvenes universitarias sienten que tienen un compromiso no sólo con ellas mismas, sino que con la sociedad, tanto como con la naturaleza. En efecto, las causas ambientales en los últimos años están siendo abanderadas por la participación de muchas activistas jóvenes. El pensamiento progresista de las mujeres ahora se extiende no sólo hacia la consecución de los derechos humanos de hombres y mujeres, sino también hacia la defensa de la naturaleza. Sin embargo, no todos los jóvenes tienen esa actitud de compromiso e ideales. Muchos chicos y chicas caen fácilmente en la búsqueda del placer inmediato, y en un consumismo desbocado y en el conformismo:

**Un aspecto fundamental de la juventud y de la mujer, es que falta una lucha, que motive a la juventud a darse cuenta que somos un sector de la sociedad que puede efectivizar muchos cambios, a generar muchas estructuras de pensamiento diferentes. La mayoría de la juventud no está tan consciente de la capacidad que realmente posee. Yo considero que en Cochabamba tenemos una juventud parcialmente dormida, que de pronto sí está cumpliendo su labor como estudiante, preparándose para un futuro, pero no está generando acciones en el presente. Eso es lo que yo vería que falta, falta un empuje, falta darse cuenta que no todo está resuelto, que hay mucho por qué luchar, muchas cosas que arreglar y que crear, y de pronto la juventud tiene la impresión de que ya está todo hecho y todo dicho.**

Por su parte, la socióloga y artista plástica Raquel Velasco Canelas, sostiene que las mujeres de hoy tienen un mundo abierto para desplegar sus potencialidades, a diferencia de lo que ocurría antes:

**En las clases medias más bajas, las chicas ya están mejor formadas que sus madres, tienen más acceso a la educación y el conocimiento. El proceso que está pasando ahorita con las mujeres es muy positivo, y es una construcción que ha sido hecha por la mujer. Obviamente**

ha habido tantas influencias, en nuestra época las influencias que había de los medios, de la música, de la moda... Inclusive ahora en la moda, yo te diría que ahora la mujer tiene opción de vestirse como le da la gana, de tener su estilo. En mi época, yo me acuerdo cuando salí bachiller, había la moda bien establecida, o eras hippie o eras niña bonita, digamos. Pero los estigmas estaban bien polarizados, inclusive la gente hippie era mal vista. En cambio ahora las jóvenes, tienen la opción, el bagaje, además, de la industria cultural, de que la moda puede ser hippie pero puedes tener tu estilo. Pero de alguna forma la mujer, ese su innato proceso de ponerse bien, de verse bien, etcétera, ya puede tener su propia identidad. El estilo, ¿no? Sus propios estilos que además van a la par de las expectativas sociales, del contexto social. Entonces tú ves ya una mujer, que como son independientes, ganan su platita, tienen expectativas, al mismo tiempo son madres, pero tienen su propio estilo. Para mí ahorita se está cosechando todo ese proceso, ¿no?

Mujeres con voz, con identidad, productivas, ya no pueden ser vistas desde una perspectiva victimista, señala la socióloga. Sin embargo, no puede olvidarse que “hay sectores donde no se ha avanzado. Ahí si la mujer está limitada, hay abusos, violencia familiar”. Esto no es así en las clases medias, y en aquellas jóvenes de las clases desfavorecidas que sin embargo tienen acceso a educarse más que sus madres y padres, rompiendo así las barreras del patriarcado y los prejuicios machistas que se conservan más en los sectores populares.

## La mujer del pueblo, hoy

Al contrario de lo que ocurre con aquellas de las clases medias, la situación de muchas mujeres de sectores populares es muy vulnerable e implica una batalla diaria por la vida. Las diferencias entre mujeres no pueden ser más grandes: mientras las jóvenes mujeres universitarias o con educación superior se sienten plenamente dueñas de sí mismas y su futuro, las que no cuentan con educación superior, si bien encuentran oportunidades en la vida, están más expuestas a la violencia masculina, a los embarazos no deseados y al no poder cumplir un destino de realización personal, que es tal vez un sueño de las clases medias. Los estereotipos de género, asimismo, suelen ser más fuertes en estos sectores.

Veamos el testimonio humano y fértil de la luchadora de toda una vida por los derechos de los pobres, la maestra y dirigente gremial Asteria Chamani Mareño. En la entrevista que le hacemos, ella sostiene que no va a hablar de las mujeres de las clases acomodadas, sino de la mujer trabajadora:

Bueno, el papel de la mujer no ha mejorado mucho. Estoy hablando de mi federación, no estoy hablando de otras mujeres, porque hay mujeres que se dan el lujo hasta de ir a fiestas, llenas de joyas, autos en las puertas, no estoy hablando de ellas. Estoy hablando de la mujer proletaria, gremialista. La mayoría de las mujeres viven en casas de alquiler, junto a su familia. Un cuarto, que es comedor, cocina baño y todas las cosas. Alquilan, tienen casi en su mayoría más de tres, cuatro, cinco hijos. Van a la escuela, y los ponen en las escuelas que realmente estén muy próximas a su puesto de venta. Si son mayores, están en su barrio, pero si son menores están cerca del mercado, como ocurre en la Ayacucho y Punata, ahí hay tres unidades educativas, ahí. Con mucha tristeza le digo a usted, que la mujer a veces, trabaja 14, 15 horas, porque en la mañana se levanta la compañera, prepara los alimentos para sus hijos, luego viene al mercado con los pequeños, les lleva a la escuela, o al kínder, y ambula; yo quisiera que vaya a ver a esas mujeres cargadas de su hijito, una carretillita, ahí está la fruta, y atrás le ha improvisado en la carretilla una sábana, para que se siente el niño de dos o tres años. Dan vueltas y a veces ni venden, pero están ahí, yo veo desde mi caseta, como en mi delante se coloca una mujer, comerciante, está ahí sentada toda la mañana queriendo vender, y no ha vendido nada. Llega el mediodía, y ahí está la compañera ya con sus hijos, está con sus hijos...y resulta de que los niños llegando de la escuela y le piden un plato de almuerzo. A veces la mamá trae la comidita, trae y les hace comer. Y a veces tal vez, por qué razones, no sé yo, compran un plato de sopa, y eso comparten dos niños. Pero ya tienen la deuda por el almuerzo. Y la esperanza es que primero van a vender, para pagar ese plato de sopa. Con esto quiero decirle que es de sobrevivencia. Mientras otras mujeres están acumulando la riqueza, estas comerciantes que están afiliadas a mi federación, cada día que pasa no han recibido ese apoyo también del gobierno, pese a que yo he hecho muchos trámites, para el acceso a la vivienda, especialmente para jefas de hogar. No nos han dado curso, han politizado. Entonces nosotros no nos hemos prestado como dirigentes a decirle:

Dos cholitas arregladas para su domingo.

(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).





Niñas de Laimiña, 2009.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

Niñas indígenas 2011.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).



compañera, vas a tener vivienda pero a cambio tienes que dar las comisiones, que estos, que lo otro, y sale dinero a montones. No me he prestado a eso. Como madres, son buenas madres. Como esposa, han asumido la responsabilidad del esposo para trabajar en las calles. Y si son profesionales, como ocurre con muchas mujeres que no han conseguido una fuente de trabajo, ahí están de comerciantes. Pero también hay comerciantes como el caso mío, que hago triple jornada, aparte de lo que estoy atendiendo mi caseta en la mañana, tengo que hacer mi función de dirigente también. O sea que me tengo que partir, en la mañana lo primero que tiene que hacer una dirigente es ver qué cosas tiene que hacer en el día. A ese horario nos regimos. Muchas mujeres, en el Día de la Madre, deben ser reconocidas. Pero también hay mujeres que vemos en Alarma, en todo eso, que no son mamás. Pero la mayoría de las mujeres son las sacrificadas, las mujeres que no necesitan aliciente, que les hagan un ramo de flores, no. Impulsarles con una capacitación, ayudarles a mejorar su vida y de su familia.

Aún más, Asteria nos narra la desventurada vida de una niña de La Cancha, que está allí, luchando cada día contra la violencia que ejercen sobre ella sus padrastros. Tal vez la historia de la niña Catalina resume la desesperanza a la que todavía muchas tiernas mujeres tienen que enfrentarse en el día a día. Escuchemos el testimonio de Asteria:

Y veo una cosa más grave, realmente soy cómplice. Veo a una niña, una niña muy abandonada, no tiene papá y mamá, murieron, y vive con una tía. Los tíos son... ladrones, exladrones, ¿no? Y ahí vende con un cochecito. La niña viene, y a su tía, que está a cargo de ella, y le dice mamá. Al mediodía compra una sopa, primero come la tía, y lo que sobra le da a la niña. Muchas veces qué he hecho, he sacado y a la comidera y le he dicho, andá a darle un platito, yo le voy a pagar le digo, y le ha dado. Pero qué mala suerte para mí que ha aparecido la tía. Porque no hay que hacer nada cuando está la tía. Ha aparecido la tía y le ha pegado. "¡Tú no eres limosnera, qué te está haciendo!" y me está mirando mí, yo me estoy haciendo a las locas, así. Tanto sufrimiento y la niña, tiene ahora su nuera más esta señora, que es niñera de su guagua. Pudiendo sin poder al niño, en su corta edad, está cargando. En navidad del año pasado, le quise regalar un conejo, un peluche conejo. Y le digo Miriam, se llama la tía. Le digo: "Miriam, ¿puedo regalarle un peluche por navidad a tu sobrina?" Me mira primero. "No, de veras", le digo, "porque me sobran. Tantos me han quedado del año pasado, y unito quisiera regalarle". "Ya", me dice, y le regalo el peluche. Y quería darle por lo menos algo más a esa niña, porque llovió. Ellos, con botas, empezando por la nuera, los demás familiares, bien abrigados, con botas, se han puesto un ponchillo de plástico, y la niña con chinelas, zapateando en el agua, mojadita, y ofreciendo bañadores: "¡Bañadores, bañadores!" yo quisiera llamarle a usted y por el celular que escuche a la niña. Incluso la he escuchado hace no mucho, en marzo, "¡Tú no vas a ir, traga de balde, no te voy a comprar los materiales, no vas a ir a la escuela, cuesta la escuela. Aquí vas a venir a vender!" La niña calladita. Llega el mediodía la comidera se coloca más allá con sus sopas y segundos, y ella está mirando la comida, yo pienso que debe tener anemia, esa niña. Empieza, se va al lado de la comidera, y empieza así a levantar su manito. Está viendo la comida así. Voy a sacar una foto. He denunciado a la defensoría de la niñez, pero le he dicho "cuidado que digas que yo te estoy avisando", le he dicho "no tienes que avisar que te he avisado yo, porque como son maleantes, los familiares me pueden tomar venganza. Prefiero tratarles bien a ellos, a fin de

que no me hagan daño, ¿no? Entonces, la niña hace un mes se había escapado de la casa, porque hasta le habían cortado su boquita de aquí. Se había escapado, entonces qué he hecho. He averiguado, su nuera ha venido a hablar por teléfono, tengo cabinas. Ha venido a hablar, así disimuladamente le digo: "¿qué es de la niña, qué es de la Cata? Y me dice, "se ha escapado pues doña Asteria, se había ido al Salomón Klein, ahí se había ido, mi suegra la está queriendo sacar porque ya es tiempito, pero no la sueltan". De verdad me he preocupado tanto, y he llamado, que no la suelten, denle una oportunidad ahí, denle una oportunidad a esa niña que se eduque así, ¿no? Y un día la he visto dejar sus bañadores, sus cosas, y se ha ido, la tía. Y le pregunto a la vecina, "¿dónde ha ido ahora la Miriam?" le digo. "Ha ido pues a la defensoría, está queriendo que le devuelvan a la Cata". Me dice. Ese rato he agarrado el celular, he vuelto a llamar, y le he dicho a la directora que sé que la niña Catalina Flores está ahí, "no la dejes que la suelten, que se quede". "Sí, sí doña Asteria". Ayer he vuelto a llamar, y la niña ya ha salido, la he visto ahí, la he visto...

## A qué horizonte van las mujeres

Por todo lo expuesto, podemos decir que en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, muchas reivindicaciones fueron conseguidas, pero muchas otras quedan todavía por ser conquistadas. Sigue operando el carácter contradictorio y el doble vínculo social de Cochabamba, en la medida en que los avances en las conquistas jurídicas no siempre están acompañados por los cambios en las relaciones sociales de una sociedad fundamentalmente machista y anclada en estructuras relacionales de la temprana Modernidad, como es el caso de esta región. Una ciudad que no brinda espacios de educación de calidad a todos de manera equitativa, donde el trabajo sigue estando dividido entre trabajo intelectual calificado para los hombres y mujeres de clases medias y altas, y trabajo manual poco calificado para mujeres y hombres de las clases bajas, difícilmente logrará dotar de todos los derechos y reivindicaciones a todas las mujeres en su conjunto. Lo que hay es algunas conquistas, fruto de las luchas de décadas pero también fruto de los nuevos vientos de época, que sin embargo benefician a algunas más que a otras, y que por lo tanto generan espacios de tensión social, a veces latente, a veces arbitraria y abusiva.

En Bolivia y Cochabamba, falta mucho para lograr una situación de igualdad real entre hombres y mujeres, bajo el principio de “igualdad con identidad”, que ya planteaba López Rey Arroyo en los años 40. Lo interesante es que, a diferencia de las sociedades desarrolladas, donde los derechos políticos fueron de los primeros en conquistarse, parece que desde los años 90 en Bolivia, gran parte de las luchas femeninas han sido para conquistar nuevos derechos vinculados al acceso del poder político. Ahora bien, ocurre un fenómeno extraño, ya que la apertura que significó la Ley de Cuotas de 1997 que otorgaba el 30 % y la nueva Constitución que otorgan el 50 % de las cuotas de poder público a las mujeres, ha llevado a las mujeres a cargos de alto nivel de decisión, pero esto está favoreciendo especialmente a las mujeres de las clases populares, quienes sin embargo siguen con muy bajos niveles de educación, a diferencia de las mujeres de las clases medias y altas que llegan a cumplir funciones de autoridad. No sabemos hasta qué punto las diferencias de educación, así como los valores culturales asociados al origen étnico, pero también a las conservadoras normas que suelen atar a las mujeres de las clases menos favorecidas, está generando una real participación igualitaria entre hombres y mujeres, sino que también entre distintas clases de mujeres. Esto se debe a que los derechos políticos de las mujeres del pueblo, necesarios y valiosos, llegan sin que se hayan activado los derechos mínimos de ciudadanía, en el sentido de ser personas que dispongan de un tipo de educación que les ayude a afrontar con una alta capacidad de reflexión, mirada a futuro y espíritu crítico las pesadas cargas del gobierno público.

Si bien la nueva Constitución aprobada por la mayoría de los bolivianos en 2009 significa enormes avances en la consecución de la equidad entre hombres y mujeres, incluso muchas feministas reconocen las distancias que separan el orden constituyente de la realidad de la vida cotidiana. Es el caso de Cecilia Estrada, directora del Instituto de Formación Femenina Integral, quien señala que estamos viviendo en un “amplio espacio de paradojas” en relación al tema de la mujer, que se manifiesta en el oscuro “acoso político”, entre otras cosas actuales:

**Paradojas, porque hay avances muy significativos fundamentalmente en términos normativos, pero como desencontrados con una realidad cotidiana de las mujeres, que hacen al día a día”. Hay avances año 97 lanzaron la ley de cuotas, fueron atacadas por los partidos por “tamaño osadía”, cuando se pedía en 30 %. Hoy el tema de paridad es incuestionable asumido por todos. El derecho de las mujeres a participar en espacios de decisión y a ser elegidas en condiciones de paridad, está instalado en la agenda política. El reverso de esta moneda es que esto no ha logrado**



Madre campesina, 2012.  
(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).



Mujer embarazada. Revista Maribel, septiembre de 1964.

calar de manera tal que los imaginarios y las prácticas se hayan transformado también. El mejor ejemplo de ello es el acoso político. El acoso político es el conjunto de acciones que pueden desarrollar el conjunto de acciones que pueden desarrollar tus propios partidarios u opositores, frente a una mujer, en un espacio de poder sobre todo en ámbitos municipales, y sobre todo rurales, para sacarte del juego. O sea, había que cumplir con la cuota, entonces pon a María Pérez. Una vez que María Pérez es elegida concejala, empiezan a hacerle la vida imposible para que renuncie y asuma Juancito Pinto. Testimonios de estos abundan. Situaciones extremas como el asesinato de la concejala Quispe es probablemente el ejemplo más crudo de a dónde se puede llegar con esta actitud absolutamente machista, violenta de sacar a las mujeres del juego político. Entonces ahí es cuando uno se pregunta, muy bien todos estos avances normativos porque son necesarios, porque son marcos legales que van a permitir avanzar, pero parece que es todavía muy importante seguir trabajando en otros espacios y niveles que hagan que nuestra cabecita cambie, y que no se cumpla con la paridad porque la ley dice, sino que se lo haga con la convicción de que eso contribuye a fortalecer y enriquecer la democracia. Eso falta.

El hecho de que muchas mujeres lleguen a gozar de poder político, no quiere decir que pongan en un plano de prioridad las reivindicaciones de las mujeres, señalan también muchas feministas. Así, “el número no basta. Tenemos muchas mujeres en espacios de representación, pero parece ser que la agenda política de género no está siendo asumida a cabalidad por las propias mujeres”, sostiene Estrada.

Por otra parte, el problema es que la participación política no está exenta de las lógicas tradicionales bolivianas, como el clientelismo, el asistencialismo y el favoritismo. Muchas dirigentes reproducen mecanismos clientelares y de abuso de poder, que ya fueron notados en el desempeño de algunas de las “barzolas” de tiempos de la revolución nacionalista del MNR. Muchas dirigentes mujeres demuestran tener grandes dotes para la maniobra política, la manipulación, la imposición de órdenes, la elaboración de discursos que crean una realidad acorde a los intereses no declarados ya sean personales, familiares, gremiales o de partido. Mientras esto ocurre, las organizaciones feministas pueden equivocarse sus objetivos, favoreciendo a ciertos sectores de mujeres antes que a otros, a nombre de combatir contra el “poder patriarcal”, que sin embargo sigue gozando de excelente salud.

Por otra parte, sigue siendo cierto que, a pesar de las conquistas políticas y laborales de las mujeres, el mecanismo del “techo de cristal” está muy instalado en la sociedad: hay un límite invisible, de cristal, hasta donde las mujeres, pueden tener derechos y acceso al poder. La sociedad sigue en manos de los varones, aunque muchas mujeres estén por convencimiento, guiadas como en su momento lo estuvieron mujeres como Adela Zamudio o Cira Aguayo, por sus ideas preclaras, tanto como por sus utopías realizables.

El cuestionamiento al machismo ha cobrado nuevos niveles discursivos, ideológicos y expresivos con el crecimiento de los movimientos e instituciones feministas. Resalta en este sentido la organización Mujeres Creando, que desde los años 90 ha venido poniendo el dedo en la llaga de los prejuicios y conductas machistas en Bolivia, pero no sólo eso, siendo también crítica con los mismos feminismos, a través de una actitud provocativa, destinada a hacer pensar y tomar conciencia. Por otra parte, a las causas feministas se han sumado las organizaciones que promueven los derechos de la población homosexual masculina y femenina, como todas las opciones de preferencia de género: bisexuales, transexuales, travestis y otros. Si bien el activismo ha crecido en el siglo XXI, es notable que no haya ocurrido algo parecido entre los heterosexuales hombres y mujeres, los que también merecen la atención sobre la siempre compleja realidad de las relaciones de género. En este sentido, las políticas estatales de educación sexual, o de formación en valores convertidas en materias del sistema educativo nacional, históricamente no juegan ningún papel en la formación de los jóvenes, quienes continúan aprendiendo “de la vida”, pero con el añadido de la influencia no siempre auspiciosa de la televisión o la Internet. La reflexión crítica se ve estorbada por los prejuicios políticos y religiosos, como es el caso de la creciente influencia de las congregaciones cristianas (pero también católicas) sobre las mujeres de los sectores populares; el aprendizaje a través de la experiencia se ve enturbiado por una estructura social donde las relaciones interpersonales no salen de los esquemas de la manipulación, la clientela, el corporativismo, o que en todo caso colisionan con los valores contemporáneos de los derechos individuales. En resumen, el estado de paradoja es cada vez más intenso, aunque grandes son también los avances en la condición de las mujeres.

De todos los indicadores que podríamos mencionar, resaltan de manera execrable las estadísticas sobre la violencia contra la mujer. Estos datos son la demostración palpable de que a pesar del profundo cambio que ha vivido Bolivia, al pasar de ser república a ser estado plurinacional, las mentalidades misóginas, las conductas de abuso machista, las angustias y la extrema conflictividad de las relaciones de género no han desaparecido. Decía la líder de Mujeres Creando, María Galindo en 2010, que por lo menos 8 de cada diez mujeres bolivianas sufren de violencia de algún tipo por el hecho de ser mujeres, ya que los informes oficiales sólo se basan en los datos de las instituciones, y no así de lo que ocurre por fuera de las instancias públicas. Los casos de acoso sexual, laboral, político, profesional, o





(Fotografía: Mauricio Sánchez Patzy).

los porcentajes más altos. En cambio, Oruro (5,88%), Potosí (3,53%), Chuquisaca (2,35%), Pando y Tarija (1,18% cada uno), presentan porcentajes menores. Aunque no aparece en el registro el Beni, no significa que allí no haya feminicidio, sino que pasan como accidentes o suicidios y no son consignados en la prensa o denunciados a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, explica la coordinadora”. Como puede verse, Cochabamba, a pesar de ser la tierra de las “Heroínas de la Coronilla”, está también, hasta la coronilla con la violencia contra las mujeres. Mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas, o por desconocidos que previamente las violaron, esta cruda realidad se cierne especialmente sobre las mujeres de las clases populares. Mientras algunas de ellas acceden a cargos de autoridad, la mayoría sigue sometida en condiciones extremas de machismo. Ahora bien, y esto hay que señalarlo, de la violencia contra la mujer son también víctimas los varones, cuyas masculinidades amenazadas, cuyo poderío venido a menos, y cuyas mentalidades extremadamente cubiertas de prejuicios y oscuras compensaciones de la virilidad a través de la agresión, no puede solucionarse si no son objeto de profundos cambios estructurales en sus valores más arraigados. La pregunta es: ¿puede haber menos machismo en un Estado que glorifica los estereotipos de género, como el deber de los varones a ser soldados, al haber convertido en norma constitucional la obligación de prestar servicio militar, o la idea de que los varones tienen “sus debilidades”, pregonada incluso por altas autoridades del gobierno? Las preguntas quedan sin responder. Hay que reconocer asimismo, que las reivindicaciones de la equidad de género y la disminución de la agresividad contra las mujeres se da entre las personas de las clases medias, las que, sin embargo, sienten mucha desazón con respecto a su futuro, puesto que no son un sector social preferente de las políticas públicas. La idea de que las instituciones estén dirigidas por una alternancia de “chacha-warmi” u hombre-mujer, o que las mujeres del pueblo tengan más acceso a puestos altos de gobierno, y por tanto un más rápido proceso de ascenso social que las mujeres de clases medias, profesionales que podrían ver minados sus derechos conseguidos a través del esfuerzo y el estudio, no habría de cambiar nada, mientras no cambien las estructuras profundas de la sociedad. Pero esto se conseguirá, consideramos, a través de la igualdad conquistada por la educación, pero no tanto la que sirve para llenar el currículum de certificados y cursos, sino de una educación que siembre la conciencia, la moral y las luces en las cabezas y corazones de bolivianas y bolivianos, cochabambinos y cochabambinas, tal como ya había planteado en su momento, dedicada al apostolado de “sembrar en las almas”, la ilustre soñadora Adela Zamudio.

# BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Alcides** (1994). *Del Constitucionalismo Liberal al Constitucionalismo Social. Teoría y práctica*. Ed. Judicial, Sucre.
- Anónimo** (1994 [1830]). *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia con sus resultados, presentado al examen de la Nación por un Aldeano hijo de ella. Año de 1830*, Colección Academia n° 2, Plural/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UMSA, La Paz.
- Arze, Edmundo** (2011). “Nueva versión de los sucesos del 27 de mayo de 1812”, *Cochabamba Revista*, n° 1, pp. 6-10.
- Arze, Silvia; Cajías Magdalena y Medinaceli, Ximena** (1997). *Mujeres en rebelión: La presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII*, Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generaciones, Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz.
- Baptista Gumucio, Mariano** (1979). *Madre naturaleza, vuélveme árbol. Vida y pensamiento de Man Cespced*, La Paz, Biblioteca popular boliviana de “Última Hora”.
- Barragán, Rossana** (2009b). “Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara: organización y representaciones de clase y etnicidad en el comercio callejero en la ciudad de La Paz”, en Eduardo Kingman (comp.) *Historia social urbana. Espacios y flujos*, FLACSO/Ministerio de Cultura del Ecuador, Quito, pp. 293-322.
- Blanco, Federico** (2003 [1901]). *Diccionario Geográfico. Departamento de Cochabamba*, 2° ed., CESU/UMSS, Cochabamba.
- Calderón, Fernando y Rivera, Alberto** (1984). *La Cancha*, CERES, Cochabamba.
- De la Fuente Patiño, Jaime** (2011). “Balvina Méndez: La última sobreviviente de la Coronilla”, en *Los Tiempos*, 5 de junio.
- Dillon, Alfredo** (2011) “las representaciones de lo masculino en dos revistas femeninas argentinas” en Cuadernos de Información N° 29, II (julio-diciembre), pp. 117-128.
- D’Orbigny, Alcide** (2002). *Viaje a la América Meridional*, T. III, 2° ed., Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural, La Paz.
- Durán Jordán, Florencia y Seoane Flores, Ana María** (1997). *El complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco*. Serie “Protagonistas de la Historia”, Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales. Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz.
- Escobar, Silvia y Ledo, Carmen** (1988). *Urbanización, migraciones y empleo en la ciudad de Cochabamba*, CEDLA-CIDRE, Cochabamba.
- Estado Plurinacional de Bolivia** (2010). *Constitución Política del Estado*. Ed. Repac. 2009
- Estado Plurinacional de Bolivia** (2010). *Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Babiáñez”*. Ed.CJ.2010
- Franco, Marcela E. y Pulido, Nora** (1997). “¿Capitanas o guardianas del hogar? Deseos y mandatos en la Argentina peronista” en Boletín Americanista, N° 47, pp. 113-126.
- Fundación Cultural Torrico Zamudio** (2010). *Cochabamba. Memoria Fotográfica 1908-1928. Colección en placas de vidrio del fotógrafo boliviano Rodolfo Torrico Zamudio*. Fundación Cultural Torrico Zamudio, Cochabamba.
- García Mérida, Wilson** (1995). *Un siglo en Cochabamba. Mirando una ciudad desde La Taquiña*, Cochabamba, Taquiña S.A.
- Gibbon, Lardner** (1854). *Exploration of the Valley of the Amazon*, part II, A.O.P. Nicholson-Public Printer, Washington.
- Gotkowitz, Laura** (2008). “Conmemorando a las Heroínas: género y ritual cívico en Bolivia a inicios del siglo XX”, *Decursos*, año IX, n° 17-18, pp. 61-91.
- Gotkowitz, Laura** (2003). “Trading insults: Honor, Violence, and the Gendered Culture of Commerce in Cochabamba, Bolivia, 1870s-1950s” en *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, pp. 83-118.
- Guzmán, Augusto** (1986). *Adela Zamudio, Biografía de una Mujer ilustre*. La Paz, Editorial “Juventud”.
- Guzmán, Luis Felipe** ([1890] 2005). *Instrucciones para la vida campesina y glosas sobre la historia de Cochabamba*, 3° ed., Editorial Canelas, Cochabamba.
- Hechos Mundiales: Grandes Reportajes a la Historia Universal** (1972). “Liberación Femenina”, Año V, N° 58, Quimantú.
- Larson, Brooke** (1992). *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1550-1900*, CERES-HISBOL, La Paz.
- Larson, Brooke** (2000). *Cochabamba. (Re)construcción de una Historia*, AGRUCO-CESU, La Paz.
- Lora, Guillermo** (1991). *La liberación de la mujer*. Ediciones Muela del Diablo, La Paz.
- Medinaceli, Ximena; Mendieta, Pilar** (1997). *De Indias a Doñas. Mujeres de la élite indígena en Cochabamba, siglos XVI-XVII*, Subsecretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales/Coordinadora de Historia, La Paz.
- Mitre, Bartolomé** (1859). *Historia de Belgrano*, T. I., Buenos Aires, Imprenta de Mayo.
- Montenegro, Armando** (1965). “La hija del pueblo”, en *Figuras de Cochabamba: el paraíso y el cielo*, Editorial Canelas, Cochabamba.
- Montenegro, Wladislao; Soruco, Enrique** (comps) (1895). *Digesto de ordenanzas, reglamentos, acuerdos, decretos && de la Municipalidad de Cochabamba*, Concejo Municipal de Cochabamba, Cochabamba.
- Nueva Época** (1925). “Homenaje a la insigne poetisa Adela Zamudio”. Año I Número 9, 26 de junio.
- Ocampo Moscoso, Eduardo** (1981). *Adela Zamudio*. Biblioteca Popular Boliviana de “Última Hora”, La Paz.
- Olañeta, Casimiro** (1860). *Discurso de apertura el despacho judicial de 1860*. Archivo Nacional de Bolivia.
- Qayum, Seemin; Soux, María Luisa y Barragán, Rossana** (1997). *De terratenientes a amas de casa. Mujeres de la élite de La Paz en la primera mitad del siglo XX*. Serie “Protagonistas de la Historia”, Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales. Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz.
- Quiroga, Giancarla de** (1987). “¿Qué estudian las mujeres?”, *Estudios Sociales*, n° 2, año 1, Instituto de Estudios Sociales y Económicos, suplemento de *Opinión*, Cochabamba.

- República de Bolivia** (1910). *Código Civil*. Concordado por Hernando Siles. Imprenta y encuadernación Lourdes. Santiago de Chile.
- República de Bolivia**. *Legislación Boliviana. Compendio de Leyes de 1825 a 2007*. Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional. Konrad Adenauer Stiftung. Versión Digital.
- Rivera, Alberto; Claros, Rosa Virginia** (2007). *Los mercados de abastecimiento en Cochabamba*, UMSS/Asdi-SAREC/CISO, Cochabamba.
- Rodríguez, Gustavo** (1998). *De la colonia a la globalización. Historia de la industria cochabambina, siglos XVIII-XX*, Cámara de Industria Departamental de Cochabamba, Cochabamba.
- Rodríguez, Gustavo y Solares, Humberto** (1990). *Sociedad oligárquica, chicha y cultura popular*. H. Municipalidad de Cochabamba, Cochabamba.
- Rodríguez Rivas, Julio** (1978). *Don Julio. Retrato en los años cruciales de la turbulenta Bolivia 1843-1926*, Los Amigos del Libro, Cochabamba.
- Rojo, Vicente** (1974). *Caminar*, La Paz, Editorial Universo.
- Salamanca U. de Gumucio, Raquel** (comp.) (1975). *Sara Ugarte de Salamanca y el monumento a las heroínas de la coronilla*, Editorial Canelas, Cochabamba.
- Scarborough, Isabel** (2011). “Desplazamientos urbanos. Modernidad e indigenismo de las mujeres del comercio informal en Cochabamba”, en Nelson Antequera y Cristina Cielo (comps.). *Ciudad sin fronteras. Multifocalidad urbano rural en Bolivia*, RITU Bolivia/Gobierno Autónomo Municipal de La Paz/CIDES-UMSA/Fundación PIEB/Oxfam GB/Universidad de California Berkeley, La Paz.
- Sejas, Armando** (2007). “Restos óseos históricos hallados en el templo de San Antonio de Cochabamba”, *Yachay*, año 24, n° 15, pp. 73-92.
- Soruco, Carlos** (1949). *Censo demográfico de la ciudad de Cochabamba*, Imprenta Universitaria, Cochabamba.
- Soruco, Enrique y Montenegro, Vladislao** (Comps.) (1895). *Digesto de Ordenanzas, Reglamentos, Acuerdos, Decretos && de la Municipalidad de Cochabamba*. T.I, Imprenta El Comercio, Cochabamba.
- Taborga, Gabriela** (1981). *La verdadera Adela Zamudio*, Cochabamba, Editorial Canelas.
- Tapia Montaña, Walter** (1956). *Dactilografía al tacto*, 2 ed., Cochabamba, s.e.
- Universidad Mayor de San Simón (1943). *Discursos del rector de la Universidad de Cochabamba Dr. Martín Cárdenas. Memoria de labores de los años 1937-1942*, Imprenta Universitaria, Cochabamba.
- Universidad Mayor de San Simón** (1982). *Informe estadístico 1982*, Cochabamba, Dirección de Planificación Académica-Departamento de Estadística y Propaganda.
- Universidad Mayor de San Simón** (2001). *Universidad en cifras 2001*, Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón-Vicerrectorado.
- Universidad Mayor de San Simón** (2010). *Universidad en cifras 2010*, Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón-Rectorado/Vicerrectorado.
- Universidad Mayor de San Simón** (s.f.). “Anexos”, en *Actas Consejo Directivo-Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas-Año 1965*, Cochabamba, s.e.
- Urquidi, Carlos Walter** (s.f.). *Un siglo y medio en la vida de “San Simón”. Historia de la Universidad de Cochabamba*, Cochabamba, s.e.
- Urquidi, José Macedonio** (1919). *Bolivianas ilustres. Heroínas, escritoras, artistas*, T I, La Paz, Arnó Hermanos.
- Urquidi, José Macedonio** (1919). *Bolivianas ilustres. La cultura femenina en nuestra evolución republicana*, T II, La Paz, Arnó Hermanos.

#### FUENTES DE INTERNET

- Ávila Francés, Mercedes** (2010). Teoría e historia del movimiento feminista. Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la Igualdad, UCLM, 2010.  
<http://es.scribd.com/doc/55386561/30/Anos-veinte-el-estereotipo-de-la-mujer-moderna-y-la-mujer>
- Dellien S., Hans** (2012). “Lidia, en la vanguardia femenina nacional” (29/04/2012).  
<http://www.eldeber.com.bo/vernotacolumnistas.php?id=110605215108>
- García Mérida, Wilson** (s.f.). “El influjo de Adela Zamudio. ¿Por qué el 11 de octubre es Día de la Mujer Boliviana?”, en <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006101110> (acceso: 01/05/2012).
- Manzo-Robledo, Francisco** (2005). “Cultura mexicana *light*” en *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid  
<http://www.ucm.es/info/especulo/numero31/cmlight.html>
- Los Tiempos.com** (2009) “Miss cholita: 40 compitieron por la corona. Por segunda vez el local ‘Mi cholita II’ organizó un certamen para elegir a las bella (28/09/2009).  
[http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/local/20090928/%C2%93miss-cholita%C2%94-40-compitieron-por-la-corona\\_38330\\_64129.html](http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/local/20090928/%C2%93miss-cholita%C2%94-40-compitieron-por-la-corona_38330_64129.html)
- Ocaña, Juan Carlos** (2000). “El feminismo social en España”. <http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/femespana1.htm>
- Opinión.com.bo** (2011). “La elección de Miss Cholita reúne a 36 candidatas de 4 departamentos” (26/09/2011).  
<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/0926/noticias.php?id=26548>
- Mena M, María** (2011). “Crecen las denuncias de discriminación laboral en Cochabamba” (02/10/2011).  
<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/1002/noticias.php?id=27190>
- “Señor Lobo”** (alias) (2009). “50 años del Twist” (03/11/2009).  
<http://bandalismo.net/spip.php?article104>

# VALOR DE UNA NOVIA 1912

Un joven fue a visitar a un tío suyo, viejo sesudo e ingenioso, para participarle su próximo casamiento. Pues bien: dime ahora, le respondió el viejo, ¿cómo es tu novia? ¡Oh, tío! Es muy hermosa. Entonces el viejo escribió en una hoja de papel un gran cero. Es también de familia muy distinguida, agregó el joven. El viejo agregó otro cero. Tiene mucho talento. Y todavía otro cero. Es muy instruida. Y allá va otro cero. Es muy elegante. El viejo puso otro cero. Es muy rica. Y el tío no paraba de añadir ceros. Un tanto incomodado el novio por ver a su tío escribir tantos ceros, agregó con energía: Pero en fin, ella es también muy buena, virtuosa y piadosa. Entonces el viejo escribió una unidad antes de los ceros, y, abrazando a su sobrino, le dijo: Sobrino mío, tu novia vale un millón. ¡La virtud es la unidad que da valor a todas las cualidades de tu prometida!

¡Quién pudiera escribir siempre esta unidad antes de muchos ceros!

*El Ferrocarril, 18 de mayo de 1912.*



*Para ti mamita, con el ca  
ño más grande m*



**MUJERES BUSCANDO SU CAMINO**





